

UNR
EDITORIA
COLECCIÓN
TESIS

**LOS SENTIDOS DE LA VIOLENCIA EN EL DISCURSO
Y EN LA PRÁCTICA DE LA ORGANIZACIÓN PRT-ERP
DURANTE LOS AÑOS 1970-1976 EN LA ARGENTINA**

Marco Iazzetta



**LOS SENTIDOS DE LA VIOLENCIA EN EL DISCURSO
Y EN LA PRÁCTICA DE LA ORGANIZACIÓN PRT-ERP
DURANTE LOS AÑOS 1970-1976 EN LA ARGENTINA**

Marco Iazzetta

Director

Dr. Hugo Quiroga

Director Co-Tutela

Dr. Patrice Vermeren

Rosario - Santa Fe
República Argentina

2014



Iazzetta, Marco

Los sentidos de la violencia en el discurso y en la práctica de la organización PRT-ERP durante los años 1970-1976 en la Argentina / Marco Iazzetta. 1a ed. - Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, 2016.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-702-182-0

1. Ciencia Política. I. Título.

CDD 320



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO



Libro
Universitario
Argentino



REUN
RED DE EDITORIALES
DE UNIVERSIDADES
NACIONALES



Resumen

El propósito de esta tesis es analizar los sentidos de la violencia en el discurso y en la práctica de la organización PRT-ERP durante los años 1970-1976 en Argentina. El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) fue una de las organizaciones armadas de izquierda paradigmáticas de los años 70's, fundada el 25 de mayo de 1965 a partir de la fusión de dos organizaciones: el Frente Revolucionario Indoamericanista Popular (FRIP) y Palabra Obrera (PO). El año 1970 representó un verdadero punto de inflexión a partir de la celebración del V Congreso y la fundación, en el marco del mismo, del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

Los ejes que guiaron a esta investigación apuntaron a destacar que la violencia ejercida por la organización no tenía un sentido unívoco –político-, sino que era polivalente. Al mismo tiempo, subrayamos las condiciones contextuales que favorecieron la irrupción de organizaciones de este tipo y comprobamos que en el PRT-ERP éstas se conjugaron con rasgos internos -de carácter organizativos e ideológicos- que reforzaron el empleo de la violencia como un medio legítimo y excluyente, con independencia del régimen político –autoritario o democrático- que estuviera en vigencia. La dinámica que adquirió la lucha entablada contra las FF.AA también fortaleció la opción por la violencia a partir de que la “escalada hacia los extremos” atrapó al PRT-ERP en su lógica. Esto explica, a nuestro entender, el vínculo inseparable entre violencia y política que esta organización mantuvo incluso, luego de restablecerse la democracia, en mayo de 1973.

A los efectos de la presente tesis, se adoptó una perspectiva metodológica cualitativa centrada en el análisis documental. Con respecto a los documentos que sirvieron de fuente de información, estos fueron *Pequeña Burguesía y Revolución, El papel de los sindicatos, El peronismo, Moral y proletarización, y Poder Burgués y poder revolucionario*; los órganos de prensa de la organización PRT-ERP –*El Combatiente y Estrella Roja*-; sus Boletines Internos; las Resoluciones de Congresos, Comités Centrales y Ejecutivos; el Curso de Formación Política, proclamas, folletos, entre otros.

Summary

This thesis aims to examine the different forms of violence in the discourse and practices of the PRT-ERP Organization during 1970-1976 in Argentina. The Workers' Revolutionary Party (*Partido Revolucionario de los Trabajadores*, PRT) was one of the paradigmatic armed left-wing organizations during the 70's, established on 25th May 1965 from the merge of two organizations: The Revolutionary and Popular Indoamericano Front (*Frente Indoamericano Revolucionario y Popular*, FRIP) and Workers Word (Palabra Obrera, PO). The year 1970 became a turning point during the V Congress and the raise of the People's Revolutionary Army (*Ejército Revolucionario del Pueblo*, ERP).

The main ideas developed in this thesis highlight the fact that the violence practiced by the organization didn't have a univocal political purpose but a multipurpose. In addition to this, we discuss the contextual conditions that favor the emergence of these kinds of organizations and we confirm that in the PRT-ERP these conditions were linked to internal features of the organization—at the organizational and ideological levels—to strengthen the use of violence as the only legit form of action, regardless of the political *system—authoritarian or democratic—adopted* during that time. The reciprocal



action also paved the way for violence as the “escalation towards the extreme” in which the PRT-ERP was caught up, at last captured them into its logic. In our opinion, this explains the inseparable link between violence and politics that this organization carried out even after the reestablishment of democracy in May 1973.

During this research, we adopted a methodological and qualitative perspective focused on documentary research. The documents we used as information resources from the PRT-ERP Organization were: *El Combatiente* and *Estrella Roja*, internal journals, congress resolutions, Central and Executive Committees, the course of political training, announcements, brochures and other documents that were of main importance for its development as *Pequeña Burguesía y Revolución*, *El papel de los sindicatos*, *El peronismo*, *Moral y proletarización*, and *Poder Burgués y poder revolucionario*.



Agradecimientos

La presente tesis es el resultado de un proceso de formación intelectual, académica y profesional de varios años que reconoce deudas con numerosas instituciones y personas que, de modos diferentes, acompañaron su gestación. En este sentido, en primer lugar quiero agradecer al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) por haberme otorgado la beca de posgrado entre los años 2010-2015, pues sin esta ayuda financiera me hubiera sido imposible finalizar el trabajo.

Además, agradezco a la Facultad de Ciencia Política y RR.II de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), especialmente a las autoridades y personal de su Secretaría de Investigación y Posgrado. Reconozco igualmente una gran deuda con mis compañeros de la cátedra Teoría Política II.

A mi director en Argentina, Hugo Quiroga, por su generosidad, su estímulo permanente, sus críticas incisivas y su aliento continuo. A Patrice Vermeren, mi director francés, también por su generosidad, su confianza y en especial por toda la ayuda que me brindó durante mis estancias en París.

Por otra parte, en el plano afectivo quisiera agradecerles a mis amigos “de la vida”, a los del primario, a los de la facultad, de la maestría y del doctorado (especialmente a Mariana, Sofía, Gisela, Marina y Bárbara) por su amistad y contención durante todos estos años.

Hago también un reconocimiento especial a la familia Chevrin, en particular a Nathalie y a Paul-André, por su calidez humana y por todo el afecto que me brindaron durante mi estancia en Francia. Sin su ayuda no podría haber realizado esa experiencia en el extranjero.

Tampoco quiero olvidarme de mencionar a mis dos grandes amigos, a Matías Cena y a Coline Chevrin, por su amistad, solidaridad y generosidad constantes.

Por último, quiero agradecer especialmente a mi familia. A mi tía Laura y a mi hermana Agustina, por su cariño, compañía y ayudas varias. A mis padres, Osvaldo y Adriana por su afecto y auxilio permanente tanto en la vida cotidiana como en la académica. Sin su apoyo incondicional no habría podido alcanzar esta meta. Finalmente, a Eugenia por su afecto y enorme paciencia a la hora de acompañarme en este camino que algunas veces pareció interminable.



ÍNDICE

Acrónimos	9
Introducción	10
<i>Presentación del tema y objetivos del trabajo</i>	10
<i>Estado del Arte</i>	12
<i>Marco Teórico</i>	13
<i>Diseño de la investigación, fuentes de información y metodología</i>	18
<i>Estructura de la tesis</i>	21
PRIMERA PARTE	22
EL PRT-ERP y LA “PRIMAVERA REVOLUCIONARIA”	22
CAPÍTULO I	22
Una aproximación a la cultura política argentina de los años 70s. Condiciones políticas y sociales del surgimiento de las organizaciones armadas de izquierda	22
<i>La “Revolución Argentina” y el Onganiato</i>	24
<i>La violencia se abre camino</i>	26
<i>Sobre el consenso social que poseían las organizaciones armadas de izquierda argentinas</i>	28
<i>Naturalización y banalización de la violencia en la vida cotidiana de la sociedad argentina</i>	30
CAPÍTULO II	32
EL PRT-ERP y la lucha armada	32
<i>Breve historia de los orígenes de la organización</i>	32
<i>Estructura organizativa</i>	35
<i>Construcción del liderazgo de Mario Roberto Santucho</i>	39
<i>Influencias teóricas de la organización</i>	43
SEGUNDA PARTE	47
IDEAS y VALORES QUE LEGITIMARON EL EMPLEO DE LA VIOLENCIA EN LA ACCIÓN POLÍTICA	47
CAPÍTULO III	47
Nociones básicas que motivaron y legitimaron la utilización de la violencia por parte del PRT-ERP	47
<i>Ideología</i>	47
<i>Legitimidad de la lucha armada</i>	47
<i>Consideraciones de carácter socioeconómico: la Argentina como país dependiente y semicolonial</i>	51
<i>Concepción de la política y del poder</i>	53
<i>La noción de Estado: entre una lectura reduccionista y otra que enfatizaba la autonomía de las Fuerzas Armadas</i>	55
<i>Concepción de Democracia</i>	59



CAPÍTULO IV	62
El “hombre nuevo” y la construcción de una moral combatiente en el PRT-ERP	62
El “hombre nuevo” en Ernesto Guevara	62
Genealogía de la noción de “hombre nuevo”	65
El PRT-ERP y su noción del “hombre nuevo”	68
La preparación del militante para la guerra revolucionaria	72
La “muerte bella” y el culto de los muertos: ¿un culto a la muerte u otro sentido de la vida?	76
CAPÍTULO V	81
La noción de enemigo externo e interno	81
Enemistad, identidad y política	81
La noción de enemigo externo en el PRT-ERP	83
La noción de enemigo interno en el PRT-ERP: la pequeña burguesía y el individualismo	85
TERCERA PARTE	92
LOS SENTIDOS DE LA VIOLENCIA	92
CAPÍTULO VI	92
Sentidos externos e internos de la violencia en el PRT-ERP	92
La disputa por los sentidos de la violencia	92
La violencia revolucionaria frente a la violencia burguesa/imperialista	94
La creación de una subcultura de la violencia	97
La violencia como una “fatalidad”	99
Violencia simbólica y disciplinaria en la organización: sobre sanciones y penas	101
CAPÍTULO VII	106
La violencia revolucionaria como violencia racionalizada	106
Hacia un planeamiento de la violencia	106
Repertorio de violencia	106
Acciones de aprovisionamiento y de propaganda; atentados y enfrentamientos armados	109
Acciones que expresan la justicia popular	112
Acciones grandes: Copamientos de destacamentos de las FF.AA y las acciones de la Compañía de Monte “Ramón Rosa Jiménez”	115
CAPÍTULO VIII	122
La relación entre violencia y política en el PRT-ERP	122
Algunas consideraciones iniciales	122
El Gran Acuerdo Nacional (GAN) y la “farsa electoral”	123
La “desviación militarista”	125
Las elecciones presidenciales: entre la primavera camporista y el regreso de Perón	128
La primacía de la lucha armada por sobre la lucha legal	130



Conclusión	136
Bibliografía	141
<i>Documentos Consultados</i>	147
ANEXO	148
Cronología	148
Comité Central del PRT elegido por el V Congreso	149
Nuevo integrantes del Comité Central. 23 de septiembre de 1975	150
Anexo de Imágenes I: Instrucciones	152
Anexo de Imágenes II: La omnipresencia de las armas	154
Anexo de Tablas	158



Acrónimos

AAA o Triple A: Alianza Anticomunista Argentina
BI: Boletín Interno
BP: Buró Político
CE: Comité Ejecutivo
CC: Comité Central
CM: Célula Militar
EGP: Ejército Guerrillero del Pueblo
ENA: Encuentro Nacional de los Argentinos
ERP: Ejército Revolucionario del Pueblo
ERP-22: Ejército Revolucionario del Pueblo 22 de Agosto
FAL: Frente Argentino de Liberación
FAP: Fuerzas Armadas Peronistas
FAR: Fuerzas Armadas Revolucionarias
FAS: Frente Antiimperialista por el Socialismo
FATRAC Frente Antiimperialista de Trabajadores de la Cultura
FF.AA: Fuerzas Armadas
FLN: Frente de Liberación Nacional
FOTIA: Federación Obrera Tucumana de la Industria del Azúcar
FREJULI: Frente Justicialista de Liberación
FRIP: Frente Revolucionario Indoamericanista Popular
GAN: Gran Acuerdo Nacional
JCR: Junta de Coordinación Revolucionaria
JP: Juventud Peronista
JG: Juventud Guevarista
MIR: Movimiento de Izquierda Revolucionario
MSB: Movimiento Sindical de Base
OCPO: Organización Comunista Poder Obrero
OPO: Organización Política Obrera
PC: Partido Comunista
PO: Palabra Obrera
PRT: Partido Revolucionario de los Trabajadores
UCR: Unión Cívica Radical



Introducción

“La gente afirma que muchas explicaciones convencen menos que una sola, pero la verdad es que para casi todo hay más de una razón”.

Adolfo Bioy Casares

Diario de la Guerra del Cerdo [1969]

Presentación del tema y objetivos del trabajo

La violencia política desatada en los 70 en Argentina expresa un clima de época muy singular que sigue despertando interés y acalorados debates en el presente. La necesidad de ajustar cuentas con ese pasado se refleja tanto en la presencia que el tema conserva en los debates públicos de nuestros días como en la voluminosa literatura periodística y la creciente producción académica que intenta descifrar las claves de ese traumático momento.

Desde fines de los años 60, la Argentina se vio sacudida por una violencia generalizada, donde varias autodenominadas “agencias de seguridad pública”, grupos guerrilleros y bandas constituidas por sectores sindicales y empresariales se enfrentaron entre sí (véase O’Donnell, 1997:151-152). En ese escenario confuso y tumultuoso atravesado por la violencia, diversas organizaciones armadas de izquierda, se convirtieron en actores fundamentales.

En esta tesis nos centraremos en una de esas organizaciones, el PRT-ERP: el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo. Nuestro propósito es analizar los sentidos de la violencia en el discurso y en la práctica de esta organización durante los años 1970-1976 en Argentina. Para abordar esta problemática partimos de un interrogante central: ¿Cuáles fueron los sentidos de la violencia ejercida por el PRT-ERP para alcanzar sus objetivos: conquistar el poder, establecer una sociedad radicalmente igualitaria y crear un “hombre nuevo”? Asimismo, consideraremos un interrogante secundario –derivado de la pregunta anterior– que servirá de guía a esta investigación: ¿Por qué la organización apeló a la violencia como un instrumento para intervenir en política en un momento en el que se abrían nuevas posibilidades para el juego democrático?

Con respecto a los objetivos particulares, nos propusimos, analizar la cultura política argentina durante los años 70’s y las condiciones de surgimiento de las organizaciones armadas de izquierda; examinar el proceso de constitución del PRT-ERP y la construcción del liderazgo de Mario Roberto Santucho; y por último, determinar las ideas y valores que motivaron y legitimaron la utilización de la violencia para actuar en política.

El PRT se constituyó el 25 de mayo de 1965 a partir de la fusión del Frente Revolucionario Indoamericanista Popular (FRIP) -cuyo líder era Mario Roberto Santucho¹- con Palabra Obrera (PO), agrupación trotskista liderada por Nahuel Moreno². Este último fue su primer Secretario General. A lo largo de su historia fue experimentando numerosas escisiones, siendo la más relevante la producida en el año 1968, días antes del IV Congreso. En efecto, en las vísperas del mismo, Moreno al encontrarse en minoría terminó por abandonarla y fundó el PRT-*La verdad*, mientras que la organización que ahora presidía Santucho pasó a denominarse PRT-*El Combatiente*. Sin embargo, el año 1970 representó un verdadero punto de inflexión a partir de la celebración del V Congreso y la fundación, en el marco del mismo, del ERP. Desde este momento, con la incorporación de la lucha armada como estrategia para conquistar el poder del Estado, la organización experimentó un desarrollo vertiginoso desplegando, inicialmente, un repertorio de acciones armadas con el objeto de abastecerse, financiarse y captar el favor de las masas. Posteriormente, las acciones armadas aumentaron de envergadura a partir de la realización de asaltos a comandos, regimientos y otros destacamentos militares y en especial a partir del año 1974, con el establecimiento de la “Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez” en los montes tucumanos. Al mismo tiempo, el PRT integró e impulsó diversos frentes de masas entre los que podemos destacar el Frente Antiimperialista por el

1. Mario Roberto Santucho (1936-1976), comenzó su actividad política siendo dirigente del Frente Revolucionario Indoamericanista Popular (FRIP), una organización fundada bajo el impulso de su hermano Francisco René y que actúa en el noroeste argentino bajo la influencia del aprismo peruano. Posteriormente, será el máximo dirigente del Partido Revolucionario de los Trabajadores. Para información complementaria remitirse a Tarcus (2007).

2. Nahuel Moreno, pseudónimo de Hugo Miguel Bressano Capacete (1924-1987), ensayista, militante y organizador político, uno de los máximos dirigentes del trotskismo argentino y latinoamericano. Para información complementaria remitirse a Tarcus (2007).



Socialismo (FAS), el Movimiento Sindical de Base (MSB), compuesto por agrupaciones sindicales y comisiones internas de fábricas, el Frente Antiimperialista de Trabajadores de la Cultura (FATRAC), que nucleó a artistas e intelectuales entre 1968 y 1971, aproximadamente, y la Juventud Guevarista (JG), constituida en el año 1975 como agrupación de superficie del PRT para los jóvenes.

Sin embargo, el año 1975 constituye el comienzo de su declive: los numerosos errores políticos cometidos, las debilidades en la formación de sus militantes y cuadros de dirección, y un crecimiento demasiado rápido se combinaron con la acción represiva de las Fuerzas Armadas para golpear duramente a la organización. Finalmente, a partir del Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, entró en una pendiente de la que no lograría recuperarse, más aún con posterioridad a la muerte de su Secretario General, Mario Roberto Santucho, el 19 de julio de ese mismo año.

Como señaláramos anteriormente, existe un progresivo interés por revisar esta temática y justamente una de sus manifestaciones sería la gran producción periodística y la creciente producción académica que retoma el relato sobre la guerrilla durante los años 70's. Desde nuestro punto de vista, el análisis de la violencia en la Argentina durante las décadas del 60 y 70 requiere una mirada de mayor profundidad, que vaya más allá de la crónica o de la historia militante. De este modo, creemos necesario abordar este pasado reciente no solamente desde una perspectiva histórica -sin duda indispensable- sino también desde una perspectiva politológica amplia que permita entender cuáles fueron los sentidos de la violencia ejercida por estas organizaciones.

Los años 70's representan "un pasado que no pasa" para la sociedad argentina, un período convulsionado que continúa interviniendo en el presente. Primeramente, a partir de los usos políticos que se hacen del mismo, siendo la política de derechos humanos, por ejemplo, uno de los pilares del gobierno de los presidentes Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner. Además, este debate mantiene permanentemente vigencia a partir de que continúan los juicios contra los integrantes de la última dictadura, acusados por haber cometido crímenes de lesa humanidad. Por último, otro indicador de su actualidad se deriva de la apelación constante a los "idearios" y símbolos de los 70's por parte de diferentes sectores del arco político argentino, pero especialmente entre los organismos defensores de derechos humanos.

En este sentido, aunque nuestra tesis remita al pasado, también pretende promover la discusión con el presente y en especial, alertar contra cualquier uso instrumental que se haga de la memoria. Al respecto, coincidimos con Calveiro (2008) en que la repetición puntual de un mismo relato, sin variación a lo largo de los años, puede significar no el triunfo de la memoria sino su derrota. Se debe, por ende, recuperar tanto la historicidad de lo que se recuerda, reconociendo el sentido que en su momento tuvo para los protagonistas, como a la vez visitar el pasado como algo cargado de sentido para el presente.

Por último, este trabajo aspira a reconocer los diversos sentidos que asumió la violencia en el discurso y en la práctica del PRT-ERP, distanciándonos de los abordajes que mencionaremos en el estado del arte, que en su gran mayoría consideran a la violencia dotada de un carácter unívoco, concebida sólo en su sentido político. De este modo, proponemos distinguir un sentido social, instrumental, simbólico, catártico o liberador, identitario y disciplinario de la violencia, sin desconocer que el sentido político del accionar violento de la organización primaba sobre los demás. Otra singularidad de nuestra tesis radica en la distinción que realizamos entre la violencia ejercida por la organización contra un enemigo externo y hacia un enemigo interno, cuestión que nos permitirá examinar la violencia disciplinaria y simbólica destinada a uniformizar el comportamiento de sus militantes.



Estado del Arte

Existe una amplia bibliografía que aborda esta temática, desde diferentes disciplinas y perspectivas, puntos de vista y abordajes. Como punto de partida pueden distinguirse los trabajos que privilegian una lectura periodística y aquellos que son de corte académico. Entre los primeros, que retoman el relato sobre la guerrilla durante los años 70's pueden diferenciarse algunos de carácter biográfico, que se concentran en retratar la personalidad de algún jefe guerrillero como es el caso de Seoane (2011), Larraquy y Caballero (2010) o Celesia y Waisberg (2010), y en investigaciones de acontecimientos particulares. Con respecto a estos últimos, se destacan la investigación realizada por Reato (2010), el trabajo de Larraquy (2006) que focaliza en la Contraofensiva montonera de 1979-1980, el escrito de Plis-Sterenber (2009) sobre el copamiento del Regimiento de Monte Chingolo por parte del PRT-ERP y el trabajo de Gutman (2010) sobre la guerrilla rural del ERP y el operativo Independencia.

Entre los trabajos de tipo académico, una línea de investigación tiene por objeto analizar las transformaciones en la identidad de los integrantes de la izquierda revolucionaria. Dentro del mismo se destaca un primer escrito de María Matilde Ollier (1998), en el cual interpreta la radicalización política de quienes pertenecieron a la izquierda revolucionaria, reconstruyendo sus procesos de aprendizaje ideológico-político, buscando claves para entender cuáles fueron las instancias que favorecieron el desarrollo de la identidad revolucionaria de los jóvenes de las décadas del 60 y del 70. En un libro posterior Ollier (2009) indaga cómo y por qué se originó el cambio de identidad política de los sobrevivientes de la izquierda revolucionaria, y cuál fue su alcance, intentando esclarecer el devenir ideológico de los ex militantes.

Un segundo grupo de trabajos explora la construcción y los efectos de la memoria social y las modalidades de recuperación y de conocimiento, a partir de la relación de la dictadura con la sociedad. Entre estos aportes subrayamos especialmente el aporte de Hugo Vezzetti (2002) que analiza la “experiencia social” de la irrupción de la violencia y del terrorismo de Estado en la Argentina. En un escrito posterior, Vezzetti (2009) focaliza en la violencia revolucionaria y las figuras combatientes, intentando abrir una discusión imprescindible sobre la construcción de una memoria plural, capaz de reconocer el disenso y de procesarlo.

Un tercer grupo de trabajos, engloba producciones como las de Julio Santucho (2011), Mattini (2007a), De Santis (2011) y Perdía (2013). Estos textos pueden caracterizarse como de tipo “militante” pues sus autores son ex miembros de las organizaciones de izquierda armada y buscan dar cuenta de su propia experiencia, examinando, además, los errores que imposibilitaron la realización de una revolución de carácter socialista en Argentina.

Existe además una gran variedad de escritos académicos que focalizan en la violencia revolucionaria, entre los que podemos destacar el trabajo anteriormente citado de Vezzetti (2009), el libro de Calveiro (2008), los trabajos de Pozzi (2001 y 2012), el de Esquivada (2009) sobre el diario Noticias de la organización Montoneros, el libro de Weisz (2006) sobre la singularidad del PRT-ERP con respecto a las demás organizaciones armadas en la Argentina, el trabajo de Lanusse (2010) sobre la fundación de Montoneros, el reciente libro de Carnovale (2011) en el que hace una historia del PRT-ERP, el trabajo de Grammático (2011) sobre la Agrupación Evita, el estudio de Nadra y Nadra (2012) sobre el Descamisado, sin olvidarnos de los trabajos pioneros y nuevamente editados de Giussani (2011), Gillespie (2011) y Seoane (2011).

Otras contribuciones no son fácilmente clasificables porque abordan una variedad de aspectos vinculados con la temática. Una primera discusión giraría en torno a si verdaderamente tuvo lugar una guerra entre las Fuerzas Armadas y un enemigo interno; si se puede hablar de la existencia de “dos demonios” y de una sociedad inocente que sufrió las consecuencias del accionar de ambos; y si la guerrilla sería la verdadera responsable del inicio del “Proceso de Reorganización Nacional” (Tcach 2006; Vezzetti, 2002). El primer autor por su parte, analiza además las similitudes que existen entre las organizaciones revolucionarias de la década del 70 y los movimientos milenaristas.



Por último, cabe destacar un incipiente campo de investigación que pone el foco en la responsabilidad política. Entre estos trabajos podemos destacar el aporte de Claudia Hilb (2003) quien interroga la responsabilidad política de quiénes hicieron explícitamente de la violencia armada el medio idóneo para la prosecución de un ideal político, y de la violencia el modo habitual de incidencia en los asuntos comunes bajo un régimen constitucional. Otro escrito fundamental es Sobre la Responsabilidad: No Matar (2008), el cual contiene la polémica iniciada por una carta de Oscar Del Barco quien se interroga acerca de la responsabilidad política que tendrían los miembros y simpatizantes de las organizaciones armadas de izquierda por la violencia de la década del 70 en Argentina. En esta misma línea se insertan los recientes libros de Leis (2013) y Fernández Meijide (2013).

Marco Teórico

“Los problemas relativos a la violencia siguen siendo hasta hoy muy oscuros”. Esta sentencia de Georges Sorel, enunciada en el año 1908 en sus *Reflexiones sobre la Violencia* (2005), es tan cierta hoy como lo era entonces pues, definir a la violencia como un conjunto de hechos semejantes y fácilmente identificables es casi imposible.

Como se puede observar a partir de un análisis etimológico de la palabra violencia, la complejidad a la hora de precisarla es de larga data. Ésta deriva de *violence*, del francés antiguo, y *violentia*, del latín –vehemencia, impetuosidad-, y en última instancia de la palabra latina *vis*, que significa fuerza o vigor (Williams, 2008; Muchembled, 2010). Como señala Williams (2008), se la utilizó por primera vez en inglés a fines del Siglo XIII en el sentido de fuerza física -su sentido general- pero con el paso del tiempo su significación se fue diluyendo hasta convertirla en una palabra difícil de precisar.

Primeramente, debemos señalar que la violencia no existe como “cosa” o realidad materializable, ni en genérico ni en abstracto, sino hechos, situaciones, actitudes, mediaciones, relaciones, estrategias o estructuras cuya naturaleza o desenvolvimiento acarrearán resultados violentos que sólo se convierten discernibles y empíricamente observables en un contexto socio histórico determinado (González Calleja, 2000). Cabe destacar además que es una parte constituyente y, en algún sentido, *normalizada*, de las relaciones sociales. Pero su magnitud no es históricamente constante, aunque lo sea su presencia, pues el “proceso de la civilización” es el esfuerzo sistemático del hombre, de las sociedades, por someter a pautas reconocidas la resolución de todo tipo de conflictos (Elias, 2009; Aróstegui, 1994).

La violencia contiene y responde a factores biológicos, psicológicos, psicosociales, simbólico-culturales, políticos, éticos e históricos, lo cual la convierte en un fenómeno por demás complejo. A este problema le tenemos que adicionar los que surgen al momento de hacer mensurable la violencia de la que se habla, pues la misma es muy relativa, y se percibe en una forma muy distinta según las épocas, los medios sociales, los universos culturales. Como señala Crettiez (2009), este inconveniente a la hora de precisarla residiría en la falta de vivencias comparables y de criterios culturales comunes, incluso en el seno de universos semejantes³.

Del mismo modo, la violencia es en gran medida un fenómeno estigmatizado, objeto de un juicio reprobador por los males visibles que trae aparejada y como también afirma Braud (2006), un fenómeno paradójico: en determinados aspectos, se la señala con el dedo para condenarla; en otros se la intenta justificar, se alude a ella mediante eufemismos o incluso se niega su existencia. En definitiva, la violencia sería el resultado de una *lucha de definiciones* entre actores que tienen intereses divergentes y recursos disímiles (Crettiez, 2009): mientras que la “violencia” siempre se halla del lado del adversario, el recurso a la “coacción” o a la “coerción” estaría del lado de los partidarios del orden.

Desde un punto de vista histórico, ha sido simultáneamente considerada como fundadora de la libertad y como un instrumento de la tiranía; a lo largo de la historia, se la ha justificado como recurso legítimo de intervención pública o se la ha descalificado como método de usurpación y de opresión (González Calleja, 2000). En este sentido, no se deben

3. Crettiez (2009), para ilustrar este punto, señala que el hecho de manifestar en la calle en Estados Unidos se percibe enseguida como un atentado contra el orden, mientras que en Francia se considera algo corriente. Asimismo, afirma que la violencia se percibe de formas muy diferentes según la época. En este sentido, es probable que lo que un joven burgués parisino sufre hoy como una violencia no tuviera el mismo efecto sobre sus antepasados rurales de la alta Edad Media, que se enfrentaban a una vida más áspera: en regiones lejanas o cercanas, pero habitadas por la guerra durante décadas, en medios sociales claramente desfavorecidos y obligados a soportar una realidad cotidiana llena de tensiones y gritos.



desconocer sus efectos fundacionales pues la mayoría de las entidades políticas modernas no se erigieron por agregación voluntaria sino mediante cruentas revoluciones; un gran número de avances democráticos o de conquistas sociales se han logrado gracias a las rebeliones de masas, los motines e incluso las insurrecciones o las guerras civiles. Como afirma Ricoeur (1990) todas las naciones, todos los poderes y todos los regímenes han nacido de la violencia; es ésta la que engendra a la institución, redistribuyendo el poder entre los Estados y entre las clases. O también en palabras de Foucault (2000), la guerra presidió al nacimiento de los Estados: el derecho, la paz, las leyes nacieron en la sangre y en el fango de las batallas.

Consideramos también como afirma Yves Michaud (1984:24) que

“[...] hay violencia cuando, en una situación de interacción, uno o varios actores actúan de forma directa o indirecta, masiva o dispersa, dirigiendo su ataque contra uno o varios interlocutores en grado variable, sea en su integridad física, sea en su integridad moral, en sus posesiones o en sus participaciones simbólicas y culturales [...]”.

Este axioma permite dar cuenta que la violencia no es el uso ciego de la fuerza, sino que ésta debe quedar sometida a un cálculo por parte del agresor, y requiere que la víctima tenga una percepción de que está siendo agredida en su integridad física y moral o en sus valores. Sin este vínculo reflexivo entre agente y paciente, no hay violencia (González Calleja, 2000), y si bien el dolor y/o el miedo están generalmente asociados a ella, no bastan para definirla, hay que considerar que lo primero que la califica como tal es el ataque intencional, generador de dolor, contra la voluntad del otro (Crettiez, 2009).

Aún más, podemos ahondar en otros dos elementos definitorios. En primer lugar, su carácter relacional, pues consideramos que este fenómeno representa un tipo peculiar de comunicación tendiente a forzar la modificación de un comportamiento. Mediante la violencia se actúa contra la voluntad del otro; es un modo de interacción social que, a veces, resulta ser la única alternativa posible ante la oclusión de otros medios menos destructivos de relación mutua (González Calleja, 2000). En segundo lugar, otro elemento central es la negación brutal y duradera de la capacidad personal y de los derechos fundamentales de la persona. Es un ataque deliberado contra la integridad física y moral de alguien a quien se está vedando o limitando gravemente su capacidad de actuar con libertad (Ibídem).

La violencia es una acción, o estado o situación, que se genera siempre, y se cualifica de manera exclusiva, en el seno de un conflicto. Puede establecerse, sin excepción, que cuando aparece la violencia lo es siempre y solamente como realidad inserta en el conflicto entre humanos: es siempre una *consecuencia del conflicto* (Aróstegui, 1994). Constituye un recurso disponible dentro del arsenal de acciones de que disponen los contendientes en un proceso conflictual para frenar, acelerar o precipitar el cambio social o político y tiende a aparecer cuando la polarización de intereses se hace tan aguda que no existe ninguna otra alternativa que evite la presencia de la fuerza (González Calleja, 2000).

Igualmente, a la hora de hablar de la violencia debemos también mencionar los condicionantes y motivaciones que de algún modo autorizan a los individuos para que puedan ejercerla. Al respecto, el ingreso a la violencia, más que una elección, es ante todo el resultado de un contexto en el que predominan, diversos estímulos (Crettiez, 2009). El primero es político, y consiste en poner el acento sobre el déficit de reconocimiento o de acceso al poder para ciertos grupos que utilizan la violencia con el fin de acceder a un Estado distante o a un reconocimiento demasiado limitado. Asimismo, desde una perspectiva de corte marxista, la violencia se considera ante todo como la respuesta a una situación de alienación económica que engendra, con mucha frecuencia, frustración y cólera. Finalmente, otros insisten sobre todo en los determinismos socioculturales que alientan la violencia, proponiéndole modelos de justificación o juzgándola natural en el espacio público, como ocurre en muchos países atravesados por largos conflictos, que se han vuelto estructurantes de las relaciones intercomunitarias (Ibídem).



Del mismo modo, para ejercer violencia se necesitan dos formas de justificación: la primera se refiere a la supuesta eficacia de la acción, uno se adentra por esta vía porque espera resultados positivos, al menos a largo plazo; la segunda, refiere a su legitimidad, a partir de la promoción de una argumentación que ponga en marcha determinados valores morales o políticos (Braud, 2006). En particular, las organizaciones que preconizan una estrategia de acción violenta necesitan también militantes convencidos de que luchan por una causa justa y de que los medios utilizados son legítimos. Además, también existe un requisito previo antes de poder ejercerse la violencia contra el enemigo: es preciso que éste sea caracterizado como la encarnación de una amenaza o de un mal extremo y para ello muchas veces incluso se lo deshumaniza o animaliza. Como señala Freund (1965), cuando lo que le da sentido a la lucha es una ideología moral o humanitaria, el enemigo deviene un ser intrínsecamente culpable, de modo que se le rinde un servicio a la humanidad si se lo hace desaparecer: si se lo sacrifica. En todos esos casos se arroga el derecho de exterminarlo como si fuera un ladrón, un criminal, un perverso o un extranjero en el sentido político.

Por otra parte, la violencia *no es un fenómeno unívoco* sino que es polivalente, tiene una multiplicidad de sentidos que distan en su intensidad, en sus finalidades y sus naturalezas. En primer lugar, *guarda una relación intrínseca con la política*. Como señala Max Weber (2005) esta última consiste en la aspiración a participar en el poder o a influir en la distribución del mismo: su medio específico por lo tanto sería el poder, y por detrás de éste se encuentra la violencia. De igual modo, distinguimos con Benjamin (2009) entre una *violencia institucionalizada* (o violencia ejercida “desde arriba”) y una *violencia antiinstitucional* (o violencia ejercida “desde abajo”). La primera, por un lado, puede ser caracterizada como innovadora, pues crea leyes y tiene la capacidad de establecer nuevos sistemas y designar nuevas autoridades. Sin embargo, también puede presentarse como mera violencia de conservación cuando lo que se pretende es proteger la estabilidad del sistema, reforzar la autoridad constituida. En cambio la segunda -violencia antiinstitucional (o violencia ejercida “desde abajo”)-, designa la fuerza ilegal dirigida contra la autoridad. Además, diferenciamos con Hilb (2003) la *violencia reactiva*, que brota inmediata ante la impotencia, de la *violencia instrumentalizada o racionalizada*, como medio para un fin.

Distinguimos igualmente un *sentido liberador o catártico de la violencia*, pues ésta permite reforzar la moral del grupo que la práctica, lo cohesionan, al tiempo que pone en evidencia los verdaderos conflictos entre las clases que existen en el seno de la sociedad (Crettiez, 2009). Desde esta lógica, el ejercicio de la violencia permitiría desenmascarar al enemigo, mostrarlo realmente como es, revelar una “verdad oculta” por detrás de la trama política, social y cultural. Asimismo, desde este registro la violencia puede ser caracterizada como una necesidad psicológica, como la teorizan, por ejemplo, Jean-Paul Sartre (2007) o Frantz Fanon (2007), afirmando incluso este último autor que la violencia es un medio que “desintoxica”, pues libera al dominado (al colonizado en el caso que analiza el autor) de su complejo de inferioridad, de sus actitudes contemplativas o desesperadas, lo hace intrépido, etc. Además, destacamos a Friedrich Nietzsche (2007:36), como otro autor que afirma que la violencia es la condición de la libertad del hombre, llegando al extremo de considerarla uno de los requisitos de la supervivencia: se renuncia a la “vida grande” cuando se renuncia a la guerra.

La violencia también se relaciona con su dimensión *identitaria*. Desde esta perspectiva, entonces, este fenómeno no sólo es una expresión de ira o una modalidad de expresión política, sino que constituye ante todo un medio para afirmar la identidad colectiva de quienes la practican (reforzar su homogeneidad), o a la inversa, una manera de negar la identidad de los que la sufren (Crettiez, 2009).

De igual modo, cabe mencionar su sentido *ineluctable o intrínseco*, a raíz de que el hombre es un ser agresivo cuyos impulsos se ven refrenados por el avance de la sociedad. Así, Friedrich Nietzsche (2009c:627-630) afirma que la crueldad compone la “gran alegría festiva” de la humanidad primitiva y que “ver sufrir sienta bien, [y] hacer sufrir todavía mejor”. Sin embargo, el autor explica que el hombre experimentó un cambio con el avance de la sociedad y de la paz, pues los instintos agresivos y violentos se volvieron *hacia dentro y contra el hombre*:



“[...] Todo el mundo interior, que al principio era finísimo y estaba como extendido y tensado entre dos pieles, se ha soltado y levantado, y ha adquirido profundidad, anchura y altura, en la misma medida en que se inhibía la descarga del hombre hacia fuera. Aquellos temibles bastiones con los que la organización estatal se protegía de los viejos instintos de la libertad –entre esos bastiones se cuentan sobre todo los castigos– tuvieron como consecuencia que todos aquellos instintos del hombre que vagaba libre y salvaje se volvieron hacia atrás, contra el hombre mismo. La hostilidad, la crueldad, el placer en la persecución, en el ataque, en el cambio, en la destrucción, todo esto volviéndose contra el poseedor de tales instintos: éste es el origen de la ‘mala conciencia’ [...]” (Ibídem, 647).

Sigmund Freud (2007) retoma este planteo y afirma que el hombre no es una criatura tierna y necesitada de amor, que sólo osaría defenderse si se le atacara, sino que, por el contrario, es un ser entre cuyas disposiciones instintivas también debe incluirse una buena porción de agresividad. Por consiguiente, el prójimo no le representa únicamente un posible colaborador y objeto sexual, sino también un motivo de tentación para satisfacer en él su agresividad, para explotar su capacidad de trabajo sin retribuirle, para aprovecharlo sexualmente sin su consentimiento, para apoderarse de sus bienes, para humillarlo, para ocasionarle sufrimientos, martirizarlos y matarlo. No obstante, al igual que Nietzsche, afirma que la cultura coarta la agresión que le es antagónica, *introyectándola*, *internalizándola*: es dirigida contra el propio yo, incorporándose a una parte de éste, que en calidad de *super-yo* se opone a la parte restante, y asumiendo la función de “conciencia” moral, despliega frente al yo la misma dura agresividad que el yo, de buen grado, habría satisfecho en individuos extraños. Esto produciría una tensión entre el *super-yo* y el yo a la que Freud califica como *sentimiento de culpabilidad*, la cual se manifiesta bajo la forma de necesidad de castigo. En suma, la cultura domina la peligrosa inclinación agresiva del individuo, debilitando a éste, desarmándolo y “haciéndolo vigilar por una instancia alojada en su interior, como una guarnición militar en la ciudad conquistada” (Ibídem, 83).

Por último, queríamos referirnos a otros *dos sentidos* de la violencia: *el simbólico* y *el disciplinario*. Con respecto al primero, señalamos con Bourdieu (1999:224-225) que

“[...] la violencia simbólica es esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuando sólo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural [...]”.

Así, la violencia simbólica para este autor funciona en la medida en que para su existencia y perduración cuenta con la anuencia de los agentes sociales. Además, retomamos a Braud (2006) para diferenciar dos tipos de violencias simbólicas. El primero corresponde a la “depreciación identitaria” es decir, el ataque a una identidad personal o grupal fuertemente investida. Así es como las manifestaciones de heterofobia (desprecio por una identidad sexual o racial), las manifestaciones de superioridad (discurso colonial) o la negación del sufrimiento (que se encuentra en los argumentos negacionistas) constituyen violencias cuya dimensión simbólica es ferozmente hiriente. El segundo, en cambio, proviene de la “conmoción de los puntos de referencia” que resulta del ataque deliberado a las creencias, las normas y los valores que le dan un sentido al mundo de los individuos. La ofensa a la historia o a la memoria del grupo, la confrontación de referencias antagónicas o el desajuste de las referencias que desmienten creencias fuertemente establecidas son violencias simbólicas que sin duda se encuentran en el origen de conflictos absolutamente físicos.



Con relación al *sentido disciplinario* de la violencia, lo derivamos del concepto de disciplina de Michel Foucault (2006). En efecto, el autor afirma que la disciplina serían los métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad. Es una modalidad que implica una coerción ininterrumpida, constante, que vela sobre los procesos de la actividad más que sobre su resultado y se ejerce según una codificación que retícula con la mayor aproximación el tiempo, el espacio y los movimientos. Asimismo, la disciplina fabrica cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos “dóciles”, aumentando las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuyendo esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia): “la coerción disciplinaria establece en el cuerpo el vínculo de coacción entre una aptitud aumentada y una dominación acrecentada” (Foucault, 2006:142). Del mismo modo, el castigo disciplinario, tiene por función reducir las desviaciones y debe, por lo tanto, ser esencialmente correctivo.

Por último, al ser el PRT-ERP una organización armada de izquierda de carácter marxista, no podemos dejar de hacer una breve referencia a los análisis que realizó Marx sobre la violencia y sus diferentes sentidos. En primer lugar, observamos en sus trabajos lo que hoy en día algunos autores denominan como *violencia estructural*. Ésta sería una consecuencia directa de la alienación económica que sufren los proletarios; que hunde sus raíces en la estructura económica de la sociedad y que consiste en el despojo que padecen los trabajadores de sus condiciones de producción, a partir del proceso de *acumulación originaria del capital* (Marx, 2000). Esta expropiación, mientras no sea erradicada, condena a la clase proletaria, a la pobreza y a la deshumanización más absolutas (González, 1998).

Asimismo, una vez que culmina este proceso de separación, el Estado ejerce la *violencia política* a través de la policía y los tribunales, adoptando, de este modo, un rol de vigilante del orden establecido y asumiendo un papel abiertamente represivo toda vez que las clases subalternas lo perturben. No obstante, cabe destacar que la reproducción de la relación social capitalista es insostenible únicamente a través de la fuerza. Por el contrario, se reproduce “naturalmente” a través de mecanismos que hoy denominamos como políticos o culturales (Guzmán, 1990). Como señala Arendt (2008:20):

“[...] [Marx] consideró al Estado como un instrumento de violencia en manos de la clase dominante; pero el verdadero poder de la clase dominante no consistía en la violencia ni descansaba en ésta. Era definido por el papel que la clase dominante desempeñaba en la sociedad o, más exactamente, por su papel en el proceso de producción [...]”.

Por otro lado, la clase proletaria responde a esta violencia estatal con la *violencia revolucionaria*, cuyo sentido último estriba en trastocar radicalmente el orden burgués establecido, reemplazándolo por otro distinto. Es decir, a la violencia organizada de la clase dominante, el proletariado opone la violencia organizada de su clase, la cual atraviesa por dos fases: la primera aquélla en la que, generalmente pasando por una guerra civil, la organización proletaria desarticula los organismos represivos del Estado (Ejército, Policía, tribunales); la segunda, aquélla en la que el proletariado utiliza el aparato estatal para destruir los resabios burgueses (en la economía, la sociedad y la política) y crear las condiciones para la configuración de una sociedad sin Estado y sin clases. Como señala Engels en el *Anti-Dühring* (2003), la violencia no es el motor de la historia, sino sólo la partera que acompaña y ayuda a que nazcan los cambios cualitativos que se han ido gestando en la estructura. En este sentido, la violencia revolucionaria funciona a manera de un atajo, como un modo abreviado de resolver la contradicción. Se trata en realidad de una economía, de una racionalización de la violencia (Guzmán, 1990).

De acuerdo con la teoría marxista de la rebelión, cuanto mayor sea la extensión de la explotación económica, más

4. Por ejemplo, en el *Manifiesto Comunista* se señala que la industrialización concentra al proletariado en ciudades, y facilita su comunicación, solidaridad y organización en grupos disidentes, además de activar su conciencia de clase (Marx, 1998).



posibilidad habrá de que la clase obrera experimente un descontento que conduzca a la revolución. Aunque el énfasis principal de esta teoría se pone en las bases económicas de los agravios obreros, también toma en consideración factores organizativos e ideológicos que facilitan la lucha de clases (González Calleja, 2002)⁴. Del mismo modo, según Lenin, ninguna insurrección es posible si las clases dirigentes no atraviesan por una aguda crisis política, si no se muestran incapaces de gobernar y si el descontento y las crecientes privaciones no impulsaban a la revuelta a las clases oprimidas (Lenin, 2003). Pero estas circunstancias objetivas no desencadenarían la insurrección si no coincidieran con la capacidad revolucionaria de las masas y de sus cuadros, en el momento álgido del entusiasmo y de excitación subversiva del proletariado (González Calleja, 2002).

En suma, el proletariado también tendría que ejercer la *violencia política* durante la etapa de transición entre la sociedad capitalista y la comunista, denominada como “dictadura revolucionaria del proletariado” (Marx, s/f.a; s/f.b), con el objeto de erradicar las violencias fundamentales en el capitalismo: la *política*, pues no existirán las clases; la *económica*, pues habrá desaparecido la alienación económica al recuperar los trabajadores sus condiciones de producción.

Resumidamente, la violencia en la obra de Marx tiene fundamentalmente un sentido *instrumental*, es decir, es considerada como un medio para alcanzar determinados fines, ya sean estos económicos o políticos, independientemente que la ejerza la burguesía o el proletariado. Además, el planeamiento marxista hace énfasis en la violencia como algo externo a los individuos; sea como coerción-represión estatal, enajenación económica o lucha revolucionaria, la violencia es algo que se ejerce *desde fuera* sobre los individuos que la padecen y algo que éstos ejercen sobre quienes iniciaron el ciclo de violencia para defenderse y revertir la situación (González, 1998). Como señala Molina (1983), para el marxismo la violencia constituye una disminución y una negación del ser humano y que, en cuanto tal, debe erradicarse de las relaciones sociales. Pero en cuanto es una potencia real en el seno de la sociedad, sólo puede ser vencida por la violencia ejercida por el proletariado, que en cambio, a diferencia de la practicada por la burguesía, sería provisoria y un medio para superar la violencia permanente de una sociedad internamente antagónica.

A la hora de referirnos a los sentidos de la violencia en el discurso y en la práctica del PRT-ERP nos basaremos en las contribuciones teóricas anteriormente mencionadas. En este sentido, en el Capítulo VI nos referiremos a los sentidos externos e internos de dicha violencia ejercida por la organización, a pesar que en los documentos muchas veces aparezca mencionada de forma solapada a través de un vocabulario de corte militar, pues en vez de hacerse referencia a la violencia se va a hablar de guerra, lucha armada, combate, etc., o de forma adjetivada, ya que se la menciona como “revolucionaria”, “popular”, “justa”, “necesaria”, etc. Del mismo modo, también analizaremos la violencia que la organización ejerció contra sus propios militantes, con el objeto de homogeneizarlos y disciplinarlos de acuerdo al conjunto de pautas que mencionaremos previamente en el Capítulo V.

Asimismo, nos referiremos al *sentido racionalizado* de la violencia ejercida por el PRT-ERP, a partir del análisis de su *repertorio de acciones armadas*⁵: acciones de aprovisionamiento para la lucha armada; acciones de propaganda; atentados y enfrentamientos armados; acciones que expresan la justicia popular; copamientos de Batallones, Comandos, Regimientos y Fábricas Militares y las acciones de la Compañía de Monte.

Del mismo modo, en el Capítulo VIII abordaremos la relación entre violencia y política en la organización, para analizar las tensiones existentes entre la promoción simultánea de la lucha armada y de la lucha legal. Para ello, nos centraremos en un período fundamental para el desarrollo de la organización: los años 1971-1973, entre el llamado de Lanusse a realizar un Gran Acuerdo Nacional (GAN), y las elecciones de marzo y septiembre de 1973.

5. Cabe destacar que a la hora de hablar de repertorio de acciones armadas no estaríamos utilizando la noción de “repertorio” acuñada por Charles Tilly, pues a través de ésta el autor busca entender y explicar los patrones de acción colectiva contenciosa, centrándose en el conjunto de rutinas mediante las cuales las personas hacen reclamos al Estado (Auyero y Berti, 2013).



Diseño de la investigación, fuentes de información y metodología

Esta tesis se centrará en los años de auge de la organización, es decir desde el surgimiento del ERP en el año 1970 en el marco del V Congreso del PRT, hasta el año 1976, momento en el que se manifiesta un claro declive de su accionar político-militar, fundamentalmente cuando en julio de ese año es asesinado Mario Roberto Santucho.

Las hipótesis que orientarán esta investigación son las siguientes:

I) La violencia ejercida por la organización no tiene un sentido unívoco, sino que es polivalente. Ella se afirma en dos extremos. Por un lado, es una violencia dirigida hacia un enemigo externo, que asume un sentido liberador, catártico, revelador, fatalista, o racionalizado y, por otro, es una violencia dirigida hacia un enemigo interno, cuyo sentido resulta simbólico y disciplinario.

II) La opción del PRT-ERP por la violencia se inscribe en un clima de época y en una cultura política que, en términos generales, aceptaba su empleo como un recurso legítimo. Esas condiciones contextuales, en el caso de ésta organización, potenciaron durante la vigencia de la dictadura militar una relación inseparable entre violencia y política. Esta concepción moldeó una estructura organizativa e ideológica que tendió a excluir y marginar otras formas de acción política, sobre todo en un momento en el que se abrió sin restricciones el juego democrático.

III) Su elección de la lucha armada como estrategia para la toma del poder además se vio incrementada por la respuesta violenta que provocaban sus acciones. Esto desató una escalada incesante a los extremos que servía de auto-justificación para aferrarse a ésta como único recurso posible, a pesar de que la concepción dominante de la organización reducía la política a la guerra.

Cabe señalar que la estructura organizativa será abordada principalmente, considerando el liderazgo ascendente de Santucho en la organización y atendiendo especialmente a la estrategia que desplegó para que ésta asumiera la opción por la lucha armada como único camino. De manera complementaria analizaremos las normas internas de la organización, los estatutos, las resoluciones de los congresos y la separación que se realizó entre la organización política y la organización armada. Asimismo, entendemos por ideología a aquellas ideas y valores que motivaron y legitimaron la utilización de la violencia por parte del PRT-ERP: concepción de política, de poder, de Estado, de democracia, noción de “hombre nuevo”, moral revolucionaria, enemigo externo e interno, etc.

A los efectos de la presente tesis, se adoptó una perspectiva metodológica cualitativa. Desde nuestro punto de vista los estudios cualitativos representan una estrategia de elevado rendimiento en el intento de comprender e interpretar las imágenes sociales, las significaciones y los aspectos emocionales que orientan desde lo profundo los comportamientos de los actores sociales. Esto motiva que su diseño sea abierto -puede producir informaciones no preconcebidas en el diseño- y flexible -las etapas pueden darse simultáneamente o puede volverse atrás en alguna instancia (Serbia, 2007).

Igualmente, nuestro trabajo adoptó el análisis documental como metodología. Como señala Pardinás (1980), la observación documental, es decir, la observación de documentos escritos de diverso tipo que sirven como instrumentos informativos para el estudio de conductas humanas, es una de las formas de observación posible en las ciencias sociales. Con respecto a los documentos que nos sirvieron de fuente de información, estos fueron los órganos de prensa de la organización PRT-ERP –*El Combatiente y Estrella Roja*– sus Boletines Internos, las Resoluciones de Congresos, Comités Centrales y Ejecutivos, el Curso de Formación Política, proclamas, folletos y otros documentos que fueron centrales su desarrollo como *Pequeña Burguesía y Revolución*, *El papel de los sindicatos*, *El peronismo*, *Moral y proletarización*, y *Poder Burgués y poder revolucionario*. El abordaje de éstos se apoyó tanto en el análisis interno -temas e ideas más importantes, el vocabulario empleado y las motivaciones del escrito-, como en el externo -tratando de situar el documento en su medio cultural y valiéndose de datos que pueden obtenerse en fuentes distintas del documento mismo (Ibídem).



Además, el uso de materiales documentales presenta las siguientes ventajas señaladas por Valles (1999):

- a) *Bajo coste* de una gran cantidad de material informativo, que en algunos casos tiene un *carácter periódico*.
- b) *No reactividad*. A diferencia de la información obtenida directamente por el investigador, mediante técnicas de observación o conversación (cuestionarios, entrevistas), el material documental suele producirse en contextos naturales de interacción social. Esto significa que, debido a la ausencia del investigador, no habrá que preocuparse por las reacciones que éste puede provocar en las personas cuando se saben investigadas.
- c) *Exclusividad*. El contenido informativo que proporcionan algunos materiales documentales tiene un cierto carácter único, pues difiere del que puede obtenerse mediante las técnicas directas de observación y conversación.
- d) *Historicidad*. Los escritos, las imágenes y las voces grabadas permanecen en el tiempo, si alguien las conserva o archiva.

Cabe destacar que aproximadamente analizamos 150 números de *El Combatiente*, 70 números de *Estrella Roja* y 40 Boletines internos. Esta base documental le otorga originalidad a nuestro trabajo, pues los autores que se especializan en esta temática -mencionados anteriormente en el estado del arte- centraron sus investigaciones fundamentalmente en los análisis de testimonios de ex militantes de la organización. Al respecto, pudimos realizar este tipo de investigación gracias al trabajo de recopilación del equipo del *Archivo Biográfico Familiar de las Abuelas de Plaza de Mayo y el Grupo Construir Proyectar Identidad*, quienes digitalizaron en un DVD que acompaña el libro de De Santis (2011), los órganos de prensa, Boletines Internos, proclamas y folletos de la organización a los que accedimos. Asimismo, complementamos esta información con otros documentos digitalizados por el Colectivo el Topo Blindado, disponibles en su sitio internet: <http://eltopoblindado.com/>⁶. Con respecto a las Resoluciones de los Congresos, de los Comités Centrales y Ejecutivos, y aquellos documentos que mencionamos como centrales en el desarrollo de la organización, nos remitimos a las compilaciones de De Santis (2006; 2010).

Por otra parte, a lo largo de nuestra investigación también utilizamos de forma secundaria los testimonios de ex militantes recolectados por otros investigadores. En este sentido, consideramos como aportes valiosos las entrevistas contenidas en los libros recopiladores de Diana (1996), Pozzi (2012) y Mattini (2006; 2007b). Además, también empleamos fragmentos de testimonios que se encuentran transcritos en los libros de Ollier (1998), Pozzi (2001) y Carnovale (2011). Cabe destacar que si bien nos centramos en el análisis de los documentos de la organización, también hicimos un conjunto de entrevistas con el objeto de tener una visión global del fenómeno, para comprender mejor el clima de época y la lógica militante. Del mismo modo, en una primera etapa de la investigación, realizamos entrevistas no estructuradas de carácter informal a diferentes referentes académicos que abordan la temática en cuestión.

A la hora de analizar los documentos asumimos también que la dimensión discursiva es una forma de acceder al orden simbólico y al universo imaginario que, dentro de ciertas relaciones sociales, explican la acción social (Sigal y Verón, 2010). Suponemos además que todo discurso no es nunca en sí mismo sino que forma parte y está en relación con un campo discursivo y que, por lo tanto, contiene también la palabra del otro con la cual se construye el proceso de enunciación (Verón, 1987).

Por lo demás, nos basamos en el paradigma indicial desarrollado por Ginzburg (2008), que si bien tiene raíces muy antiguas, se lo puede encontrar en disciplinas médicas, la sintomatología o semiótica médica y en el psicoanálisis. En este sentido, postula un método interpretativo basado en lo secundario, en los detalles que habitualmente se consideran poco importantes, o sencillamente triviales, “bajos”, pues estos proporcionan claves para tener acceso a una realidad más compleja, no observable de forma directa: los indicios serían elementos reveladores de fenómenos más generales. Así, por ejemplo, en reiteradas oportunidades analizamos artículos de los órganos de prensa del PRT-ERP que si bien eran secun-

6. Casi la totalidad de los números de *El Combatiente* y *Estrella Roja* que utilizamos pertenecen al DVD que acompaña al libro de De Santis (2011). Cuando utilizemos algún documento perteneciente al sitio El Topo Blindado, lo aclararemos en una nota al pie de página.



darios en comparación con las editoriales, nos permitieron reconstruir también diferentes aspectos centrales de la lógica militante de la organización.

Estructura de la tesis

Con respecto a la estructura de la tesis, la misma está dividida en tres partes. En la primera, particularmente en el Capítulo I, nos referiremos a la cultura política de los años 70's y a los condicionantes estructurales (políticos, sociales y económicos) que motivaron el surgimiento de las organizaciones armadas de izquierda y por ende, a las expresiones de “violencia revolucionaria” en la Argentina. Por otro lado, en el Capítulo II, haremos una breve mención de la historia del PRT-ERP y también especificaremos sus influencias teóricas, su estructura organizativa y el proceso de construcción del liderazgo de Mario Roberto Santucho. Cabe destacar que si bien este capítulo es descriptivo, a partir de este último punto mencionado nos estaremos adentrando en el análisis de los factores que promovieron el ejercicio de la violencia por parte de la organización.

En la segunda parte, abordaremos las ideas y valores que motivaron y legitimaron al PRT-ERP para utilizar a la violencia como un medio para intervenir en política. Como señala Braud (2006), las organizaciones que preconizan una estrategia de acción violenta necesitan militantes convencidos de que luchan por una causa justa y de que los medios utilizados son legítimos, o en palabras de Ferrer (2010:9), éstos deben disponer de un “permiso para matar”. Es por ello que en los Capítulos III, IV y V examinaremos ciertas nociones de la organización que van desde la concepción de la política, de la democracia y del Estado hasta la caracterización que hacían del “hombre nuevo” y del enemigo externo e interno⁷.

Con relación a la tercera y última parte, ésta tiene por objeto analizar los sentidos de la violencia practicada por el PRT-ERP. Para ello, en el Capítulo VI, en un primer momento, nos adentraremos en la disputa que éste estableció para definir a la “violencia revolucionaria” que ejercía, en contraposición al discurso hegemónico que, con posterioridad al año 1973, sostenía su ilegitimidad en democracia. Posteriormente, describimos la subcultura de la violencia que la organización intentó imponer a través de las páginas de sus órganos de prensa, para finalmente, considerar a la violencia ejercida en su interior para disciplinar a sus militantes en función de un modelo pre-establecido. En el Capítulo VII, en cambio, focalizaremos en la dimensión racionalizada de la violencia ejercida por la organización. Para ello, describiremos el repertorio de violencia, desde aquellas acciones calificadas como “pequeñas” desde un punto de vista cualitativo, hasta las señaladas como “grandes” (Compañía de Monte, Asalto de Batallones, etc.), etc.

Con respecto al Capítulo VIII y final, nos referiremos a la relación entre violencia y política, procurando articular cuestiones que fueron mencionadas a lo largo de la tesis. Para ello, nos centraremos en un período fundamental para el desarrollo de la organización: los años 1971-1973, entre el llamado de Lanusse a realizar un Gran Acuerdo Nacional (GAN), y las elecciones de marzo y septiembre de 1973.

Por último, la tesis finaliza con el apartado de conclusiones, bibliografía y los anexos.

7. Cabe destacar que algunas nociones al ser más relevantes que otras implicaran más espacio para desarrollarlas.



PRIMERA PARTE El PRT-ERP y LA “PRIMAVERA REVOLUCIONARIA”

CAPÍTULO I

Una aproximación a la cultura política argentina de los años 70s. Condiciones políticas y sociales del surgimiento de las organizaciones armadas de izquierda

“Matar a un hombre no es defender una doctrina, es matar a un hombre”
Castellión

“La vida del Che Guevara y la acción de los estudiantes franceses son obras de arte mayores que la mayoría de las paparruchadas colgadas en los miles de museos del mundo”.
Asalto a la conferencia de Romero Brest. **Juan Pablo Renzi, Norberto Puzzolo, Rodolfo Elizalde y otros.**

Los años 70 en Argentina fueron, sin lugar a dudas, los más convulsionados de la historia contemporánea de nuestro país. Se caracterizaron tanto por las grandes movilizaciones populares, sindicales y estudiantiles como también por el accionar de los diferentes grupos armados de izquierda y de derecha. Al mismo tiempo, es un período polémico que despierta diferentes sensaciones, pues habrá quienes recordarán con dolor la violencia de aquellos años, el aventurismo político y la fantasía voluntarista de muchos de sus protagonistas. Otros, en cambio, podrán destacar la carga de generosidad, idealismo y desinterés por los bienes materiales que marcó a la militancia setentista (Tcach, 2003).

En este sentido, para alguien que no vivió esa época, resulta ilustrativo el calidoscopio de imágenes de los 70's que propone Tcach (2003): 1) Un disco de '33 girando en un Winco con música de Viglietti. 2) Unos libros en cuyas tapas puede leerse, Ernesto Guevara, *El socialismo y el hombre en Cuba*, y Eduardo Galeano, *Las Venas abiertas de América Latina*. 3) Gente viendo la película *La Hora de los Hornos* en una casa de barrio. 4) Una cajita que al explotar disemina panfletos. 5) Algunos estencils y un mimeógrafo. 6) Familiares discutiendo acaloradamente de política un domingo. 7) Tizones hechos de humo de negro u óxido de rojo. 8) Un “Viva Perón” inscripto en las paredes de una fábrica. 9) La sombra del “Che” proyectada por una hoja de papel que tiene el molde de su rostro recortado a tijera. 10) Un revólver escondido detrás de la tapa que cubre el rollo de la persiana. 11) Un cronopio imaginario. 12) Chicas y chicos simulando esperar en paradas de ómnibus y de pronto saltan al medio de la calle, gritan y se diseminan en un fugaz acto relámpago. 13) Hombres de anteojos oscuros mostrando una “metra” por la ventanilla de un auto sin patente.

Se podrían mencionar diferentes rasgos como singulares de este período. Entre ellos, probablemente uno de los más destacados es el interés por la política. Siguiendo el modelo propuesto por Hirschman (1986), los años 60 y 70 deberían incluirse en una teoría de ciclos de comportamiento colectivo, como un ejemplo de los ciclos definidos por el interés repentino e intenso por los asuntos públicos.



8. En este sentido, Terán (2008) señala que en el período 1956-1976, en el sector intelectual –aunque con extensiones que van más allá hasta abarcar zonas considerables de las clases medias y hasta fracciones populares- se sucedieron y cohabitaron estructuras de sentimientos análogas a las que recorrían el arco occidental: éstas fueron desde las sensaciones de angustia, soledad e incomunicación hasta las de confianza en que la voluntad tecnocrática o política podía modificar, por vía reformista o revolucionaria, realidades tradicionales. También la cultura juvenil imaginó y muchas veces realizó una huida gozosa del moderno mundo tecnocrático hacia paraísos naturales y artificiales.

9. Esta cuestión se ve reflejada en la literatura a partir del Diario de la Guerra del Cerdo (1999) [1969] de Adolfo Bioy Casares, una novela que anticiparía los sucesos de los años posteriores. En la misma se representa a la lucha intergeneracional entre jóvenes y viejos, reflejando el endiosamiento y la soberbia característica de la juventud. Asimismo, se observa la percepción de una crisis terminal inminente, característica anteriormente mencionada a la hora de describir la década del 70: “[...] ¿No estaremos en vísperas de una gran hecatombe? [...] ¿No es el acabose? ¿No estaremos en vísperas del fin del mundo?” (Bioy Casares, 1999:124).

10. Carassai (2013), afirma que el grueso de la actividad política juvenil tenía su epicentro en las universidades, y sólo una minoría de la juventud tenía acceso a ellas. Los jóvenes universitarios, de hecho, eran una minoría social. Hacia mitad de la década del setenta, el total de los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires representaba el 1% de la población del país, y el de todas las universidades nacionales alcanzaba el 2%. Estos datos ayudan a mensurar la gravitación que tenían las juventudes militantes de clase media. Considerando a la población en edad universitaria

Inclusive, podríamos distinguir como otra particularidad de la época al nacimiento de lo que Williams (1997) denomina una “estructura de sentimiento” -ideas y creencias pero también valores, sentimientos y pasiones que definen una época- emergente en los años de la segunda posguerra. En efecto, Terán (2008) propone la existencia de cuatro almas que habitaron el período: el alma Becket del sinsentido, el alma Kennedy de la Alianza para el Progreso, el alma Lennon del *flower power* y el alma Che Guevara de la rebeldía revolucionaria⁸.

Asimismo, existía la convicción de que una transformación radical, en todos los órdenes, era inminente. Como señala Gilman (2012), todos los estudiosos del período coinciden en caracterizarlo por la percepción generalizada de una transformación inevitable y deseada del universo de las instituciones, de la subjetividad, del arte y de la cultura. La lógica de la historia parecía ineluctable, y su modo de temporalidad se expresaba por la emergencia de tiempos rápidos, cuya mejor metáfora era la del carro furioso de la historia, que atropellaba a los tibios en su inevitable paso. Además, esta certeza sobre una inminente transformación de las estructuras estaba muy ligada a la creencia de la inevitabilidad de la revolución socialista, la proximidad de una victoria mundial que iba a cambiar el rostro del mundo y del hombre. Esto se debía principalmente a las expectativas que había generado la Revolución Cubana, la cual fue interpretada como la demostración evidente que un emprendimiento de transformación radical podía triunfar a partir de un núcleo reducido de militantes que tuviera la voluntad de oponerse a un régimen autoritario.

Por otro lado, la juventud y la cuestión generacional constituyen otra de las claves para entender a este período⁹. Esto era una manifestación de un proceso de modernización cultural que tuvo como actor central a las clases medias urbanas y que abarcó numerosos aspectos de la vida cotidiana que incluían desde nuevos hábitos de consumo especialmente orientados al sector juvenil, así como el cuestionamiento de la moral sexual y familiar tradicional, el nuevo rol de la mujer y la divulgación del psicoanálisis, hasta aquellas dimensiones asociadas a las vanguardias y la experimentación artística (Svampa, 2007). Ser joven durante los 60 y 70's suponía un valor en sí mismo y buena parte de la juventud occidental juzgó que lo heredado “apestaba a viejo”, “caduco” (Ferrer, 2013). En efecto, las transformaciones culturales de los años 60's llevaron a los jóvenes a apoyar un cuestionamiento total de la civilización occidental y cristiana en lo que respecta tanto a la vida privada como a la vida pública. Frente a estos cambios hubo dos respuestas diferentes: la privada (hipismo) y la pública (revolución), y si bien la rebeldía social era la base en común de ambos modelos, las diferencias surgirán con respecto al tema de la política revolucionaria y la lucha armada. Por lo tanto, los más vinculados al modelo hippie descreerán de cualquier posibilidad de cambio mediante la política, serán pacifistas y promoverán más bien cambios de tipo personal. En cambio, aquellos que adopten el camino de la revolución harán hincapié en el “hombre nuevo”, y en que los cambios políticos son deseables y posibles (Ollier, 1998).

Los jóvenes se tornaron actores políticos importantes a nivel mundial, lo cual puede visualizarse en las grandes manifestaciones populares de izquierda ocurridas a partir de 1968 en México, Praga y París. Con respecto a la Argentina, su ingreso a la arena política ocurrió de forma estruendosa en 1969 con el *Cordobazo*, siendo a su vez, la multitud que marchó a Ezeiza a recibir a Perón el 20 de junio de 1973, otra de las manifestaciones de su número y su capacidad de movilización. Empero, se debería matizar esta imagen señalando que el entusiasmo por las corrientes de izquierda, al menos en nuestro país, se concentró en los jóvenes fundamentalmente universitarios de “clase media superior” y de “clase alta”. Es decir, que si bien los jóvenes radicalizados de las clases medias tenían mayor visibilidad, esto no indica necesariamente que superaran en número a los jóvenes no radicalizados¹⁰.

No obstante, la sola mención de estas características (la centralidad de la política, la “nueva estructura de sensibilidad”, la convicción de la posibilidad de una transformación radical de las estructuras y la inevitabilidad de la revolución socialista, la radicalización de la juventud, etc.) nos brindaría un panorama acotado del período analizado si no hiciéramos hincapié en su rasgo más distintivo: la violencia de carácter político.



(18 a 25 años), hacia 1970 sólo el 8,22% de los jóvenes asistía o había asistido a algún instituto de educación superior. La simpatía por la izquierda decaía en forma notable conforme se ascendía en la edad de la población. Sólo el 5% de quienes tenían 47 años o más simpatizaba con ella. En cambio, ascendía al 13% en los menores de 26 años. Sin embargo, aun en los segmentos de jóvenes universitarios esas simpatías fueron minoritarias.

11. Como señala Pozzi (2006), la historia de este país está plagada de hechos de violencia política: además de las masacres indígenas, de gauchos y de obreros, las elecciones fueron siempre peleadas a tiros por lo menos hasta el año 1946; los partidos políticos tenían un aparato armado de autodefensa, etc. Como también afirma Ollier (1986), el recurso de la violencia – ya sea para destruir la sociedad existente, para mantenerla, para hacerla regresar a algún punto original del cual alguna vez se desvió – fue un lugar común durante gran parte del siglo XX tanto en el terreno de los hechos como en el de los universos ideológico-políticos. La simple enumeración de algunos acontecimientos de los años anteriores a los 70's justifica esta afirmación: el bombardeo de la Plaza de Mayo el 16 de Junio de 1955 unos meses antes del derrocamiento de Perón, la represión sobre quienes intentaron oponerse a la ilegalidad del gobierno dictatorial, en particular los fusilamientos de José León Suárez, la prohibición de pronunciar públicamente el nombre de Juan Domingo Perón, el secuestro del cadáver de su esposa "Evita", la anulación de elecciones con un resultado adverso para las fuerzas en el gobierno, la "Noche de los Bastones Largos", etc., son características de una época marcada por la violencia.

12. Si bien debemos mencionar que anteriormente hubo intentos de establecer guerrillas, como fue el caso de los Uturuncos y el Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP), estos grupos se limitaron a operar en zonas de difícil acceso en el noroeste argentino y fueron rápidamente descubiertos y desarticulados por las Fuerzas Armadas.

Si bien esta última fue un elemento constitutivo de la cultura política argentina¹¹, los 70's en Argentina se caracterizaron por la reducción radical de los términos de la política a los de la guerra (Ollier, 1986). Un capítulo nuevo de la historia de este país se iniciará entre los años 1968 y 1970 con el surgimiento de las organizaciones armadas de Nueva Izquierda (NI)¹², especialmente, de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), los Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), siendo este último el brazo armado del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Algunas de estas organizaciones luego de espectaculares acciones iniciales no volverán a emerger, otras se fusionarán y así finalmente no quedarán más que dos: los Montoneros y el PRT-ERP.

La "Revolución Argentina" y el Onganiato

Después de la caída del régimen de Perón en el año 1955 su movimiento político será sistemáticamente proscripto en las subsiguientes elecciones hasta el año 1973, a partir de la intervención progresiva de las FF.AA. como árbitro, estableciendo las reglas del juego político. Como consecuencia natural, todo gobierno elegido en estos comicios restringidos, será considerado ilegítimo por un amplio sector de la población que se identificaba con el peronismo, poniéndose en entredicho, a la vez, el modelo de democracia parlamentaria como marco de resolución de conflictos y como mecanismos de acceso al gobierno (Hilb y Lutzky, 1984). Esta situación se profundizará aún más con el Golpe de Estado de 1966, la autodenominada "Revolución Argentina", pues el congelamiento oficial de toda actividad política, la represión contra la Universidad y la censura, terminarán cerrando los canales de expresión disponibles.

Los ideólogos del Golpe propusieron un programa general para detener lo que veían como la obstinada declinación del país. Sus ideas estaban influidas por las políticas y hasta el estilo del régimen militar de Brasil, que estaba en el poder desde el año 1964. Como sus pares brasileños, también sentían desprecio por las ineficiencias de las políticas parlamentarias y la aducida venalidad de los políticos civiles, que ponían los intereses individuales y partidarios por encima de los de la nación. Además, estaban decididos a romper con los obstáculos estructurales, ya fueran económicos o políticos que impedían un desarrollo capitalista exitoso y establecer el orden y la disciplina, por la fuerza si era necesario, en la inconstante vida política del país (Brennan, 1996).

El nuevo gobierno, amparándose en la unidad de las Fuerzas Armadas y en el apoyo de sectores liberales y sindicales, propuso como objetivos, por un lado, suspender *sine die* las actividades de los partidos políticos y de las instituciones parlamentarias, y por el otro, consagrar expresamente la desvinculación de las Fuerzas Armadas del gobierno disponiendo que éstas "no gobernarán ni cogobernarán". Con esto se buscaba erradicar la denominada "partidocracia" e instaurar a Juan Carlos Onganía como una suerte de monarca autocrático, ocupando la cúspide de un régimen en el que el único que haría política sería el gobierno. En otras palabras, producida la unidad (militar y social) y superado el conflicto, la política dejaría el lugar a la administración con el resultante predominio de técnicos situados por encima de los intereses sectoriales y capaces de proponer e implementar las soluciones óptimas. De igual modo, la fórmula institucional de la "Revolución Argentina" se vio rodeada por una retórica corporativista que puso el énfasis en la gradual articulación de "consejos de comunidad" encargados de canalizar las actividades de las organizaciones sociales y de servir como mecanismos consultivos y asesores de las autoridades (Cavarozzi, 2006).

La renovación de la política argentina fue el tema central de la propuesta de Onganía, pues se partía de la convicción de que el problema del país era fundamentalmente político, y que de lo que se trataba era de barrer con la complicada, ineficiente y eventualmente peligrosa intermediación de los circuitos partidarios, parlamentarios y corporativos para que se desplegaran plenamente las potencialidades de crecimiento económico. En este sentido, el gobierno de Onganía no sólo



empleó el término “revolución” por sus connotaciones de cambio sistémico sino también en su sentido de proceso social sin límites temporales. Se suprimieron todas las formas de participación popular, se cerró el Congreso, se proscribieron los partidos políticos y las universidades fueron clausuradas (Brennan, 1996).

Como agravante de este escenario, Terán (2008) señala que el “shock autoritario” desencadenado por la dictadura tuvo también severas consecuencias en el ámbito cultural. Imbuido de una mirada autoritaria incapaz de discriminar entre el modernismo experimentalista y las actitudes políticas expresamente orientadas al cambio revolucionario, el régimen gobernante terminó por unificar lo que el autor denomina -como vimos anteriormente-, las “almas” Lennon y Guevara de los años 60. De modo que para combatir a esta última, el régimen gobernante consideró necesario desplegar campañas contra el pelo largo, los músicos de rock, el uso de minifalda, así como también secuestrar libros, censurar y prohibir películas como *El silencio* de Ingmar Bergman o *Blow-Up* de Michelangelo Antonioni, allanar editoriales y hoteles por hora. En particular, la intervención de las Universidades trajo aparejado un efecto destructivo a partir del extraordinario drenaje de docentes e investigadores.

A pesar de esto, la pieza clave de la “Revolución Argentina” fue su programa económico que procuraba profundizar el proyecto desarrollista e insertar a la Argentina en el orden económico internacional de la posguerra mediante un continuo desarrollo industrial y una estrecha asociación con el capital multinacional. El Ministro de Economía de Onganía, Adalberto Krieger Vasena, abandonó el intento de Illia de promover la industrialización de acuerdo con lineamientos neoperonistas que promovían el mercado interno y apoyaban a los pequeños y medianos industriales que operaban en él. En su lugar, la modernización debía alcanzarse eliminando las trabas a la acumulación capitalista, reduciendo el gasto público que alimentaba las presiones inflacionarias e incrementando la productividad laboral, nada de lo que parecía posible para los planificadores civiles y militares de Onganía en el sistema político pluralista y democrático de la Argentina (Brennan, 1996).

Asimismo, se le pueden atribuir al gobierno de Onganía algunos logros políticos, aunque temporarios, pues aparte de los éxitos económicos alcanzados hasta la primera mitad de 1969 –una normalización sin costos sociales demasiados elevados, aumento de la balanza de pagos- el gobierno consiguió que: los partidos cayeron en un pozo de irrelevancia e inactividad, los sindicatos fueron forzados a aceptar sucesivamente la abolición, en la práctica, del derecho de huelga –a raíz de la sanción de la ley de arbitraje obligatorio de agosto de 1966- y la intervención gubernamental de los gremios industriales más importantes como resultado del rotundo fracaso del “Plan de Acción” de comienzos de 1967, y que Perón fuera convirtiéndose en una especie de muerto político aparentemente despojado de todas las armas que había utilizado tan eficazmente entre 1955 y 1966 para desestabilizar a los gobiernos en el poder (Cavarozzi, 2006). Paralelamente, Cavarozzi (2006) señala que se generó, aunque por un lapso, la impresión de que se estaba conformando un eficiente y armonioso sistema de decisiones en el que los protagonistas principales, y casi exclusivos, eran aquellos que ocupaban los despachos gerenciales de las grandes empresas y los cargos jerárquicos de las instituciones estatales encargadas de diseñar e implementar la política económica.

No obstante, el intento de eliminar las trincheras del juego político, clausurando los múltiples mecanismos institucionales y extra-institucionales a través de los cuales el compromiso había predominado en la sociedad y en la política argentinas y pretendiendo canalizar y “ordenar” los diversos intereses y orientaciones sociales desde un Estado supuestamente omnisciente y jerárquico, terminó por producir lo que, de alguna manera, había venido a erradicar como posibilidad en Argentina (Ibidem). Waldmann (1982) profundiza el análisis de esta cuestión al señalar que si bien hasta el año 1966 casi todos los factores del poder político estaban dispuestos a perseguir sus objetivos de manera violenta, el desborde de la violencia había sido en general impedido por la pluralidad de los ejes de conflicto y por la actitud de relativa flexibi-



13. Esta última situación responde a lo que Anthony Oberschall describe como un conflicto con un grado elevado de "estructuración de la conflictividad", lo cual traería aparejado una baja probabilidad de violencia. En efecto, si los antagonistas conservan un buen control de sus respectivas tropas, rechazando las motivaciones excesivamente emocionales que conducen a actos imprudentes, podrán además hacer que prevalezcan tácticas rigurosamente adaptadas a los objetivos perseguidos, marginando, en caso necesario, a los promotores de violencias contraproducentes. La estructuración es grande si existe un liderazgo efectivo en cada uno de los campos, que ejerce un control riguroso de los medios de expresión u de comportamiento de los militantes, de los manifestantes e incluso de los agentes del Estado. Por el contrario, las disensiones internas que propician todo tipo de escaladas de violencia, los impulsos irreflexivos de las muchedumbres incontrolables, la escasa disciplina de los militantes, de las tropas o de las fuerzas del orden indican un bajo índice de estructuración. OBERSCHALL, Anthony (1973), *Social Conflicts and Social Movements*, Englewood Cliffs, Prentice Hall. Citado en Braud (2006).

14. Esta cuestión es mencionada por Carassai (2013:64) cuando se refiere a los calificativos utilizados por algunas publicaciones de la época. En particular, se habla de "trienio de paz constructiva" y "pax revolucionaria".

lidad y disponibilidad de las partes en conflicto. La pluralidad de los planos de conflicto, por neutralizarse mutuamente, tenían un efecto obstructor para la violencia y por ejemplo, aunque en el curso de manifestaciones contra el gobierno organizadas por los sindicatos había choques sangrientos entre los trabajadores y la policía, ambas partes se esforzaban en evitar que el derramamiento de sangre llevara a una confrontación que destruyera el sistema, para no hacer el juego de grupos radicales¹³.

La situación cambió radicalmente en 1966 con la "Revolución Argentina", pues a partir de entonces se eliminó la pluralidad de ejes de conflicto, siendo todas las confrontaciones de allí en adelante, disputas parciales dentro de la controversia política total que tenía por un lado a los militares en el poder y por otro, al resto de los factores políticos. Pese a esto, la polarización de las fuerzas políticas y sociales no se produjo inmediatamente después del Golpe de Estado, sino más bien de forma gradual, pues, como señalamos anteriormente, los éxitos transitorios en el campo económico al sobreponerse al estancamiento y frenar la inflación, en un principio le permitió al gobierno contar con el apoyo de la clase media alta y de la clase alta. No obstante, Waldmann (1982) señala que rápidamente fue evidente que los esfuerzos para remplazar la falta de legitimación plebiscitaria por el rendimiento económico u otras realizaciones, fracasaban porque no bastaban para hacer olvidar a los factores de poder su anterior influencia. En consecuencia, cada vez más partidos, asociaciones y demás grupos se pasaban a la oposición y hasta parte de las Fuerzas Armadas comenzaron a distanciarse. La polarización de los sectores ganó importancia porque no se limitaba al ámbito político-social sino que se extendía también a la esfera económica.

El resultado más importante de esta distribución de fuerzas e intereses era que, aunque sólo provisoriamente, fue franqueado el abismo que separaba por un lado a los grupos extremistas que tenían por objeto un cambio de sistema revolucionario y por otro a los sectores políticos moderados interesados en la conservación de las estructuras existentes. Era evidente que aquellos grupos que en principio estaban predispuestos contra un vuelco radical, no se daban, o no querían darse cuenta debido a su oposición al régimen militar, del programa real de los elementos con los que se estaban aliando. Esa flexibilidad fundamental mencionada anteriormente, que no excluía alianzas temporarias con organizaciones en extremo opuestas ideológicamente, repercutió luego en la nueva constelación política. Con la desaparición de aquellos factores que frenaban y controlaban la violencia, la aparición de una guerrilla se hizo posible (Ibídem).

La violencia se abre camino

En este marco, la violencia se fue abriendo paso en un clima social previamente caracterizado por algunos observadores como "pacífico"¹⁴. En un primer momento, a partir de las grandes movilizaciones populares que se inauguraron con el *Cordobazo*, las expresiones de violencia tendrán un carácter reactivo (Hilb, 2003). A la inesperada y espontánea explosión popular, que expresó, entre otras cosas, el aislamiento e ignorancia del gobierno frente a la sociedad, se sumó la renuncia de las Fuerzas Armadas a desencadenar una represión más sistemática y severa que la aplicada hasta entonces, como lo requería un Onganía que había perdido noción, asimismo, de lo que estaba ocurriendo, bajo la superficie, dentro de las instituciones militares. Además, quedaba demostrado que no era tal el "consenso tácito" ni el "ansia de autoridad" con que se había argüido el derecho a mandar sobre una población cuya inercia, luego de la alta activación anterior a 1966, se revertía ahora con una fuerza y una agresividad que aquel período no había conocido. El "orden", la "paz social" y su sustento en el "consenso tácito" habían terminado y, con estos, lo que había parecido el inmenso poder que respaldaba las políticas económicas y sociales en curso (O'Donnell, 1982).

Otra consecuencia fundamental fue una difundida creencia en la violencia como un medio eficiente para el logro de metas en la arena política. El carácter espontáneo del *Cordobazo* implicaba un acto de violencia popular que había



derrotado a la policía, forzando una ardua intervención del Ejército, provocando la renuncia del equipo de Krieger Vasena, y notoriamente, socavando la cohesión interna del gobierno y de sus principales aliados. Posteriormente, este tipo de violencia dejará su lugar a otra de carácter racionalizado o instrumentalizado, que tendrá como fin la realización de la revolución. Como señala O'Donnell (1982:265),

“[...] Lo que en un primer momento fue audaz expresión de los agravios de un pueblo, no tardó en ser transformado en la cara monstruosa de una generalizada y creciente violencia que habría de convertirse, desde entonces [...] en una característica constitutiva de la vida cotidiana en la Argentina. A partir de entonces poco puede entenderse lo ocurrido si no se tiene en cuenta el miedo, casi siempre silenciado u oblicuamente manifestado, que permeó todas las capas de esta sociedad [...]”

No obstante, a la hora de caracterizar este nuevo fenómeno, no se puede soslayar que la legitimidad política que alcanzó la violencia formaba parte de un “clima de época” mundial que inclusive terminó penetrando en los discursos de la Iglesia, pues durante el papado de Pablo VI incluso la encíclica *Populorum Progressio* (promulgada el 26 de marzo de 1967) aceptaba la violencia en casos de “tiranía” evidente y prolongada (Gilman, 2012). Simultáneamente, hay que considerar, por un lado, a la guerra fría como marco internacional que interpretaba los sucesos latinoamericanos con la clave invariable del enfrentamiento de Estados Unidos y la Unión Soviética, y por el otro, a la Revolución Cubana y al guevarismo como elementos que sacudieron las tendencias pacifistas y reformistas de las izquierdas latinoamericanas, colocando el problema de la “toma del poder” en el centro del imaginario político.

Es en este contexto mundial y local en el que, por lo tanto, surgen las organizaciones armadas de izquierda argentinas. Éstas comparten el mismo discurso autojustificador acerca de la necesidad de la lucha armada y de que la violencia popular (o desde abajo) había sido una reacción legítima frente a la violencia opresora (o desde arriba). Se consideraba a la violencia como fundadora del orden político, social y económico en el cual descansa el conjunto de la sociedad, por lo que las organizaciones tenían como preocupación permanente desnudar la “violencia oculta” del sistema.

Sin embargo, la validez de este discurso legitimador es puesta en tela de juicio por una serie de autores. Waldman (1982), por ejemplo, señala que la fórmula corriente “violencia produce violencia” no alcanza a explicar el origen de la guerrilla bajo Onganía, pues la represión por parte de los gobernantes no implica forzosamente una reacción de los concernidos. Afirma que contrariamente a lo que sugiere esa tesis, en determinadas circunstancias una reacción demasiado “blanda” por parte de un régimen impugnado puede animar a los disidentes políticos a aumentar los disturbios y las protestas. En un mismo sentido Vezzetti (2009) señala como un “cliché” la visión de que la violencia desde la izquierda, sobre todo peronista, tuvo un carácter reactivo a violencias mayores. Establece que entre los “Fusilamientos de León Suarez” y el asesinato de Aramburu hay algo más que acción y reacción: la evidencia de un colapso en la relación entre los fines y los medios, y en los límites morales de la política que arrastraba a los contendientes e impregnaba extensamente a la sociedad. Otra cuestión que refutaría según el autor esta idea sería que el nuevo período democrático iniciado en 1973, que permitió la liberación de los presos políticos y la apertura de amplios espacios para el ejercicio de los derechos democráticos, no interrumpió las acciones armadas de la izquierda revolucionaria. Para comprobar esta situación basta recordar, como señala Tcach (2006), el asesinato del sindicalista más cercano a Perón, José Ignacio Rucci, por los Montoneros o las espectaculares acciones del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en Azul y Sanidad. Por último, Vezzetti (2009) afirma que el escenario, las figuras y cierto utillaje imaginario estaban preformados antes de la era de Onganía, pues había ingredientes de la configuración guerrillera que dibujaban, a partir de la revolución cubana, un camino de radicalización



armada, una decisión que no era sólo la reacción a eventos decididos por otros, sino que se proponía forjar un mundo a su medida.

De igual modo, con frecuencia se relaciona la aparición de las organizaciones armadas de izquierda con el proceso de movilización y protesta social iniciado en nuestro país en 1969. Esta perspectiva tiende a pensar el desarrollo de la guerrilla como fruto, en gran parte, del proceso contestatario que encontró en los sucesos de Córdoba su punto de partida (Ollier, 1986). En este sentido, el *Cordobazo* adquirió la dimensión de un mito y fue vislumbrado por las organizaciones armadas de izquierda como un acontecimiento que confirmaba el papel indispensable de la violencia en la construcción de una sociedad más justa. En el imaginario guerrillero su propia presencia se debía a un pedido y a una necesidad del pueblo y no a los anhelos, deseos, sentimientos, creencias y necesidades arraigadas en ellos mismos¹⁵. En tal carácter, este acontecimiento fue considerado como el esbozo, sin dirección revolucionaria, de la insurrección. Por ejemplo, en palabras del PRT-ERP:

[...] Con el apoyo de la población y la incorporación de cientos de activistas armados se hubiera podido dirigir la lucha con eficacia contra las fuerzas de represión [...] Soldados de la revolución sobaban, faltaban los jefes y la organización militar [...] ¹⁶.

[...] [A partir del *Cordobazo* y del *Rosariazo*] el pueblo va comprendiendo que los intereses de los que tienen la riqueza y el poder son contrapuestos a sus propios intereses, que mientras exista un grupo minúsculo dueño de casi toda la riqueza, el poder y las armas, no dejará de ser explotados, y que la lucha que va a tener que librar va a ser una lucha violenta; una guerra civil entre oprimidos, y una guerra nacional contra el imperialismo [...] ¹⁷.

[...] El *Cordobazo* había marcado la iniciación en nuestra Patria del tránsito del pueblo por el largo pero glorioso camino de la Guerra Revolucionaria. Pero las masas trabajadoras estaban desarmadas. Solo puños, molotovs, piedras, barricadas se enfrentaban a la policía, la artillería, la metralla, los helicópteros y los aviones de las Fuerzas Armadas Contrarrevolucionarias. Surge así en el seno del pueblo la necesidad de contar con una férrea vanguardia armada que se coloque a la cabeza de los combates populares, que golpee constantemente al imperialismo, sus aliados nativos y sus mejores defensores: el ejército del régimen [...] ¹⁸.

Como señala Altamirano (2011:142), “captada de acuerdo con un imaginario arcaizante, la protesta daba forma sensible a una expectativa que la precedía”. No se le podría haber asignado otro sentido a este episodio mientras el futuro de la sociedad argentina fuera el de la revolución socialista y mientras el camino para lograrlo fuera la guerra revolucionaria.

Sobre el consenso social que poseían las organizaciones armadas de izquierda argentinas

Otra cuestión en la que se insiste en los trabajos que se ocupan de esta temática es que la violencia armada contaba con un consenso social relativamente vasto y que era apoyado por grandes sectores de la población (Gilman, 2012). Para justificar esta afirmación, se recurre por lo general a los datos duros aportados por O'Donnell (1982) surgidos de unas encuestas a cargo del sociólogo estadounidense Frederick Turner realizadas entre los años 1971 y 1972. Según estos datos, el 51 % de la población de Rosario, el 53% de la de Córdoba, el 49,5% de la del interior del país y el 45,5% de la del Gran Buenos Aires aprobaban el accionar de las guerrillas. A partir de estos índices, O'Donnell terminaba concluyendo que la guerrilla contaba con notable apoyo, o simpatía, de la población, proporcionando un índice de actitud hacia el terrorismo que adjudicaba a la ciudadanía altos porcentajes de aprobación (Carassai, 2013).

15. *Ibidem*. Ver también O'Donnell (1982).

16. “Ya! Preparemos la guerra revolucionaria contra el régimen” en *El Combatiente*, N°33, 6 de agosto de 1969, página 3.

17. “La misión del ERP” en *Estrella Roja*, N°23, 15 de agosto de 1973, página 10.

18. “IV Aniversario del Ejército Revolucionario del Pueblo” en *Estrella Roja*, N°37, 5 de agosto de 1974, página 9.



Sin embargo, hay otras perspectivas que proponen reexaminar la creencia de que hubo un clima de consentimiento, de aceptación tácita de la violencia y de consenso hacia el proceso de radicalización política (Vezzetti, 2009; Franco, 2012; Carassai, 2013). Marina Franco (2012), por ejemplo, señala que si hubo un cierto consenso social con respecto al accionar de las organizaciones armadas de izquierda, éste sin lugar a dudas, comenzó a revertirse hacia mediados de 1973 a partir del inicio de una nueva etapa democrática en Argentina con la circulación progresiva de un discurso compartido por casi todo el arco político: el discurso sobre la ilegitimidad de la “violencia”. Mientras eso sucedía, como consecuencia del creciente proceso de represión estatal, fueron perdiendo voz y peso público los sectores políticos más radicalizados, especialmente a partir de la censura y las condiciones de ilegalidad y de clandestinidad. Ello confluyó en una lenta homogenización del universo de sentidos públicamente adjudicados a “la violencia”, y sobre ese proceso se articuló una serie de discursos y de prácticas de carácter represivo que, con pocos cuestionamientos y en una progresión imparable, se acumularon hasta 1976.

Otra perspectiva va más allá de este planteo e inclusive discute el consenso social hacia la guerrilla en los años previos al período democrático que comienza en 1973. Este es el caso de Carassai (2013), quien se refiere a los índices que utilizó O'Donnell para su investigación e indica a aquellos que hicieron un uso mecánico de los mismos, que hasta el propio autor afirmó no haber podido certificar la confiabilidad de esos datos y que advirtió a sus lectores, en consecuencia, que éstos podían incluir un gran margen de error. En este sentido, Carassai señala algunas fallas en la metodología utilizada por Frederick Turner y concluye que en realidad la percepción de la simpatía de la sociedad hacia la guerrilla, como dato empírico, fue una construcción del investigador y no una respuesta concreta de los encuestados¹⁹.

Asimismo, Carassai destaca otros estudios de opinión realizados en la época que ponen en cuestión estos datos anteriormente mencionados. Este sería, por ejemplo, el caso de Roberto Pereira Guimarães quien a partir del trabajo de Turner se propuso conocer las razones del “apoyo al terrorismo” en la Argentina. El relevamiento arrojó que de los 737 encuestados invitados a valorar de 0 a 100 su simpatía hacia la guerrilla, 499 escogieron el 0; 123 dijeron no saber y 30 no respondieron²⁰.

Otra investigación mencionada por Carassai es la realizada en el año 1971 por José Miguens en la cual se señala un nivel de aprobación a las guerrillas bastante más reducido que el hasta ahora aceptado. Al respecto, las preguntas sobre la guerrilla se insertaban en una indagación más amplia acerca de la necesidad de realizar cambios en el país. A la pregunta “¿A usted le parece que la acción de los grupos terroristas, montoneros, subversivos o como se lo quiera llamar, en general merece aprobarse o desaprobarse?”, respondió desaprobatoriamente un 73,5% en Capital Federal, y el mismo porcentaje en el conurbano bonaerense, un 70,5% en Rosario y un 62,5% en Córdoba. Muchos de quienes no respondieron de este modo, además, eludieron contestar o dijeron no saber. En rigor de verdad, sólo aprobó la acción de estos grupos un 9,2% en Capital Federal, un 14% en el conurbano bonaerense, un 11,7% en Rosario y un 27% en Córdoba. De igual modo, otra pregunta realizada durante este relevamiento confirmó la escasa simpatía que tenía la población con respecto a la guerrilla. “Aunque no esté a favor del gobierno, ni a favor de los terroristas”, decía el cuestionario, “¿qué le parece que merece más apoyo: lo que quiere el gobierno o lo que quieren los terroristas?”. La pregunta no tenía grises; exigía pronunciarse a favor de un gobierno largamente desacreditado o del “terrorismo”. Según el distrito entre un 28% y un 40% de los entrevistados no respondieron o dijeron no saber. Con respecto a las respuestas a favor del gobierno, (lo cual sólo significaba preferirlo antes que a las guerrillas) se pronunció un 50,5% en Capital Federal, un 60% en el conurbano bonaerense, un 54,7% en Rosario y un 39% en Córdoba. Fue en esta última ciudad en donde un mayor porcentaje de entrevistados prefirió a las organizaciones armadas (31%). En los otros distritos, los porcentajes de tal preferencia fueron muy inferiores: un 10% en Capital Federal, un 11,7% en el conurbano bonaerense y un 13,7% en Rosario.

19. Para mayor información con respecto a la construcción de este índice ver Carassai (2013:123).

20. Los datos fueron tomados de Carassai (2013).



En conclusión, el análisis de los datos presentados alcanza para cuestionar la idea de que las guerrillas contaban en sus inicios con altos porcentajes de simpatía en la población y específicamente en las clases medias. Al contrario, ese apoyo fue escaso (alrededor del 11% promedio, exceptuando Córdoba), y los sectores medios no fueron su vanguardia.

Naturalización y banalización de la violencia en la vida cotidiana de la sociedad argentina

Como señala Carassai (2013) el excesivo énfasis en la justificación ideológica de la violencia o su condena moral, la mayoría de las veces ha terminado por eclipsar la vinculación existente entre la violencia y el fondo cultural agresivo y autoritario en el que aquella encontró tanto un fundamento como un estímulo. Al respecto, el autor sostiene que el análisis del espacio simbólico constituido por los medios de comunicación constituye una vía de acceso al mundo valorativo y al sistema de ideas predominante de los años setenta. Su análisis intenta poner el acento en que más allá de las manifestaciones concretas de violencia y de sus protagonistas personales o grupales, durante los 70's se desarrollaron sobre un fondo de creciente violencia inconscientemente compartido por amplios sectores sociales, "una especie de segunda naturaleza preideológica".

En este sentido, los medios de comunicación de la época manifestaban una notable presencia de las armas, la reivindicación de la agresividad, la audacia, el vivir peligrosamente, la impiedad y la búsqueda del poder, valores que se contrastaban con el titubeo, lo cotidiano, la duda, la indecisión, la piedad, etc. A través de las armas se buscaba resaltar la hombría, la seguridad, la ambición o la disposición a tomar soluciones drásticas. En otros casos, connotaban valores como la amistad o el animarse a llevar una vida emocionante o aventurera, y tanto en la moda como en algunos consumos destinados a las mujeres, las armas sirvieron como metáforas de sensualidad y de seducción. Asimismo, éstas eran publicitadas como mercancías en los diferentes medios de comunicación, hasta en algunos diarios nacionales y provinciales se incluía información, instrucciones y consejos para su manipulación, no solamente relacionados con la actividad de la caza sino también con su uso para finalidades no deportivas.

Con respecto a lo que estos instrumentos representan, no puede pasarse por alto que en sí mismos son símbolos de una acción drástica, inapelable, irreversible. A su utilización se vincula la idea de una clausura radical, total e instantánea, que al mismo tiempo es una promesa de un comienzo originario, desheredado de todo pasado. Reñidas con las ideas de paciencia, tolerancia y moderación, las armas son metáforas perfectas de la urgencia, la intolerancia y el extremo. La agresividad, el peligro, la impiedad eran tan sólo las disposiciones temperamentales que debían ostentar quienes compartieran el imaginario implicado en ellas.

Las armas fueron, en los primeros años setenta, símbolos arquetípicos de un conjunto de creencias, valores y deseos compartidos por buena parte de los sectores medios: "Borrón", "cuenta nueva", "cambiar todo de raíz", junto al rechazo expresado por soluciones gradualistas, por una estrategia escalonada de transformación social. Las soluciones debían ser inmediatas, las cosas debían cambiar radicalmente, las transformaciones sólo se concebían eficaces si se asimilaban a shocks, y esto era completamente independiente de estar a favor o en contra de las organizaciones guerrilleras o del gobierno militar, o de encontrarse más próximo a la izquierda que a la derecha. La década de 1970 coincidió, más que sus sucesoras, con un culto a la implacabilidad de las acciones, con una necesidad compartida de producir o de desear que se produjeran hechos irreversibles.

Como señalamos anteriormente, la percepción de una crisis terminal y la búsqueda de transformaciones drásticas, refundadoras, formaron parte del trasfondo de representaciones y creencias comunes que amasaron la experiencia social de los '70s (Vezzetti, 2002). La nación tenía que morir y nacer de nuevo: Onganía buscó "revolucionarla", el peronismo "reconstruirla" y la dictadura "reorganizarla". La sílaba "re" en cada caso testimonia la intención de hacer "borrón y cuenta nueva" y la vocación, siempre juzgada como necesaria, de "hacer un cambio de raíz" (Carassai, 2013).



Esta fantasía colectiva acerca de la necesidad de un cambio acelerado de “las estructuras” (Romero, 2011), puede ser observada a través del análisis de una encuesta realizada en 1971. En los cuatro distritos –Capital Federal, Gran Buenos Aires, Rosario y Córdoba–, los miembros de las clases medias se pronunciaron, en grandes proporciones, a favor de “hacer borrón, cuenta nueva y cambiar todo de raíz”. Otra medición, realizada por IPSA-Turner en noviembre del año 1972, volvió a constatar que importantes sectores de la población se inclinaban por soluciones drásticas, mientras que las opciones gradualistas entusiasaban sólo a minorías²¹.

Los años setenta aborrecieron los grises, las posiciones intermedias, los puntos de vista. El mundo que se avecinaba, cualquiera fuera, no parecía destinado a los indecisos ni a los dubitativos, sino a los que se animaran a concebirlo en blanco y negro, a todo o nada. En este sentido, las armas condensaban a nivel simbólico todo lo que, paradójicamente, se asociaba a lo vital: un triunfo glorioso o un éxito profesional, una conquista amorosa o una victoria política. La violencia del deseo fue también deseo de violencia.

Asimismo, los niveles de violencia pueden ser percibidos en el lenguaje cotidiano utilizado por los argentinos durante este período. Por un lado, se observa en el lenguaje político una radicalización en cuanto a las metáforas utilizadas, y en especial fueron predominantes las relacionadas con lo militar. Sin embargo, un caso particular lo constituye el verbo “matar”, el cual se volvió especialmente para los jóvenes, una expresión superlativamente positiva, sinónimo de algo espectacular o grandioso, que denotaba que aquello que “mataba” superaba las expectativas que pudieran tenerse sobre algo o alguien²².

La violencia fue naturalizada y banalizada, las prácticas violentas se volvieron cotidianas y comenzaron a darse por sentadas, llegaron a ser parte de lo que todo el mundo consideraba obvio, natural y, hasta cierto punto, indiscutible. Sus expresiones más contundentes provenían de los actores radicalizados envueltos en la lucha política y de las instituciones estatales encargadas de la represión. Pero también integraba un orden simbólico que excedía en mucho a los actores políticos, y es allí donde deben rastrearse las fantasías sociales que sirvieron de soporte al comportamiento de amplios sectores sociales.

21. Los datos fueron tomados de Carassai (2013).

22. En un diccionario publicado por el semanario *Gente* con el vocabulario de la juventud de 1975, la expresión “mató mil” fue definida como “algo sensacional; que llama la atención, que provoca sorpresa. Ejemplo: ‘La flaca se puso los jeans nuevos y mató mil’” (Carassai, 2013).



CAPÍTULO II El PRT-ERP y la lucha armada

[...]
Adelante, compañeros
Adelante sin parar
Que con nuestro pueblo en armas
Nada ya nos detendrá.
[...]
Adelante compañeros
Hasta vencer o morir
Por una Argentina en armas
De cada puño un fusil”

Marcha del ERP
Estrella Roja N°37

En este contexto de gran movilización social y de crisis de legitimidad del sistema político democrático argentino, en el cual la violencia aparece como un instrumento legítimo para hacer política, se constituye el 25 de mayo de 1965 en la sede del Sindicato de Peluqueros del barrio porteño de Once el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). En esta organización confluían el Frente Revolucionario Indoamericano Popular (FRIP), cuyo líder era Mario Roberto Santucho, y Palabra Obrera (PO), agrupación trotskista liderada por Nahuel Moreno.

Breve historia de los orígenes de la organización

El FRIP había surgido de un pequeño grupo político de Santiago del Estero, conformado alrededor de Francisco René Santucho, y de la revista *Dimensión* –creada esta última a partir de una librería homónima. Su objetivo era convertirse en la expresión de un regionalismo ligado al problema de las poblaciones autóctonas, en oposición al colonialismo económico, político y cultural de las grandes potencias, de las que Buenos Aires era esencialmente una correa de transmisión. En este sentido, la primera época de Haya de la Torre, fundador de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) en el año 1924 en Perú, era vista como un modelo de vocación continental antiimperialista al cual Francisco, hermano mayor de Mario Roberto Santucho, adhería.

Con respecto a los orígenes de Palabra Obrera (PO), éstos se remontan al año 1957, momento en el cual el Partido Obrero Revolucionario (POR) creó el Movimiento de Agrupaciones Obreras (MAO). Esta experiencia llevó al POR a replantearse su estrategia frente al movimiento peronista dando origen al “entrismo”, una táctica que implicaba el ingreso de los militantes trotskistas a las agrupaciones gremiales peronistas con el fin de orientarlas desde su propio campo político. En agosto de 1959, bajo la dirección de Ángel “el Vasco” Bengochea y de Nahuel Moreno, surge Palabra Obrera (PO), organización que adopta así el nombre del boletín político que comenzaron a publicar durante el mismo año de fundación del MAO. Las relaciones entre los referentes más destacados de esta organización continuarán hasta el año 1963, cuando Bengochea la abandona para adoptar una estrategia política de tipo foquista. La intensa actividad política en el ámbito sindical –signada por la estrategia “entrista”- llevó al PO a algún grado de desarrollo en los cordones industriales del Gran Buenos Aires y del Litoral, alcanzando también cierta visibilidad e influencia en los ingenios azucareros tucumanos desde 1960.

El acercamiento entre ambas organizaciones comienza en Tucumán en el marco del conflicto azucarero de los años 1961-1962. Finalmente, en 1963 Nahuel Moreno en representación del PO y cinco dirigentes del FRIP, establecieron



23. "La lucha de clases en el seno del Partido" en Resoluciones del V Congreso. Ver De Santis (2010).

24. *Ibidem*.

25. Hay discrepancias respecto a este punto entre lo que señalan Luis Mattini (2007a) en su libro y Luis Ortolani durante una clase de la Juventud Guevarista transcrita en el libro de De Santis (2011). Aparentemente, según afirma este último, el documento del IV Congreso no estaba terminado para cuando se realizó el mismo, y se debatió alrededor de las ideas que contiene. Asimismo, podemos mencionar otra polémica con respecto a quienes fueron los autores de este documento. En este sentido, Pozzi (2001) señala que la autoría del documento le corresponde a Prada y a Prieto, mientras que De Santis (2011) afirma que el autor principal del mismo fue Santucho.

26. Este documento se encuentra disponible en la compilación de De Santis (2010:145).

27. Helios Prieto (2012), miembro fundador del PRT y líder de la Tendencia Comunista conformada antes del V Congreso (1970), relata una versión de este acontecimiento alternativa a la que se encuentra en los documentos de la organización o en los testimonios de los militantes más afines a la línea santuchista. Al respecto, afirma que: "[...] Un joven militante de Tucumán cansado de las burlas que le hacían sus muy machotes compañeros por su falta de atributos viriles, había intentado colocar una bomba en un autobús lleno de obreros que iban a trabajar un día de huelga. Los obreros lo descubrieron, le dieron una tremenda paliza y lo llevaron a la comisaría más cercana. Cuando Santucho se enteró decidió ir con otro militante a la casa del detenido con la intención de limpiarla de datos comprometedores. Cuando llegaron a la puerta de la casa había un coche patrulla de la policía en la puerta. Se trataba de un edificio de departamentos. El militante que lo acompaña intentó disuadir a Santucho de que entrara al edificio porque en él estaba la policía. Santucho no le hizo caso y entró diciéndole 'seguro que están en otro departamento' [...]" (Prieto, 2012:212).

el acuerdo de Frente Único cuyos fundamentos eran la adopción del marxismo como doctrina y la formación de un Partido Revolucionario Obrero que encarase una estrategia armada de poder. Ambos grupos coincidían –por lo menos de palabra– en que para iniciar la lucha armada era necesaria la formación de un partido. Entre los puntos en desacuerdo, la cuestión del abandono de la táctica de “entrismo” en el peronismo por parte de Palabra Obrera fue resuelta de inmediato al estar el sector de Moreno de acuerdo con esta posición. Con respecto a la adhesión de esta última organización a la IV internacional y su reivindicación como trotskista, si bien el FRIP estaba en desacuerdo en estos puntos accedió finalmente a postergar la decisión, la cual se resolvió un año después con la adhesión plena al organismo internacional y el rechazo del aditivo “trotskista”²³. Por último, resulta interesante destacar que si bien la base para el acercamiento de posiciones parecería ser la elevación de la Revolución Cubana como modelo de revolución, la idea de oponer la construcción de un partido revolucionario a la concepción foquista aparece como el elemento decisivo que permitió la constitución del Frente Único como antecedente de la posterior unificación²⁴.

Esta experiencia frentista prosperó y posibilitó la fundación del PRT el 25 de mayo de 1965, nombrándose, además, a Nahuel Moreno como Secretario General de la organización. Sin embargo, en el año 1968 ésta sufrió su primera escisión: en vísperas de la realización de su IV Congreso, un grupo aproximado de cien militantes identificados con Nahuel Moreno abandonó el partido y constituyó el PRT-*La verdad*, al tiempo que conservó para sí el nombre del que hasta ese momento había sido el periódico partidario. Por su parte, los militantes identificados con las posturas de Mario Roberto Santucho tomaron el nombre de PRT-*El Combatiente*, en alusión a la decisión de iniciar, en lo inmediato, la lucha armada en la Argentina como parte de su estrategia para la toma del poder.

En el IV Congreso de la organización se aprobó el documento *El único camino hacia el poder obrero y el socialismo*, conocido popularmente como el “Librito Rojo”, cuyos autores fueron Mario Roberto Santucho, Oscar Prada y Félix Helio Prieto²⁵. Como señalan en el documento, la preocupación fundamental de este escrito fue “sentar las bases para una estrategia de poder y lucha armada que iluminara la práctica cotidiana de los militantes [de la organización] en la tarea de las tareas: preparar la guerra revolucionaria”²⁶. Igualmente, se afirmaba que la labor había sido ardua pues habían tenido que desbrozar el camino de las falsificaciones sostenidas por la vieja dirección durante muchos años. En este Congreso, además, se eligió un nuevo Comité Central y se designó al Secretario General del Partido, en tanto que Santucho asumió como responsable del Comité Militar y de Propaganda (Mattini, 2007a; Tarcus, 2007).

En marzo de 1969 se realizó una reunión del Comité Central, en la que se ratificó la línea del IV Congreso. Se precisaron las características que debía tener la fuerza política y la fuerza militar. Como consecuencia de ello, se impulsó la formación, o la coordinación en el caso de los que ya existían, de comandos integrados por militantes partidarios con otros que no lo eran, a los que se denominaba extra partidarios. Además, Santucho propuso un plan operativo que fue aprobado con plazos y fechas: en el mes de febrero de 1970, asaltar un cuartel, tomar una radio y difundir una proclama para anunciar el lanzamiento de la lucha armada por parte del PRT (De Santis, 2011).

Sin embargo, estas medidas adoptadas y un acontecimiento en particular que posteriormente figurará en los documentos de la organización como el “desastre de Tucumán”, reavivaron la lucha interna dentro de la organización. En la localidad de Monteros, provincia de Tucumán, el 29 de octubre de 1969 fue detenido Tirso Yañes, un miembro del PRT, y en los días siguientes, a causa de la represión, murió un militante, fueron capturados otros siete, un contacto y cuatro personas ajenas al Partido, allanadas varias casas y un campo en el que secuestraron algunas armas (De Santis, 2011)²⁷. Frente a esta situación, los opositores a la línea de Santucho –caracterizados por éste como “neomorenistas”–, comenzaron a criticar abiertamente la línea política de la organización.

De este modo, se fueron delineando tres tendencias internas en el PRT: la Tendencia Proletaria (Prada), la Ten-



dencia Comunista (Prieto) y la Tendencia Leninista (Santucho). Mientras que la primera, se volcó al trabajo sindical y abandonó la discusión y el Partido, la segunda, se opuso al creciente militarismo de la organización frente a la postura de los santuchistas de iniciar inmediatamente la lucha armada. Esta discusión acabará con la desvinculación de la línea de Prieto con anterioridad al V Congreso.

El año 1970 representó un punto de inflexión de importancia para el PRT. Por un lado, porque con la desvinculación de las Tendencias Comunista y Proletaria la organización perdió aproximadamente entre un 15 y un 20 % de sus integrantes, restando en la misma solamente 150 militantes²⁸. Por el otro, este año constituye una bisagra en su desarrollo ya que se celebró el V Congreso y se dio carta de fundación al Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

El PRT-ERP a partir de haber incorporado a la lucha armada como estrategia desarrollará un repertorio de acciones armadas que abarcará desde las acciones de abastecimiento o de propaganda tales como la expropiación de armas a policías o la incautación y distribución de alimentos y otros bienes materiales en barrios carenciados, hasta las acciones de ajusticiamiento de miembros de las Fuerzas Armadas, policías y empresarios. Asimismo, a medida que la organización se fue desarrollando, las acciones armadas fueron aumentando de envergadura mediante la realización de asaltos a comandos, a regimientos u otros destacamentos militares y en especial, a partir del año 1974 con el establecimiento del frente rural en el monte tucumano, la “Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez”. Al mismo tiempo, el PRT integró y promulgo diversos frentes de masas entre los que podemos destacar el Frente Antiimperialista por el Socialismo (FAS), el Movimiento Sindical de Base (MSB), compuesto por agrupaciones sindicales y comisiones internas de fábricas, el Frente Antiimperialista de Trabajadores de la Cultura (FATRAC), que nucleó a artistas e intelectuales entre 1968 y 1971, aproximadamente, y la Juventud Guevarista (JG), constituida en el año 1975 como agrupación de superficie del PRT para los jóvenes. Estableció también una estructura de coordinación con los Tupamaros uruguayos, el MIR chileno y el PRT-ELN boliviano, llamada Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR). Las cuatro organizaciones inclusive instalaron una fábrica de armas en la Argentina que producía explosivos, granadas, y especialmente, la subametralladora JCR1. Además, intercambiaban militantes y se apoyaban en forma mutua, tanto financiera como políticamente.

Hacia 1975, el PRT-ERP había adquirido una escala nacional pues tenía células en más de cuatrocientas de las principales fábricas del Gran Buenos Aires; se mantenía organizado en Tucumán, Jujuy y Santiago del Estero; eran una de las principales fuerzas entre los obreros industriales cordobeses; tenía éxito en organizar células y agrupaciones de metalúrgicos y obreros de la carne en Rosario y de petroleros patagónicos. También había logrado formar grupos muy activos en el movimiento estudiantil, entre los arrendatarios algodoneros del Chaco, y entre los judiciales y docentes formoseños (Pozzi, 2001).

Paradójicamente, la organización llegó a su mayor punto de desarrollo durante las movilizaciones obreras de junio-julio de 1975 y, al mismo tiempo, comenzó su decadencia. Distintos errores políticos, las debilidades en la formación de sus militantes y cuadros de dirección, y un crecimiento demasiado rápido se combinaron con la acción represiva de las Fuerzas Armadas para golpear duramente a la organización. A partir del Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, entró en una pendiente de la que no lograría recuperarse. Mario Roberto Santucho y varios de sus miembros de la dirección fueron muertos el 19 de Julio de 1976 y en el año siguiente, al estar gran parte de la organización desarticulada, los remanentes optaron por refugiarse en el exilio. En la práctica, a partir de mediados de 1976, el PRT-ERP se desvaneció como fuerza política en la escena nacional.

28. Luis Ortolani afirma esta cuestión durante una clase de la Juventud Guevarista transcrita en el libro de De Santis (2011). Asimismo, debemos destacar que esta no será la última ruptura que sufrirá la organización, pues en el año 1972 se separa de la misma la Fracción Roja y en el año 1973 se constituye también el ERP 22.



Estructura organizativa

El PRT-ERP es una de las únicas organizaciones armadas de izquierda de la Argentina que durante los años 70's proclamaba la necesidad de separar la organización política de la militar, concibiendo a ésta última como supeditada a la primera²⁹. El Partido era "el fundador, el organizador y el educador del ejército", como se desprende de las citas del teórico Võ Nguyênen Giap en las Resoluciones del V Congreso. Esta relación entre el Partido y el Ejército se correspondía para el PRT-ERP con lo promulgado por Lenin y Trotsky para el Ejército Rojo ruso y por Mao Tse-Tung para el caso de China³⁰.

Igualmente, consideraban que "para el marxismo, Ejército y Partido son dos organizaciones diferentes, con tareas distintas y complementarias". El primero

"[...] es el brazo armado, la fuerza militar de la clase obrera y el pueblo, del que se sirve el pueblo revolucionario en la lucha armada contra el ejército burgués. En cambio, el Partido, es una organización exclusivamente proletaria, cualitativamente superior que se constituye en la dirección política revolucionaria de todo el pueblo, en todos los terrenos de lucha, tanto en el terreno militar como en el económico, político, etcétera [...]"³¹.

De este modo:

"[...] El Ejército Revolucionario del Pueblo es un organismo diferente por sus finalidades, programa y composición. La finalidad del ERP es el desarrollo de la lucha armada, y aun cuando realice actividad política entre las masas está orientada hacia sus necesidades y objetivos de combate: armarse y destruir a las fuerzas armadas enemigas. El Partido en cambio, toma el proceso revolucionario en su conjunto, y utiliza todas las formas de lucha simultáneamente (ideológica, económica, política y militar) sabiendo distinguir en cada etapa cual es la preponderante, como se subordina a ellas las demás [...]"³².

Esta concepción sobre la relación entre la organización política y la organización militar, contraponía fuertemente la necesidad de construir una sólida organización de tipo leninista a la concepción militarista de Regis Debray, quien a partir de su interpretación de la Revolución Cubana sostenía que el Ejército debía dirigir siempre al Partido. Por el contrario, el PRT-ERP afirmaba que "el Partido manda al fusil".

Sin embargo, esto no implica que la relación entre el Partido y el Ejército haya sido necesariamente armoniosa e inclusive, durante determinadas coyunturas, se puede poner en duda que la táctica de lucha armada se haya subordinado a los objetivos políticos. Al respecto, por ejemplo, un indicador que da cuenta de esta situación es que Mario Roberto Santucho, máximo dirigente de la organización, a partir de la reforma de los estatutos del PRT del año 1975 ocupó simultáneamente el cargo de Secretario General del PRT y de Comandante en Jefe del ERP³³.

Con respecto a la estructura organizativa, ésta se encontraba detallada de forma minuciosa en los Estatutos y en su posterior reforma del año 1975³⁴. A grandes rasgos, entre ambos documentos se observa una tendencia cada vez más acentuada hacia la burocratización y la codificación creciente de todos los aspectos que hacían a la vida de la organización. En primer lugar, con respecto a quienes eran considerados como miembros, el Estatuto del PRT establecía que éstos eran los militantes y aspirantes. Los primeros debían cumplir con una serie de obligaciones: a) formar parte de un organismo permanente del Partido; b) asistir puntualmente a las reuniones; c) llevar a cabo el trabajo cotidiano que le fijara su organismo permanente; d) cotizar puntualmente la cuota mensual extraordinaria que le fijara la dirección del Partido, la cual no podría exceder el importe de un jornal; e) acatar fielmente la línea del Partido, las resoluciones de su equipo y

29. En los documentos del mismo PRT-ERP encontramos que, a la hora de compararse con otras organizaciones como las FAP, las FAR, las FAL, Descamisados y Montoneros, se afirma como singularidad la necesidad de construir un partido proletario y que este sea el que dirija a la fuerza militar. Ver "Construyamos el fuerte y poderoso Ejército del Pueblo" en *El Combatiente*, N°69, mayo de 1972, página 9. Asimismo, encontramos en Pozzi (2001) y Weisz (2006) referencias en este mismo sentido, pues señalan que la singularidad del PRT-ERP consistía en que fue la única organización armada de izquierda en la Argentina que separó su organización política de su brazo armado. Sin embargo, con esta afirmación estarían desconociendo que en el año 1975 la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO) fundó las Brigadas Rojas, diferenciando también a la organización política de su ejército.

30. *Resoluciones del V Congreso*. Este documento se encuentra disponible en la compilación de De Santis (2010:115).

31. *Ibidem*.

32. "Acerca del Partido" en *El Combatiente*, N°61, septiembre 21 de 1971, página 18.

33. La reforma del Estatuto de la organización estableció que el ERP estaría dirigido por un Comité Militar partidario encabezado por el Secretario General del Partido, que en tal carácter se constituiría como Comandante en Jefe del ERP. El Comandante en Jefe y el Comité Militar serían responsables ante el Comité Ejecutivo y el Comité Central de la aplicación correcta de las directivas militares. Cabe destacar que la relación entre lucha armada y lucha política será trabajada en los siguientes capítulos.

34. El Estatuto del PRT puede ser consultado en De Santis (2010:338), y su reforma se encuentra publicada en *El Combatiente*, N°175, 30 de julio de 1975, página 5.



de las direcciones partidarias. El aspirante, en cambio, era aquel miembro que había sido presentado por otro militante del Partido y que posteriormente era admitido por el organismo de base al cual fue presentado. Después de cumplir satisfactoriamente sus tareas de militancia y de demostrar cualidades y moral revolucionaria, la célula le daría la categoría de militante, revistando como tal para la dirección zonal y nacional del Partido. Por último, se consideraba simpatizante a todo aquel que apoyara fielmente la línea del Partido en su lugar de trabajo, cotizara y colaborara con la organización, aunque no concurriera a reuniones ni hiciera un trabajo consecuente en algunos de los organismos partidarios; aunque se aclaraba que éste no tenía ninguno de los derechos y obligaciones de los militantes.

A su vez, debemos destacar las Resoluciones del CE de abril de 1971, en las que se dejó en claro que todos los militantes del Partido, más allá de su tarea específica, eran combatientes del ERP, pero a la vez, todos debían realizar actividades de masas, aun los del frente militar, los de los aparatos y los dirigentes que no tenían consolidada esa experiencia. Por otro lado, se estableció que se podía ingresar al Partido desde cualquiera de los frentes y/o actividades, en particular desde las tareas políticas de masas y reivindicativas, si bien el militante, una vez incorporado al Partido, tenía que prepararse militarmente y combatir (De Santis, 2011).

En el año 1974 se precisaron aún más las figuras de militante, simpatizante y lector. Para ser considerado militante del Partido, se debía atender como mínimo a cuatro simpatizantes. Éstos últimos, eran definidos como las personas que estando de acuerdo con los postulados políticos e ideológicos del Partido, recibían el periódico y por lo menos vendían uno más a otra persona a la que se llamó “lector”, es decir, aquel que compraba el periódico y lo comentaba con el simpatizante que lo entregaba dándole sus puntos de vista y en cierta manera haciendo de “canal entre el Partido y las masas”³⁵.

Con respecto al ERP, éste también estaba integrado por militantes que no eran miembros del PRT, pero que debían acatar imperativamente la dirección del Partido. En este sentido, a la hora de buscar una adhesión amplia, su programa no ponía el acento en el socialismo científico, el marxismo y el leninismo como el del PRT, sino que el socialismo más bien aparecía como una consigna y el énfasis estaba puesto en el contenido democrático, antiimperialista y en la necesidad de realizar la revolución.

Otra cuestión relevante era la distribución de los militantes entre las distintas tareas. Más allá de pequeñas fluctuaciones, De Santis (2011) señala que se distribuyeron aproximadamente así: un 60% de militantes de masas, un 30% va a tener como tarea específica combatir y un 10% estará en las estructuras internas de la organización. Cabe destacar también que el PRT tenía una política muy dinámica de promoción y movilización de sus cuadros. Esto era una consecuencia necesaria del crecimiento que exhibía la organización, especialmente en el período posterior al año 1973 pues, ante las nuevas necesidades que iban surgiendo, el aparato organizativo debía expandirse. Esto llevaba a una rápida promoción de militantes hacia puestos con mayores responsabilidades, el traslado de cuadros a otras regionales, etc. Como afirma Humberto Tumini, cuadro de dirección del PRT-ERP, era difícil que un frente tuviera un responsable por más de cinco o seis meses, pues si el “compañero funcionaba bien [...] saltaba a otra responsabilidad y su lugar era cubierto por otro compañero”³⁶. No obstante, esto trajo algunas consecuencias negativas a largo plazo, pues se terminó ascendiendo a militantes que no estaban preparados para asumir los deberes que se les demandaban. En particular, esto se pone de manifiesto con la incorporación de obreros en la Dirección a pesar que muchas veces éstos poseían una escasa formación o capacidad para ejercer tales responsabilidades³⁷.

Con relación a la estructura organizativa del PRT, con anterioridad al V Congreso, funcionaba un Secretariado de tres miembros, después, la Dirección diaria del PRT estuvo integrado por cinco miembros y, a partir de mediados de 1973, por seis, recibiendo el nombre de Buró Político (BP) (De Santis, 2011). El Estatuto de la organización establecía como organismos de dirección nacional del Partido al Congreso Nacional, al Comité Central, al Comité Ejecutivo, al Buró

35. Documento del CE perteneciente al año 1974 con posterioridad al *Villazo*. Citado por Mattini (2007a:273).

36. Entrevista de Pablo Pozzi a Humberto Tumini. La misma se encuentra en su libro compilatorio de testimonios orales. Ver Pozzi (2012:81).

37. Esta última cuestión se explicaría por la idealización del obrero argentino que se observa en la organización. Esto será abordado en los capítulos relativos a la moral revolucionaria y a la construcción del enemigo por parte de la organización.



Político y al Comité Militar. El primero, era considerado por el máximo órgano de dirección del Partido y la instancia orgánica más democrática de un partido leninista. En principio, se debía reunir cada tres años pero se aclaraba en el mismo Estatuto que esto sucedería si las condiciones de seguridad lo permitían. Además, este organismo se componía con delegados elegidos en las diferentes células y/o plenarios zonales, regionales, a razón de 1 cada 7 militantes o fracción de 5 y sus funciones eran: a) fijar la línea política y militar del Partido hasta el Congreso siguiente; b) juzgar lo actuado por el Comité Central elegido en el Congreso anterior; c) elegir el Comité Central. Debemos señalar que al principio el Congreso se reunió año por año, del 65 al 68, pero después se reuniría cada tres años (Ibídem).

El Comité Central, en cambio, estaba compuesto por 18 miembros titulares y 7 suplentes, elegidos por el Congreso. Era el máximo organismo partidario entre congresos, debiéndose reunir ordinariamente cada 6 meses y extraordinariamente cuando lo considerara conveniente el Comité Ejecutivo o un tercio de sus miembros. Este último, por su parte, estaba formado por 11 miembros elegidos por el Comité Central; era la máxima organización partidaria entre los Comités Centrales y se congregaba ordinariamente cada mes y extraordinariamente cuando lo solicitaran 4 de sus miembros³⁸. Del mismo modo, el Buró Político poseía 5 miembros elegidos por el Comité Ejecutivo, debía reunirse semanalmente y tenía por objeto ejercer el control diario de la organización en los aspectos de prensa, propaganda y agitación, finanzas, organización, cursos, sindical, etc. Por último, el Comité Militar estaba compuesto por 5 miembros elegidos por el Comité Ejecutivo, constituía el núcleo dirigente del Estado Mayor del Ejército Revolucionario del Pueblo y tenía como una de sus funciones principales la de dirigir al ERP de acuerdo a la línea militar del Partido.

Por lo demás, “para construir el núcleo de acero marxista-leninista en el seno de las masas juveniles argentinas”³⁹, la reforma del Estatuto traerá aparejada la creación de la Juventud Guevarista (JG): “reserva activa de futuros militantes y cuadros del Partidos y la Revolución, y guía su accionar en el programa, definiciones y puntos de vista del PRT”⁴⁰. Cabe destacar, además, que la organización contaba con un Tribunal Partidario que se ocupaba de las cuestiones de moral proletaria y partidaria y que administraba la “justicia revolucionaria” en los casos de traición, delación, deserción y otros crímenes contrarrevolucionarios, fueran estos cometidos por elementos miembros o ajenos a la organización. La reforma del Estatuto estableció además que este Tribunal haría las veces de Comisión de Control, es decir que vigilaría a la Dirección Nacional en lo concerniente a la aplicación de la línea votada por el Congreso y de los Estatutos del Partido y que iniciaría su análisis por pedido de la Dirección Nacional o por su propia iniciativa.

El Estatuto establecía también que la organización básica del Partido era la célula. Esta estaba compuesta de 3 a 6 miembros y su constitución respondía a la necesidad de coordinar y organizar el trabajo cotidiano de los militantes, aplicando la línea y las resoluciones políticas y organizativas del Partido, debiéndose reunir al menos una vez por semana como mínimo. Inclusive, se diferenciaban tres categorías de células: básicas, técnicas y de combate. Posteriormente, con la reforma del Estatuto en el año 1975, se limitará su número de integrantes a tres y se propondrá una mayor diversificación de las tareas de este organismo. En consecuencia, habrá células de: a) de masas; b) militares; c) de propaganda; d) sindicales; e) legales; f) de solidaridad; g) de organización; h) de educación; i) de aparato. Si dos o más de éstas se encontraban en un mismo campo de tareas (empresas, zona, universidad, rama de producción, profesión, etc.), se constituía un Frente (por ejemplo, las células formadas por estudiantes constituyen el Frente Estudiantil). Esta apreciación cambiará con posterioridad a la reforma del Estatuto de 1975, pasando el Frente a estar conformado por tres 3 o más células. Igualmente, se estableció que cada uno de estos organismos estaría dirigido por un Comité de Frente de hasta cinco miembros, por un responsable del Frente, bajo la dependencia inmediata de las direcciones zonales. Este Comité tendría como misión organizar los cursos de ingreso para todos los aspirantes al Partido, constituyéndose en el primer escalón para forjar militantes y cuadros multilaterales, para evitar de esta manera caer en “desviaciones”(militarismo, legalismo, aparatismo, etc.).

38. De Santis (2011), afirma que la organización controlaba escrupulosamente el cumplimiento de la frecuencia de reuniones del Comité Central y del Comité Ejecutivo (CE).

39. Artículo 38 del Estatuto del PRT reformado en 1975. Ver *El Combatiente*, N°175, 30 de julio de 1975, página 5.

40. Artículo 41 del Estatuto del PRT reformado en 1975. Ibídem.



Asimismo, se establecía que una Zona Partidaria abarcaba un mínimo de 3 y un máximo de 6 equipos o células.

Por último, los Estatutos establecían que la Regional era la dirección partidaria a nivel provincial, siempre que contara con un mínimo de tres zonas. Las Regiones estaban dirigidas por un Comité Regional de 6 miembros, encabezados por un Responsable Político y otro Militar, elegidos por el Comité Ejecutivo. Se la calificaba como la más importante organización partidaria después del Partido Nacional en su conjunto y por tanto tenía cierta autonomía y una estructura organizativa semejante a la del Partido.

Como todo partido leninista, el PRT-ERP funcionaba en teoría sobre la base del Centralismo Democrático. Éste se caracterizaba por: la participación democrática de todo el partido en la elaboración de la línea a todos los niveles; el control permanente de la base en todas las cuestiones administrativas, finanzas, etc.; las relaciones fraternales e igualitarias entre todos los miembros del Partido; la subordinación de la minoría a la mayoría y de la base a la dirección en la aplicación de las resoluciones adoptadas; la observación de la más estricta disciplina consciente en el cumplimiento de las tareas; el método de la educación y la persuasión, la crítica fraterna y la autocrítica como fundamentos de esa disciplina. Al respecto, Mattini (2007a) señala que si bien Santucho siempre exigió el cumplimiento del centralismo democrático, nunca se logró encontrar la manera adecuada de garantizarlo en condiciones de clandestinidad. Esta situación posibilitó ciertas distorsiones pues o bien se violaba gravemente la seguridad haciendo funcionar la democracia interna, o bien se anulaba de hecho la misma cayéndose en el verticalismo y en la burocratización.

En suma, debemos referirnos a la “casa operativa”, sistema adoptado poco después del V Congreso para el funcionamiento de las células “respondiendo a la necesidad de elevar la eficiencia y el compromiso de los militantes, vivir juntos, convivir los problemas de la Revolución, funcionar cotidianamente”⁴¹. En el año 1974 se comienza a descartar este sistema pues se consideraba que derivó en una presión hacia el aparatismo y el distanciamiento con las masas. Se promovió para subsanar esta situación la formación de tríos, es decir, la célula con un máximo de tres militantes y aspirantes apoyada en una periferia de doce simpatizantes como mínimo. Así, la organización, desde la perspectiva de Mattini (2007a:273) perseguía “el objetivo de lograr una mayor agilidad y compartimentación al mismo tiempo que posibilitaba determinar fehacientemente los límites entre el Partido y las masas, una línea divisoria orgánica la cual, mantenía a la Organización tabicada sin perder el contacto con el resto de la población”.

En lo que respecta a la faceta militar, el CC de Septiembre de 1974 denominado “Antonio del Carmen Fernández”, aprobó los reglamentos del ERP y los grados militares. El Reglamento⁴² establecía que las escuadras estaban integradas por alrededor de diez hombres y/o mujeres (entre 8 y 11) con un Sargento Jefe de Escuadra. Los equipos de trabajo militar reunían a tres o cuatro combatientes, la escuadra se juntaba sólo para realizar las operaciones que requerían la participación de ese nivel. El Partido debía formar, entre los combatientes de la escuadra, la célula partidaria dirigida por un Comisario Político del Partido con el mismo grado que el jefe de la escuadra. Existía la elaboración colectiva y el mando único. El Jefe era el mando, planificaba y dirigía las acciones militares de su unidad; el Comisario dirigía el trabajo político e ideológico entre los guerrilleros y además combatía. Tres escuadras –entre dos y cuatro- formaban un pelotón, el jefe tenía grado de Teniente, y también era el grado del Comisario Político del pelotón. Tres pelotones formaban una compañía, el jefe tenía grado de Capitán, lo mismo que su Comisario Político. Esta unidad contaba con un Estado Mayor y sus jefaturas estaban al mando de oficiales con el grado de Tenientes. Tres compañías –dos o cuatro- formaban un batallón, el jefe tenía grado de Comandante, lo mismo que el Comisario de Batallón. Los jefes del Estado Mayor del batallón tenían el grado de Capitán. Luego estaba el Jefe del Estado mayor del ERP, con grado de Comandante y un Comandante Jefe del ERP, que era Santucho. Asimismo, el Reglamento también establecía que los combatientes extrapartidarios podían ser oficiales e integrar los estados mayores pero, en ningún organismo, podían pasar del 30%.

41. Documento del CE perteneciente al año 1974 con posterioridad al *Villazo*. Citado por Mattini (2007a:272).

42. El Reglamento del ERP no se conservó, las referencias provienen de De Santis (2011:518).



Los primeros grados se entregaron en una reunión del CE realizada el 19 de noviembre de 1974 y en ella, además, Santucho fue nombrado Comandante en Jefe del ERP, siendo simultáneamente el Secretario General del PRT. Además, por medio del Boletín Interno del 13 de febrero de 1975, se informaba que el Buró Político había resuelto cuál era la autoridad que decidía la realización de cada acción particular. Así, se determinó que las pequeñas acciones (desarmes, hostigamientos, repartos chicos, tomas de fábrica, caños, etc.) las podían decidir los Jefes de Escuadra o pelotón, con la aprobación del responsable de la célula de escuadra o comité de pelotón –comisarios políticos del Partido- y el Responsable Político del Comité de Frente o Zona. Las acciones medianas o grandes, en cambio, serían decididas por el Comandante en Jefe del ERP, con la aprobación del BP y se estableció que cuando existiera una superposición entre acciones chicas por un lado y medianas o grandes por el otro, se daría prioridad a las acciones medianas y grandes⁴³.

Construcción del liderazgo de Mario Roberto Santucho

A la hora de comprender el desarrollo del PRT-ERP, creemos necesario detenernos brevemente en el proceso de construcción del liderazgo de Santucho. Como punto de partida, cabe destacar que éste estaba en minoría con posterioridad a la unificación del FRIP y de Palabra Obrera: su organización se encontraba en una posición de desventaja a partir de que era más pequeña, su estructura menos orgánica, sus militantes en algunos casos poseían una formación teórica inferior y en el caso de Francisco René Santucho, distinta (Pozzi, 2001).

La estrategia de Mario Roberto Santucho, entonces, fue conquistar a la organización en la práctica ya que la experiencia de Nahuel Moreno en el debate intelectual, su conocimiento de la organización y su habilidad política hacían muy difícil vencerlo en el terreno de la discusión política y teórica. Es en este sentido que su propuesta política hacia la base de Palabra Obrera se basó en la acción revolucionaria, en poner fin a las discusiones y a los largos documentos teóricos. El resultado de esto fue el legado del FRIP al PRT-ERP: un estilo de militante más práctico que teórico, volcado hacia el movimiento de masas, pero también con escasa capacidad de análisis político propio y de debate con otras corrientes marxistas (Ibídem). El criterio básico era que un cuadro del PRT-ERP iba a lo práctico y sabía resolver problemas, eran “hacedores”, había una correspondencia entre la palabra y los actos. Se hacía un culto de lo concreto, lo tangible, lo que se podía tocar, pesar o medir. Todo intento de ir al análisis, a la abstracción, era calificado de “subjetivismo”, al extremo que el vocablo “subjetivo” devino un insulto (Mattini, 2007a). Esta cuestión tuvo una buena recepción en los trabajadores politizados que coincidían en la importancia de las formas (“mejor que decir es hacer”) y en la combatividad relegando las cuestiones teóricas (el socialismo) al plano de los “intelectuales”.

La centralidad que ocupaba la acción en la estrategia santuchista -el “hacer”-, se oponía a un prejuicio generalizado en la organización contra la izquierda peronista y el reformismo marxista al ser caracterizados como “revolucionarios de café”, “intelectuales pequeño burgueses” que “hablaban mucho pero no hacían nada” y que colaboraban, por lo tanto, con la dominación de la burguesía (Pozzi, 2001). Estas acusaciones encontraban oídos receptivos entre una camada de cuadros que se habían acercado a la organización “por la guerra y el socialismo”; desencantados con la política nacional, estaban convencidos de la esterilidad de la participación electoral tradicional. Este sector se convertirá posteriormente en la base social de la denominada “desviación militarista”⁴⁴ de los años 1971-1972, período que desde la perspectiva de la organización se caracterizó por la primacía de la lucha armada por sobre la lucha política.

Asimismo, otro ejemplo de la estrategia adoptada por Santucho lo podemos encontrar en el marco de su lucha contra el denominado “neomorenismo”, cuando redacta un escrito que traerá aparejado una serie de consecuencias a largo plazo en la vida posterior de la organización. En este trabajo titulado *La lucha de clases en el seno del Partido*⁴⁵ señala que:

43. Boletín Interno N°75, 13 de febrero de 1975, página 5.

44. Esta cuestión será analizada en los capítulos precedentes.

45. El documento forma parte de las Resoluciones del V Congreso y se encuentra en la compilación de De Santis (2010:285).



“[...] la lucha de clases en el Partido se corresponde con la lucha de clases en el seno de la sociedad [por lo que] la pequeña burguesía se introduce en nuestro Partido para actuar negativamente en su seno como agente de las clases hostiles a la Revolución Socialista [...]”⁴⁶.

Con la expresión de pequeña burguesía en la organización se hacía referencia a:

“[...] aquellos intelectuales que al no ejercer la autocrítica para corregirse y superarse persisten en sus limitaciones de clase, se convierten en virus pequeñoburgueses y burgueses, pasan a constituir tendencias [...] convirtiéndose en agentes de las clases enemigas [...] Lo mismo ocurre con aquellos obreros que adoptan las características, métodos y puntos de vista pequeñoburgueses y burgueses o se burocratizan [...]”⁴⁷.

Santucho establece que la orientación de la base obrera en la lucha de clases dentro del Partido es el criterio de verdad que debe emplear todo marxista para “orientarse objetivamente en esa lucha”, para determinar la corrección y contenido proletario de una línea en el seno del partido revolucionario⁴⁸. De este modo, como establece Pozzi (2001), cada diferencia, cada virtud, cada flaqueza, se convertían en expresiones de clase. Pero esto era aún más complicado, pues en una visión tautológica el PRT-ERP establecía una prueba básica para saber si cada militante expresaba o no los puntos de vista de la clase obrera: su alineamiento con la Tendencia Leninista y con la lucha armada. Puesto que esta Tendencia y Mario Roberto Santucho se postulaban como la expresión proletaria por antonomasia, todos aquellos que esbozaran críticas o diferencias eran presentados como “virus” de otras clases. Del mismo modo, el concepto de lucha de clases en el seno del partido terminó equiparando al Secretario General con el proletariado tornándolo en incuestionable y, de hecho, impidiendo el debate interno.

Igualmente, en este documento hay un intento de equiparar los términos “pequeño-burgués” con intelectual, que si bien no es privativa del PRT-ERP con respecto al resto de la izquierda, tiene particular fuerza en ésta organización. Como señala Pozzi (2001), el resultado de esto fue una marcada tendencia antiintelectual⁴⁹, que trajo aparejada que todo militante con capacidad teórica fuera visto como “discutidor” o simplemente como “intelectual” y por ende como un “pequeñoburgués”. Es más, Mattini (2007a:45) señala que pasó a ser una regla no escrita que “cuanto más analfabeto, más proletario sería el militante y que sólo en el partido se adquiriría la verdadera ‘cultura’”.

La base del PRT-ERP siempre iba a optar por los “hacedores” antes que por los intelectuales a los que equiparaba, desde la misma tradición FRIP-PO, con la pequeña burguesía. El apoyo que consigue en la base de la organización le permite a Santucho imponerse sobre los denominados “neomorenistas”, lo que trae aparejado, además, que las voces con capacidad de crítica y con formación marxista se fueran alejando de la organización (Pozzi, 2001).

El capital político de Santucho radicaba, entonces, en su capacidad de “hacedor”, lo cual le valió un fuerte apoyo de las bases, permeables a este tipo de cualidades, en el marco de su lucha interna por hacerse con el poder de la organización. Sin embargo, *creemos que esta situación colocó al Secretario General en una encrucijada*, pues lo llevó a tener que demostrar constantemente estas cualidades y a inclinarse muchas veces por una estrategia militarista, por más que desde un punto de vista discursivo, constantemente se remarcará la primacía de lo político sobre lo militar. Esta cuestión, como veremos a lo largo de nuestro trabajo, trajo consecuencias perjudiciales, pues potenció la presión militarista en la organización.

De igual modo, el liderazgo de Santucho residía en su capacidad de arbitrar entre las diferentes posiciones dentro del PRT-ERP. Si bien se apoyó en la base partidaria que como señalamos anteriormente había ingresado “por la guerra y el socialismo”, ésta no era la única posición que se podía encontrar, aunque probablemente fuera la mayoritaria. Otro sector

46. “La lucha de clases en el seno del Partido” en Resoluciones del V Congreso De Santos, 2010:286.

47. *Ibidem*, 287.

48. *Ibidem*, 310.

49. Pozzi (2001) señala que el antiintelectualismo de la organización tuvo una consecuencia práctica concreta: el PRT-ERP tuvo escasa inserción entre la intelectualidad argentina, además de una seria incapacidad para desarrollar intelectuales propios.



incluía a militantes que tenían una experiencia política electoral ya fuera en la UCR, en el peronismo, en el PC o en *Palabra Obrera*. Si bien este sector era minoritario contaba con destacados cuadros como Benito Urteaga y Daniel Hopen. Su propuesta era definir el tipo de participación electoral, desarrollar una política de alianzas que lo permitiese, y conformar organismos de base que aprovecharan la apertura. Algunos planteaban un acercamiento con la Tendencia Revolucionaria del peronismo, mientras que otros hacían lo propio pero con el Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA) hegemonizado por el Partido Comunista. En un tercer sector se puede ubicar a la mayoría de los cuadros de regionales como Córdoba o Tucumán, cuya postura apuntaba a intentar la combinación de distintas formas de lucha desde una orientación socialista intransigente, considerando que si había que participar electoralmente eso debía ser más dentro de la tradición FRIP-PO: postular candidatos obreros y un programa antiimperialista. Sin embargo, podemos señalar que a diferencia de los cuadros, entre la gran parte de la base partidaria (los militantes y aspirantes) no se planteó ninguno de estos dilemas (Pozzi, 2001).

Por otra parte, podemos mencionar una serie de procedimientos o prácticas utilizados por Santucho para fortalecer su posición, desviar el debate y las críticas. En primer lugar, muchas de las discusiones no se bajaban a las bases y los documentos críticos no circulaban entre los militantes, pues se argumentaba que cualquier crítica pondría en peligro la unidad de la organización y sembraría dudas sobre la “infalibilidad” de los análisis de la Dirección. Ésta es una cuestión denunciada por la *Fracción Roja* en el año 1973, con posterioridad a su separación de la organización, a partir de la comprobación de que la carta crítica enviada en octubre por la dirección internacional de la *IV Internacional*⁵⁰ no había sido dada a conocer internamente por el partido. A esto hay que agregar, como reconoció la dirección del PRT en aquel momento, la ausencia de instancias de discusión presenciales, que podrían haber subsanado al menos parcialmente estas carencias.

La preocupación por mantener la unidad emerge permanente en los escritos de la organización, asociando cualquier ruptura con una actitud antiproletaria o pequeñoburguesa. En este sentido, en *El único camino hasta el poder obrero y el socialismo*, se afirmaba que:

“[...] los partidos proletarios y revolucionarios no se dividen aun cuando en su seno se discutan los más importantes problemas teóricos y políticos que plantea la revolución. Ello es así porque los obreros conscientes quieren a su Partido, conocen las dificultades que entraña su construcción y defienden su unidad por sobre todas las cosas.

Algunos elementos de la vieja dirección revelaron su carácter antiproletario, pequeñoburgués, al romper con la mayoría. Estos elementos defendieron la unidad del Partido mientras tuvieron la hegemonía de su dirección. Cuando la gran mayoría de los cuadros y militantes emprendieron la tarea de formular una política auténticamente marxista-leninista y erradicar las posiciones oportunistas del pasado, los elementos pequeñoburgueses de la dirección antepusieron sus intereses de círculo a los del Partido y rompieron su disciplina[...]”⁵¹.

La salvaguarda de la “infalibilidad de la dirección”, era otra cuestión prioritaria dentro de la organización y para mantener esta imagen se realizaban diferentes maniobras. Es por ello que, como señala Weisz (2006), las diferencias sólo se daban a conocer para estigmatizar a los adversarios como traidores, renegados, revisionistas o enemigos de clase, cuyo alejamiento sólo puede obviamente engrandecer la organización y, por lo tanto, fortalecer la mística. Al respecto, este autor destaca a las Resoluciones del CC de diciembre de 1972 como una manifestación de esta cuestión, pues en éstas se mencionaban los cambios de posición y la revisión de lo actuado en el período inmediatamente anterior, caracterizado

50. Esta carta fue firmada por los dirigentes más importantes de la organización: Ernest Mandel, Livio Maitán, Alain.
51. Este documento se encuentra disponible en la compilación de De Santis (2010:145).



como de “desviación militarista”. A estos cambios, temiendo que el reconocimiento de los errores pudiera minar la confianza en la dirección, se los acompañaba con el comentario: “la resolución es la confirmación absoluta de la corrección de los análisis y la línea del partido”⁵². Es más, Mattini (2007a) sostiene que prácticamente la primera vez que se admitió un error de análisis político en la historia del PRT-ERP fue cuando Santucho, a tres meses de haberse producido el Golpe de Estado de 1976, reconoció no haber previsto que la represión, en vez de traer aparejada un mayor grado de resistencia por parte de las masas, terminaría produciendo un reflujo en el movimiento de protesta. En efecto, el Secretario General en un artículo de *El Combatiente* afirmaba que:

“[...] Cuando poco antes y después del 24 de marzo analizamos las perspectivas del golpe militar cometimos un error de cálculo al no señalar que el peso de la represión afectaría en un primer momento a la lucha popular, dificultando la movilización de masas y el accionar guerrillero. Al no prever un reflujo transitorio de la movilización obrero-popular y dar la idea de que la potente reacción antidictatorial de masas sería inmediata, lo mismo que el aislamiento internacional de la Dictadura y la aproximación al campo revolucionario de sectores populares democráticos, nos adecuamos plenamente en lo ideológico y orgánico a la nueva realidad nacional. Globalmente nuestra posición fue y sigue siendo correcta, tanto en la caracterización de la Dictadura, como en la comprensión de la generalización de la guerra y el justo pronóstico de que nuestro pueblo no será aplastado y edificará gradualmente una resistencia potente y victoriosa. Pero nos faltó prever taxativamente un período determinado de reflujo, error que desde ahora corregimos [...]”⁵³.

Otra cuestión a tener en cuenta es la apelación de los Estatutos según las necesidades coyunturales de la dirección, algo que es habitual en las organizaciones de la Izquierda Tradicional. Por ejemplo, esto se expresa en el hecho que la elección de las direcciones de la organización por más que por Estatuto debía ser realizada por la base, muchas veces se efectuaba a través de otros procedimientos⁵⁴. Otra manifestación en este sentido, la encontramos en el hecho que los sectores que cuestionaban el militarismo de la organización no fueron convocados a participar del V Congreso, instancia en la que finalmente se decidió la creación del ERP. Daniel Pereyra, dirigente de la Tendencia Comunista que tenía la política de quedarse en el PRT para corregir su militarismo, decía al respecto en una entrevista con Eudald Cortina:

“[...] Nosotros, de alguna manera, controlábamos Buenos Aires, La Plata y teníamos la mayoría del Comité Ejecutivo que había surgido del IV Congreso del PRT. Eso no se podía alterar, si no era en un nuevo Congreso. Un buen día nos enteramos que se había realizado un nuevo Congreso del partido, en el que nosotros no estuvimos presentes. Ni siquiera se nos había invitado. De alguna manera, a Santucho le incomodaba terriblemente y consideraba una pérdida de tiempo el debatir con nosotros[...]”⁵⁵.

Este mismo procedimiento se observa en el caso de Oscar Ventricci -quien encabezaba el fraccionamiento que daría lugar al ERP 22 y era desde el V Congreso miembro del CC-, pues la Dirección no le informó en ningún momento que la reunión del organismo iba a tener lugar, tarea que estaba a cargo de Benito Urteaga. Este último, en cambio, en la reunión de la CC comunicó que Ventricci no había aparecido en las citas convenidas (Mattini, 2007a; Weisz, 2006).

Por otro lado, según Mattini (2007a), dados los errores cometidos durante la denominada “desviación militarista”, Santucho se habría ocupado de sortear la discusión para evitar que se le atribuyeran culpas, alegando defender la unidad del Partido. Sin embargo, posteriormente fue separando sistemáticamente de las responsabilidades y hasta de la propia ac-

52. Desde la perspectiva de Weisz (2006), esto tiene origen, al menos parcialmente, en el tipo de organización que plantea el morenismo. Cita un Boletín Interno de la organización del año 1965 en el que se reconocía explícitamente que no debían plantearse a la base las diferencias entre miembros de la dirección, con el objetivo de evitar que los organismos de dirección del partido y sus dirigentes aparezcan ante la base del partido o la clase obrera con diferencias que perturben el trabajo unificado y centralizado. El autor afirma que reconocer que puede haber diferentes puntos de vista en una dirección atentaría para el PRT contra la imagen de infalibilidad: en lugar de dar a la militancia los elementos para que reflexione y aporte a buscar la mejor política, prima en esta concepción mostrar una dirección homogénea y con una política que sólo puede ser la correcta.

53. “Con fuerza hacia las masas” en *El Combatiente*, N°220, 9 de junio de 1976, página 2.

54. DE SANTIS, Daniel (2005), *Entre Tupas y Perros*, Nuestra América-Ediciones RyR, Buenos Aires. Citado en Weisz (2006).

55. Citado en Weisz (2006).



tividad a la mayor parte de quienes habían sido los impulsores más notables del militarismo, sustituyendo, así, la función de la Dirección.

El cuestionamiento de la línea partidaria era considerado una flaqueza o una demostración de desconfianza hacia la revolución que se estaba iniciando en la Argentina⁵⁶. Como señala Weisz (2006), si las críticas fueron efectivamente tan combatidas, si el espíritu de reflexión colectiva estuvo tan coartado, y esto dentro del organismo de Dirección, el espacio para críticas, entre los militantes, no puede haber sido menor. La lógica del “hacer” se construyó, entonces, soslayando dudas, matices o diferencias. Expresiones de esta cuestión la encontramos, por ejemplo, en el libro de Plis-Sterenber, a partir del testimonio de un militante:

“[...] El ‘Benja’ [Guillermo Rubén Pérez] era como mi padrino –cuenta una ex militante, cuyo sobrenombre es ‘Carozo’-. Yo le decía que tal cosa merecía alguna explicación porque a mí no me terminaba de convencer, y él, que me trataba de usted (¡me daba mucha risa!), me decía:
-Pero usted, Carozo, realmente siempre está discutiendo todo y acá no es cuestión de discutir, ¿es cuestión de hacer! [...]” (Plis-Sterenber, 2009:13).

O como también se puede observar en otro testimonio:

“[...] había unos compañeros a los cuales medio se les tenía desconfianza [...] Desconfianza por bartolero y por pequebú [pequeñoburgués]. Yo era un tipo más sumiso, más cumplidor. Había algunos que planteaban la nota disonante o esto o aquello [...]”⁵⁷.

Sin embargo, algunos testimonios de ex militantes de la organización ponen de manifiesto otra dimensión de esta cuestión, pues si bien afirman que para ellos la organización respetaba la democracia interna, no había en realidad ningún tipo de cuestionamiento a la línea política que emanaba de la Dirección. Al respecto, Tumini alega que el PRT-ERP era una organización “absolutamente democrática” y que no había críticas a la línea política pues, por un lado, había “muchísima confianza” en ella y se “la compartía en general”⁵⁸, y por el otro lado, por la simple razón de que “nadie pensaba distinto”⁶⁰. En este mismo sentido, otro testimonio complementa esta afirmación diciendo que “los militantes no discutían nada”⁶¹ porque la organización no los formó bien.

Por último, otra de las estrategias que utilizó Santucho para imponer la línea prescripta por la dirección fue el traslado de militantes afines a zonas o regionales que no lo eran. Esta metodología es descripta por Nelida “Pola” Augier⁶² cuando afirma que el Comandante desde la cárcel resolvió “agilizar” el frente de Buenos Aires, al cual caracterizaba como “muy teórico”, para empujarlos a la acción. De este modo, señala que su presencia y la de otros militantes provenientes del interior fue conocida dentro de la organización como la “invasión de los campesinos”⁶³.

Influencias teóricas de la organización

Las influencias teóricas de la organización son eclécticas y contradictorias. En primer lugar, en muchas ocasiones, cuando se realiza alguna referencia a los Padres de la Patria o a los Héroes de la Independencia, se observa una visión de la historia característica de la historiografía liberal de Bartolomé Mitre.

Al mismo tiempo, otra de las fuentes ideológicas y políticas de las que abrevó la organización, especialmente el FRIP, fueron los revisionistas argentinos, principalmente Juan José Hernández Arregui y Arturo Jaureche como también

56. Entrevista de Pablo Pozzi a “Tito”. La misma se encuentra en su libro compilatorio de testimonios orales. Ver Pozzi (2012:179).

57. Entrevista de Pablo Pozzi a “Tito”. Ver Pozzi (2012:172).

58. Entrevista de Pablo Pozzi a Humberto Tumini. La misma se encuentra en su libro compilatorio de testimonios orales. Ver Pozzi (2012:131).

59. *Ibidem*, 93.

60. *Ibidem*, 131.

61. Entrevista de Pablo Pozzi a “Tito”. Ver Pozzi (2012:228).

62. Ver entrevista contenida en Diana (1996:96).

63. Desconocemos si esta estrategia fue excepcional o generalizada dentro de la estrategia del Secretario General de la organización para imponer su línea política.



los textos de Haya de la Torre. No hay que soslayar, tampoco, el influjo de los escritos de Silvio Frondizi y en especial de Milcíades Peña.

En los documentos del PRT-ERP, particularmente en las *Resoluciones del IV y V Congreso*, encontramos aludidas de forma explícita otras influencias teóricas de la organización: Karl Marx, Friedrich Engels, Lenin, Trotsky, Mao Zedong, Ho-Chi-Minh, Võ Nguyễn Giáp, Le Duan, Kim-Il-Sung, Fidel Castro y Ernesto “Che” Guevara. En particular, la organización retomaba de los teóricos vietnamitas su concepción del partido, la relación entre partido y ejército, y la formación de los cuadros. Esto llevó, por ejemplo, a Michel Löwy a caracterizar al PRT como una organización marxista-vietnamita⁶⁴.

Con respecto a los textos de Lenin que eran leídos por los militantes, se destacan: *¿Qué hacer?*; *El Estado y la Revolución*; *Imperialismo, fase superior del capitalismo*; *El izquierdismo, enfermedad infantil del comunismo*; *Por dónde empezar*; *Un paso adelante dos atrás*; *Dos tácticas de la social democracia en la revolución democrática*; *La Insurrección en Moscú*; *La guerra de guerrillas* y *Las tesis de Abril* (De Santis, 2011).

Además, encontramos en las Resoluciones del V Congreso y en algunos números de *El Combatiente* referencias de la obra de Claus von Clausewitz. En algunos testimonios de ex militantes de la organización también se menciona a los trabajos de Rosa Luxemburgo como lectura obligatoria, si bien después en la práctica y en el discurso de la organización no encontramos indicios que permitan vislumbrar una influencia explícita de la revolucionaria alemana⁶⁵.

Los documentos del PRT-ERP ponen de manifiesto una escisión entre teoría y práctica, cuestión común a gran parte del marxismo del siglo XX y a la que la organización abrevó a partir del morenismo. A esto debe adicionarse una minusvaloración de la teoría política y un uso pragmático de la misma. En efecto, tanto Pozzi (2001) como Weisz (2006) señalan que la apelación de aspectos teóricos parece ser meramente un artilugio discursivo, una referencia para justificar la política que se pretende llevar a cabo. En otras palabras, la teoría tenía la función de justificar una posición que se tomaba de antemano. De este modo, los hechos que se analizaban eran simplificados para poder ser abordados desde conceptos a priori, los textos de los clásicos acomodados, recortados, descontextualizados, para servir a fines inmediatos⁶⁶. Por ejemplo, era una práctica común de la organización realizar citas descontextualizadas de Lenin y especialmente referirse a aquellos artículos en los que hablaba de la guerra de guerrillas como una forma de lucha posible para algunas situaciones precisas. En suma, sólo se hacía referencia a aquellas partes que concordaban con la política que se buscaba justificar, sin mencionar otros fragmentos de estos artículos que contradecían lo que se quería mostrar.

Con relación al marxismo de la organización, Pozzi (2001:85) señala que el PRT-ERP se caracterizó por su “intento heterodoxo de revalorizar las concepciones de casi todas las corrientes marxistas de la época”. En este mismo sentido, Julio Santucho (2011:86) al referirse a las influencias teóricas contenidas en los documentos del IV Congreso subraya que la organización presentó un “inaudito alarde de eclecticismo”. Sin embargo, coincidimos con Weisz (2006) a la hora de pensar que el PRT-ERP lejos de abrevar en casi todas las corrientes marxistas de su época, fue nutriéndose de parcialidades que tomaba de sólo algunas corrientes, y siempre que sirvieran para justificar sus posiciones. En este sentido, en el PRT-ERP decenas de corrientes marxistas del siglo XX fueron ignoradas, nadie que no haya tenido alguna simpatía por la lucha armada con formato de guerrilla podía ingresar al Panteón teórico de la organización.

Al respecto, queríamos hacer una breve referencia a tres autores que desde nuestro punto de vista fueron ignorados por el PRT-ERP: Antonio Gramsci, Louis Althusser y Nicos Poulantzas. Esta cuestión no es menor, pues la lectura de los mismo podría haber brindado claves para superar ciertas deficiencias tales como la falta de complejización teórica sobre los regímenes políticos burgueses, el desconocimiento de cómo funcionan las instituciones democráticas, la simplificación del proceso de reconstrucción de la hegemonía burguesa en una sociedad tan compleja como la argentina y especialmente, la subestimación de la capacidad política del peronismo.

64. LÖWY, Michael (2007), *El marxismo en América Latina*. Antología desde 1909 hasta nuestros días, Lom Ediciones, Santiago de Chile. Citado en De Santis (2011).

65. Testimonio de Celedonio Carrizo en la Clase Cátedra Che Guevara del jueves 14 de Junio de 2007. Ver De Santis (2011:267).

66. Weisz (2006), señala que esta práctica permea los escritos de una amplia gama de corrientes políticas marxistas y es una cuestión fuertemente criticada por Jean-Paul Sartre quien rechaza la simplificación esquematizante a los fines de servir al partido: “El intelectual marxista creyó durante años que servía a su partido violando la experiencia, desdiciendo los detalles molestos, simplificando groseramente los datos y sobre todo conceptualizando los hechos antes de haberlos estudiado [...] Se lleva la noción empírica hasta la perfección del tipo, el germen hasta su desarrollo total; y al mismo tiempo se rechazan los datos equívocos de la experiencia: sólo pueden extraviar”. Citado en Weisz (2006).



67. Luis Ortolani es uno de los miembros fundadores de la organización. Como señala De Santis (2011), se destaca por ser el autor de tres de los cinco documentos teóricos más importantes de la organización: *Pequeña Burguesía y Revolución*, *El Peronismo* y *Moral y Proletarización*. En una clase de la Juventud Guevarista que se encuentra transcrita en el libro de De Santis, señala que conocía a Gramsci de una experiencia anterior al PRT-ERP, Vanguardia Revolucionaria, cuya función era ser el apoyo logístico en las ciudades del Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP) de Jorge Ricardo Massetti. Entre los integrantes de organización se encontraba el grupo *Pasado y Presente*, siendo José Aricó uno de sus miembros.

68. El documento se encuentra en la compilación realizada por De Santis (2006:93). Fue publicado por primera vez en el periódico *La gaviota blindada*, de los presos del PRT-ERP en el penal de Rawson en 1972. En 1974 el quincenario *Nuevo Hombre* lo publicó por entregas bajo el título "Hacia el hombre nuevo" (Nuevo Hombre año III, N°55 2da quincena de enero de 1974, pp. 6-7; y N°56, 1ª quincena de febrero de 1974). Si bien la militancia del PRT-ERP lo tomó como la versión local de *El socialismo y el hombre en Cuba*, uno de los aspectos notables era que hacía escasas referencias al Che. Además, comparado con el escrito guevarista el folleto *Moral y...* era rígido y bastante esquemático en su reivindicación de la moral revolucionaria (Pozzi, 2001).

69. Ver clase de la Juventud Guevarista que se encuentra transcrita en el libro de De Santis (2011:93).

70. Por ejemplo, para el año 1969 ya se contaba con una edición en español de *Lire le Capital* de Althusser para el año 1969 bajo el título *Para leer el Capital* a cargo de Siglo XXI México, y también de *Poder político y clases sociales en el estado capitalista* de Nicos Poulantzas a cargo también de Siglo XXI México.

En primer lugar, cabe destacar que algunos autores y militantes discuten si Mario Roberto Santucho realmente conocía la obra de Gramsci. Pozzi (2001), por su parte, crítica a Cazes Camarero quien en una entrevista afirmó que el Secretario General "no leía a Gramsci porque no le preocupaba el tema del consenso" (Seoane, 2011:169). Pozzi entiende que ésta es una interpretación ahistórica, pues a mediados de la década de 1960, sólo algunos intelectuales izquierdistas vinculados al PCA y a *Cuadernos de Pasado y Presente* leían a Gramsci, y aún menos todavía trataban de aplicarlo para analizar la realidad argentina. Continúa señalando que sólo el Partido Comunista Revolucionario utilizaba conceptos como "hegemonía" y "contrahegemonía", pero en un sentido escasamente gramsciano (2001:27).

Sin embargo, esto no sería del todo correcto pues el autor italiano aparece citado en diferentes publicaciones del PRT-ERP por parte de Luis Ortolani⁶⁷. Por ejemplo, en *Moral y Proletarización*⁶⁸ utiliza el concepto de hegemonía y la concepción de Estado de Gramsci definiéndolo como "un complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominación sino también logra obtener el consenso activo de los gobernados". Del mismo modo, en este mismo documento se establece que si la burguesía todavía mantenía su dominación, no era solamente en virtud de su aparato represivo, sino y ante todo, porque una parte considerable del pueblo continuaría adherida a las concepciones burguesas y porque prácticamente la totalidad del pueblo continuaría viviendo según el sistema de vida que la burguesía constituyó. Otra referencia también la encontramos en *El Combatiente* N°86 del 17 de Agosto de 1973, en el artículo "Por qué nos separamos de la cuarta Internacional". En el mismo Ortolani señala a Gramsci como un "aporte menor" a la hora de considerar a las influencias teóricas de las que abrevó la organización.

Contrariamente a lo que afirma Pozzi, en *Poder Burgués y Poder Revolucionario* de Mario Roberto Santucho, observamos referencias a la idea de hegemonía burguesa y hegemonía proletaria, por ejemplo cuando el autor afirma que "sólo la hegemonía del proletariado en la conducción del Frente Antiimperialista puede garantizar la persistencia de una correcta línea de movilización de masas y desarrollo del poder local en el marco de la victoriosa política de guerra revolucionaria". Por otro lado, la utilización de estas categorías le dará pie a De Santis (2011:93) para señalar, en tono reivindicativo, que si bien es probable que Santucho no conociera a Gramsci, en sus obras se pueden encontrar similitudes que surgen de la práctica. Esta es una afirmación por demás desmedida si uno tiene en cuenta la profundidad y la heterodoxia que demuestra en sus análisis el teórico italiano comparados con el escaso vuelo teórico y la falta de originalidad que se observan en los escritos del Secretario General de la organización.

Por último, con respecto a si los militantes del PRT-ERP leían o no a Gramsci, Ortolani alega como un posible déficit que no se haya utilizado al autor italiano, a la vez que afirma que desde la organización no se prohibía su lectura. No obstante, considera que no se lo estudió en profundidad pues la organización durante los 70's se encontraba en medio de una ofensiva revolucionaria, y que para ello Lenin aportaba muchas más claves para llevar adelante la lucha armada⁶⁹.

Una cuestión aparte la constituyen Louis Althusser y Nicos Poulantzas, autores que no son mencionados en los escritos de la organización si bien para la época ya se contaban con traducciones al español de sus principales obras⁷⁰. La actitud del PRT-ERP frente Althusser encuentra su reflejo en las demás organizaciones de izquierda latinoamericanas pues, como señala De Ipola (1980), estas parecían no sentirse concernidas por su discurso abstracto, difícil de asimilar y más aún de ser aplicado en análisis políticos concretos. Afirma que salvo algún comentario esporádico, generalmente crítico, Althusser y su escuela sólo provocaron silencio –un silencio más desconfiado que expectante– en el seno de las izquierdas latinoamericanas.

Con respecto a Poulantzas, éste tuvo una amplia difusión en América Latina y su pensamiento permeó los principales análisis sobre la sociedad y la política latinoamericanas de la década del 70 ya sea a la hora de discutir su



pensamiento, utilizarlo o al menos, mencionarlo (Ibídem). Sin embargo, al igual que con Althusser, su pensamiento pasó desapercibido en las organizaciones de izquierda de la época.

La innovación teórica que supusieron para el marxismo las obras de Gramsci, Althusser y Poulantzas no tuvo su expresión en los análisis del PRT-ERP, respondiendo esta actitud a diferentes razones. Por un lado, tal vez una primera la encontraríamos en el estilo de escritura de estos autores, complejo para quienes no tienen una formación teórica amplia. Por el otro, por cuestiones más bien relacionadas con la estrategia adoptada por la organización, al no adherir estos autores a la lucha armada, era imposible que ingresaran a su Panteón teórico.



SEGUNDA PARTE

IDEAS Y VALORES QUE LEGITIMARON EL EMPLEO DE LA VIOLENCIA EN LA ACCIÓN POLÍTICA

CAPÍTULO III

Nociones básicas que motivaron y legitimaron la utilización de la violencia por parte del PRT-ERP

“No es tan fácil matar”

Christian Ferrer

Carta al Director de la Revista Intemperie

Ideología

A los efectos de este trabajo, entendemos por ideología al conjunto de ideas y valores concernientes al orden público, que tienen la función de guiar los comportamientos políticos colectivos (Bobbio, Matteucci y Pasquino, 1995). Para complementar esta mirada también apelamos a Arendt (1998) para quien la ideología se propone brindar una explicación total tanto del pasado como del presente y ofrecer una fiable predicción del futuro. Por otro lado, la autora sostiene que en esta capacidad, el pensamiento ideológico se torna independiente de toda experiencia de la que no puede aprender nada nuevo incluso si se refiere a algo que acaba de suceder. Por eso, el pensamiento ideológico se torna emancipado de la realidad que percibimos con nuestros cinco sentidos e insiste en una realidad “más verdadera”, oculta detrás de todas las cosas perceptibles, dominándolas desde este escondrijo y requiriendo un sexto sentido que nos permite ser conscientes de ella. Este sexto sentido según Arendt es precisamente proporcionado por la ideología.

Con respecto al PRT-ERP, existe una relación intrínseca entre el medio escogido para llevar a cabo la toma del poder –la lucha armada- y su ideología. En este sentido, por un lado, sostenemos que la elección de esta estrategia política habría traído aparejada la adopción, por parte de la organización, de ciertas normas y valores que terminaron conformando su matriz ideológica, y esta última, por otro lado, habría reforzado, motivado y legitimado, a su vez, la utilización de la violencia para actuar en política. A continuación analizaremos algunas de estas nociones y valores mencionados, para posteriormente proseguir con esta tarea en los capítulos IV y V.

Legitimidad de la lucha armada

La organización procuró legitimar su accionar de diferentes formas. En primer lugar, apeló al *derecho de rebelión* como se pone de manifiesto en algunos testimonios de ex militantes o en el alegato de Santucho por una causa por torturas durante su detención en el año 1972, en el que justificó “el derecho del pueblo argentino a armarse en defensa de la Constitución, a luchar por la democracia, la liberación nacional y el socialismo, emprendiendo el camino de la guerra revolucionaria”⁷¹.

Sin embargo, al contrario de lo que señala el Secretario General, la Constitución Nacional Argentina en su Artículo 22 establece que “toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya los derechos del pueblo y peticione a nombre de éste, comete delito de sedición”. Además, en su Artículo 119 también señala que “la traición a la Nación consistirá únicamente en tomar las armas contra ella, o en unirse a sus enemigos prestándoles ayuda y socorro”. Es más,

71. La cita corresponde a uno de los borradores conservados por Eduardo Luis Duhalde. Ver Seoane (2011:158). A su vez, este mismo argumento se puede observar, por ejemplo, cuando Osvaldo Bayer (2011:13) se interroga si “[...] ¿Tiene derecho el ciudadano común a levantar su voz y emplear sus armas de resistencia contra todo sistema que lo humilla? Si sale a la calle a protestar contra un sistema opresor que hasta le niega el derecho al trabajo y es atacado con las armas de la represión violenta ¿no tiene derecho a contraatacar con la misma violencia? [...] Toda situación de violencia social creada o tolerada por el poder llevará irremediablemente a la reacción de los humillados [...]”.



72. "Acerca del Partido" en *El Combatiente*, N°61, 21 de septiembre 1971, página 17.

73. Desde la perspectiva de Santucho, en los últimos meses de 1966, la base obrera de la Regional Tucumán comenzó a plantear la necesidad de pasar a la lucha armada, pues estos consideraban que la "lucha pacífica" había sufrido una brutal derrota. Ver "La lucha de clases en el seno del Partido" en *Resoluciones del V Congreso*, De Santis (2010:292). Al respecto, Pozzi (2001:105) afirma que la anécdota es notable pues demuestra que "[...] la gente reclamaba elementos de autodefensa ante la dictadura y no hay ningún indicio que permita sugerir que el reclamo era de iniciar la lucha armada para la revolución socialista. Y aunque lo hubiera sido, que en un partido que se proponía como vanguardia revolucionaria cediera ante las presiones generadas por los trabajadores de una zona, impactados por los efectos del desempleo y de la represión, representa, por lo menos, algunas debilidades políticas [...]".

74. *Resoluciones del V Congreso*, De Santis (2010:292).

75. Esta cuestión también se puede observar, por ejemplo, en la organización Montoneros, pues estos procuraron inscribir su actuación dentro de un pasado considerado glorioso: las luchas del Ejército Sanmartiniano, las montoneras gauchas y los inmigrantes que "dieron sus vidas en el origen del sindicalismo" y el nacionalismo yrigoyenista (Ollier, 1986).

76. "1968. Un año de avance en la preparación de la guerra revolucionaria" en *El Combatiente*, N°23, 31 de diciembre de 1968, página 5.

77. "Amílcar Cabral. Héroe de la revolución africana" en *Estrella Roja*, N°17, febrero de 1972, página 5.

78. "1968. Un año de avance en la preparación de la guerra revolucionaria" en *El Combatiente*, N°23, 31 de diciembre de 1968, página 5.

79. "Programa del ERP" en *Estrella Roja*, N°1, abril de 1971, página 2.

80. "Por la Segunda Independencia" en *Estrella Roja*, N°4, julio de 1971, portada.

incluso podemos afirmar que el derecho de rebelión es un derecho natural que ha desaparecido de la mayor parte de las Constituciones nacionales contemporáneas.

Otra de las fuentes de legitimidad del accionar de la organización sería la creencia de que contaban con el "apoyo", la "simpatía" y la "aprobación" del pueblo y que lo único que faltaba era su incorporación masiva y organizada para participar de forma directa en el combate⁷². Inclusive, se sostenía que la decisión de iniciar la lucha armada había surgido de "la experiencia directa de las masas obreras argentinas" y que esta estrategia había sido posteriormente "incorporada al Partido por su vanguardia"⁷³. Los obreros se habrían orientado "correctamente hacia la guerra revolucionaria" después de recorrer previamente el camino de la lucha pacífica: de las huelgas corrientes, la participación en elecciones, la ocupación de fábricas con rehenes, las manifestaciones callejeras violentas, etc. De este modo, también se remarcaba una diferencia con otras organizaciones armadas de izquierda como Montoneros, pues la decisión de iniciar la lucha armada no habría irrumpido en el PRT a través de "estudiantes o intelectuales revolucionarios influidos por la experiencia revolucionaria de otros países"⁷⁴, sino a partir de los mismos obreros.

Por otro lado, se buscó constantemente asociar el accionar de la organización con ejemplos históricos tanto nacionales⁷⁵ como internacionales buscando legitimarse políticamente. Así, la organización enmarco su actuación dentro de una oleada revolucionaria a escala internacional, caracterizando a este proceso como "una gigantesca lucha armada contra el poder político y militar del imperialismo en la cual los revolucionarios vietnamitas eran su vanguardia indiscutida"⁷⁶. Además, otras manifestaciones de este proceso serían la descolonización de Asia y África, el colonialismo portugués que "libra guerras genocidas contra los pueblos de Angola, Guinea y Mozambique"⁷⁷; las guerrillas de Al Fatah y otros movimientos en Medio Oriente; las "luchas de liberación nacional" en Guatemala, Colombia, Bolivia y Argentina. Los países centrales tampoco escaparían a este proceso revolucionario, pues desde la organización también se vislumbraba un movimiento social y político que tenía una orientación hacia el socialismo en las jornadas de Mayo en París, en las huelgas en Italia y en la resistencia clandestina en España. Incluso con respecto a los EE.UU., se destacaba, en primer lugar, la existencia de una vanguardia que se acercaba a las posiciones radicalizadas, que había organizado "movilizaciones gigantesca" en contra de la guerra y en solidaridad con los pueblos agredidos y, por el otro lado, se rescataba que entre las masas negras se hubieran comenzado a dar los "primeros esbozos de organización política independiente y de preparación militar para la guerra civil"⁷⁸.

Con respecto a la Revolución Vietnamita, cabe destacar que en las publicaciones se observan, en reiteradas oportunidades, homenajes a Ho Chi Minh y crónicas de la guerra contra los EE.UU. El objetivo de éstas era claro, pues se enfatizaba que lo que estaba ocurriendo en el país asiático era un modelo a seguir por la organización. Lo mismo acontecía con respecto a la Revolución Cubana, pues se publicaban periódicamente diferentes crónicas de batallas, biografías de guerrilleros, ejemplos de heroísmo, etc., con el objeto de vincular a este proceso revolucionario con lo que estaba ocurriendo en ese momento en la Argentina.

De igual modo, se puede observar un intento de asociar el proceso revolucionario en ciernes con la Guerra de Independencia argentina. Es más, se sostenía que la organización era la heredera del Ejército Sanmartiniano y que participaba en la guerra por la *Segunda Independencia*, "continuación de la que los fundadores de nuestra nacionalidad, el pueblo y los héroes San Martín, Güemes, Belgrano, etc., sus soldados y guerrilleros, los anónimos hombres y mujeres que se sacrificaron junto a ellos, libraron de 1810 a 1824 contra la dominación española"⁷⁹. Esta Segunda Independencia sería la "definitiva", para liberar al país del "imperialismo yanqui y [de] sus sirvientes nativos", derrotar a la burguesía "para imponer el Gobierno Revolucionario del Pueblo y construir una Patria libre, justa y Socialista"⁸⁰. Esta asociación quedaba condensada en la bandera del ERP conformada por dos franjas horizontales (azul-celeste y blanco), como la del Ejército de



los Andes -representando “la primera independencia”- pero con una estrella roja -en referencia a “la segunda y definitiva independencia”.

Además, la organización constantemente se refería a los próceres de la patria y asemejaba la gesta de éstos con su propia lucha, pues a los combatientes del ERP los guiaba el “mismo sentimiento de amor hacia su Patria y su pueblo”⁸¹. Por ejemplo, encontramos en el homenaje a un militante caído en combate una analogía que procuraba emparentarlo con el Sargento Cabral, héroe del Combate de San Lorenzo: “[H.] repite el ejemplo del Sargento Cabral que ofrenda su vida al correr en ayuda de su jefe”⁸².

En particular, la organización homenajeó a través de sus diferentes publicaciones a los Generales San Martín y Güemes. Al respecto, destacamos en primer lugar un volante del ERP y dos artículos de la revista *Estrella Roja*:

[...] En cada uno de esos homenajes [del 17 de agosto de 1972, a raíz de la conmemoración de la muerte del prócer argentino,] los personeros de la dictadura asesina que usurpa el poder, tratarán de demostrar que el actual gobierno, que el ejército argentino, son los fieles herederos y continuadores de las tradiciones sanmartinianas. Nada más falso.

El General San Martín y su Ejército de los Andes no tomaron las armas y combatieron para garantizar la entrega de nuestra patria a la voracidad y codicia de un país extranjero, el General San Martín y su Ejército de los Andes no dirigieron jamás el filo de sus sables o el fuego de sus fusiles contra el pueblo que luchaba por la libertad, como así lo hace hoy, la dictadura asesina.

[¿] Qué pueden tener de común el ejército burgués, la marina, la aviación, enriquecidos a costa del sufrimiento del pueblo trabajador, culpables fundamentales de las decenas de muertos y centenares de combatientes populares torturados y presos, principales fuerzas represivas que el imperialismo lanza contra las masas rebeldes, con el General San Martín y su Ejército de los Andes? Nada, no tienen absolutamente nada de común.

San Martín y su Ejército de los Andes permanecerán en la memoria de las masas latinoamericanas porque justamente lucharon contra todo lo que hoy representa la dictadura militar. Lucharon por la independencia de nuestra patria y de toda América Latina que eran expoliadas por el coloniaje español. Lucharon por la libertad de los pueblos contra la opresión de los colonizadores.

[...] Porque los verdaderos continuadores de la epopeya sanmartiniana, los legítimos herederos de aquella gloriosa guerra por nuestra primera independencia, son todas las organizaciones guerrilleras, son todos los patriotas que, inspirados en el ejemplo del Che, empuñan cotidianamente las armas para expulsar al nuevo invasor, para desarrollar nuestra segunda guerra de la independencia por una nueva Patria Libre y Socialista [...]”⁸³.

[...] El Ejército de San Martín, el que libró la guerra de la Independencia, era un ejército popular, formado por los patriotas que tomaron las armas y se dedicaron a combatir a pesar de que la gran mayoría de ellos no eran militares, para lograr liberar a nuestro país de la dominación. Era por lo tanto un ejército de liberación.

[...] El Ejército ha olvidado los principios sanmartinianos. No es un Ejército de liberación, que nos defiende contra los enemigos extranjeros. Es el Ejército de los explotadores, que defiende los intereses de los imperialistas, como los yanquis. Es un ejército de ocupación, utilizado por los explotadores y los monopolios para mantener dominado al pueblo [...]”⁸⁴.

[...] Al igual que los Granaderos de San Martín la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez recibe en sus filas los aportes de todo el pueblo. 12 Provincias (Tucumán, Salta, Santiago del Estero, Catamarca, Mendoza, Córdoba, San Luis, La Pampa, Santa Fe, Bs. As., Neuquén y Misiones) y la Capital Federal, enviaron algunos de sus mejores

81. “6 preguntas a un Combatiente” en *Estrella Roja*, N°18, 28 de febrero de 1973, página 6.

82. “Compañeros Hugo, Alberto y Aníbal ¡Hasta la victoria siempre!” en *Estrella Roja*, N°42, 21 de octubre de 1974, página 6.

83. “Ayer fueron San Martín y su Ejército”. Volante del ERP del año 1971. Fuente *El Topo Blindado*.

84. “6 preguntas a un Combatiente” en *Estrella Roja*, N°18, 28 de febrero de 1973, página 6.



hijos, como granaderos de nuestra primera independencia, la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez es así el embrión de las grandes unidades armadas revolucionarias que nuestro pueblo construirá en esta guerra de la segunda y definitiva independencia [...]”⁸⁵.

De igual forma, se valen del ejemplo del General Güemes para señalar que el ERP se encontraba en sus comienzos en la misma situación que su ejército en el año 1812, pues habían emprendido la guerra sin armas ni entrenamiento y progresivamente fueron constituyendo una fuerza militar capaz de “propinar duros golpes al ejército dictatorial de ocupación”⁸⁶.

Inclusive, desde la organización se encontrarían semejanzas en cuanto a los métodos utilizados durante la Guerra de Independencia para librarse del yugo español, pues se consideraba que durante esta última también se habría llevado a cabo una guerra prolongada. En este sentido, afirman que:

“[...] Como nuestros antepasados encabezados por San Martín supieron desarrollar una prolongada lucha para lograr la primera independencia, el pueblo todo debe hoy organizarse siguiendo su ejemplo y el del Che para librar otra guerra prolongada por la segunda y esta vez definitiva independencia [...]”⁸⁷.

A partir de esta última cita queda puesto de manifiesto que Ernesto “Che” Guevara también era otra figura concurrentemente mencionada a la hora de legitimar el accionar de la organización. Por un lado, se lo consideraba como un “ejemplo”⁸⁸ a seguir por el resto de la militancia y su figura aparecía coligada con la de los militantes caídos en batalla:

“[...] Así en el pleno ascenso de su formación como verdadero revolucionario, militante ejemplar y hombre nuevo a la semejanza de nuestro Comandante el Che, es interrumpida su vida abnegada por el cruel asesinato policial en las calles cordobesas, armas en mano, en pleno combate [...]”⁸⁹.

“[...] O. murió como el Che, fusilado. Miles de brazos tomarán su fusil y seguirán su ejemplo [...]”⁹⁰.

“[...] Porque tras su exterior un poco seco y severo había efectivamente una gran ternura, de aquella ternura que pedía el Che, la que no se ejerce a un nivel cotidiano, sino que se ejerce a nivel de todos los niños, no amando a un hombre y a un niño, sino a todos los hombres y todos los niños, luchando por un futuro luminoso para todos ellos, entregando la vida por todos ellos [...]”⁹¹.

Asimismo, en las publicaciones de la organización se citaban diferentes discursos y se utilizaban sus frases más conocidas como una suerte de mandato que determinaba el comportamiento ideal de un militante revolucionario:

“[...] ¡Hasta la victoria siempre! [...]”⁹².

“[...] En cualquier lugar que nos sorprenda la muerte, bienvenida sea, siempre que ése, nuestro grito de guerra, haya llegado hasta un oído receptivo y otra mano se tienda para empuñar nuestras armas, y otros hombres se apresten a entonar los cantos luctuosos con tableteos de ametralladoras y nuevos gritos de guerra y victorias [...]”⁹³.

“[...] para lograr la liberación revolucionaria hay que tomar las armas...y con esas quitar nuevas armas y convertir al pequeño ejército en un gran ejército popular [...]”⁹⁴.

85. “La verdad sobre Tucumán” en *Estrella Roja*, N°63, 2 noviembre de 1975, página 3.

86. “Parte de Guerra: sobre el copamiento del Batallón 141 de Comunicaciones” en *Estrella Roja*, N°18, 28 de febrero de 1973, página 4.

87. “San Martín y el Ejército” en *Estrella Roja*, N°5, agosto de 1971, página 13.

88. Al respecto, en una publicación se afirma que “[...] para un revolucionario ningún impedimento físico, ninguna disminución puede quedar por mucho tiempo, sin que ésta, utilizando la voluntad, la conciencia revolucionaria, cambie radicalmente y la supere [...]”. Se afirma además que “[...] Nuestro máximo ejemplo es el Che, que pese a su asma, encabezó en Cuba y Bolivia las luchas de liberación [...]”. Ver *Estrella Roja*, N°4, julio de 1971, página 7.

89. “Tres héroes del pueblo” en *Estrella Roja*, N°2, mayo de 1971, página 3.

90. “¡Ha muerto un revolucionario! ¡Viva la Revolución!” en *Estrella Roja*, N° 27, diciembre de 1973, página 5.

91. “22 de Agosto, día del Combatiente Revolucionario” en *Estrella Roja*, N°23, 15 de agosto de 1973, página 22.

92. “¡Hasta la victoria siempre!” en *Estrella Roja*, N°2, mayo de 1971, portada.

93. *Ibidem*.

94. “Crónica de la guerra revolucionaria” en *Estrella Roja*, N°4, julio de 1971, página 16.



95. "Justicia popular en Rosario" en *Estrella Roja*, N°5, agosto de 1971, página 7.

96. "Ficha técnica: manejo de explosivos" en *Estrella Roja*, N°7, octubre de 1971, página 8.

97. "Un oficial del ERP ante la tortura" en *Estrella Roja*, N°56, 9 de julio de 1975, página 13.

98. Se conoce como "Masacre de Capilla del Rosario" al fusilamiento de catorce guerrilleros tras una operación fallida por parte del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en la provincia de Catamarca, en el mes de agosto de 1974.

99. Especialmente, se hacía hincapié en cómo se produjo el asesinato del Teniente Coronel Héctor Benigno Varela a manos del anarquista Kurt Gustav Wilckens. Al respecto, en un número de *Estrella Roja* se publica un extracto del libro *La Patagonia rebelde* de Osvaldo Bayer en el que se menciona este acontecimiento. Ver "El ajusticiamiento del fusilador de la Patagonia" en *Estrella Roja*, N°41, 7 de octubre de 1974, página 8.

100. Por ejemplo, en un número de *Estrella Roja* se relata la campaña de represalias llevada a cabo por el Ejército Soviético en Ucrania. Ver "Las represalias" en *Estrella Roja*, N°42, 21 de octubre de 1974, página 13. Además, en los tres números siguientes a esta publicación se continúan publicando crónicas que detallan este modo de proceder de los soviéticos. Ver también, "Un combate en el camino" en *Estrella Roja*, N°45, 2 de diciembre de 1974, página 11.

101. La Batalla de Cancha Rayada se produjo el 19 de marzo de 1818 en la ciudad de Talca, Chile. En la misma fueron derrotadas las fuerzas comandadas por el General José de San Martín.

102. "La derrota de Cancharrayada" en *Estrella Roja*, N°68, 19 de enero de 1976, página 9.

103. "El único camino hasta el poder obrero y el socialismo" en De Santis, 2010:144. Inclusive, podemos encontrar esta afirmación en el documento del FRIP titulado *El proletariado rural detonante de la Revolución Argentina*, disponible en De Santis, 2010:84.

"[...] A quien mete la pata le ayudaremos a sacarla, a quien mete la mano se la cortaremos [...]"⁹⁵.

"[...] Que importan los peligros o sacrificios de un hombre o de un pueblo cuando está en juego el destino de la humanidad [...]"⁹⁶.

"[...] En una revolución cuando es verdadera se triunfa o se muere [...]"⁹⁷.

No hay que perder de vista que a través de las alusiones a la figura del Che y a su pensamiento, el PRT-ERP no sólo buscaba legitimar su postura política, sino también asociarlo en el imaginario popular con la organización. Con este objetivo, por ejemplo, se utilizó su imagen en las portadas del libro con las *Resoluciones del V Congreso* y del documento de constitución de la Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR), además el organismo juvenil del PRT-ERP se llamó *Juventud Guevarista* e inclusive uno de los primeros grupos armados se denominó *Comando Che Guevara*.

Por otro lado, la organización invocó diferentes acontecimientos históricos para legitimar determinadas decisiones. En tal carácter, para justificar la campaña de ajusticiamientos indiscriminados del año 1974, a raíz de la "Masacre de Capilla del Rosario"⁹⁸ en la provincia de Catamarca, se buscó emparentar este proceder con la violencia anarquista de principios de siglo XX⁹⁹ y sugerir ciertos paralelismos con las represalias generalizadas llevada a cabo por el Ejército Soviético contra el Ejército Alemán durante la Segunda Guerra Mundial¹⁰⁰. Los ejemplos históricos también servían para mantener la mística de la organización y la moral combatiente alta al recordarles a los militantes que "ningún proceso revolucionario es lineal" y que si bien muchas veces se sufren reveses "la revolución al final terminará triunfando". Es por ello que para justificar la dura derrota sufrida en la batalla de Monte Chingolo se recurrió, por ejemplo, a relatos como el de la Batalla de Cancha Rayada (1818)¹⁰¹, pues este acontecimiento ponía de manifiesto que:

"[...] No toda guerra es una guerra coronada de victorias. También los pueblos y los ejércitos populares son a veces derrotados por el enemigo que defiende a sangre y fuego la supervivencia de sus privilegios e intereses. Pero estas derrotas no deben desanimarnos. Han de servirnos para acumular nuevas experiencias militares, templar nuestra moral y coraje e intensificar los sentimientos de odio al enemigo y la decisión a enfrentarlo tantas veces como sea necesario para vencerlo.

La victoria final será segura porque será el triunfo de una causa justa sobre una injusta, la causa de todo un pueblo contra un puñado de explotadores. Así sucedió también en las luchas de la guerra por nuestra Primera Independencia [...]"¹⁰².

Consideraciones de carácter socioeconómico: la Argentina como país dependiente y semicolonial

El PRT-ERP sostenía la visión de un país que se encontraba al borde del abismo: observaban una situación económica explosiva, una pobreza extendida y elevados índices de subdesarrollo. Como señala Waldmann (1982), a través de sus órganos de prensa, se destacaban periódicamente la explotación y la injusticia social reinantes, abordaban también la situación de los obreros de las grandes fábricas y las condiciones de vida de los habitantes de las "villas miserias" y de los campesinos, especialmente de Tucumán y de Santiago del Estero. Asimismo, hacían hincapié en la desocupación, la escasez de viviendas, la desigualdad de posibilidades para recibir educación o para ganarse la vida, etc.

La organización representaba a la Argentina, simultáneamente, como "dependiente" y como una "semicolonia del imperialismo yanqui"¹⁰³. En este sentido, habrían incurrido en una contradicción, pues si nos apegamos estrictamente al pensamiento leninista, los países podrían ser clasificados en potencias imperialistas, semicolonias o dependientes, e incluso en su libro *El imperialismo, etapa superior del capitalismo* (2004 [1916]), Lenin explícitamente afirmaba que Ar-



gentina era un ejemplo de este tercer grupo: autónoma desde un punto de vista político pero envuelta, en las redes de la dependencia financiera y diplomática de Inglaterra. La concepción de “semicolonia” pertenecía, en realidad, a Milcíades Peña (1974)¹⁰⁴ quien consideraba que el país estaba subordinado al capital financiero internacional y a los organismos políticos y militares a través de los cuales EE.UU. ejercía su dominación¹⁰⁵. En suma, podemos afirmar que este uso ambiguo de las categorías es una muestra más de la vocación sincrética de la que siempre procuró hacer gala la organización de Santucho.

Llegados a este punto, debemos interrogarnos con respecto a la verosimilitud de este diagnóstico: ¿Argentina se encontraba realmente inmersa en una crisis terminal en lo económico durante el período estudiado? ¿La pobreza era generalizada? ¿El nivel de subdesarrollo era tan alarmante como lo sugerían las publicaciones y los documentos de estas agrupaciones? Al respecto, autores como Aronskind (2011) y Lotersztain (2010) afirman que las organizaciones armadas de izquierda de la época construyeron una versión acomodaticia de la realidad argentina para legitimar sus proyectos políticos, pues toda la información histórica disponible sobre esos años demuestra que fueron extremadamente conflictivos en lo político, pero de claro progreso económico y social. Es más, cabe destacar que el período 1963-1974 se trató de una de las épocas más prósperas y equitativas de toda la historia argentina, pues el PBI aumentó ininterrumpidamente y alcanzó en los once años un notable aumento acumulado del 81%, e incluso desde un punto de vista comparativo el crecimiento argentino casi triplicaba al crecimiento promedio internacional en aquellos años. Otros datos para destacar serían que la participación de los asalariados en el PBI se mantuvo en un promedio del 46% hasta 1970, alcanzando un 48% en 1974 (Lotersztain, 2010).

La sociedad argentina vivía procesos de transformación considerables, de la mano de la industrialización, de las mejoras en las condiciones de vida de los trabajadores y del consumo de las capas medias, del incremento del salario real, de la presencia de un Estado que expandía sus actividades y sostenía una red de protección social creciente. Como señala Aronskind (2011), si bien esa mejora progresiva en los estándares de vida, fundamentalmente de los sectores urbanos que representaban la amplia mayoría de la población, esto no implicaba que no hubiera pobreza e indigencia, aunque los niveles eran muy inferiores a los que conoció el país en los 30 años posteriores. La tasa de desempleo normal en aquel período se situaba entre el 3 y el 4%, y por otra parte, existían bolsones de pobreza que se concentraba geográficamente en el norte del país, y en los alrededores de las grandes urbes, que estaban viviendo un proceso de expansión y de modernización. No obstante, para tener un panorama económico amplio, también debemos tomar en consideración a la inflación, pues entre los años 1960 y 1970 fue un problema mundial y durante el período 1963-1974 fue del 31% en nuestro país. Estos eran niveles altos si se los compara con el pasado, pero reducidos si se tiene en cuenta los continuos valores de más del 100% que se presentaron invariablemente durante el “Proceso de Reorganización Nacional” a partir del año 1976, y los insólitos 3079% y 2314% de 1989 y 1990 (Ibídem). Es obvio que los miembros del PRT-ERP no podían prever el futuro y saber de antemano que la situación económica argentina de los años venideros sería aún peor que la que del período 1970-1974, pero igualmente, esta cuestión pondría en evidencia que los factores económicos por sí solos no pueden explicar el surgimiento de la guerrilla en la Argentina.

En consecuencia, el PRT-ERP eludió de manera deliberada estos datos económicos y sociales con el objeto de emparentar la situación argentina con la de Vietnam, Angola y China, que habían desarrollado de forma exitosa una experiencia revolucionaria o que se encontraban todavía en medio de ese proceso. Sin embargo, como señala Aronskind (2011), estos países, a diferencia del nuestro, habían vivido situaciones históricas límites, con una opresión y una violencia extremas, y habían sufrido grandes descalabros tanto políticos, sociales y económicos producto de la lucha militar generalizada y la ocupación extranjera. En suma, el análisis de una serie de datos duros que mencionaremos a continuación nos permitirá profundizar en esta cuestión¹⁰⁶:

104. Kohan (2005) señala que Mario Roberto Santucho leyó a Milcíades Peña en profundidad durante su experiencia en el FRIP.

105. Al respecto señala que “[...] por el Tratado de Río de Janeiro, la Carta de la Organización de Estados Americanos y otros compromisos semejantes, (Argentina) ha delegado atributos esenciales de la soberanía, en particular el declarar la guerra, en un súper estado continental, controlado por Estados Unidos [...]”. Ver Peña (1974:14).

106. La fuente de los mismos es Aronskind (2011). Cabe destacar que en la comparación también incluimos los datos de Cuba.



País	PIB per capita (1962) en dólares de 2000	Expectativa de vida al nacer (1962)	Tasa de natalidad, p/c 100 personas (1962)	Población urbana como % total (1962)
Argelia	1433	48	5,0	33
Argentina	5677	65	2,3	75
Cuba	2046	65	3,4	59
China	550	49	3,7	17
Vietnam	855	45	4,6	16

Fuente: Aroskind (2011).

Estos datos ponen en evidencia el nivel de desarrollo socioeconómico que tenía la Argentina en comparación con los países que habían emprendido un proceso revolucionario exitoso. La distancia en materia de riqueza disponible por habitante es evidente; el acceso a alimentación razonable, vivienda y otros bienes de consumo característicos de las sociedades modernas por parte de la mayoría de la población argentina marcaban también una fuerte diferencia con estos países señalados típicamente como “tercermundistas”. Asimismo, otro indicador interesante es la gran cantidad de población rural que se observa en estos países en comparación con la Argentina, y relacionado con esto, la alta tasa de natalidad, dos características de las sociedades de tipo campesina, poco desarrolladas.

En definitiva, una vez que el PRT-ERP resolvió que para terminar con lo que consideraban una situación de explotación y de opresión semicolonial y de dependencia de la Argentina los cambios debían ser de fondo y a través de la lucha armada, tuvieron que dejar necesariamente de lado estas cifras indicativas del nivel de desarrollo y crecimiento de la Argentina, y basarse en una imagen de la sociedad más cercana a la de aquellos países que habían impulsado de manera exitosa la revolución. El único propósito era legitimar la lucha armada¹⁰⁷.

Concepción de la política y del poder

En primer lugar, debemos destacar una percepción de la política común a las demás organizaciones armadas de izquierda del período: la política como un “engaño” destinado a ocultar la verdadera naturaleza del Poder, la opresión (Hilb y Lutzky, 1984).

En el caso del PRT-ERP podemos destacar los siguientes ejemplos en los que abundan expresiones que relacionan a la política con una forma de manipulación, una ilusión, una distracción, un ocultamiento, etc.¹⁰⁸:

“[...] Mediante [el parlamentarismo] la burguesía aumenta su dominio dando al pueblo la *ilusión* de participar en el poder por medio de elecciones y resolviendo las contradicciones interburguesas a través de los debates parlamentarios y la alternancia de sus diferentes facciones en el poder ejecutivo [...]”¹⁰⁹.

“[...] En efecto, los gobierno de Cámpora y Perón representaban un serio peligro para las fuerzas revolucionarias argentinas, en la medida que ellas tenían la posibilidad de *engañar* o *distraer* ciertos sectores populares [...]”¹¹⁰.

“[...] Por eso podemos afirmar categóricamente que la brusca caída de Cámpora, quien no alcanzó a estar dos meses en el gobierno, marca la crisis del intento peronista de contener la lucha popular con una política centrada en el *engaño* [...]”¹¹¹.

“[...] Si bien el proyecto peronista ya había fracasado antes de la desaparición de su conductor, éste era una figura

107. En este mismo sentido, por ejemplo, un observador agudo como Rodolfo Walsh, instaba a la cúpula de Montoneros en el año 1976 a no realizar afirmaciones desmesuradas como, por ejemplo, que el país durante los 70's estaba asistiendo a una “crisis definitiva del capitalismo”, al considerar que las mismas provenían de una “falta de formación histórica”. Igualmente, rechazaba el uso de la “literatura china o vietnamita” porque confundía la lucha social en la Argentina con una guerra colonial, “en la que la organización en Movimiento, Frente, Partido y Ejército tiene sentido porque se presupone la unidad del pueblo detrás de su conducción y contra el invasor extranjero” (Walsh, 1976: 2).

108. Cabe señalar que el subrayado en las siguientes citas es nuestro.

109. “La apertura del bonapartismo” en *El Combatiente*, N°98, 21 de noviembre de 1973, página 3.

110. Declaración del Comité Central “Vietnam Liberado”, julio 1975.

111. “Poder Burgués y Poder Revolucionario”, Santucho (s/f).



política que aseguraba la unidad de las fuerzas burguesas detrás de una política: la de la demagogia y el *engaño* [...]”¹¹².

“[...] A través del parlamentarismo y las elecciones periódicas, la burguesía ha instrumentado un sistema de engaños que en condiciones de desarrollo del capitalismo le permite manipular a las masas y mantener su dominación sobre ellas de modo ‘pacífico’ [...]”¹¹³.

“[...] En el terreno político, el Partido Militar se ha *desenmascarado* como bárbaro, pérfido y cínico defensor de los intereses antinacionales y antipopulares del gran capital, mientras la guerrilla ha surgido como fiel defensora de los intereses obreros y populares y se presenta ante los ojos de las masas como genuina esperanza de un profundo cambio revolucionario que solucione los problemas populares [...]”¹¹⁴.

Otra vía de entrada para conocer los sentidos que tenía la política para el PRT-ERP se desprende del análisis de las *Resoluciones del V Congreso* (1970), “guía de ruta” que definió la vida de la organización. Como se desprende de la lectura del documento, su idea rectora es que la revolución no triunfaría por la vía electoral, sino mediante la lucha armada. Sin embargo, ésta esconde una tensión permanente entre una concepción de la política que la reduce a la guerra y otros dos sentidos que aunque privilegiados en el discurso, constituyen sólo matices de la misma: el primero concibe a la política como lucha y la coloca en el mismo nivel que otras formas de lucha, entre ellas la militar; y la segunda profesa un papel rector de la política sobre el aspecto militar.

En este sentido, se suponía que durante la década del 70 el país se encontraba en una situación de guerra, por lo que “la política se hacía en lo fundamental armada [...] [y] quién no pelea no existe”. Desde esta perspectiva entonces, sería inútil distinguir entre política y violencia, pues ambas conformarían una unidad inseparable.

Al mismo tiempo, la política era entendida en términos de lucha que a priori estaba en una relación de igualdad con respecto a otras formas posibles. Se promueve la utilización de “todas las formas de lucha (ideológicas, económicas, políticas, militares) simultáneamente, sabiendo en cada etapa de la lucha de clases distinguir cuál de ellas es preponderante sobre las demás y en qué medida”. En el caso de la lucha política, está también comprendida lo que denominaban lucha por las “reivindicaciones democráticas”: mayor libertad de expresión, implantación de mecanismos de democracia social, mayor participación del pueblo en política, etc.

En suma, la política conservaba una función fundamental para la organización, pues era la que fijaba el fin y la que mantenía el control del instrumento militar. Como se afirma también en el documento analizado, “lo determinante es el contenido político y la incidencia que tienen las acciones en el desarrollo del proceso” y que en la “guerra revolucionaria es dominante la política”, que el Partido manda al fusil. Asimismo, la política era la que definía la cantidad y la magnitud de la violencia que se utilizaría de acuerdo a la coyuntura concreta que se estuviera atravesando.

Con respecto a la noción de poder del PRT-ERP, en primer lugar, observamos una tendencia a reducirlo a una sustancia o a una magnitud estimable cuando en los documentos de la organización en innumerables ocasiones se establece que el fin de la acción revolucionaria es la “toma del poder”, el “asalto al poder”, la “captura del poder”, etc.; como si el poder se encontrara centralizado en un lugar concreto, en una cúspide. Igualmente, esto induce a identificar el poder con el Estado, sin tener en cuenta como señala Poulantzas (2005:36), que “las relaciones de poder, como sucede con la división social del trabajo y la lucha de clases, desbordan con mucho al Estado” y que parte de los aparatos de hegemonía, aun en el caso de ser jurídicamente privados, forman también parte del Estado (aparatos ideológicos, culturales, Iglesia, etc.)¹¹⁵.

Por último, en los escritos de la organización además hay una clara diferenciación entre el poder burgués y el poder proletario o revolucionario. Esta cuestión ya aparece anunciada en el año 1968 en *El único camino hasta el poder obrero y el socialismo*, en el cual se afirmaba que

112. “Las fuerzas armadas y el gobierno” en *El Combatiente*, N°125, 10 de julio de 1974, página 3.

113. “El papel de los militares” en *El Combatiente*, N°212, 14 de abril de 1976, página 5.

114. “Diez años de lucha y experiencias” en *El Combatiente*, N°226, página 2. Esta editorial originalmente fue publicada en *El Combatiente*, N°225, 21 de julio de 1976, dos días después del deceso de Santucho.

115. Uno de los pocos documentos en el que excluimos de esta apreciación es el anteriormente mencionado “Moral y proletarianización” (De Santis, 2010) de Luis Ortolani. En este no sólo se observa una utilización de la categoría de hegemonía sino también una mención de lo que Gramsci llamaría las trincheras institucionales que median la relación entre las masas y el Estado: los medios de comunicación, los sindicatos, la Iglesia, los clubes deportivos, etc.



“[...] Solamente en el curso de esa lucha revolucionaria, de esa guerra civil y antiimperialista prolongada, la clase revolucionaria adquirirá ‘la nueva conciencia política necesaria’, construirá su partido y ejército revolucionario y desarrollará los organismos o regiones de poder dual, necesarios para derrocar el régimen [...]”¹¹⁶”

Asimismo, aparece mencionada en las páginas de *El Combatiente*, cuando en un artículo se establecía que

“[...] [El Poder dual] es la liberación de una zona por las fuerzas revolucionarias y donde las mismas sustituyen al poder burgués en la administración, justicia, salubridad, educación, producción, etc.
[...] Solamente con la construcción del gran partido revolucionario entroncado en la clase obrera y sectores populares y la concreción del ejército del pueblo, podremos liberar zonas y crear una dualidad de poderes frente a la burguesía, pasando así a una situación revolucionaria como la que existe actualmente en Vietnam. Recién entonces podremos llamar a la insurrección general y plantearnos el asalto al poder [...]”¹¹⁷.

Sin embargo, esta idea alcanzó su desarrollo más acabado posteriormente, en el escrito *Poder burgués y poder revolucionario* de Mario Roberto Santucho (s/f). En el mismo, se planteaba que con la apertura de la situación revolucionaria nacía y se desarrollaba el poder dual, el surgimiento de órganos y formas de poder revolucionario a nivel local y nacional, que coexisten en oposición con el poder burgués.

La noción de Estado: entre una lectura reduccionista y otra que enfatizaba la autonomía de las Fuerzas Armadas

Debemos comenzar señalando que la caracterización que realiza el PRT-ERP del Estado es en algún sentido contradictoria, pues difiere dependiendo de los documentos que se analicen. En este sentido, la organización realizaba una doble lectura del Estado¹¹⁸: una primera que podría denominarse reduccionista, pues éste era presentado como un instrumento de dominación de la burguesía o en palabras de Marx (1998) como una comisión administradora de los negocios comunes de toda la clase burguesa; y una segunda que enfatizaba la autonomía del Estado con respecto a la sociedad civil y la elevación de las Fuerzas Armadas como fracción hegemónica de la burguesía argentina.

Con respecto a esta primera lectura, en un artículo de *El Combatiente*¹¹⁹ el Estado es definido como un conjunto de organismos, instituciones, funcionarios, etc. Además, se considera que contra “la opinión generalizada”, éste no “ha existido siempre” y que tampoco se encuentra por “encima de la sociedad, como algo independiente de la misma” para controlar “la buena marcha del país” o para velar por “la felicidad de todos”. Esta concepción caracterizada como “natural” sería falsa pues, basándose en el marxismo-leninismo, se afirma que el Estado es una institución que surge inevitablemente en una sociedad dividida en clases, a causa del irreconciliable antagonismo existente entre ellas, y que “sería el medio por el cual la burguesía ejercería la dominación de clase sobre el proletariado y el resto del pueblo trabajador”. Igualmente, a partir de dos largas citas de *El origen de la familia, de la propiedad y del Estado* de Friedrich Engels, se concluye que el Estado es “un instrumento que está al servicio de la clase dominante, la burguesía, un eficaz aparato cuyos múltiples organismos son utilizados por esta clase para mantener y acrecentar su dominación sobre las demás clases”¹²⁰.

El Estado para el PRT-ERP no tendría ningún rol positivo sobre la sociedad sino que se caracterizaría únicamente por el hecho de oprimir. Desde esta perspectiva la dominación de la burguesía se mantendría a través del “engaño y la mentira” y no por el consenso, y cuando estos medios no son suficientes, en última instancia la dominación se garantizaría por la fuerza, a través de la promulgación de leyes y disposiciones de carácter autoritario¹²¹ y mediante la represión ejercida por las Fuerzas Armadas y la Policía. El artículo concluye que:

116. “El único camino hasta el poder obrero y el socialismo” en De Santis (2010:200).

117. “Sobre el problema del poder” en *El Combatiente*, N°35, 10 de Septiembre de 1969, página 3.

118. Para la elaboración de este apartado nos inspiramos en Badie y Birnbaum (1982) quienes distinguen una doble teoría del Estado en la obra de Karl Marx: una primera que enfatizaría la independencia del Estado con relación a la sociedad civil en su conjunto y a la burguesía como clase dominante; y otra, que por el contrario, no vería en el Estado más que un instrumento de dominación de la burguesía.

119. “El Estado” en *El Combatiente*, N°169, 26 de mayo de 1975, página 4.

120. *Ibidem*.

121. Mencionan por ejemplo a la Ley de Asociaciones Profesionales, la declaración de los conflictos y paros obreros como ilegales, políticas económicas que promueven la inflación, etc. *Ibidem*



“[...] Por eso, en un país capitalista como Argentina, el proletariado no debe confiar en el Estado, que es un órgano de la dominación burguesa, sino que es necesario luchar resueltamente contra él, hasta lograr su destrucción y su remplazo por el estado obrero, donde bajo la dictadura del proletariado, se inicie la construcción de la sociedad socialista, la sociedad sin clases [...]”¹²².

Asimismo, observamos esta concepción del Estado cuando analizamos tanto las demandas que hizo el PRT-ERP para liberar a Oberdan Sallustro, secuestrado el 21 de marzo de 1972, como también la proclama “Porque el Ejército Revolucionario del Pueblo no dejará de combatir. Respuesta al Presidente Cámpora”, publicada con posterioridad a la elección de este mandatario.

Con relación a la primera cuestión, el ERP secuestró a Oberdan Sallustro, Director de la Fiat Argentina, alegando, por un lado, que era el responsable directo de “la explotación de miles de obreros argentinos y del robo de la riqueza del país en favor del monopolio” que presidía y por el otro, se lo consideraba culpable por los despidos y el encarcelamiento que habían padecido los obreros de la empresa durante el año 1971¹²³. A cambio de su liberación, se exigió la solución del conflicto de la Fiat con la reincorporación de los despedidos; libertad de un grupo importante de presos políticos, entre ellos la dirección del PRT y una fuerte suma de dinero (Mattini, 2007a), e incluso, un alto ejecutivo de la FIAT Italia viajó a la Argentina para negociar personalmente con Santucho y Gorriarán Merlo, en la Cárcel de Villa Devoto, la liberación del prisionero. En dicha reunión, éstos le insistieron que forzara a Lanusse a aceptar la excarcelación de los militantes presos, aduciendo que la empresa tenía “suficiente poder como para presionar al Gobierno” (De Santis, 2011:237). Finalmente, Sallustro fue “ajusticiado” el 10 de abril de 1972 en el marco de un episodio un tanto confuso¹²⁴.

En lo que concierne a la Proclama, su destinatario era el flamante presidente electo en las elecciones de marzo de 1973, Héctor José Cámpora. A través de este documento el PRT-ERP declaraba aceptar la voluntad popular expresada en las urnas, anunciando, además, que no se continuaría atacando ni a “las instituciones gubernamentales ni contra ningún miembro del gobierno del Presidente Cámpora” entre tanto éste no atacara al pueblo ni a la guerrilla¹²⁵. Al mismo tiempo, se decretaba la suspensión de los ataques contra la Policía a partir del 25 de mayo de 1973, aclarando que esta medida se mantendría mientras las fuerzas de seguridad permanecieran neutrales y no colaboraran con el Ejército en materia represiva. No obstante, se precisaba que estas medidas no implicaban el cese de los ataques dirigidos contra las empresas y las Fuerzas Armadas, pues consideraban que:

“[...] La experiencia nos indica que no puede haber tregua con los enemigos de la Patria, con los explotadores, con el ejército opresor y las empresas capitalistas expoliadoras. Que detener o disminuir la lucha es permitirles reorganizarse y pasar a la ofensiva [...]”¹²⁶.

Finalmente, la proclama concluía con una sentencia que estaba dirigida a las organizaciones armadas de izquierda peronistas, pues se afirmaba que

“[...] Todo aquel que manifestándose parte del campo popular intente detener o desviar la lucha obrera y popular en sus distintas manifestaciones armadas y no armadas con el pretexto de la tregua y otras argumentaciones, debe ser considerado un agente del enemigo, traidor a la lucha popular, negociador de la sangre derramada [...]”¹²⁷.

En síntesis, desde esta primer lectura, el Estado parecería estar capturado por la burguesía para garantizar su

122. *Ibíd.*

123. “El largo brazo de la justicia popular” en *Estrella Roja*, N°12, abril de 1972, página 4.

124. Al respecto, ver De Santis (2011).

125. “Porque el ERP no dejara de combatir: respuesta al presidente Cámpora” en *Estrella Roja*, N°20, 14 de mayo de 1973, página 3.

126. *Ibíd.*

127. *Ibíd.*



dominación sobre las clases subalternas. Además, su papel se vería reducido a la represión física sistematizada, desconociéndose el rol que desempeña en la organización de las relaciones ideológicas y de la ideología dominante, procurando el consenso de las clases que se encuentran bajo su dominación (Poulantzas, 2005). Por otro lado, también se estaría desconociendo que el Estado en ocasiones adopta medidas materiales positivas, entre las que se incluyen algunas concesiones impuestas por la lucha de las clases dominadas. En este sentido, como señala Poulantzas (2005) la relación de las masas con el poder y el Estado en lo que se refiere al consenso, posee siempre un sustrato material.

A su vez, en los dos ejemplos mencionados –el secuestro de Sallustro y en la Proclama dirigida a Cámpora– se podrían observar diferentes aspectos representativos de esta primera lectura reduccionista del Estado. En primer lugar, el PRT-ERP habría ignorado los grados de autonomía que posee el Estado y sus diferentes aparatos, al demandarle a la Fiat que a cambio de la liberación de Sallustro ésta debía presionar al gobierno de Lanusse para que pudieran recuperar su libertad los militantes presos. El mismo Mattini (2007a:96) rechaza en su libro a este razonamiento “simplista” o “típicamente izquierdista” que considera que los gobiernos burgueses son meros “títeres” de las empresas monopólicas. Es así que, de acuerdo con esta perspectiva, sólo era cuestión de lograr que la Fiat le “ordenara” a Lanusse liberar a los prisioneros para que este obedeciera de inmediato (Ibídem).

Por otra parte, la Proclama mencionada también estaría reflejando la noción de un Estado dual: por un lado, se encontraría el gobierno de Cámpora, representante del poder popular y por el otro el aparato represivo del Estado encargado de oprimir al pueblo y de mantener la dominación de las empresas monopólicas. De esto se desprende que la organización sólo procuraría la eliminación de este último aparato, y no atacaría, en cambio, al gobierno peronista en la medida en que éste no reprimiese al pueblo y a la guerrilla; desconociendo, así, que una ofensiva contra las Fuerzas Armadas representaría también una agresión hacia el gobierno de Cámpora. En conclusión, constituye un absurdo pensar que se puede arremeter selectivamente contra una parte del aparato represivo del Estado sin que el gobierno reaccione frente a esta situación.

Con relación a la segunda lectura del Estado, es decir la que exalta su autonomía con respecto a la sociedad civil y que eleva a las Fuerzas Armadas como fracción hegemónica de la burguesía argentina, el PRT-ERP consideraba a estas últimas como un “Partido Militar”, “líder de la burguesía”¹²⁸ y “representante principal de los más grandes capitales extranjeros y nacionales”¹²⁹, que desde el año 1955 controlaba de forma directa o tras bambalinas a los diferentes gobiernos¹³⁰.

Al mismo tiempo, en algunos documentos se describía a la oficialidad de las FF.AA. como un selecto grupo político-militar de alrededor de 8000 hombres “estrechamente unido y comprometido con el imperialismo yanqui”: “conscientes y activos en la defensa de su interés que constituye la columna vertebral del sistema capitalista de explotación y opresión que sufre nuestra Patria y padece nuestro pueblo”¹³¹. Así, se las consideraba como “la última reserva de la dominación burguesa y brazo armado del Estado burgués que garantiza, en última instancia, la vida del sistema”¹³².

Por otro lado, se especificaba aún más la situación de las Fuerzas Armadas argentinas, al señalar que la oficialidad no era una casta profesional típica, sino que formaba parte de la clase dominante. En efecto, se manifestaba que sus miembros pertenecían en su mayoría

“[...] a familias de la gran burguesía y la burguesía, cuyos intereses se entrelazan con los del gran capital monopolista. Los oficiales a medida que ascienden en la escala jerárquica, participan en la intrincada red de intereses económicos de su clase y se vinculan a las grandes empresas extranjeras o nacionales donde no es difícil sino corriente ver altos oficiales en retiro de las tres armas ocupando puestos relevantes en los directorios [...]”¹³³.

128. “Nuestra posición en la situación política actual” en *El Combatiente*, N°70, 30 de julio de 1972, página 2.

129. “¡Argentinos a las armas!” en *El Combatiente*, N°210, 31 de marzo de 1976, página 2.

130. *El Combatiente*, N°73, páginas 3 y 4. Citado en “Se aproximan nuevos cambios” en *El Combatiente*, N°100, 12 de diciembre de 1973, página 3.

131. “El Partido Militar: Enemigo Fundamental de Nuestro Pueblo” en *El Combatiente*, N°214, 28 de abril de 76, página 2.

132. “El papel de los militares” en *El Combatiente*, N°212, 14 de abril de 1976, página 5.

133. Ibídem.



Asimismo, se juzgaba que sólo bastaba con ver los apellidos “ilustres” de cualquier lista de militares para comprobar su parentesco directo o indirecto con la gran burguesía argentina, destacándose, por ejemplo, el caso del General Lanusse como la evidencia más notoria, aunque no la única, de esta estrecha vinculación: jefe de un clan familiar de la gran burguesía terrateniente, cuyos miembros estaban vinculados a negocios inmobiliarios, financieros, industriales en estrecha y directa relación con el imperialismo. Precisamente por esta circunstancia, se afirmaba además que las FF.AA. argentinas tenían una participación y una influencia en las cuestiones de gobierno que superaba “notoriamente el tradicional papel profesional que los cuerpos armados desempeñan en otros países capitalistas”. Su extracción de clase, entonces, los hacía para el PRT-ERP, “integrantes efectivos de la clase dominante, interesados directamente en sus privilegios y sus ganancias, los [convertía] no sólo en el brazo armado profesional sino en defensores conscientes de los intereses de su propia clase”¹³⁴.

De igual modo, se sostenía que con posterioridad al regreso de Perón se había entablado una lucha entre el ala fascista del peronismo y el “Partido Militar” por “la hegemonía en el campo burgués” para determinar quién se encargaría “de dirigir a la burguesía en la lucha mortal contra la revolución”¹³⁵. La muerte del líder habría puesto en evidencia para la organización que el “Partido Militar” era

“[...] el último baluarte del régimen y [que una vez fracasado] el intento burgués que se expresaba a través del gobierno de Perón, sólo quedaban las FF.AA. contrarrevolucionarias como la única fuerza coherente y con capacidad para tomar el papel de salvaguardar los intereses del capitalismo, los intereses de los monopolios y sus aliados nativos[...].”¹³⁶.

En suma, al estar Perón ausente de la escena política, las FF.AA. se terminarían convirtiendo “más que nunca” en el árbitro del proceso y tomarían nuevamente el papel rector que habían desempeñado desde hace varias décadas¹³⁷, desplazando a los políticos burgueses profesionales y asumiendo la totalidad del poder, en defensa de la clase a la que pertenecían para mantener el sistema capitalista¹³⁸.

Por otro lado, esta segunda lectura del Estado también se puede deducir de la caracterización que realiza Santucho (s/f) del “bonapartismo” en *Poder burgués y poder revolucionario*. En este trabajo considera que la burguesía utiliza dos sistemas principales para mantener el control político: el parlamentarismo y el bonapartismo militar. Si bien ambos presentan semejanzas, al ser manifestaciones de la “dictadura burguesa” y usar de forma combinada el engaño y la fuerza para mantener la hegemonía de la clase dominante, al mismo tiempo ostentan una serie de particularidades que nos permiten diferenciarlos. De este modo, en el parlamentarismo los distintos partidos burgueses “ventilan sus contradicciones internas, y mantienen una ficción de democracia mediante la cual crean en las más amplias masas la ilusión de que el pueblo participa en el gobierno”¹³⁹, mientras que el bonapartismo militar, por el contrario, procura asentar abiertamente al gobierno sobre las Fuerzas Armadas, presentadas como salvadoras de la nación, con el objeto de restablecer el orden, mediar entre las distintas clases sin beneficiar particularmente a ninguna de ellas, imponiendo un “justo medio” entre los intereses contrapuestos (Santucho, s/f). Asimismo, diferenciaba a estos dos sistemas asociando al primero con los períodos de prosperidad y paz social, mientras que el segundo sería una respuesta de la burguesía para los períodos de crisis aguda e inestabilidad¹⁴⁰.

Además, en este documento Santucho afirma que ambas formas de dictadura capitalista se entrecruzan y se combinan, y que a veces el paso de una a otra se da de forma gradual. Incluso, se puede apreciar una suerte de concepción pendular, pues cuando uno de los dos sistemas se desgasta y las masas muestran su descontento, la burguesía termina por recurrir al otro (Santucho s/f).

134. *Ibídem*.

135. “No confiar en ninguna fracción burguesa” en *El Combatiente*, N°102, 26 de diciembre de 1973, página 2.

136. “Las Fuerzas Armadas y el Gobierno” en *El Combatiente*, N°125, miércoles 10 de julio de 1974, página 3.

137. *Ibídem*.

138. “El papel de los militares” en *El Combatiente*, N°212, 14 de abril de 1976, página 5.

139. “Reconquistar las libertades democráticas” en *El Combatiente*, N°113, 10 de abril de 1974, página 3.

140. *Ibídem*.



141. Por ejemplo éste afirma en un artículo de *El Combatiente* que “El tercer gobierno peronista constituye una forma particular de bonapartismo ya que, por un lado, debe mantener la ficción parlamentaria y, por el otro se apoya fuertemente en el ala fascista del peronismo burgués”. Ver “Seis meses de gobierno peronista” en *El Combatiente*, N°98, 21 de noviembre de 1973, página 3.

142. Al respecto, también señala que “esta *clase universal*, para emplear el lenguaje hegeliano, se ve en cierto modo conminada, por las presiones antagónicas de las fracciones o sectores rivales, a tomar a su cargo la resolución de los conflictos internos de los grupos dominantes cuando estos llegan a amenazar la estabilidad y tal vez la existencia del sistema global” (Rouquié, 1982: 419).

143. En este sentido, como señala Pozzi (2001), muchas de las nociones básicas del PRT-ERP provienen de la experiencia del FRIP, con una serie de conceptos de Palabra Obrera que fueron coincidente o sobreimpuestos.

144. Secretaría Ideológica del FRIP. Lucha de los pueblos indoamericanos. Antiimperialismo e integración (Norte Argentino, 1963).

145. Es más, Mario Roberto Santucho, voto en blanco en todas las elecciones en las que tuvo la posibilidad de participar (Seoane, 2006).

146. FRIP, Boletín mensual del Frente Revolucionario Indoamericano Popular N°1, octubre de 1961.

147. *Ibidem*.

Cabe destacar por último, que a la hora de hablar de “bonapartismo”, el Secretario General se habría inspirado, en primer lugar, en *El 18 Brumario de Luis Bonaparte* (2004) de Karl Marx. En este sentido, tal vez podríamos considerar a su caracterización de las Fuerzas Armadas como un reflejo de la “completa autonomía” que observa el teórico alemán con respecto al Estado francés bajo el gobierno de Luis Bonaparte. Sin embargo, también hay que señalar la influencia ejercida por Silvio Frondizi cuando Santucho concibe al peronismo como una forma de bonapartismo¹⁴¹, cuestionando, a diferencia de Jorge Abelardo Ramos, “el carácter supuestamente ‘progresista’ de la burguesía nacional argentina y del peronismo” (Kohan, 2005:303).

En definitiva, con respecto a la segunda lectura del Estado mencionada, a través de la idea del “Partido Militar” y del bonapartismo, el PRT-ERP estaría dando cuenta de la autonomía política que tendrían las Fuerzas Armadas con respecto a las demás fuerzas pertenecientes a la burguesía. La cuestión a continuación, sería preguntarnos por el grado de autonomía real que éstas poseían durante los años setenta en Argentina o si sólo era una percepción de la organización. Para ello, en primer lugar, retomamos a Alain Rouquié (1982: 419) para quien existía un completo divorcio entre el sistema institucional formal y el sistema de poder en la Argentina de la época, subrayando que se podría hablar de una variedad de “estado pretoriano moderno”, cuyo centro serían las Fuerzas Armadas, entendidas como una fuerza política de relativa independencia. En suma, el autor entiende que ante una sociedad fragmentada por las rivalidades sectoriales y las divisiones provocadas por la dependencia externa, la homogeneidad institucional del ejército justificaba su intervención, pues como por definición, los conflictos de clase no pueden existir en el seno de un ejército profesional disciplinado, los militares, cualesquiera que sean las diferencias de origen de sus cuadros, se sienten portadores de un interés universal ante las corporaciones y los grupos de interés¹⁴².

Concepción de Democracia

La caracterización de la democracia realizada por el PRT-ERP se forjó a partir de la influencia ejercida por las dos organizaciones que fueron sus raíces: el Frente Revolucionario Indoamericanista Popular (FRIP) y Palabra Obrera (PO)¹⁴³.

Desde la perspectiva del FRIP la democracia era

“[...] un sofisma constituido con todos sus ingredientes: propiedad privada, liberalismo económico, libertad de prensa, etc. Es la panacea de las potencias imperialistas y el instrumento ideológico más eficaz para mantener la dominación, y a las minorías dirigentes de los respectivos países colonizados como verdaderos aliados y agentes de sus intereses [...]”¹⁴⁴.

Esta caracterización, presente en un folleto escrito en forma conjunta por Francisco René y Mario Roberto Santucho, refleja un clima de época político al que no pudo escapar la organización norteña. Nacido en épocas de Golpes de Estado, proscripciones, fraudes electorales y falta de funcionamiento efectivo de las instituciones democráticas, el FRIP no pudo separarse de la devaluación generalizada de la democracia que hacía la izquierda de la época.

El FRIP rechazó constantemente presentarse a elecciones pues consideraba que esto no cambiaría nada¹⁴⁵. En efecto, sostenían que “la libertad política, sin tener en cuenta la opresión económica, es sólo una legalización del sistema de explotación imperante” y “los partidos políticos al presentarse a esta estafa se convierten en encubridores de las castas explotadoras”¹⁴⁶. Entendían, asimismo, que “después de la experiencia peronista, gran esperanza e inolvidable realidad de mejoramiento para los sectores explotados, toda la antigua podredumbre ha regresado”¹⁴⁷.

Palabra Obrera, por su parte, se enmarcaba dentro de la tradición leninista y trotskista que consideraba que la



148. Éstos fueron Benito Romano, en el segundo puesto para diputado nacional, y como candidatos a diputado provincial a Juan Manuel Carrizo (Ingenio Trinidad), Simón Campos (Santa Rosa), Leandro Fote (San José), Martell (Santa Ana), Herrera (San Pablo), Carbonell (Bella Vista), Juan Ballesteros (Bella Vista), Roberto Di Santi, Cabrera y Villalba. Tanto Benito Romano como Simón Campos eran dirigentes obreros históricos del peronismo con una estrecha relación con Palabra Obrera; Carrizo y Fote eran miembros del PO. Ver Pozzi (2001).

149. "Reconquistar las libertades democráticas" en *El Combatiente*, N°113, 10 de abril de 1974, página 3.

150. En este sentido, Santucho señala que la democracia permite una mayor circulación de "volantes llamando a la gente a estar lista, a tener elementos fabricados y guardados, a planificar con tiempo sus movimientos para enfrentar exitosamente a la represión. Debemos prepararnos para las manifestaciones, tener listas las banderas del ERP para distribuir entre las masas, tener elementos para pintar centenares de estrellas rojas, símbolos del socialismo, en todas las ciudades del país y debemos contar con tiempo con carteles con consignas por los presos, con la foto del Che, de nuestros combatientes, de Pujals, Olmedo, Navarro, Lescano, Mestre, Gómez, etc. Debemos seguir el ejemplo del estudiantado tucumano y tener centenares de molotov listas. Cada manifestación debe ser mejor que la anterior, más amplia, más combativa, más definida, mejor organizada". Ver "Nuestra posición en la situación política actual" en *El Combatiente*, N°70, 30 de julio de 1972, página 3.

151. *Ibidem*.

152. Ver "Ante las posibilidades democráticas forjar y fortalecer la unidad" en *El Combatiente*, N°174, 21 de julio de 1975, página 2.

153. *Ibidem*.

democracia bajo el capitalismo era una forma más de dominación de la burguesía, diferente de una democracia de tipo social, ligada a la participación obrera y popular. Sin embargo, como señala Pozzi (2001), fieles a la tradición del trotskismo, sostenían como criterio la necesidad de participar en las elecciones como forma de agitación, de organización y de contacto con las masas, proponiendo candidatos obreros con programas avanzados para ser electos en puestos dentro del régimen democrático burgués. En consecuencia, el PO tendió hacia la participación electoral, si bien en distintos momentos llamó al voto en blanco, sobre todo durante la época del "entrismo en el peronismo".

Cuando el FRIP y Palabra Obrera establecieron la unidad formando al PRT, si bien había una serie de coincidencias a la hora de caracterizar a la democracia, los militantes de la organización trotskista lograron extender su concepción de la democracia como una herramienta más para la lucha de los trabajadores. Así, se adoptó el centralismo democrático para la vida interna de la nueva organización y el concepto de candidatos obreros con un programa avanzado como política electoral (*Ibidem*). La primera oportunidad que tuvieron para aplicar conjuntamente estos conceptos fueron las elecciones parciales de marzo de 1965. La estrategia fue la de promover la participación de la FOTIA y realizar conjuntamente asambleas y reuniones en los barrios y en los sindicatos azucareros, para que se nombre a los candidatos, se vote un programa y se garantice la participación popular. La experiencia se realizó en Tucumán, Santiago del Estero y Salta. En esta primera provincia, la FOTIA y el FRIP-PO lograron incluir una serie de candidatos obreros en las listas de Acción Provinciana de Tucumán¹⁴⁸; el resultado fue el triunfo de esta última organización provincial y la elección de nueve candidatos obreros propuestos, incluyendo a Romano, Campos, Ballesteros y Fote. En el caso de Santiago del Estero, en cambio, el FRIP-PO optó por apoyar a un sector del neoperonismo encolumnado tras el partido provincial Unión Popular, que se oponía al caudillo peronista Carlos Juárez. Asimismo, en Salta la organización rechazó la opción del voto en blanco, y volcó su apoyo al Partido Social Obrero. Empero, en estas dos últimas experiencias el FRIP-PO fue derrotado electoralmente.

La influencia que ejercieron estas dos organizaciones a la hora de caracterizar a la democracia, todavía se puede observar en el PRT con posterioridad al V Congreso de 1970. En efecto, en sus diferentes documentos encontramos una concepción instrumental de la democracia, no considerándosela como un fin en sí mismo, sino como "un medio para mejorar la preparación", "ampliar los vínculos con las masas"¹⁴⁹ y producir su "despertar político e ideológico"¹⁵⁰. Desde este punto de vista, la democracia constituía el terreno más favorable para la construcción de una organización fuerte para lanzarse decididamente a la conquista de las masas, pues abriría una brecha para la propaganda revolucionaria y las movilizaciones reivindicativas proporcionando, además, "oxígeno al progresismo" para que la revolución siguiese progresando¹⁵¹.

A la hora de analizar la noción de democracia del PRT-ERP, hay que destacar una evidente diferenciación entre en lo que se caracteriza como "democracia burguesa" y "democracia social". En este sentido, la primera buscaría "limitar todo lo posible la participación obrera y popular y restringir la deliberación a los sectores 'representativos' (Partidos Políticos, legales, burocracia sindical, Partido militar, etc.), remarcando la vigencia de las 'instituciones'"¹⁵². La propuesta proletaria, en cambio, "se diferencia por su democratismo consecuente, por llevar su cuestionamiento al propio sistema, por plantear la más amplia participación de todo el pueblo"¹⁵³. Sería además, un gobierno

"[...] donde la mayoría, o sea la clase obrera y el pueblo, goce de la más amplia libertad política y gobierne el país, en lugar de la minoría de explotadores como sucede ahora. De esa manera, el pueblo todo participará en todos los actos del gobierno y nada podrá hacerse a sus espaldas. Para conseguir esto es necesario derrocar a los gobernantes burgueses y reemplazarlos por un Gobierno Revolucionario del Pueblo, dirigido por la clase obrera. Ese gobierno será verdaderamente un gobierno del Pueblo porque en él participarán los representantes de todos los



organismos de masas que el pueblo haya creado en el transcurso de la guerra revolucionaria para tomar el poder. De esta manera todo el pueblo conocerá los actos políticos de gobierno y a través de sus organizaciones vigilará la efectividad de sus gobernantes [...]”¹⁵⁴.

A su vez, en la mayoría de los documentos de la organización se considera que el período democrático abierto en el año 1973 fue una conquista del pueblo obtenida a partir de la amplia movilización de masas y la acción de las fuerzas revolucionarias. Sin embargo, otras veces la democracia es presentada como un mero reflejo de lo económico, pues se creía que al no poder ampliar la burguesía la base social de su dominación sólo podía hacer concesiones en el terreno político, y que por eso se recurriría a la “farsa electoral”, debiendo “entreabrir las compuertas de la legalidad para engañar a las masas, aplacarlas y desviarlas, pero evitar al mismo tiempo que esa apertura haga llegar a las masas las ideas revolucionarias”¹⁵⁵.

Por otro lado, creían que la crisis económica general potenciaría la movilización democrática, acelerando el proceso revolucionario, pues “acuciados por las necesidades y sensibilizados ante los dolorosos problemas del país, decenas de miles de hombres y mujeres lucharán y despertarán, incorporándose muchos de ellos a las fuerzas activas de la revolución”. En efecto, se consideraba que toda crisis económica, a pesar de traer sufrimientos, tenía un aspecto positivo: brindaba las condiciones “extremadamente favorables” para el despertar político e ideológico y la movilización de amplias capas del pueblo. Por lo tanto, la batalla en defensa del nivel de vida debía unirse a la batalla por la democratización, para fortalecer “considerablemente las posibilidades de disputar el poder a los capitalistas, de fundar y desarrollar el poder local”¹⁵⁶.

La legalidad democrática era un terreno fértil para construir la unidad de las organizaciones armadas mediante un “frente antiimperialista en común con los sectores progresistas y revolucionarios pertenecientes a otras organizaciones e independientes”¹⁵⁷. Cabe destacar que esta vocación de unificación, se encuentra de forma permanente en los escritos de la organización desde el *Viborazo* en Córdoba y también con posterioridad a la masacre de Trelew.

En síntesis, si bien los escritos del PRT-ERP, y en especial los documentos y editoriales redactados por Santucho, no mostraban una “falta de interés por la democracia”, la organización fue incapaz de pensarla más allá del uso instrumental que ésta les podría brindar. El principal objetivo era realizar la revolución a través de la lucha armada, y en este marco, la democracia “burguesa” aparecía como el terreno favorable para mejorar la preparación de la organización, fortalecerla, construir la unidad con las demás organizaciones y promover prácticas participativas que se asemejaran al “doble poder” durante la Revolución Rusa. El derrocamiento de la burguesía, en cambio, permitiría el surgimiento de una democracia social y de un gobierno verdaderamente revolucionario, en el que participarían “los representantes de todos los organismos de masas que el pueblo haya creado en el transcurso de la guerra revolucionaria para tomar el poder”¹⁵⁸.

De este modo, creemos que el PRT-ERP desestimó los aportes de autores marxistas como Rosa Luxemburgo o Nicos Poulantzas, quienes frente a la experiencia de la Rusia estalinista, realizaron una reivindicación no liberal de la democracia representativa, de sus instituciones (en particular, las jurídicas y más aún las políticas: pluralismo partidario, incluidos los partidos burgueses e incluso posibilidad abierta de alternancia); en conjunto con el desarrollo y la consolidación de la democracia de base y de las iniciativas populares.

Por último, cabe destacar que la democracia no se encontraba en el centro de la escena política argentina durante los años 60-70 y que el PRT-ERP no constituía una excepción. Habrá que esperar hasta el año 1983, con la elección de Raúl Alfonsín como presidente de la nación, para observar algún cambio sustantivo en la cultura política argentina.

154. “Por qué luchamos” en *Estrella Roja*, N°2, mayo de 1971, página 6.

155. “Las últimas definiciones” en *El Combatiente*, N°85, 10 de agosto de 1973, página 2.

156. “Movilización democrática y reivindicativa” en *El Combatiente*, N°175, 30 de julio de 1975, página 2.

157. “Resoluciones del Comité Ejecutivo de abril de 1973”. Documento compilado en De Santis (2006).

158. “Por qué luchamos” en *Estrella Roja*, N°2, mayo de 1971, página 6.



CAPÍTULO IV

El “hombre nuevo” y la construcción de una moral combatiente en el PRT-ERP

“Lo haremos tú y yo,
nosotros lo haremos,
tomemos la arcilla
para el hombre nuevo.

Su sangre vendrá
de todas las sangres,
borrando los siglos
del miedo y del hambre.

Por brazo, un fusil;
por luz, la mirada,
y junto a la idea
una bala asomada.
[...]

“Canción del hombre nuevo” (1967)
(Daniel Viglietti)

La noción de “hombre nuevo” de Ernesto Che Guevara jugó un papel central tanto en el PRT-ERP como en las demás organizaciones armadas de izquierda de la época. En este sentido, consideramos que funcionó como un “guardagujas”¹⁵⁹ que influyó, junto con la experiencia revolucionaria cubana, en la aparición de nuevas formas de ver y de sentir la realidad para toda una generación de jóvenes que durante las décadas del 60 y del 70 creyeron que la revolución se podía realizar de forma inmediata.

No obstante, sostenemos que la organización realizó su propia interpretación de esta noción, amalgamándola con otras ideas, valores y costumbres a los que también adhería. Es por ello, que en primer lugar caracterizaremos la noción de Guevara para posteriormente realizar una breve genealogía de la misma. Finalmente examinaremos, por un lado, las configuraciones concretas que surgieron cuando el PRT-ERP intentó llevarla a la práctica y por el otro, nos ocuparemos también de analizar su incidencia en la formación de la “moral combatiente” promovida por la organización.

El “hombre nuevo” en Ernesto Guevara

El “hombre nuevo”, el “individuo, actor de ese extraño y apasionante drama que es la construcción del socialismo, en su doble existencia de ser único y miembro de la comunidad” (Guevara, 1973:26), constituye el fondo del pensamiento ético de Ernesto Guevara.

Para caracterizarlo, no recurre a una imagen utópica sino que encuentra ya en la propia realidad cubana las primeras manifestaciones de ese futuro: los revolucionarios, los guerrilleros, que se disputaban las tareas más peligrosas sin otra satisfacción que la del deber cumplido¹⁶⁰; en las masas del pueblo mismo, por su valor y su sacrificio, en los momentos críticos de la revolución, la invasión de Playa Girón, la crisis de los misiles de octubre de 1962; en la juventud comunista, ejemplo vivo de fervor revolucionario y de espíritu internacionalista (Ibídem).

Desde su perspectiva, la transformación radical de la sociedad exige, al mismo tiempo, una transformación profunda de las estructuras mentales de los individuos. Sin embargo, la liquidación de las secuelas morales e ideológicas de la

159. Esta noción pertenece a Max Weber (1987: vol. I, 204) quien señala que: “Los intereses materiales e ideales, y no las ideas, dominan directamente la acción de los hombres. Pero muy a menudo las ‘imágenes del mundo’, creadas por las ‘ideas’, han determinado como guardagujas los rieles sobre los que la acción viene impulsada por la dinámica de los intereses”.

160. Como señala en un fragmento de su escrito: “En la actitud de nuestros combatientes se vislumbraba al hombre del futuro” (Guevara, 1973: 24).



sociedad burguesa no es un producto automático y directo de las transformaciones socio-económicas que trae aparejado el establecimiento del socialismo. Ésta sería una condición necesaria, pero no suficiente de dicha liquidación, la cual exige una intervención consciente y específica al nivel de las superestructuras. Como señala Löwy (2007), es a través de la educación ya sea directa como indirecta, de la elevación del nivel cultural, de la propaganda, el trabajo ideológico, que una vez realizada la toma del poder, abatida la burguesía y cambiada la estructura económica, se puede eliminar los resabios de la antigua sociedad que se perpetúan en la conciencia individual. Sin embargo, esta educación no es ni puede ser un aprendizaje puramente pasivo: debe ser también, y sobre todo, una autoeducación: en la marcha hacia el comunismo, es preciso que el pueblo se eduque a sí mismo (Ibídem).

El principio ético básico que el Che considera fundamental en la formación del “hombre nuevo” es la integración plena del individuo en la sociedad. Para él, la progresiva autotransformación humana comienza con la conversión del concepto “yo” en el de “nosotros”. De este modo, esta concepción se opone al individualismo, como expresión del egoísmo contrapuesto a la integración colectiva.

Asimismo, el sacrificio ocupa un lugar central en su pensamiento, cuando afirma que

“[...] El individuo de nuestro país sabe que la época gloriosa que le toca vivir es de sacrificio; conoce el sacrificio. Los primeros lo conocieron en la Sierra Maestra y dondequiera que se luchó; después lo hemos conocido en toda Cuba. Cuba es la vanguardia de América y debe hacer sacrificios porque ocupa el lugar de avanzada, porque indica a las masas de América Latina el camino de la libertad plena [...]” (Guevara, 1973:34).

“[...] Sabemos que hay sacrificios delante nuestro y que debemos pagar un precio por el hecho heroico de constituir una vanguardia como nación. Nosotros, dirigentes, sabemos que tenemos que pagar un precio por tener derecho a decir que estamos a la cabeza del pueblo que está a la cabeza de América.

Todos y cada uno de nosotros paga puntualmente su cuota de sacrificio, conscientes de recibir el premio en la satisfacción del deber cumplido, conscientes de avanzar con todos hacia el hombre nuevo que se vislumbra en el horizonte [...]” (Ibídem, 35).

Además, como señalan Díaz y López (1989), existen otros valores morales que conforman la imagen nunca acabada del “hombre nuevo” por cuya generalización tiene que velar el proceso revolucionario y por cuya asimilación tiene que luchar conscientemente el propio individuo:

- *La modestia revolucionaria*, que no consiste en el desconocimiento de los valores propios sino en el conocimiento de su magnitud, y en el de las deficiencias, para luchar por superarlas.
- *El espíritu creador*, la ruptura con la excesiva dependencia hacia la experiencia anterior, el pensar con cabeza propia, el actuar sin demasiada docilidad y respeto, planteando problemas nuevos, desarrollando iniciativas creadoras.
- *La austeridad*, que rige la vida personal y familiar. Para Guevara este era un principio inviolable que desarrolló con ejemplar dedicación: ajustarse a las normas de vida del pueblo y sufrir sus carencias.
- *La dignidad*, el sentido de la justicia y la solidaridad. La primera se vincula al respecto hacia el ser humano, que incluye el respeto hacia sí mismo, y que posibilita el ejercicio de la plena condición humana en las nuevas relaciones sociales creadas por la Revolución. A su vez, la dignidad se relaciona con otros dos valores: la justicia y la solidaridad.

Desde la perspectiva del Che, no son incompatibles el amor y la guerra, el amor y el odio, como medios para eliminar la explotación del hombre por el hombre. En tal carácter, en el prólogo al libro *El partido marxista-leninista*, publicado en La Habana en 1963, Guevara hace suyas unas palabras de Fidel sobre el amor y el marxismo:



“[...] ¿Quién ha dicho que el marxismo es la renuncia de los sentimientos humanos, al compañerismo, al amor al compañero, al respeto al compañero, a la consideración al compañero? ¿Quién ha dicho que el marxismo es no tener alma, no tener sentimientos? Si precisamente fue el amor al hombre, lo que engendró al marxismo, fue el amor al hombre, a la humanidad, el deseo de combatir la desdicha del proletariado, el deseo de combatir la miseria, la injusticia, el calvario, y toda la explotación sufrida por el proletariado, lo que hace que de la mente de Carlos Marx surja el marxismo, cuando precisamente podía surgir el marxismo, cuando precisamente podía surgir una posibilidad real y más que una posibilidad real, la necesidad histórica de la revolución social de la cual fue intérprete Carlos Marx. Pero ¿qué lo hizo ser ese intérprete sino el caudal de sentimientos humanos de hombres como él, como Engels, como Lenin? Déjeme decirle, a riesgo de parecer ridículo, que el revolucionario verdadero está guiado por grandes sentimientos de amor. Es imposible pensar en un revolucionario auténtico sin esta cualidad [...]”¹⁶¹.

Al mismo tiempo, señala que el “odio intransigente al enemigo” es un factor de lucha que “impulsa más allá de las limitaciones naturales del ser humano, y lo convierte en una efectiva, violenta, selectiva y fría máquina de matar. Nuestros soldados tienen que ser así; un pueblo sin odio no puede triunfar sobre un enemigo brutal” (Guevara, s/f a). En este sentido, coincidiendo con Frantz Fanon, establece que la violencia no es patrimonio exclusivo de los explotadores, pueden y deben también usarla los explotados, en las condiciones en que sea necesaria. Su concepción de la violencia está doblemente condicionada, por su utilización como instrumento necesario, y por la selectividad racional de su despliegue. En este sentido, cuando analiza la posibilidad de utilizar el sabotaje en la guerra, considera al terrorismo como arma negativa y poco provechosa, valorando la necesidad de orientarlo hacia objetivos estratégicos (comunicaciones, industrias vitales) que no dañen innecesariamente la vida de la población.

Por último, queríamos señalar que la idea del “hombre nuevo” guevarista cobra su máxima expresión durante la lucha guerrillera, donde el combatiente se encuentra dispuesto a ofrendar su propia vida en aras de los objetivos revolucionarios. Esta capacidad para el sacrificio, el abandono de todo tipo de individualismo a favor del colectivo que forma con sus compañeros en armas, le permitiría sobrepasar todas las penurias que trae aparejado la guerrilla. Como les señala Guevara a sus hombres durante la campaña boliviana, “este tipo de lucha nos da la oportunidad de convertirnos en revolucionarios, el escalón más alto de la especie humana, pero también nos permite graduarnos de hombres”¹⁶².

Además, la jerarquización en el perfil del guerrillero de aquellos valores tendientes al sacrificio, al ascetismo, al rigor extremo, se reiteran en muchos de sus escritos:

“[...] La base del ejército guerrillero es la marcha y no podrá haber lentos ni cansados [...] Marchas agotadoras de día y noche, uno y otro día, aumentándolas paulatinamente y llevándolas siempre al borde de la extenuación [...]”¹⁶³.

“[...] El soldado guerrillero tendrá que ser infatigable [...] debe ser sufrido hasta un gran extremo [...]”¹⁶⁴.

“[...] el guerrillero, como elemento consciente de la vanguardia popular, debe tener una conducta moral que lo acredite como verdadero sacerdote de la reforma que pretende. A la austeridad obligada por las difíciles condiciones de la guerra debe sumar la austeridad nacida de un rígido autocontrol que impida un solo exceso, un solo desliz, en ocasión en que las circunstancias pudieran permitirlo. El soldado guerrillero debe ser un *asceta* [...]” (Guevara, s/f c: 23)¹⁶⁵.

[...] El revolucionario que está en la situación clandestina, preparándose para una guerra, debe ser un perfecto as-

161. Citado en Díaz y López (1989:153).

162. Ver Martes, 8 de agosto de 1967 en Guevara (s/f).

163. GUEVARA, Ernesto (1972), Escritos y discursos, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana. Tomo 1, p. 169. Citado en Longoni (2000).

164. *Ibidem*, página 77.

165. El subrayado es nuestro.



166. Esta relación fue sugerida por Michael Löwy durante una entrevista que le realicé en París en el mes de Marzo de 2013.

167. Carta del 1 de abril de 1965. Versión digital: <http://www.americas-fr.com/es/historia/guevara-padres.html>. Consultado por última vez el 26/08/2013.

168. Cabe destacar que existe una carta de Guevara dirigida al autor en la que le señala: "El otro día asistí a un acto de gran significación para mí. La sala estaba atestada de obreros entusiastas y había un clima de hombre nuevo en el ambiente. Me afloró una gota del poeta fracasado que llevo de mí y recurrí a Ud., para polemizar a la distancia. Es mi homenaje; le ruego que así lo interprete". Carta a León Felipe, 21 de Agosto de 1964. Versión digital: <http://poetas-comunistas.blogspot.com.br/2008/07/carta-al-escritor-len-felipe-ernesto.html>. Consultado por última vez el 26/08/2013.

169. Hay discrepancias con respecto a la existencia del "Cuaderno Verde" de poesías transcritas por Guevara. En este sentido, el general boliviano Diego Martínez Estévez, quien afirma haber tenido acceso al archivo militar en Bolivia, señala que en el inventario realizado por el Ejército Boliviano sobre lo hallado en la mochila del Che, figura un solo cuaderno de poesías conteniendo tres poesías que en total abarcan 10 páginas. Estas poesías serían "Salutación del Optimista", "Marcha Triunfal" y "Letanía de nuestro señor Don Quijote", todas de Rubén Darío. La publicación del "Cuaderno Verde" con 62 poesías sería entonces para Martínez una tergiversación de la verdad, publicado "por un afán meramente mercantilista". Ver <http://martinezestevez.wordpress.com/2011/07/31/el-cuaderno-de-tapa-verde-libro-de-poesias-del-che-guevara/>. Consultado por última vez el 26/08/2013.

170. Como señala Vezzetti (2009), hay dos rasgos destacables en esa significación inaugural. En primer lugar, el nuevo nacimiento se cumple en un acto definitivo pero que encierra una potencialidad que se abre al futuro y la salvación; en segundo lugar, opera a la vez en un sentido individual y en la dimensión de un cuerpo colectivo, "místico", unificado en Cristo, que anuncia una humanidad nueva.

171. En este sentido, Guevara descubre los *Manuscritos*

ceta y además sirve esto para probar una de las cualidades que posteriormente será la base de la autoridad, como es la disciplina. Si un individuo reiteradamente burla las órdenes de sus superiores y hace contactos con mujeres; contrae amistades no permitidas, etc., debe separársele inmediatamente, no ya contando los peligros potenciales de contactos, sino simplemente por violación de la disciplina revolucionaria [...] (Ibidem, 67).

Genealogía de la noción de "hombre nuevo"

Como punto de partida, puede plantearse la existencia de elementos comunes entre el "hombre nuevo" y el Don Quijote de la Mancha¹⁶⁶. Guevara mismo se asemejaría al héroe de Cervantes, pues es habitualmente recordado como un hombre que antepuso sus ideales a su provecho, que obró de forma desinteresada y comprometida en defensa de causas que consideraba justas. Inclusive, el Che pondría de manifiesto esta cuestión cuando en la carta de despedida a sus padres comienza diciendo que "otra vez siento bajo mis talones el costillar de Rocinante, vuelvo al camino con mi adarga al brazo"¹⁶⁷. Asimismo, es sabido que era un ávido lector de la poesía de León Felipe¹⁶⁸ autor en cuya obra se encuentran muchas referencias a la figura del Quijote, como por ejemplo en "La gran aventura", "Rocinante" y "Vencidos". Algunas de estas poesías, junto con otras obras de sus autores favoritos como Pablo Neruda, Nicolás Guillén y César Vallejo, se encuentran transcritas en el "Cuaderno Verde", el cual supuestamente¹⁶⁹ estuvo en su poder durante la campaña en Bolivia.

Más allá de esta digresión literaria, debemos señalar que la idea del "hombre nuevo" verdaderamente no surge con Ernesto Guevara sino que su origen es cristiano, paulino en particular, en el tópico del reemplazo del hombre viejo (Adán) por el hombre nuevo, unido a Cristo por el bautismo: es el hombre regenerado, renacido en la fe¹⁷⁰.

Posteriormente, con la Revolución Francesa se inauguró la creencia moderna de que el hombre podía cambiar al hombre, implantándose el "sueño central" de una regeneración humana radical, nacida de la política. Además, el nuevo nacimiento, al igual que en la concepción cristiana, se produciría de forma instantánea a partir de la ruptura que significaba la revolución: "un pueblo de esclavos se convierte en un pueblo de héroes". Con la perspectiva jacobina queda inaugurada una disposición a "suprimir el tiempo", a salirse de la historia siendo toda la historia anterior una larga cadena de corrupción y de degeneración. Las facultades humanas que se destacan son la voluntad y la imaginación: la historia queda sepultada por la utopía y la revolución no es concebida como una tarea sino como una fuerza, una energía creadora lanzada a un futuro prodigioso (Ozouf, 1989).

Como señala Ozouf, la regeneración se proponía hacer tabla rasa con el pasado, pero enfrentaba una aporía: ¿cómo los hombres pueden llegar a ser nuevos, antes de las leyes o de las instituciones que deben regenerarlos? En este horizonte nacía la impaciencia jacobina: no alcanzaba con la educación y la reforma a largo plazo; el pueblo debía recuperar su fuerza perdida o aletargada por siglos de servidumbre mediante una ruptura violenta de sus cadenas. La práctica del terror, como afirma Vezzetti (2009), se justificaba como un dispositivo que excedía el objetivo de la guerra contra los enemigos de la revolución e imponía el programa de una pedagogía del miedo.

Por otro lado, el humanismo marxista es otra tradición que alimentó el motivo del "hombre nuevo" de Guevara especialmente a través de los escritos del joven Marx¹⁷¹ y de Aníbal Ponce¹⁷². Este último en su libro *Humanismo burgués y humanismo proletario* (2009) defiende históricamente el concepto de "hombre nuevo, completo, integral y total", como categoría central del marxismo y considera que el proletariado soviético se encontraba realizando el programa incumplido del humanismo burgués, reconciliando en el camino al trabajador con la máquina frente al pensamiento burgués de entonces que habiendo perdido su confianza en el progreso, renegaba de la técnica moderna.

Ponce afirma que la expresión "hombre completo" aspiraba a reunir la teoría y la práctica, la inteligencia y la voluntad, la cultura y el trabajo productivo, y que esta conjunción era irrealizable sin el advenimiento del proletariado al poder. En este sentido, señala que el "hombre nuevo" es:



económico-filosóficos de 1844 de Marx en la década del sesenta. Ver Kohan (2005).

172. El primero que señaló esta cuestión fue Michael Löwy (2007:15): "En su concepción del humanismo, es posible y hasta probable que el Che haya sufrido la influencia de la obra del pensador argentino Aníbal Ponce, uno de los pioneros del marxismo en América Latina, cuyo libro *Humanismo Burgués y Humanismo proletario*, ha sido con toda justicia publicado de nuevo en Cuba en 1962. Ponce muestra la oposición fundamental entre el humanismo de la burguesía y el de los trabajadores y subraya que 'el hombre nuevo', 'el hombre integral', que reúne la teoría y la práctica, la cultura y el trabajo, no será realizable sino por el advenimiento al poder del proletariado". Como señala Kohan (2005), Ernesto Guevara había leído este trabajo de Ponce largamente antes de conocer a Fidel. Esto está confirmado, a su vez, por el testimonio de Carlos Infante, hermano de Tita Infante, amiga de juventud del Che, quien señala: "Tita le dio a leer a Aníbal Ponce [...] Hay tres libros de Aníbal Ponce que leyeron ambos: *Educación y lucha de clases*, *Humanismo burgués y humanismo proletario* y *El viento en el mundo*. Estoy seguro que leyeron *Ambición y angustia de una adolescente*, porque eran estudiosos y éste es un trabajo psiquiátrico muy interesante de Aníbal Ponce". Ver Cupull y González (1997:16).

173. Por otra parte, esta idea también está presente en el pensamiento de Bujarin cuando expresa que "la coerción proletaria bajo todas sus formas, comenzando por las ejecuciones [...]; tal es el método que permitirá formar al hombre comunista con el material humano de la época capitalista". Citado en Heller (1985:11).

174. Citado en Zizek (2009:38).

"[...] el hombre que el proletariado está construyendo después de aplastar el dominio de la burguesía como clase; es el hombre que sólo es posible que surja después de que se haya extirpado de raíz, mediante la diaria práctica de la revolución, la miseria moral de los hombres de presa; el hombre que no podrá nacer, en fin, hasta que la inmensa mayoría de los hombres no dejemos de vivir sobre la tierra ajena [...]" (Ponce, 2009:100).

Posteriormente haciendo referencia a Nietzsche afirma que:

"[...] en el momento más impetuoso de la ascensión del capitalismo alemán, su filósofo representativo hizo descender a Zaratustra de la montaña para traer a la humanidad la buena nueva del 'superhombre' [...] El proletariado, en cambio, no disimula con palabras enormes promesas absurdas que no puede cumplir. Sabe que el superhombre es innecesario porque el hombre todavía no se ha realizado. Ayudarlo a nacer es su destino, y para ello no ha recurrido jamás al verbo apocalíptico de ningún Zaratustra con la serpiente y el águila: le ha bastado entrecruzar el martillo y la hoz para que el dedo de la historia señalara en ese símbolo, la humilde grandeza del Hombre [...]" (Ibidem, 140).

Como señala Tarcus (2009:20), si bien Ponce conocía y entendía perfectamente los efectos del stalinismo, sostenía que el deber de todo intelectual comprometido era callar sobre esos males y apoyar el experimento soviético, pues "el Hombre Nuevo no descendería inmaculado del cielo, sino que nacería de las entrañas de la tierra". Además, resulta significativo que para pensar la experiencia del pueblo soviético bajo Stalin, Ponce apelará nada menos que a la figura bestial de Calibán. Esto lleva a que Tarcus se pregunte:

"[...] ¿No está aquí Ponce hablándonos de Stalin? ¿No quiere decirnos, con su apelación a este 'personaje conceptual, que a pesar del aspecto monstruoso de Stalin/Calibán, no debía perderse de vista que bajo esta forma tortuosa y sangrienta estaba en marcha el proceso de emancipación humana, del único modo que podía realizarse, a través del lodo y la sangre? La humanidad no iba a emanciparse escuchando las críticas aladas de Ariel, sino siguiendo el sinuoso camino de la acción terrenal de Calibán [...]" (Ibidem).

La referencia a la obra de Aníbal Ponce nos permite vincular la noción de Guevara con la construcción de un "nuevo hombre soviético". Al respecto, Trotsky (2009:158) considera que la personalidad humana sólo llegará a ser sagrada cuando se destruya el régimen social que la oprime y que esta obra únicamente se puede realizar "a sangre y fuego"¹⁷³. Del mismo modo, afirma que el ser humano "no es en absoluto un ser acabado y armonioso":

"[...] No, sigue siendo una criatura sumamente extraña. El hombre, en cuanto animal, no ha evolucionado siguiendo un plan, sino espontáneamente, y ha acumulado muchas contradicciones. La pregunta por cómo educar y regular, por cómo mejorar y completar la construcción física y espiritual del hombre, es un problema colosal que no puede comprenderse, más que sobre la base del socialismo... Producir una nueva 'versión, mejorada', del hombre: ésa es la tarea futura del comunismo. Y para eso primero hemos de descubrirlo todo sobre el hombre, su anatomía, su fisiología y aquella parte de su fisiología que llamamos psicología. El hombre debe mirarse a sí mismo y verse a sí mismo como una materia prima o, en el mejor de los casos, un producto semi-manufacturado, y decir: 'Por fin, mi querido homo sapiens, trabajaré contigo' [...]"¹⁷⁴.



175. Citado en Heller (1985:12).

176. Al respecto, Heller (1985:23) señala que el mismo Lenin reconoció que el ¿Qué hacer? de Chernishevski “labró [su] espíritu en profundidad”.

177. En sus obras, Lenin no hace directa alusión a los guías de la juventud rusa de la segunda mitad de los años sesenta. Pero los primeros historiadores del bolchevismo no vacilaron en mencionar a esos grandes predecesores. “En las previsiones proféticas de Tkachov sentíamos sobre nosotros el ojo del bolchevismo”, escribió M. Prokovski. Bronch-Bruévich, amigo y colaborador de Lenin, recordó la afinidad entre éste y Chernishevski y añadió: “Después de Chernishevski, Vladimir Ilich estimaba particularmente a Tkachov, que aconsejaba a todos leer y estudiar” (Heller, 1985:23).

178. Citado en Heller (1985:19).

179. Manifiesto de la sociedad secreta “Venganza del pueblo”, el Catecismo del Revolucionario apareció en el Mensajero del Gobierno (N°162) en el año 1869, coincidiendo con la comparecencia ante los tribunales de algunos miembros de aquella sociedad. Transcurrido más de un siglo, la identidad de su autor sucinta todavía controversias. Algunos se lo atribuyen a Serguéi Necháiev, otros a Bakunin y algunos a los dos al mismo tiempo.

180. Citado en Heller, 1985:19. El aporte de Necháiev al tesoro de ideas de Lenin fue esencialmente táctica. Un investigador soviético, especialmente dedicado a Necháiev, afirmó en 1926 que “Necháiev había abierto una vía que conducía con toda seguridad al triunfo de la revolución, y lo que no puedo efectuar en su tiempo, lo realizaron muchos años después los bolcheviques aplicando bastantes de sus principios tácticos”. Bonch-Bruévich, otro historiador soviético, destacó que Lenin “meditaba con frecuencia sobre las proclamas de Necháiev” y se indignaba por el hábil giro que “los reaccionarios le habían dado por medio de Dostoievski y su novela *Los demonios*”. Lenin situaba a mucha altura el “gran talento organizativo” de Necháiev y su “sentido de la conspiración”. Pero estaba mayormente fascinado, insistía el autor, por el arte con que Necháiev “deslizaba en su pensamiento fórmulas de choque que se graban para siempre en la memoria”. Ver también Heller (1985:23)

La construcción de un “nuevo hombre soviético” parecía ser el producto de un proyecto científico, ya que para alcanzar la perfección, los hombres tenían que someterse a las leyes de la ciencia y de la historia (Heller, 1985). Por lo demás, no es casual que Máximo Gorki, denunciando la intención de los bolcheviques de remodelar la materia humana, realizará una analogía de Lenin con un científico:

“[...] trabaja como un químico en su laboratorio, con la diferencia de que el químico utiliza un material inerte, mientras que Lenin trabaja sobre un material viviente [...] se comporta con las gentes como un científico miscible con los perros y las ranas destinados a sus crueles experiencias científicas [...]”¹⁷⁵.

En suma, se pueden reconocer componentes anarquistas detrás de la idea del “nuevo hombre soviético”, pues como señala Schmitt (1990:83), “aunque, por razones políticas, el gobierno bolchevique reprimió a los anarquistas, el complejo dentro del cual se mueve realmente la argumentación bolchevique contiene un claro encadenamiento de ideas anarcosindicalistas”; y el hecho de que los bolcheviques utilizaran su poder político para exterminar el anarquismo, no destruyó su parentesco histórico e ideológico con éste. En este sentido, Heller (1985) señala que el marxismo apareció en Rusia a finales del siglo XIX en un terreno muy abonado y que es notable la influencia que ejercieron en la formación intelectual de Lenin, autores anarquistas como Tkachov, Necháiev y Chernishevski. Sin embargo, los biógrafos oficiales del líder revolucionario sólo conservaron posteriormente como “antepasado” noble a Chernishevski¹⁷⁶, eliminando del panteón de los padres de Octubre a los otros dos autores anteriormente mencionados¹⁷⁷.

Otra influencia a tener en cuenta es la ejercida por Blanqui, en especial a partir de un artículo redactado en 1868 titulado *El hombre del futuro y el héroe pequeño burgués*. El “hombre del futuro” tenía para Blanqui la particularidad de

“[...] someter enteramente sus actividades, su vida, a una aspiración, una idea apasionante: aportar la felicidad a la mayoría de los hombres, invitar al mayor número al festín de la vida. La realización de esta idea se convierte en el único imperativo de su acción, puesto que concuerda perfectamente con su concepción de la felicidad personal [...]”¹⁷⁸.

En la misma tónica, podemos destacar al *Catecismo del revolucionario*¹⁷⁹ de Serguéi Necháiev y sus veintiséis artículos que ofrecen una lista precisa y metódica de las cualidades indispensables al “revolucionario profesional”:

“[...] El revolucionario ha hecho un voto definitivo. No tiene intereses personales, negocios, sentimientos, vínculos, propiedades, ni incluso nombre. Para él, es moral todo lo que contribuye al triunfo de la revolución. Es inmoral y criminal cuanto se opone a ella [...]”¹⁸⁰.

Si bien los artículos teóricos y los escritos políticos de Tkachov y de Necháiev no podían beneficiarse por su propia naturaleza de una extensa audiencia, las ideas que contenían, el proyecto del “hombre nuevo”, terminaron contaminando a todo el Imperio ruso por medio de la novela *¿Qué hacer?* de N.G Chernishevski. Esta obra, que lleva como subtítulo “Retratos de hombres nuevos” tiene como protagonista a Rajmetov, quien representa a la nueva jerarquía revolucionaria y, por tanto, humana. Lo interesante de este personaje es que no vive más que para la revolución: reniega por ella de sus parientes, rechaza el amor de una mujer, renuncia a la amistad; es su único objetivo, su única pasión. Se distingue de los demás por la alta opinión de sí mismo, sabe que la revolución necesita de él. Así es que se entrena y hace acopio de



181. Un poema de Turguénev, *El Umbral*, escrito quince años después de la aparición del *¿Qué hacer?* de Chernishevski, demuestra la profundidad que tuvo esta última obra entre los intelectuales rusos (Heller, 1985). La protagonista del poema es una muchacha que decide consagrarse a la acción revolucionaria. Una voz misteriosa le enumera las pruebas que la esperan y le pregunta si está dispuesta a afrontarlas: “[...] ¿Sabes que conocerás el frío, el hambre, el odio, las burlas, el desprecio, las vejaciones, la cárcel, la enfermedad e incluso la muerte? Lo sé, [responde la futura revolucionaria]. Aceptas de antemano el aislamiento, la más completa de las soledades; romperás si es preciso con tu familia, abandonarás a tus amigos. [Y la voz vuelve a preguntar]: ¿Aceptarías cometer un crimen? Sí [responde la muchacha-], incluso un crimen”. [El poema termina con estas palabras]: “¡Una idiota!, dicen unos ¡Una santa!, proclaman otros [...]”. Citado en Heller (1985:22).

182. Estas entrevistas se encuentran citadas en Carnovale (2011:192-193).

183. Las “virtudes proletarias” están caracterizadas en el documento “Moral y Proletarización” en De Santis (2006:99). Es interesante el señalamiento de Alejandra Oberti (2004) relativo a esta caracterización de las virtudes proletarias, pues en todos los casos corresponderían a valores burgueses y cristianos, aquellos mismos que Max Weber analizara en su estudio acerca de la relación entre la ética protestante y el espíritu del capitalismo.

fuerzas, físicamente con la práctica del deporte; intelectualmente, leyendo (aunque tan sólo obras “útiles”), y “se endurece” durmiendo sobre clavos. Entre el número de los principios que rigen su vida se encuentra el no “procurarse ningún lujo en la alimentación y no gastar dinero en aquello de lo que se puede prescindir”, además no “come aquello a lo que no tiene acceso” el pueblo llano. Rajmetov será el “santo”, el modelo existencial de Plejanov, Lenin y de los bolcheviques (Heller, 1985)¹⁸¹.

Es notable la influencia que ejerció el *¿Qué hacer?* de Chernishevski en la vida de Lenin, lo que lleva a Besançon (1980) a plantear que Rajmetov constituiría el *ideal del yo* del líder soviético. En efecto, Lenin al igual que este personaje se entregó totalmente a los imperativos de la ideología, subordinándose de forma completa a la práctica revolucionaria que la ideología ordenaba. De forma similar a su modelo novelesco, Lenin sometió sus facultades físicas a un entrenamiento, gimnasia, régimen alimenticio, regularidad de vida y un orden doméstico preciso. Asimismo, vivió castamente al igual que el personaje de ficción. También él adoptó –por economía, ascesis y razonamiento– la apariencia, pero solamente la apariencia del perfecto pequeño burgués y como Rajmetov, además, dividió la literatura en literatura útil e inútil, descartando a esta última (Ibídem).

En síntesis, Chernishevski es crucial en la historia de la ideología pues en su pensamiento la acción es lo primero y ésta se vuelve entonces hacia el pensamiento para pedirle los objetivos, los medios y la moral justificante. Él es el maestro indiscutible de la joven generación por su concepción de la acción política como salvación. Antes, por tanto, de saber la respuesta a la pregunta *¿Qué hacer?*, el joven que tiene la ambición de entrar en la vida verdadera, debe entrar en la revolución. Es por ello, que a comienzos de los años sesenta del siglo XIX, se formó un tipo de ideólogo revolucionario, sin que haya existido todavía ideología elaborada –la convicción de que la revolución era posible bastaba–, ni tampoco programa político coherente. Durante algunos años, surgieron en sitios diversos militantes sin doctrina ni programa, que practicaban la acción por la acción, y combinaban la más decidida confianza en sí mismos con la ignorancia provisional de las razones doctrinales que podrían justificarla (Besançon, 1980).

El PRT-ERP y su noción del “hombre nuevo”

Si bien el PRT-ERP incorporó la noción de “hombre nuevo” de Guevara a su matriz ideológica, no lo hizo de una forma lineal sino que incluso se podría decir que realizó su propia interpretación añadiéndole otros valores y brindándole una mayor centralidad a la idea de sacrificio.

Una primera vía de entrada para analizar esta cuestión la encontramos en una serie de testimonios de ex militantes recogidos por Carnovale (2011), en los cuales, observamos que el hombre nuevo para la organización parecía representar “una serie de valores éticos sumamente difusos”, entre los que se podría incluir el ser “humilde, revolucionario en toda su vida, con una moral y una ética”; “ser solidario, ser callado, ser austero, estar siempre dispuesto... preocuparse por el otro”.

A pesar del paso del tiempo, en estas declaraciones se puede observar la internalización de ciertos criterios y mandatos que la organización promovía como ideales a través de sus diferentes publicaciones. En primer lugar, reflejan las “virtudes proletarias” que se mencionan en *Moral y proletarización*, es decir: “humildad, sencillez, paciencia, espíritu de sacrificio, amplitud de criterios, decisión, tenacidad, deseos de aprender, generosidad, amor al prójimo”¹⁸³. Por el otro, expresan el “correcto comportamiento moral” que debía guardar todo militante, de acuerdo con el *Estatuto del Partido Revolucionario* de los Trabajadores aprobado en el año 1970 en el V Congreso:

“[...] ser modestos en sus vidas y prudentes, trabajar duro, prevenirse contra la pedantería pequeño burguesa,



cuidar de los prejuicios pequeño burgueses que niegan que las compañeras puedan elevar al máximo el nivel de la militancia, ser valientes pero no apresurados, inspirar respeto, ser realmente los primeros y los mejores en todo, convivir, participar de todos los problemas, acudir con cariño tanto ante los compañeros del Partido como ante las masas. Sólo de esta manera el partido podrá conducir a la clase obrera y al pueblo al triunfo de la guerra revolucionaria [...]”¹⁸⁴.

En estos testimonios también se hace mención a valores que eran continuamente destacados como ejemplares en los homenajes a los caídos en batalla. Se distinguía, por ejemplo, a la humildad como característica fundamental de todo militante, el saber “darlo todo sin pedir nada”: “entregarse por entero a una causa, al mismo tiempo que trata de hacerse notar lo menos posible”¹⁸⁵. Asimismo, se ponía énfasis en el ser “callados”, “tímidos”, “parcos” o “de pocas pero justas palabras”, como se puede observar en el siguiente homenaje: “era callado, un poco tímido, buen compañero, serio y aplicado al trabajo”¹⁸⁶. En otros casos también se señalaba que: “[...] su militancia se caracteriza por su disciplina, su responsabilidad. Todos lo recuerdan como un compañero de pocas pero justas palabras [...]”¹⁸⁷; “[...] era un compañero generoso, callado a veces irritable pero en general sonriente [...]”¹⁸⁸. Esta cuestión pone de manifiesto, una vez más, que la organización valoraba a aquellos militantes que trabajaban incansablemente sin discutir la línea partidaria, pues el hablar poco se asociaba con la disciplina¹⁸⁹.

Al mismo tiempo, otros rasgos encumbrados en los homenajes –no mencionados en los testimonios anteriormente citados- son la “ternura”, los “buenos sentimientos”, lo cual no impedía que al momento del combate se transformaran en coraje, en bravura o hasta en odio de clase¹⁹⁰. Por lo demás, la alegría era otro rasgo constantemente destacado en estas biografías; se describía a los militantes muertos como siempre sonrientes, de buen humor, bromistas, etc. Incluso, en algunos casos, se incluían fotos de los homenajeados en las que se mostraban felices y sonriendo. Por lo general, esta actitud hacia la vida, además de tener una fuerte influencia guevarista, puede ser atribuida también a un escrito de Julius Fucik, *Reportaje al Pie de la Horca*¹⁹¹. En el mismo, éste afirma que

“[...] amaba la vida y por su belleza marché al campo de batalla [...] Que la tristeza jamás se una a mi nombre [...] He vivido para la alegría y por la alegría muero. Agravio e injusticia sería colocar sobre mi tumba un ángel de luto [...]” (Fucik, 1982:29).

Una derivación de esta idea es la frase que por lo general aparece en los homenajes: “a los revolucionarios no se los llora, se los reemplaza”. En efecto, esto puede ser observado en el siguiente homenaje de una madre a su hijo caído en combate:

“[...] [Se dirige al hermano de la víctima] Hijo, no quiero que te pongas triste quiero que sigas el ejemplo de tu hermano, que cayó luchando hasta las últimas consecuencias, como lo hacen los verdaderos revolucionarios yo siempre también recuerdo que él nos decía que a un revolucionario muerto no se lo debe llorar, sino que se lo debe reemplazar [...]”¹⁹².

Cabe destacar que, como señala Carnovale (2011), la alegría tenía un sentido sacrificial, porque encontraba su fundamentación no sólo en la certeza del triunfo final de la revolución, sino también en una concatenación de sentidos que se extendió por las formas del decir y del sentir militantes, en las que el presente de acción abría las puertas de un futuro luminoso, pues la muerte de hoy era un aporte a la vida colectiva del mañana¹⁹³.

184. El documento se encuentra disponible en la compilación de De Santis (2006:340).

185. “22 de Agosto, día del combatiente revolucionario” en *Estrella Roja*, N°23, 15 de agosto de 1973. Página 27.

186. *Ibidem*.

187. *Estrella Roja*, N°64, 17 de noviembre de 1975, página 9.

188. *Estrella Roja*, N°67, 29 de diciembre de 1975, página 20.

189. En este sentido, en una entrevista realizada por Carnovale (2011:227) se señala: “[...] Era muy valorada la persona que hacía mucho y hablaba poco. O sea, no...la persona que planteaba cuestiones ideológicas o de debate. A ese...se lo podía acusar de desviación pequeño burguesa, viste [...]”. Ver también lo dicho al respecto en el Capítulo II del presente trabajo.

190. *Ibidem*, 19 y 22.

191. Debemos mencionar que en algunos homenajes a los caídos en batalla inclusive encontramos citas explícitas de este texto.

192. “Carta de la madre de un combatiente a su hijo” en *Estrella Roja*, N°45, 2 de diciembre de 1974, página 5.

193. Esta cuestión será analizada en profundidad al final del presente capítulo.



194. Al respecto, En los homenajes a los caídos en batalla se expresaba esta idealización cuando se afirma que por su origen obrero el militante asesinado poseía todas las virtudes proletarias. Ver por ejemplo, *Estrella Roja*, N°68, 19 de enero de 1976, página 7.

195. Cabe destacar que esta cuestión también será trabajada en profundidad en el capítulo siguiente.

196. Sin embargo, en otros testimonios se puede observar una caracterización diferente de Santucho. En este sentido, Cazes Camarero en una entrevista realizada por Seoane señala que “[...] al mismo tiempo, Robi tenía con los compañeros una relación de benévola autoridad, una mezcla de patriarca, sacerdote y jefe político, y aunque aceptaba la discusión, se reservaba la última palabra. Las formas eran corteses en la discusión política, pero debajo de esa cortesía había un autoritarismo extremo en la conclusión. No toleraba, en el fondo, ninguna crítica profunda a sus planteos. Estaba totalmente convencido de que tenía razón, y que un criticón seguramente estaba equivocado [...]”. Ver Seoane (2011:169).

Asimismo, el famoso escritor polaco Witold Gombrowicz, quien lo conoció a Santucho cuando vivió en Santiago del Estero, en su *Diario Argentino* fue poco indulgente a la hora de caracterizarlo como “un tontaina incapaz de asimilar nada”, “un soldado nato”, “hecho para el fusil, la trinchera, el caballo”, “una mano dispuesta a matar en nombre de una niñería, la prolongación de la patochada que se estaba incubando en su cabeza era un bayoneta ensangrentada, una criatura extraña: de cabeza confusa y trivial, de mano peligrosa”, “pacotilla, respecto a la cual no se puede ni soñar en convencerlo, en cuyo penar está sumida toda la inferioridad del mundo” y que en definitiva “traslada al hitlerismo”. Esta obra es citada en Prieto (2012:198).

197. Al respecto, Cazes Camarero señala que “[...] Santucho tenía la concepción [...] de que un grupo de gente muy sólida podía, a través del efecto demostrativo, persuadir a las demás a comportarse de determinada manera. Eso llevaba a que él mismo se tomase como paradigma, y tenía entonces una elevada dosis de autocontrol [...]”. Entrevista realizada por Seoane (2011:169).

198. La cita corresponde a Seoane (2011:115).

199. Cabe señalar que si bien los vínculos entre Montoneros y el cristianismo fueron más fuertes que en el PRT-ERP, no debemos desestimar tampoco los puntos de encuentro

En definitiva, en estos rasgos que prefiguraban al militante ideal del PRT-ERP, se pueden observar los valores morales que para Guevara conformaban la imagen del “hombre nuevo”: la integración plena del individuo en la sociedad, la modestia, el espíritu creador, la dignidad, la solidaridad, etc. Sin embargo, en la caracterización de la organización observamos que estos valores no sólo eran retomados desde la perspectiva de una ética ascética sino que también se los identificaba en tanto “virtudes proletarias”, vinculándose al “hombre nuevo” con el proletariado. La organización representaba de forma idealizada al obrero argentino¹⁹⁴, cuestión que como señala Pozzi (2001), trajo aparejado por un lado, a que se considerara a esta clase social y, por extensión, a cada obrero individualmente como exponentes de todas las virtudes y, por el otro, a que se pensara que la incorporación de obreros, la proletarización de los militantes no obreros, y la composición mayoritariamente proletaria de la dirección, más allá de su nivel de formación, eran garantías contra los errores políticos e ideológicos¹⁹⁵.

Con respecto al origen de esta idealización, Mattini (2007a) comenta que la organización habría convertido como modelo típico del obrero universal a Antonio Del Carmen Fernández, un obrero azucarero de Tucumán, secretario general del sindicato de San José y destacado dirigente del PRT. De este modo, sus características personales, el ser parco, reflexivo, de movimientos lentos, casi taciturno, con una gran economía de palabras y muy preocupado por elevar su nivel teórico, fueron consideradas como arquetípicas del obrero argentino.

Asimismo, estas cualidades destacadas pueden también observarse cuando los ex militantes de la organización describen a Mario Roberto Santucho como “sencillo”, “humilde”, “tierno”, “muy disciplinado”, “con buen humor”, etc.¹⁹⁶; asociándose entonces sus características personales con las del “hombre nuevo”. En este sentido, Pozzi (2001) señala que uno de los elementos fundamentales de la constitución de la identidad partidaria fue la imagen mistificada de Mario Roberto Santucho, quien al igual que el Che Guevara era considerado por el resto de la militancia como un ser excepcional¹⁹⁷. Además, afirma que esta percepción, que lindaba con el culto a la personalidad, surgió en 1970 como consecuencia de una serie de cambios adoptados a partir del V Congreso, pues la inclusión del concepto de “la lucha de clases en el seno del partido”, trajo aparejado que la clase obrera y la ideología proletaria se corporizaran en su figura. En consecuencia, este autor establece que hubo una articulación dialéctica entre la cultura partidaria y la imagen de su líder que contribuyó fuertemente a la cohesión de la organización y a la confianza de los militantes, cuestión que también lo lleva a afirmar que el Secretario General forjó al PRT-ERP a su imagen y semejanza.

Por lo demás, esta asociación entre la figura de Santucho y el “hombre nuevo” se pone de manifiesto en una carta que le escribe su hermano Julio Santucho a raíz del romance que estaba manteniendo con Clarisa La Place:

“[...] Es preciso que veas que sos un ser humano como todos, que el hombre nuevo es frágil porque es siempre tensión y nunca posición definitiva: cuando te quieras apoyar en tu condición de hombre nuevo, dejas de serlo. Por eso mismo, porque sos un ser humano –cosa que a veces perdemos de vista los que te admiramos y quizá vos también- tienes que analizar objetivamente tu caso, es decir a partir de lo que la experiencia enseña que le ocurre al común de los hombres [...]”¹⁹⁸.

Por otro lado, en la concepción de “hombre nuevo” de la organización también observamos una vinculación con la moral cristiana¹⁹⁹. Como señala Carnovale (2011), la figura de Cristo, el sentido de su vida y de su muerte fueron leídos por los militantes como antecedentes del revolucionario contemporáneo o, a la inversa, el revolucionario moderno fue concebido como la continuación de aquella figura. En tal carácter, en una carta del año 1965 dirigida a su hermano Julio, Santucho afirmaba:



entre la cultura partidaria y la religión a partir de que, como señala Pozzi (2001), los militantes provenientes del FRIP parecen haber aportado a la organización una serie de valores tradicionalmente vinculados con el ideario cristiano. 200. Carta a su hermano, 1965. *Ibidem*.

201. Testimonio de Miguel citado en Carnovale (2011:192). Sin embargo, esta asociación no es algo privativo del PRT-ERP, pues también Castañeda (1997) recurre a ella en una biografía sobre Guevara, cuando lo nombra como “el Cristo de Vallegrande”, al señalar que su muerte, al igual que la de Cristo, fue un “sacrificio consentido”, nacido en “la disposición a la muerte”. Ver al respecto, CASTAÑEDA, Jorge (1997), *La vida en rojo. Una biografía del Che Guevara*, Espasa, Buenos Aires. Citado en Longoni (2000). Creemos que esta asociación inclusive se podría ver reforzada, al menos a nivel inconsciente, a partir de las semejanzas que existen entre la pintura de Andrea Mantegna “Lamentación sobre Cristo muerto” (1465) y las fotografías tomadas al Che después de su ejecución. En efecto, existen coincidencias en la composición de la pintura y la foto, hasta similitudes físicas: ambos están descalzos, con el torso desnudo y yaciendo en la misma posición. Por otra parte, también encontramos esta analogía entre la figura de Cristo y la de Guevara en la canción “Cristo Americano” de Daniel Toro. A continuación citamos algunos fragmentos: “[...] Este cristo americano/ Con una cruz de metralla/ Ya se ha muerto entre los hombres/ No muy lejos de mi patria [...] Este cristo americano/ Auroral semilla nuestra / Resucito entre los hombres / Que ya le siguen la huella / Sr. cristo americano / Nazareno de los incas/ Los hombres dirán tu nombre/ Cuando triunfe la alegría [...]”.

202. “¡Hasta la victoria siempre!” en *Estrella Roja*, N°42, 21 de octubre de 1974, página 5.

203. “Han muerto revolucionarios, ¡Viva la revolución!” en *Estrella Roja*, N°37, 5 de agosto de 1974, página 4.

204. “Capitán Oscar A. Santucho” en *Estrella Roja*, N°63, 2 de noviembre de 1975, página 4.

“[...] Estoy convencido como te lo dijera ya personalmente que los verdaderos imitadores, seguidores de Cristo, hoy en día somos los revolucionarios, los que entregamos la vida por una sociedad justa, sin explotadores ni explotados, sin fetiches. Los que desenmascaramos diariamente la falsedad y la injusticia, los que estamos preparando una sociedad nueva [...]”²⁰⁰.

Al mismo tiempo, observamos que en la organización se asociaba a la figura del Che Guevara con la de Cristo. Como se desprende del testimonio de un ex militante:

“[...] Yo digo: bueno, yo voy a luchar por un mundo mejor y el futuro está en mis hijos. Ahí estoy diciendo de alguna manera que a mí me pueden matar. Es jugarse al todo o nada, al Cristo. Te imaginás que yo vengo ideológicamente con una educación cristiana- ¿Y cuál es la imagen cristiana del combatiente? Cristo, que muere crucificado. Después tengo la otra imagen, la del Che Guevara. Cristo, ojo, Cristo no era a nivel consciente, viste. Hoy yo lo veo que a nivel inconsciente, cultural [...] Es una cara que se superpone a la otra, la de Cristo y la del Che Guevara [...]”²⁰¹.

Es precisamente el “dar la vida” el valor por excelencia que definirá al “revolucionario verdadero” del PRT-ERP. En efecto, como se puede observar en los siguientes homenajes, la disposición al sacrificio era constantemente destacado en las publicaciones de la organización:

“[...] El compañero [...] nos muestra con su sacrificio hasta las últimas consecuencias, cuál es el único y verdadero camino que sigue nuestro pueblo trabajador para lograr la segunda y definitiva independencia [...]”²⁰².

“[...] Yo me arriesgo, sé que en cualquier acción o en cualquier tarea voy a perder la vida como cualquier militante, pero no le tengo miedo a la muerte. Los militantes debemos tener coraje. Prefiero morir antes de entregarme. No les voy a dar el gusto a estos verdugos...”. Estas palabras son del ‘Benja’, su vida fue una clara demostración de lo que decía [...]”²⁰³.

“[...] El recuerdo de la serenidad, sencillez y elevado espíritu de sacrificio con que afrontaba sus riesgosas tareas une e ilumina a sus compañeros, que inspirados en su ejemplo seguirán redoblando sus esfuerzos enarbolando en alto la antorcha de la independencia y la libertad que él portó con hondo y legítimo orgullo, hasta conquistar definitivamente la felicidad de nuestro pueblo por el que dio sin retaceos todos sus esfuerzos y su generosa sangre [...]”²⁰⁴.

Como señala Carnovale (2011), el “dar la vida” significaba ofrendarla, la muerte se convertía en fuente de legitimación; como había sentenciado el Che Guevara en su carta de despedida a Fidel Castro (y que el PRT-ERP no cesaba de evocar): “En una revolución se triunfa o se muere cuando es verdadera”. Así, la muerte venía a otorgar el sentido de verdad a una revolución en marcha que, para triunfar, exige el sacrificio de sus “mejores hijos”.

Por otra parte, también se podría destacar al martirio como otro elemento del héroe/”hombre nuevo” perretista. Sin embargo, disintimos con Carnovale (2011) cuando afirma que este rasgo únicamente tendría un origen cristiano, obviando que también es un elemento central en la tradición guerrera y revolucionaria. Tampoco compartimos su percepción de que “cuando de un guerrillero muerto se trataba, las figuras del héroe y del mártir se entrelazan, se funden y confluyen en el imaginario colectivo de la organización” (*Ibidem*, 202). Desde la perspectiva de la organización, en primer lugar se podía ser héroe también en vida, como sin lugar a dudas lo fueron Mario Roberto Santucho e incluso el “Negrito”



205. Ver al respecto, "Resoluciones del Comité Central de Octubre de 1970", De Santis (2006:48).

206. "¡Argentinos a las armas!" en *El Combatiente*, N°210, 31 de marzo de 1976, página 2. El subrayado es nuestro.

207. Al respecto, Helios Prieto (2012:201) afirma que se reunió con Santucho en un bar una vez que terminó el IV Congreso (1968) y que éste le señaló que había que ejecutar a Nahuel Moreno porque estaba en contra de la lucha armada. Prieto, sorprendido por esta idea le acotó que entonces "tendríamos que matar a muchísima gente", a lo que Santucho le respondió: "Yo calculo que en la Argentina tendremos que fusilar a un millón de burgueses".

Si bien se puede considerar a este testimonio como poco fidedigno, al ser Prieto un ex militante opositor a la estrategia que la organización adoptó con posterioridad al V Congreso; la idea de que existe una proporción de la población que debe ser eliminada para que se pueda establecer una sociedad diferente y un hombre nuevo, es probable que haya estado y esté en las mentes de aquellos individuos que se consideran revolucionarios. Algunos la pudieron poner en práctica como por ejemplo sería el caso de Stalin con la "colectivización forzosa" (murieron entre 7 a 10 millones de personas) o Pol Pot (a partir del "genocidio camboyano" se eliminó a una cuarta parte de la población, una cifra que ronda en los 2 millones de personas).

Incluso Montoneros no puedo escapar a esta lógica, pues como señala Héctor Leis (2013:68), "[...] existía un cálculo inconfeso de medio millón de víctimas –entre prisiones y fusilamientos–, que serían necesarias para luego tomar el poder para que el socialismo pudiera sobrevivir rodeado por un cerco de países capitalistas subordinados al imperialismo. Un miembro de la conducción regional de los Montoneros enunció esa cifra con total naturalidad en 1974, como respuesta a mi pregunta sobre las primeras tareas de la revolución triunfante [...]".

Por otra parte, esta lógica la podemos encontrar también en el pensamiento del anarquista Piotr Tkachov, quien a los diecisiete años propuso un método "simple" y "eficaz" para crear al hombre nuevo: la decapitación de los súbditos del zar mayores de veinticinco años. Sin embargo, habría abandonado este plan al alcanzar él mismo el límite de edad fatal (Heller, 1985:18).

Inclusive, Fedor Dostoiévski en su obra *Los demonios* (2008:419) pone esta idea en boca de un personaje, Liams-hin, quien después de rechazar un proyecto que planteaba lisa y llanamente esclavizar a nueve décimas partes de la sociedad (una cifra cercana a los cien millones de personas según los cálculos de otro personaje) afirma que: "[...] Si pudiera disponer de esas nueve décimas de la sociedad, no

Fernández, y por el otro, la muerte no transformaba automáticamente al militante en héroe-mártir, pues el militante que realizaba algún tipo de delación, por más que hubiera estado sometido a la tortura, era considerado un traidor²⁰⁵. Para justificar esto nos valemos de una diferenciación que realiza De Santis (2011:181) entre aquellos miembros del Comité Central elegido por el V Congreso que cayeron asesinados heroicamente y aquellos que traicionaron a la organización:

"[...] Pablo Pavich, fue secuestrado, torturado y desaparecido, todos los indicios recogidos en aquel momento llevaron al Comité Ejecutivo y al Tribunal Partidario a considerar que su comportamiento no se correspondió con tan alta responsabilidad, no es un héroe, todo lo contrario, pero de todas maneras es un mártir de la revolución [...]"

Por último, observamos un vínculo entre el hombre nuevo perretiano y el mesianismo político por ejemplo, a partir del relato que realiza Helios Prieto (2012:200) sobre la primera reunión del Comité Central, ocurrida con posterioridad a la ruptura con el sector que lideraba Nahuel Moreno (1968): "Santucho dijo que aunque estuviéramos seguros de que nos matarían a todos teníamos que iniciar la lucha armada porque alguien tenía que dar una lección de dignidad en la Argentina". Además, esta misma cuestión aparece en la famosa proclama *¡Argentinos a las armas!*, redactada por Santucho con posterioridad al Golpe de Estado de 1976, pues en ella afirma que la guerra revolucionaria

"[...] Es una tarea grandiosa que nos *honrrará y purificará*, que despenará y activará las mejores virtudes, que hará surgir de nuestro pueblo miles y miles de héroes. ¡El espíritu del Che, del Negrito Fernández, de los heroicos compañeros que cayeron en la lucha se multiplicará por miles en las filas populares! Respondiendo con honor y vigor al desafío de la hora, uniéndonos y organizándonos para la resistencia y la victoria conquistaremos para nuestros hijos el nuevo mundo socialista de felicidad colectiva. Nadie podrá decir el día de mañana que los argentinos no supimos cumplir nuestros deberes de patriotas y revolucionarios. Las nuevas generaciones, por cuya felicidad daremos todo de nosotros, recordarán con orgullo a sus mayores, como nosotros recordamos a los patriotas que fundaron la nacionalidad [...]"²⁰⁶.

En suma, sostenemos que a través de estas afirmaciones Santucho estaría haciendo referencia a que el hombre nuevo "no descendería inmaculado del cielo, sino que nacería de las entrañas de la tierra" (Tarcus, 2009:20), a través de un parto violento que le aseguraría la "purificación" a los combatientes. Sin embargo, no hay que desconocer que este alumbramiento sangriento también implicaba la eliminación física de aquellos que se oponían a la nueva sociedad y al hombre nuevo que intentaban crear²⁰⁷.

La preparación del militante para la guerra revolucionaria

En el marco de este proceso de construcción del "hombre nuevo" perretista se hacía particular hincapié en la "moral combatiente" -"arma esencial" de todo guerrillero²⁰⁸- y en la preparación para emprender la guerra revolucionaria. Se debía estar dispuesto a "enfrentar por la violencia al enemigo, porque si no [éste] lo despedaza[ría] sin contemplaciones"²⁰⁹, y para ello los militantes debían seguir una serie de prácticas para iniciarse en el ejercicio de la violencia, disciplinar sus cuerpos y asimilar el hecho de que "las órdenes había que recibirlas y cumplirlas"²¹⁰. Entre estos procedimientos podemos distinguir, en primer lugar a los entrenamientos físicos y militares que se desarrollaban tanto en las Escuelas de formación de la organización²¹¹, como en las cárceles y en el monte tucumano. En particular, encontramos una gran cantidad de referencias a los entrenamientos físicos que realizaban los militantes mientras se encontraban presos. En una



buscaría un Paraíso pudiendo volarlas con explosivos. Quedarían unos pocos bien educados que podrían vivir felices por los siglos de los siglos según principios científicos [...]”. 208. “¡Ya! Preparemos la guerra revolucionaria contra el régimen” *El Combatiente*, N°33, 6 de Agosto de 1969, página 3. 209. *Ibídem*.

210. Entrevista a Roberto Pérez. Militante de la Juventud Guevarista. Rosario, 27 de febrero de 2010. De Santis (2011: 420).

211. De Santis (2011) señala que a partir del 25 de Mayo de 1973, se fueron construyendo al menos tres niveles de escuelas de formación política, dos militares y una de propaganda. La política de primer nivel, con una duración de 15 días, tenía tres o cuatro centros, uno se llamaba Escuela “Héroes de Catamarca”, otro Escuela “Guillermo Altera”, y cada promoción que pasaba tenía un nombre propio. Daba una formación básica en el marxismo, el materialismo histórico y dialéctico, economía política e historia del movimiento obrero y del Partido. La de segundo nivel tenía una duración de cuatro semanas y, al igual que la anterior, los cursos eran impartidos por un cuerpo de profesores, quienes eran militantes partidarios. La de tercer nivel, o de dirigentes, consistía en un seminario de un mes. Por otro lado, las escuelas militares también eran varias, y señala que una de ellas se llamaba Escuela Militar “Antonio del Carmen Fernández”. Asimismo, desde octubre de 1975 comenzó a funcionar la Primera Escuela Nacional de Propaganda “Abel Herrera”.

212. “El PRT también se forja en la cárcel. El estudio entre rejas. El deporte y la gimnasia”, en *El Combatiente*, N°183, 27 de septiembre de 1975, página 10.

213. Testimonio de Ponce de León, Clase de la Cátedra Che Guevara, jueves 21 de junio de 2007. Ver De Santis (2011:337). Al respecto, Cazes Camarero afirma que a diferencia de Roberto Quieto, quien tenía fotos de mujeres desnudas pegadas en las paredes de su celda, Santucho tenía colgados recuerdos de sus hijas y retratos de Lenin y del Che. Ver Seoane (2011:169).

214. “22 de agosto día del combatiente revolucionario” en *Estrella Roja*, N°23, 15 de agosto de 1973, página 22.

215. Un testimonio refleja la vida de los militantes en el monte: “[...] Nosotros fuimos a instalarnos con hamacas, como los cubanos, pero en el monte tucumano nos cagábamos como infelices, porque llovía casi todos los días [...]”. Para tratar de mitigar la humedad, se metían en bolsas de dormir y se cubrían con los plásticos de bolsas de basura de consorcio. Ver Gutman (2010:90).

216. En este testimonio se señala que “[...] no es fácil vivir en el monte. Al principio teníamos muchas ampollas en los

edición de *El Combatiente* se describe a estos últimos como si fueran soldados espartanos que por su disciplina causaban el asombro entre los celadores de las cárceles:

“[...] Acostumbrados a la anarquía y a la pereza se encuentran ahora con un pequeño batallón de hombres disciplinados que, sin solemnidad pero sin desperdiciar un minuto, se despliegan en una severa y bien preparada sesión de gimnasia. No hay descuidos, ni discusiones, ni roces serios entre los compañeros que en un pequeño patio de cemento cumplen los ejercicios ordenadamente: todo se hace de acuerdo a un plan prefijado. Tampoco los hay después, en la disputa de alegres y animados partidos de fútbol, básquet o voleibol. La consecuencia es que, los celadores –conscientemente o no– se forman una imagen muy respetuosa de los ‘guerrilla’. Este es el resultado accesorio pero no despreciable del estilo de gimnasia y deportes impuestos por los compañeros. Lo fundamental está, es el aporte que para ellos supone esta disciplina formativa. [...]”²¹².

Los militantes consideraban a las cárceles como una “escuela de los revolucionarios”. Llevaban una “vida monástica”, pues se levantaban a las 6 de la mañana y se repartían su día entre el estudio y la gimnasia. Los entrenamientos físicos inclusive se realizaban en las mismas celdas: uno de los militantes era el que dirigía el ejercicio e impartía los diferentes cambios de rutina gritando desde su lugar; se realizaban sentadillas, abdominales, etc., y para ello inclusive colgaban sus sabanas en los barrotes. Por lo que se desprende de algunos testimonios, existía una gran diferencia entre esta actitud ascética de los militantes del PRT-ERP y el comportamiento de aquellos pertenecientes a Montoneros, pues se afirmaba despectivamente que “para ellos [la cárcel] era una colonia de vacaciones”²¹³.

Del mismo modo, en los órganos de prensa de la organización aparecen destacados ejemplos de militantes abnegados que habían mostrado una gran resistencia al dolor físico durante estos entrenamientos, como por ejemplo se puede comprobar en el siguiente homenaje a uno de los “Héroes de Trelew”:

“[...] cuando militaba en su Tucumán de origen, durante una práctica militar realizaron una marcha por el monte. Sólo al finalizar la marcha los compañeros descubrieron que [C.] tenía completamente rotas las zapatillas y que había hecho buena parte de la marcha prácticamente descalza, destrozando sus propios pies. En estas anécdotas, [...] queda vivamente retratada. Se exigía al máximo, entregándolo todo a la revolución, sin la concesión a su propia persona [...]”²¹⁴.

Este tipo de relato dejaba la vara demasiado alta para aquellos militantes que conformaban la Compañía “Ramón Rosa Jiménez” y que debían enfrentarse a las inclemencias del monte tucumano: a su geografía, a su vegetación, a la humedad y a la lluvia constante²¹⁵. En este sentido, en otro testimonio se menciona el caso de una militante que al no poder adaptarse a la vida en el monte se terminó “quebrando” y tuvo que volver a la ciudad, y que a pesar de que “era una compañera muy comprometida”, “al sentir que no servía para nada, que había fracasado, sufrió una desvalorización grande”²¹⁶.

Asimismo, el “fogueo”²¹⁷ fue otra de las prácticas que preparaba a los militantes para la guerra revolucionaria. A través de este tipo de acciones la organización iba evaluando el desempeño del militante, determinando si su moral era alta, si respetaba el “tabicamiento”, si obedecía a las órdenes impartidas por sus superiores, etc., cuestión que le podría valer un ascenso o una degradación en la estructura organizativa. Por otro lado, no hay que perder de vista que estos procedimientos permitían que los militantes progresivamente entraran en contacto con la violencia, pues el ingreso a ella no



pies, granos, por la humedad constante y el poco sol, piojos. Pero uno se acostumbra. De ese grupo hubo una compañera que no resistió. Ella dijo: 'Yo no me la banco y no me la voy a bancar. Pensé que era otra cosa, tal vez tuve una idea más romántica. Pero es muy duro. No aguanto las caminatas, andar cargada con tanto peso, la situación de riesgo, y estar siempre alerta. Yo no sirvo para esto', concluyó. Era una compañera muy comprometida y se sintió muy mal por eso. Al sentir que no servía para nada, que había fracasado, sufrió una desvalorización grande. El Capitán le explicó que no servir para el monte no la desmerecía como militante, y le recordó lo buena que era ella en otros frentes. Finalmente bajó [...]'. Ver testimonio de "Ana" en Diana (1996:193). 217. Por "fogueo" entendemos a la realización de pequeñas acciones (de abastecimiento, de propaganda, etc.) con el objeto de que el militante progresivamente fuera desarrollando sus capacidades, para en un futuro cercano participar en una acción armada cualitativamente superior. 218. Citado en (Ollier, 1998:217).

219. "Resoluciones del Comité Central de Octubre de 1970", De Santis (2006:48).

220. *Ibidem*. El subrayado pertenece al original. Asimismo, en otro documento se insistía en que "[...] si no se puede evitar la detención, es obligación enfrentar la tortura y la prisión con el máximo de espíritu combativo, ganar la más dura batalla al enemigo, derrotarlo al no dar ningún dato. Todo compañero apresado debe estar dispuesto a morir antes que ayudar en lo más mínimo al enemigo, negar y persistir en la negación de todo cuanto hace a las actividades revolucionarias [...]". Ver Boletín Interno N°77, febrero/marzo de 1975, página 3. Cabe señalar que el subrayado pertenece al original.

221. [...] "no largó una lágrima. Sólo los patriotas, los que no sólo tienen orgullo, sino amor a su pueblo, pueden asumir semejante actitud". Ver "22 de Agosto, día del combatiente revolucionario" en *Estrella Roja*, N°23, 15 de agosto de 1973, página 30.

se da de un día para el otro sino de manera gradual, como señala un ex militante revolucionario, "militando, lentamente fui dándome cuenta que se podía ser violento"²¹⁸.

Por lo demás, el comportamiento frente a la tortura fue otra cuestión central en la preparación del militante del PRT-ERP para la guerra revolucionaria. Al ser ésta una organización de carácter clandestino y de estructura celular, la delación de un militante podía traer aparejada la caída de otros miembros o la pérdida de infraestructura. En consecuencia, se impuso una serie de pautas a seguir en caso de que los combatientes sufrieran torturas de las fuerzas enemigas, aunque nunca se elaboró una estrategia codificada para acotar el sufrimiento (Carnovale, 2011).

Un caso que nos sirve como referencia es el del Frente de Liberación Nacional (FLN) de Argelia, que ante la posibilidad de que un militante cayera cautivo de las fuerzas enemigas, estipulaba un plazo de veinticuatro horas durante el cual éste debía guardar silencio para darle tiempo a la organización de poner a resguardo a las personas y a la infraestructura que el prisionero pudiera conocer. Pasado ese tiempo, si la tortura persistía, el militante tenía expreso permiso de dar información a sus captores. Siguiendo el ejemplo argelino, hasta diciembre de 1975 Montoneros definió en su Código de Justicia Revolucionaria el mismo procedimiento y a partir de 1976 adoptó la pastilla de cianuro. Ésta le permitía al militante que la portaba optar por el suicidio ante su inminente secuestro, a fin de no enfrentar la tortura (*Ibidem*).

No obstante, el PRT-ERP desestimó la estrategia del FLN sin explicitar la causas por las cuales lo rechazaba. Como se puede observar en el siguiente documento del año 1970:

"[...] Nuestro Partido no ha definido aún con precisión cuál debe ser la actitud de un militante y de un combatiente en el supuesto de caer en manos del enemigo. Peor aún, la única vez que se discutió esta cuestión, en el Comité Ejecutivo anterior, en enero de 1969, primó la concepción de que ante las torturas nadie aguanta. Es asimismo muy conocido en el Partido –nunca ha sido rebatido críticamente– el erróneo sistema argelino de permitir la confesión 24 horas después de la detención [...]"²¹⁹.

Como señala De Santis (2011:399) incluso se desalentó el suicidio ante la inminente detención luego del 24 de marzo de 1976 "que, en la inmensa mayoría de las mismas, significaba la tortura infinita y la desaparición". Es más, frente a la extensión de la tortura la organización respondió generalizando el imperativo de resistir sin delatar:

"[...] Es muy necesario dejar perfectamente claro que un militante o combatiente de nuestro Partido y de nuestra fuerza militar **nunca canta, nunca da datos a la policía** que puedan ser usados contra la organización. [...] Siempre es posible que un detenido se entregue al enemigo. Pero el que lo hiciere será considerado un traidor y juzgado como tal [...]"²²⁰.

Igualmente, a medida que la represión fue recrudeciendo y la tortura se volvió una práctica generalizada, los homenajes a los caídos en combate también comenzaron a exteriorizar el comportamiento ejemplar que habían tenido los militantes asesinados antes de su muerte, situación que debía servir como modelo al resto de la organización. Se destacaba que los combatientes en cuestión no habían proporcionado información a pesar de sufrir duros tormentos, que no se doblegaron, "no largaron una lágrima"²²¹, describiéndose, por lo general, escenas que reflejan la lealtad que demostraron al partido y a sus compañeros:



222. "¡Hasta la victoria siempre!" en *Estrella Roja*, N°42, 21 de octubre de 1974, página 5.

223. "Carta a Clara María de su compañero" en *Estrella Roja*, N°52, 9 de abril de 1975, página 5.

224. "Teniente Antonio. Asesinado por la policía en Bella Vista el 30 de Agosto de 1975" en *Estrella Roja*, N°64, 17 de noviembre de 1975, página 15.

225. *Estrella Roja*, N°68, 19 de enero de 1976, página 7.

226. "Un oficial del ERP ante la tortura" en *Estrella Roja*, N°56, 9 de julio de 1975, página 13.

227. *Ibidem*.

228. Entrevista a Roberto Pérez. Militante de la Juventud Guevarista. Rosario, 27 de febrero de 2010. De Santis (2011:420).

229. En este sentido, como señala Ferrer (2011), tanto la disciplina de los guerreros, como la ascética religiosa o la concientización militante aprestan a la personalidad con el fin de que no se desoriente ni desespere en caso de que el combatiente, el creyente o el revolucionario queden atrapados en territorio enemigo. Finalmente, estas tecnologías permitirían recuperar el control, de volver a sí mismo, de tener "poder sobre sí" (*Ibidem*).

230. Carnovale (2011) señala que una vez llegados al penal, los militantes "daban un informe" con su nombre, número de documento, la composición de su familia, sus posibles sospechas acerca de quién o quiénes pudieron haberlos delatado, el tipo de información que habían dado a sus captores –en caso de haberlo hecho-, etcétera.

"[...] Fiel al Partido en la sanguinaria tortura, no proporcionó el más mínimo dato al enemigo, el que en su cruel impotencia, lo asesinó. Así hasta el último momento de su vida, dio muestras de su extraordinaria moral revolucionaria [...]"²²².

"[...] te asesinaron, sin poder sacarte una sola palabra. Y por eso ocupas un lugar de privilegio entre los caídos. Estamos seguros que antes de caer gritaste: '¡A vencer o morir por la Argentina!' [...]"²²³.

"[...] Vos, que habías participado y dirigido en tantos y tan heroicos combates; que no te habían podido doblegar antes a pesar de tanta tortura [...]"²²⁴.

"[...] Aprendiste bien, a vos tampoco pudieron doblegarte a pesar de las brutales torturas y como el querido Capitán Luis moriste insultando al enemigo, víctima del odio criminal de las AAA [...]"²²⁵.

Del mismo modo, esta cuestión puede observarse en un artículo de *Estrella Roja* titulado "Un oficial del ERP ante la tortura", en el que se transcribe, con lujo de detalles, el testimonio de un militante que a pesar de haber sufrido aberrantes tormentos en ningún momento le brindó información al enemigo:

"[...] cuanto más me daban más pensaba en el Partido, en los compañeros, en nuestro querido ERP, en la Compañía de Monte, en qué estarían haciendo allá arriba, en mi compañera y en mi hijo. Nunca me he sentido más fuerte ni más seguro de mí mismo que en esos momentos.

[...] Fue en ese momento cuando me desperté de nuevo [le habían inyectado un calmante]. Les estaba diciendo la frase del Che: 'En una revolución cuando es verdadera se triunfa o se muere' [...]"²²⁷.

En otro testimonio también se refleja esta cuestión, pues el militante señala que a causa del entrenamiento que había recibido y por el hecho de poseer una moral revolucionaria alta, nunca delató a nadie:

"[...] Cuando la policía me va a buscar a casa y me intentan ahogar, yo pensaba en el aprendizaje de la escuela. Yo no tenía más miedo, cuando me ahogaban en el tanque de agua para que diga de donde había sacado esas cosas, quiénes me había traído... No escuchaba nada, yo me veía como que estaba tirado en un campo y no tenía miedo [...]"

[...] Nunca canté porque los compañeros me habían formado en no conocerlos, tenía una moral entregada a la revolución".

Por ahí nos despertaban y simulaban fusilamiento a las cuatro de la mañana, y si uno no mantenía la moral alta, una ideología firme de resistencia, te pasaba como a otros compañeros que se agarraban úlceras, vomitaban sangre, se quebrantaban [...]"²²⁸.

En síntesis, como se puede observar en todos estos fragmentos citados, el PRT-ERP promovía la creencia de que mientras más elevada fuera la "moral combatiente", menores serían las posibilidades de traición en caso de que un militante cayera preso. Desde esta perspectiva, podríamos incluso decir que la moral debía funcionar como una tecnología de la subjetividad que "pertrechara" al alma del militante ante el inevitable encuentro con el dolor²²⁹, y que esto bastaba para acotar el sufrimiento durante la tortura y evitar, por ende, las delaciones. Sin embargo, resulta paradójico que a pesar de esta extrema valoración de la "moral combatiente" la organización haya igualmente promovido organismos especialmente ocupados, entre otras cosas, de visitar a los prisioneros legalizados a fin de verificar su conducta durante la tortura (Carnovale, 2011)²³⁰.



La “muerte bella” y el culto de los muertos: ¿un culto a la muerte u otro sentido de la vida?

Desde los documentos del PRT-ERP se promovía una visión heroica e idealizada de la muerte en el campo de batalla, cuando por ejemplo, en los distintos homenajes se señala:

“[...] murió en combate como él quería, con una UZI que el mismo recuperó y solía decir: ‘El enemigo tendrá que matarnos para sacarnos las armas que les quitamos’ [...]”²³¹.

“[...] discutió altivamente con sus captores defendiendo la justicia de nuestra causa y expresando su seguridad en la victoria hasta que fue vilmente asesinado”.

“[...] se batieron hasta el último cartucho ante fuerzas enemigas muy superiores y en terreno desfavorable [...]”²³².

“[...] Veo al compañero [...], caer acribillado y gritar “¡VIVA LA REVOLUCIÓN!”²³³.

Igualmente, esta visión heroica de la muerte en combate puede observarse en los homenajes de aquellos militantes que fallecieron por causas naturales o accidentales, pues se afirma que éstos no habían podido morir como hubiesen querido: durante un combate²³⁴.

Por lo demás, en un relato de tono épico sobre el Copamiento al Batallón Depósito de Arsenales 601 Domingo Viejobueno en la localidad de Monte Chingolo en diciembre de 1975, también encontramos otras manifestaciones de esta idealización:

“[...] Allí lo veo al Sargento Tomás al lado del colimba, acariciándole la cabeza y tranquilizándolo. El Sargento Tomás tenía varios balazos en el cuerpo. Unos minutos antes, desde adentro de la Guardia Central los milicos nos intiman a la rendición diciéndonos que estábamos rodeados por la policía. El Sargento Tomás muerto de risa, entre carcajadas, le contesta: ¡Mirá como tiemblo!

En tanto el Teniente F. les gritaba: ¡Que vengan nomás esos guanacos que aquí está el ERP!

Las palabras de Tomás provocaron algunas sonrisas entre nosotros. A pesar de los compañeros muertos, los heridos y lo duro del combate, nuestra moral era de hierro. Luego comenzamos a cruzar arrastrándonos hacia la Compañía de Servicios. Quedamos J. y yo. Pasa un helicóptero tirándonos.

[...] Sentí una mezcla de tristeza y bronca, al ver que teníamos que dejar a algunos compañeros que estaban heridos y no podían moverse. Pero eso se transformó en orgullo al escuchar que desde la caldera los heridos cantaban la marcha de nuestro ERP [...]”²³⁵.

Esta imagen de la muerte en combate se correspondería con el *topoi* de la “muerte bella” de las narraciones épicas: el de la victoria final del héroe sobre sus enemigos moralmente inferiores. Como señala Vezzetti (2009), morir combatiendo es la culminación de la moral del guerrero, que es la del amo que pone en juego su propia vida, es decir, que admite a la muerte como la apuesta última y decisiva, y en ese riesgo llevado al límite demuestra su superioridad respecto del esclavo dedicado a cuidar su propia vida. Cabe destacar que la genealogía del guerrero encuentra sus raíces en una larga tradición elitista que se remonta, en Occidente, a la nobleza guerrera: aristócratas del combate, hacían gala explícita, incluso ostentosa, de aquello que los separaba de las capas inferiores de la sociedad; no temían al combate ni a la muerte: a la valentía individual de los nobles se oponía el miedo colectivo de los pobres (Ibídem)²³⁶.

Al respecto, existen puntos en común con el pensamiento de Friedrich Nietzsche (2009b:92) especialmente cuando éste se refiere a las bondades del morir “en el momento justo”. Existen individuos que mueren demasiado tarde y otros

231. “¡Hasta la victoria siempre!” en *Estrella Roja*, N°42, 21 de octubre de 1974, página 5.

232. “Relato de un combatiente perteneciente al grupo que fue emboscado por el enemigo” en *Estrella Roja*, N°63, 2 de Noviembre de 1975, página 10.

233. “Relatos de la acción”, en *Estrella Roja*, N°68, 19 de enero de 1976, página 4.

234. Como se menciona en un homenaje: “No murió como él quería, en combate. Pero tuvo, al menos la tumba que siempre soñó: directamente en la tierra, cerca de un árbol, con el cielo americano por mortaja”. Ver *Estrella Roja*, N°26, 20 de noviembre de 1973, página 14, y también *Estrella Roja*, N°35, 10 de julio de 1974, página 18.

235. “Relatos de la acción” en *Estrella Roja*, N°68, 19 de enero de 1976, página 5.

236. Al respecto, cabe señalar que en la mitología nórdica sólo los soldados muertos en combate ingresaban al *Valhalla*.



237. En tal carácter, afirma que quien "quiera tener fama tiene que despedirse a tiempo del honor y ejercer el difícil arte de irse en el momento oportuno. Hay que evitar el dejarse comer cuando mejor tenemos el mejor sabor: eso lo saben quienes quieren ser amados durante mucho tiempo" (Nietzsche, 2009b:92).

238. El testimonio está incluido en Carnovale (2011:197).

239. Citado en Losurdo (2003:25). Asimismo, son abundantes las referencias de Weber con respecto a la caracterización de la Gran Guerra como algo "grande y maravilloso". En una carta a su madre Helene afirma que "Acaso yo fuera el más marcialmente dispuesto de tus hijos. El hecho de que el destino y la experiencia de esta guerra grande y maravillosa –a pesar de todo- me encuentre aquí en la oficina y pase a mi lado, tendré que añadirlo a muchas otras cosas. Y sin embargo, la vida sigue trayendo muchas cosas que la hacen digna de vivirse" (Weber, 1995:484). Otras referencias que encontramos son: "pese a su horror, esta guerra es grande y maravillosa y digna de ser experimentada. Aún más digno sería participar en ella, pero por desgracia no sirvo para el campo de batalla como habría servido si hubiera llegado a mi tiempo, hace 24 años. Mis hermanos y yo estamos sirviendo en el campo o en una guarnición. Mi cuñado [Hermann Schäfer] cayó en Tannenberg" (Weber, 1995:486-487).

240. Ver testimonio en Tello Weiss (2008): "[Le puse Viviana a mi hija] por una compañera que se llamaba [...] Viviana Beguán. Esa compañera me incorpora a mí al PRT y me marcó mucho. Fue una compañera y yo la creía muerta y estaba en la cárcel de Coronda [...] yo ya estaba embarazada, si era un varón no tenía idea de qué nombre le iba a poner, pero Viviana fue por ella".

241. Tello Weiss (2008) señala que entre los hijos de los militantes se repiten ciertos nombres que permiten identificarlos como tales. Y además, al interior de esa generalidad, se puede distinguir las pertenencias políticas de los padres por los personajes conocidos que evocan: María Eva (por Eva Perón), Mariano (por Mariano Pujadas), Facundo (por Facundo Quiroga) suelen ser nombres de hijos de Montoneros. Por su parte Clarisa (por Clarisa Lea Place), Ana (por Ana María Villareal) o Mario Roberto (por Santucho) suelen ser

que lo hacen demasiado temprano; Zaratustra enseña, en cambio, a "morir a tiempo". El autor promueve como "mejor muerte" una muerte consumadora, a la cual concibe como un agujón y una promesa para los vivos, y establece como igualmente "bueno" el "morir en la lucha y prodigar un alma grande", contraponiendo a la muerte voluntaria, elegida, "que viene porque yo quiero", a una muerte que caracteriza como "gesticuladora", que "acercándose furtiva como ladrón, viene siempre como señor". De este modo, oponiéndose a la "muerte natural" -despreciable, cobarde, carente de libertad, que llega "en el momento injusto"-, Nietzsche (2007:96) juzga que por amor a la vida "se debe querer la muerte de otro modo, libre, consciente, sin casualidad, sin verse uno asaltado por ella"²³⁷.

Por otro lado, los lazos de sangre y la "hermandad combatiente" que se generaban entre los militantes son otros de los elementos constitutivos de la moral "perretiana" que, como señala Longoni (2000), imponía el mandato de no volver nunca atrás. Al respecto, destacamos el siguiente testimonio:

"[...] La sensación que yo tenía era que me debía a mis compañeros, me debía a los grupos en los que estaba [...]. Muchos caían presos, a algunos otros los mataban...entonces...una cosa de cierto...pacto, digamos. Si a mí me pasaba lo que les pasaba a otros, claramente yo quería que...bueno, que mis compañeros siguieran mi lucha, que algún comando llevara mi nombre [...]"²³⁸.

Esta declaración pondría en evidencia lo que Vezzetti (2009) denomina "la confraternidad del peligro", la experiencia de un éxtasis en el que se pierde el yo en la unión con los camaradas, los lazos primarios de lealtad, en fin, la capacidad del sacrificio personal que vence la muerte individual en la donación a la vida del grupo. Del mismo modo, Max Weber afirma que:

"[...] La guerra crea en las modernas comunidades políticas un pathos, un sentimiento comunitario, suscitando así una dedicación y una incondicionada comunidad del sacrificio entre los combatientes, [...] dándole, a su vez, al guerrero algo de único en su significado concreto: el sentimiento de un sentido y de una consagración de la muerte, que pertenece sólo a la muerte en guerra. La comunidad del ejército en el campo de batalla se siente, hoy como en la época de la antigua comunidad germánica, una comunidad hasta la muerte: la más fuerte comunidad en su género [...]"²³⁹.

La "incondicionada comunidad del sacrificio entre los combatientes" (Losurdo, 2003), también se pone de manifiesto en la costumbre que tenían algunos militantes de nombrar a sus hijos a partir de un compañero caído²⁴⁰ o en honor a su afiliación política²⁴¹. Otra cuestión que sin dudas explicita un fuerte compromiso de sangre con los compañeros caídos es la consigna "la sangre derramada no será negociada". Ésta reforzaba el lazo simbólico entre los militantes, el pueblo y la organización y también ponía en acto una moral postulada como esencialmente distinta a la del enemigo que se enfrentaba: una moral propia del hombre nuevo, eje rector de un mandato partidario que nunca dejó de emularse (Carnovale, 2011).

Estos lazos comunitarios entre los militantes podrían explicar, por ejemplo, por qué se decidió realizar el campamento del Batallón de Monte Chingolo a pesar de la existencia de elementos que anticipaban que la organización se conducía hacia una terrible derrota. Del mismo modo, también constituyen un factor explicativo de la Contraofensiva Montonera de 1979-1980, pues como señala Larraquy (2006:156), los militantes que se entrenaban en el Líbano para



nombres de hijos de militantes del PRT-ERP. Existen otros nombres que los militantes les pusieron a sus hijos más allá de ser de una u otra organización; es el caso de Emiliano (por Zapata) o Ernesto (por el Che Guevara).

242. O'DONNELL, Pacho (2003), *Che, la vida por un mundo mejor*, Sudamericana, Buenos Aires. Citado en Kohan (2005). En este libro el autor se refiere a una especie de "compulsión suicida" en Ernesto Guevara, de "una precoz intimidad con la muerte" y de una "muerte marcada por el destino".

243. Vezzetti (2009) señala que el culto de los muertos y de la muerte son elementos característicos de las organizaciones armadas de izquierda de la Argentina y de la noción de "hombre nuevo" de Guevara. Por otro lado, esta caracterización lo llevan a asociar a estas organizaciones con el fascismo.

244. Citado en Löwy (2005).

245. Las palabras del Che son reproducidas en una entrevista realizada a Héctor Jouvé. Ver AA.VV (2008).

246. Esta cuestión fue sugerida por Michael Löwy durante una entrevista que le realizamos en París en el mes de Marzo del año 2013.

integrar esta acción sentían un deber moral, la necesidad de dar cumplimiento a un sacrificio. Lo hacían con el objeto de pagar una deuda:

"[...] honrar la memoria de algún muerto o morigerar el peso de la culpa por haberse escapado de la Argentina. Eran sensaciones comunes a todos. Alistarse era la única manera de resarcir las pérdidas [...]"

En suma, la organización promovía, a través de sus diferentes publicaciones, un culto a los muertos, como se puede observar particularmente en los homenajes a los caídos en combate que venimos analizando. Como señala Waldmann (1982) a través de éstos se declaraba que los compañeros serían vengados, que el vacío que habían dejado se volvería a llenar pronto y que sus sucesores no cederían en cuanto a rigor y consecuencia en la lucha contra la tiranía. En ese sentido, se creó un culto de sangre y de mártires alrededor de los "Héroes de Trelew", y sus biografías, sus consignas de guerra y la descripción de las circunstancias de su muerte formaban parte del repetido repertorio de los órganos de prensa del PRT-ERP.

Sin embargo, este culto a los muertos no implicaría un culto a la muerte como afirman, por ejemplo, José Pablo Feinmann (2011:57), Pacho O'Donnell²⁴² o Hugo Vezzetti (2009:184)²⁴³ en sus análisis de las organizaciones armadas de izquierda de los 70's o del pensamiento de Ernesto Guevara. En cambio, encontramos más acertada la apreciación que realiza Walter Benjamin en su *Tesis sobre el concepto de Historia* [1940], cuando afirma que "las fuerzas de la rebelión de los oprimidos tienen sus raíces en la memoria de los vencidos, de los ancestros caídos en la lucha"²⁴⁴. Como señala Löwy (2005:12), América Latina es una manifestación impresionante de esta regla: las revueltas e insurgencias populares durante el siglo XX hasta hoy se inspiraron en las figuras de José Martí, Emiliano Zapata, Augusto Sandino, Ernesto "Che" Guevara: "luchadores vencidos, que cayeron con las armas en las manos y se transformaron, para siempre, en granos de futuro sembrados en la tierra latinoamericana, estrellas en el cielo de la esperanza popular".

Además, creemos que no se debe considerar como un culto a la muerte, por ejemplo, a las palabras del Che a los guerrilleros que se unían en el año 1966 al foco guerrillero salteño del Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP):

"[...] Bueno, aquí están: ustedes aceptaron unirse a esto y ahora tenemos que preparar todo, pero a partir de ahora consideren que están muertos. Aquí la única certeza es la muerte; tal vez algunos sobrevivan, pero consideren que a partir de ahora viven de prestado [...]"²⁴⁵.

Lo mismo puede señalarse con respecto al *Mensaje a los pueblos del mundo a través de la Tricontinental* (s/f a), cuando afirma que:

"[...] En cualquier lugar que nos sorprenda la muerte, bienvenida sea, siempre que ése, nuestro grito de guerra, haya llegado hasta un oído receptivo y otra mano se tienda para empuñar nuestras armas, y otros hombres se apresten a entonar los cantos luctuosos con tableteo de ametralladoras y nuevos gritos de guerra y de victoria [...]"

Es más, esta forma de percibir la relación intrínseca que tienen las tareas de los guerrilleros y la muerte, debe considerarse como tributaria de una vieja tradición revolucionaria, cuya manifestación más elocuente la encontramos en las últimas palabras pronunciadas por Eugene Leviné antes de ser ejecutado: "Nosotros, los comunistas, somos cadáveres de vacaciones"²⁴⁶.



Esta controversia a la hora de hablar de un culto a la muerte o incluso de una “renuncia a la vida” (Longoni, 2000), puede saldarse si se considera que los revolucionarios, como Guevara y en especial los militantes de las organizaciones armadas de izquierda, *poseían una concepción diferente de vida*. En tal carácter, en primer lugar, tendríamos que hablar de una concepción colectiva de la vida, pues éstos consideraban que su sacrificio otorgaba vida a otros: lo importante era que prosperara el proyecto de transformación y no la vida individual de los sujetos²⁴⁷. Esta cuestión se pone en evidencia en los diferentes homenajes a los caídos en batalla del PRT-ERP:

[...] ha muerto luchando por la vida, sabiendo que en cada acción podía caer, pero sabiendo también que con cada acción se hacía más cercano el día de la victoria [...] ²⁴⁸.

[...] Esta vez no podremos rescontrarnos con la chispa de tus ojos contentos. Ellos te la quitaron. Pero la volcaron para siempre en la hoguera que es ya el corazón de nuestro pueblo. Y allí la encontraré, repartida, multiplicada, innumerable... la encontraremos fundida en una misma llama siempre viva, con las chispas de los ojos de tantos compañeros asesinados en esta dura lucha por construir la vida. Ellos creen todavía que la revolución se podría matar [...] ²⁴⁹.

[...] ¡Viva los hombres!, que hoy sacrifican su derecho a vivir y a ser felices, por el futuro de la humanidad [...] ²⁵⁰.
[...] “A vencer o morir”. [...] Esto tiene mucho significado. Y es lo que no entiende la burguesía, ni entienden los fachos. Porque nosotros luchamos por la vida y no por la muerte, por la luz y no por la oscuridad, por la felicidad y no para la tristeza. Pero si en esta lucha se nos va la vida, no importa. Sabemos que con esto damos el ejemplo, que eso va a servir para que cien ciegos empiecen a ver. [...] Quizás maten diez, cien o mil compañeros; quizás maten todos los días, pero jamás pueden matar a la revolución, porque esto es una ley, como la ley de la vida, imposible de cambiar [...] ²⁵¹.

[...] Era muy buen chico y quería mucho, mucho, a su Partido, la prueba es evidente ¿no?, ha dado la vida. Él estaba muy contento de ser lo que era, realmente. Jamás perdía la moral y jamás era un chico que se venía abajo, siempre con la moral alta, siempre contento [...] ²⁵².

[...] Toda tu trayectoria tuvo que ver tanto con la vida, que lo tuyo no puede unirse jamás a la derrota, porque tu ejemplo trasciende tu muerte y se transforma en vida y victoria en todos nosotros, en este hermoso pueblo que es tu deudo más cercano y que gracias a tanta sangre querida como la tuya va levantando despaciosamente su cabeza hacia el inexorable porvenir del socialismo [...] ²⁵³.

Como señala Vezzetti (2009) la muerte equivale a una derrota sólo cuando ya no queda una causa, un objetivo final por el cual seguir luchando. El problema cambia cuando la muerte es, a la vez, la derrota y la liquidación de ese objetivo, cuando se cree que se muere por nada. Así, este autor propone distinguir dos sentidos del sacrificio, que pueden ser a veces indiscernibles en las muertes de los combatientes aniquilados. Por un lado, el caso del que ofrenda su vida unificado y afirmado en el mito y en la creencia de la victoria final: es el ejemplo del Che, y vale la comparación con los mártires cristianos o los milicianos de diversas creencias. Por otro, el de quien cae prisionero cuando ya no cree, el que por razones diversas no pudo o no quiso desertar pero ya no se sostiene en la pervivencia de una causa. Señala que en este caso no se puede estrictamente hablar aquí de sacrificio o, en todo caso, se trata de un sacrificio de otra naturaleza.

Otro aspecto relacionado con la concepción de vida promovida desde el PRT-ERP sería la percepción de que la proximidad de la muerte en combate le confiere a la existencia humana una profundidad y una intensidad inalcanzables de otra manera²⁵⁴. En este sentido, como señala Bufano (2005), el hecho de “jugarse la vida” desarrolla una hermandad

247. Asimismo, otro ejemplo de esta concepción de vida lo podemos encontrar en la canción “Camilo Torres” (1967) de Daniel Viglietti: “[...] Lo mataron cuando iba, por su fusil, Camilo Torres muere para vivir [...]”.

248. “Ha muerto un revolucionario ¡viva la revolución!” en *Estrella Roja*, N°5, agosto de 1971, página 11.

249. “¡Héroe del pueblo!” en *Estrella Roja*, N°39, 26 de agosto de 1974, página 15.

250. “Carta a un compañero preso” en *Estrella Roja*, N°46, 23 de diciembre de 1974, página 4.

251. “Carta a [C.] de su compañero” en *Estrella Roja*, N°52, 9 de abril de 1975, página 5.

252. “Reportaje al padre del compañero [F], asesinado por el Ejército Contrarrevolucionario en Catamarca” en *Estrella Roja*, N°43, 4 de noviembre de 1974, página 6.

253. *Estrella Roja*, N°68, 19 de enero de 1976, página 7.

254. En este punto, nos inspiramos en Freud (s/f) cuando señala que “la vida se empobrecería, perdería interés si no es lícito arriesgar lo que, en su juego, es la apuesta máxima, es decir, la vida misma”.



de sangre entre los militantes y es en este contexto que la vida va adquiriendo una dimensión y una intensidad a la que denomina como “vida plena”: una vida que al estar muy cerca de la muerte, la hace pasar por vida pura o pura vida, a diferencia de la vida “impura” que resultaría de la rutina. El vértigo de la violencia, el uso de las armas, la fascinación por la clandestinidad da un atractivo de vivir, un deseo por la acción, que se engarza con la convicción política. Incluso el autor llega a hablar de la “voluptuosidad de la vida revolucionaria”, “empuje que obliga a dejar de lado el cálculo político que implica de alguna manera la conservación de la vida” (Ibídem).

Al respecto, Weber también afirma que

“[...] La guerra tiende ya a configurarse como una oportuna, saludable e indispensable *meditatio mortis*; es una especie de ejercicio espiritual que permite eludir la banalidad y la dispersión de la cotidianidad y recuperar el sentido auténtico de la vida [...]”²⁵⁵.

De igual modo, para el autor, “la muerte en el campo [de batalla], y sólo aquí en medida tan masiva, [es donde] el individuo puede creer saber que muere por algo”. Este lugar se convierte, entonces, en el lugar privilegiado para captar el sentido auténtico de la vida, pues la proximidad de la muerte no permite la inconsciencia propia de la vida cotidiana y por lo tanto puede conferirle a la existencia humana una profundidad y una intensidad inalcanzables de otra manera.

El contacto con esta vida plena podría ser una de las causas del desasosiego que habrían sentido, desde el punto de vista de Giussani (2011:49), los militantes Montoneros con posterioridad al triunfo peronista en las elecciones de marzo de 1973:

“[...] Legalizados, instalados de pronto en bancas parlamentarias, oficinas ministeriales y asesorías municipales, con gobernadores amigos y puntuales mozos que les servían a las cinco de la tarde el café con leche en sus despachos, se vieron repentinamente trasladados de la iconografía al deslucido mundillo de las concejalías.

A los pocos meses resultaba evidente, para cualquiera que los frecuentara en ese período, que no se soportaban ya a sí mismos. Su identidad se les estaba escurriendo melancólicamente por entre los expedientes de las subsecretarías. Se los notaba cada vez más urgidos a pedir disculpas, a dar explicaciones, a deslizar en oídos extraños confidencias revolucionariamente imperdonables sobre su parque de armas, su subsistente infraestructura militar. La perspectiva de que sus primos hermanos del ERP lo calificaran de ‘reformistas’ los aterraba [...]” (Ibídem).

Igualmente, esta cuestión también podría ser considerada como uno de los factores explicativos del copamiento del cuartel de la Tablada en el año 1989, pues en alguna medida se pondría en evidencia la incapacidad de muchos ex militantes del PRT-ERP para adaptarse a la “vida rutinaria” luego del fracaso del proyecto revolucionario.

255. Citado en Losurdo (2003:20).



256. Freud afirma que “[...] El psicoanálisis conoce la identificación como la más temprana exteriorización de una ligazón afectiva con otra persona. Desempeña un papel en la prehistoria del complejo de Edipo. El varoncito manifiesta un particular interés hacia su padre; querría crecer y ser como él, hacer sus veces en todos los terrenos. Digamos, simplemente: toma al padre como su ideal. [...] Contemporáneamente a esta identificación con el padre, y quizás antes, el varoncito emprende una cabal investidura de objeto de la madre según el tipo del apuntalamiento anaclítico. Muestra entonces dos lazos psicológicamente diversos: con la madre, una directa investidura sexual de objeto; con el padre, una identificación que lo toma por modelo. Ambos coexisten un tiempo, sin influirse ni perturbarse entre sí. Pero la unificación de la vida anímica avanza sin cesar, y a consecuencia de ella ambos lazos confluyen a la postre, y por esa confluencia nace el complejo de Edipo normal. El pequeño nota que el padre le significa un estorbo junto a la madre; su identificación con él cobra entonces una tonalidad hostil, y pasa a ser idéntica al deseo de sustituir al padre también junto a la madre” (Freud, 1984:99). Con respecto al sentido ambivalente del proceso identificatorio señala que “[...] El objeto anhelado y apreciado se incorpora por devoración y así se aniquila como tal. El caníbal, como es sabido, permanece en esta posición; le gusta (ama) devorar a su enemigo, y no devora a aquellos de los que no puede gustar de algún modo [...]” (Ibidem).

257. Esta noción la retomamos de los trabajos de Mouffe (1999; 2003). Desde su perspectiva la configuración de una identidad unitaria implica un principio de oposición y complementariedad con un ellos que afirme la existencia de un nosotros a partir de la “diferencia”; y que esa diferencia deviene política cuando alcanza un nivel de intensidad que transforma la relación en un vínculo de amigo-enemigo, vínculo que en último término y ante un grado extremo de conflicto, puede derivar en la necesidad de combatir a ese “otro” enemigo para preservar la propia forma de existencia (Mouffe, 1999).

CAPÍTULO V

La noción de enemigo externo e interno

“Hay que llevar la guerra hasta donde el enemigo la lleve:
a su casa, a sus lugares de diversión; hacerla total.
Hay que impedirle tener un minuto de tranquilidad,
un minuto de sosiego fuera de sus cuarteles,
y aun dentro de los mismos”.

Ernesto Che Guevara *Mensaje a través de la Tricontinental*
Mayo 1967

“El odio como factor de lucha, el odio intransigente al enemigo,
que impulsa más allá de las limitaciones naturales del ser humano
y lo convierte en una eficaz, violenta, selectiva y fría máquina de matar.

Nuestros soldados tienen que ser así:
un pueblo sin odio no puede triunfar sobre un enemigo brutal”.

Ernesto Che Guevara. *Mensaje a la*
“Organización de Solidaridad con los Pueblos de Asia,
África y América latina”

Abril de 1967

Enemistad, identidad y política

La noción de enemigo -externo e interno- que poseía PRT-ERP es otro de los elementos centrales que conformaban su matriz ideológica. Consideramos que es fundamental analizar esta cuestión pues nos permitirá comprender el proceso de construcción identitaria que llevó adelante la organización –la diferenciación de un “nosotros” en contraposición a un “ellos”- y determinar de qué manera se delimitó su accionar.

Es por ello que partimos de Freud (1984:99) para destacar el carácter ambivalente del proceso identificatorio pues éste reconoce tanto un movimiento de asimilación como otro de tono hostil de diferenciación, homologable al deseo de sustitución, ya que “puede darse vuelta hacia la expresión de la ternura o hacia el deseo de eliminación”²⁵⁶. Asimismo, nos valemos de la noción del “exterior constitutivo” de Jacques Derrida para indicar que toda identidad se construye a través de parejas de diferencias jerarquizadas: por ejemplo, entre forma y materia, entre esencia y accidente, entre negro y blanco, entre hombre y mujer. El acto de creación de una identidad implica la exclusión de una alteridad, la acción discriminatoria hacia *otro* que queda fuera del espacio de iguales, del espacio común de amigos, y que define por tanto su composición. De este modo, el “otro exterior” se erige como fundamento y requisito para la afirmación de toda identidad política colectiva²⁵⁷.

Por otro lado, también tomamos en cuenta la relación que existe entre la enemistad y la política. Como señala Carl Schmitt (1999) la distinción *amigo* y *enemigo* es la distinción política específica y su sentido sería marcar el grado máximo de intensidad de una unión o separación, de una asociación o disociación. En este sentido, el enemigo sería simplemente el otro, el extraño, y señala que para determinar su esencia basta con que sea “existencialmente distinto y extraño en un sentido particularmente intensivo (Ibidem, 57)”. Además, el autor considera que el enemigo sólo puede ser público (*hostis*), no privado (*inimicus*), y lo identifica como un conjunto de hombres que siquiera eventualmente, es decir, de acuerdo con una posibilidad real, se opone *combativamente* a otro conjunto análogo.



El antagonismo constituye para Schmitt la más intensa y extrema de todas las oposiciones, y cualquier antagonismo concreto se aproximará tanto más a lo político cuanto mayor sea su cercanía al punto extremo, esto es, a la distinción entre amigo y enemigo. Por lo demás, estos conceptos de amigo, enemigo y lucha adquieren su sentido real por el hecho de que están y se mantienen en conexión con la posibilidad real de matar físicamente. De este modo, afirma que la guerra es la realización extrema de la enemistad y que sólo en la lucha real la vida del hombre adquiere su tensión específicamente política (Ibídem).

Asimismo, como señala Julien Freund (1965), no hay que perder de vista la existencia del enemigo interior, que al igual que el exterior, puede también amenazar la existencia política de una colectividad. Desde su perspectiva, la noción de lucha de clases del marxismo le ha otorgado un sentido novedoso a este fenómeno al sustituir la enemistad clásica entre los Estados o naciones por una enemistad que es a la vez internacional e interna a cada Estado. Igualmente, establece que el principio revolucionario de nuestras sociedades modernas exige la doble lucha contra el enemigo exterior y contra el enemigo interior, y que esa posición fue netamente expresada por Robespierre, quien adelantándose a Marx y a Lenin afirmaba que:

“[...] Para hacer de forma provechosa la guerra a los enemigos exteriores, es una medida general absolutamente indispensable hacer la guerra a los enemigos de adentro, es decir a la injusticia, a la aristocracia, a la perfidia, a la tiranía. Si este último sistema es fielmente seguido, se podrá mirar a la guerra como una ventaja [...]” (Freund, 1965:512)²⁵⁸.

Por otro lado, en *La teoría del partisano* (1995) Schmitt también se ocupa de analizar a la enemistad absoluta. Comienza señalando que en la moderna guerra de partisanos, tal como se inició en la conflagración chino-japonesa a partir de 1932, luego de la segunda guerra mundial y finalmente, desde 1945, en Indochina y otros países, se unieron dos procesos de signo opuesto, dos modalidades completamente distintas de guerra y de hostilidad: por una parte, una resistencia autóctona que es en esencia defensiva y que la población de un país opone a un invasor extranjero, y por la otra, el apoyo y la utilización de tal resistencia por terceras potencias interesadas y de actitud agresiva hacia el resto del mundo. El partisano, que para la manera tradicional de hacer la guerra era un simple “irregular”, una figura marginal, se habría convertido para Schmitt en figura central, en una pieza clave de la manera de hacer la guerra en nombre de revoluciones de ámbito mundial (Schmitt, 1999:48).

La nueva forma de guerra tendría su origen en la enemistad absoluta, la cual a diferencia de la guerra clásica no reconocería ningún tipo de límite, pues encuentra su justificación y su sentido propio en la voluntad de llegar a las últimas consecuencias. Para analizarla, el autor recurre a la obra de Lenin pues lo considera el primero que se convenció plenamente de que el partisano era una figura decisiva de la guerra civil, nacional e internacional, y que en consecuencia, trató de transformarlo en un instrumento eficaz de las órdenes de la dirección central del partido comunista. Además, señala que para éste la guerra revolucionaria es la guerra verdadera, porque se basa en la enemistad absoluta con el adversario de clase, el burgués, el capitalista occidental y su orden social en cada país donde el mismo ocupara el poder (Schmitt, 1995). También retoma a Mao, pues sostiene que se acercó aún más que Lenin al corazón de la problemática partisana al tener su revolución una base “más telúrica” que la del revolucionario ruso. En este sentido, afirma que en su situación concreta incluso confluyen diferentes tipos de enemistad que se vuelven cada vez más fuertes hasta alcanzar la enemista absoluta:

“[...] Las hostilidades raciales contra los colonos blancos explotadores; las hostilidades de clase hacia la burguesía

258. Cabe destacar que la traducción de este párrafo es nuestra.



capitalista; el odio nacional contra los invasores japoneses, pertenecientes a la misma raza; la aversión en aumento contra los propios connacionales, alimentada durante las largas y feroces guerras civiles... todo esto no es anulado o relativizado, como podría pensarse, sino que se reforzó e intensificó en aquella situación concreta [...]" (Ibídem, 159).

Por último, no se debe perder de vista la advertencia que realiza Freund (1965) con respecto a la enemistad absoluta, pues afirma que cuando lo que le da sentido a la lucha es una ideología moral o humanitaria, el antagonista deviene en un ser intrínsecamente culpable, de modo que se le estaría rindiendo un servicio a la humanidad si se lo hace desaparecer, si se lo sacrifica. En todos esos casos se otorga el derecho de exterminarlo como si fuera un ladrón, un criminal, un perverso o un extranjero en el sentido político.

La noción de enemigo externo en el PRT-ERP

A partir del análisis de los documentos de la organización coincidimos con Carnovale (2011) a la hora de afirmar la existencia de una doble concepción del enemigo externo en el PRT-ERP. En efecto, un primer sentido se vincula con definiciones teórico-ideológicas, que asocian al enemigo a la estructura de poder económico y político: es decir, el enemigo sería la burguesía, la sociedad capitalista y el imperialismo. Cabe señalar, además, que desde esta acepción las Fuerzas Armadas serían consideradas como una institución dependiente de la burguesía: como el brazo armado que le permitiría mantener la dominación de clase. Como se puede observar en los siguientes fragmentos de los órganos de prensa partidarios:

"[...] [Las FAP, FAR, FAL, Descamisados y Montoneros] al igual que el ERP, tienen en común la reivindicación teórica y práctica de la guerra revolucionaria como método de lucha, combaten contra el mismo enemigo la dictadura militar y su amo el imperialismo, y proponen como meta final el mismo objetivo: el socialismo [...]"²⁵⁹.

"[...] ¿A quién defiende el ERP? A los obreros, campesinos y estudiantes, a todos los trabajadores argentinos. ¿A quién ataca el ERP? A las grandes empresas extranjeras como Ford, General Motors, Esso, Fiat, Peugeot, etc., etc., a las fuerzas represivas policiales y militares [...]"²⁶⁰.

"[...] Solo el pueblo en armas destruye a nuestros enemigos: el imperialismo yanqui y sus aliados nativos, y debe ser la clase obrera, la dirección político militar de esta guerra, pues es la única garantía de nuestra liberación definitiva. Nuestra lucha será larga y cruenta, porque nuestra lucha es contra un sistema, por su destrucción; en su curso debemos enfrentar a un enemigo poderoso, que se mueve dentro de los márgenes de la legalidad, su fuerza son las armas, su ejército es un ejército que está formado por obligación [...]"²⁶¹.

Otra acepción del enemigo externo estaría vinculada con los efectos de ciertas particularidades de la historia y de la cultura política argentina, pues el enemigo aparecía fundamental y específicamente identificado con los agentes represivos del Estado (Carnovale, 2011)²⁶². Como se puede observar en los siguientes fragmentos, la organización promovía una clara diferenciación entre un "ellos" (las Fuerzas Armadas, la Policía) y un "nosotros" (la guerrilla; el PRT-ERP):

[...] Así se identifica a los enemigos del pueblo:

- 1) Generalmente son policías, militares y delatores al servicio de nuestros explotadores.
- 2) Son los que torturan y asesinan a nuestro pueblo.
- 3) Son los que asesinaron a Cepeda, Gómez, Verd, Quiroga, nuestros mejores hijos.

259. "Construyamos el fuerte y poderoso ejército del pueblo" en *El Combatiente*, N°69, mayo de 1972, página 10.

260. "A los soldados conscriptos" en *Estrella Roja*, N°52, 9 de abril de 1975, página 20.

261. "Desarrollemos la guerra popular revolucionaria" en *Estrella Roja*, N°17, febrero de 1972, página 11.

262. Como lo expresa un ex militante en un testimonio recogido por la autora -"Ese enemigo que estaba 'de la vereda de enfrente', ¿cómo era?- Salvo los heladeros, eran todos los que llevaban uniforme" (Carnovale, 2011:122).



- 4) Son los defensores incondicionales de los amos de nuestras fábricas.
 - 5) Son los que cuidan la fábrica, con armas, garrotes y gases.
 - 6) Son los que con la prepotencia y las balas nos quieren domesticar
 - 7) Son los gusanos, parásitos de nuestro pueblo que no trabajan y se comen el presupuesto nacional²⁶³.
- [...] Así se identifica un guerrillero:

- 1) Porque son patriotas revolucionarios que dan la vida por la revolución.
- 2) Porque luchan para que nuestra Patria no sea una colonia yanqui.
- 3) Porque sienten ante la explotación despiadada de nuestra clase obrera y el pueblo.
- 4) Porque ante la miseria y el hambre de nuestro pueblo, combate con las armas en la mano a la dictadura militar.
- 5) Porque ante la tortura y el asesinato aplican la justicia revolucionaria contra los traidores de nuestra Patria [...].
- 6) Porque se ha dado como tareas derrotar al ejército opresor y tomar el poder para la clase obrera y el pueblo.
- 7) Por eso un guerrillero, un combatiente, es hijo digno de nuestro pueblo, es un revolucionario que lucha día a día contra la dictadura y el imperialismo para forjar de esta Patria, la inmensa Patria de los pobres en la gran Patria Socialista [...]"²⁶⁴.

"[...] En este marco, en el cual se van delimitando cada vez más claramente los campos del pueblo y de sus enemigos, se proyecta el enfrentamiento estratégico de las fuerzas de vanguardia de cada uno de los bandos: EL EJERCITO DEL PUEBLO Y EL EJERCITO OPRESOR PROIMPERIALISTA [...] Este peligroso enemigo, sigue siendo la principal fuerza contrarrevolucionaria, aunque trate de ocultar su papel bajo una máscara populista y de respeto a las instituciones civiles. Pero el duro golpe que le propinaron nuestras fuerzas en Azul, pone otra vez sobre el tapete su profundo carácter reaccionario. La defensa apasionada que han hecho de las FF.AA. el gobierno y los dirigentes burgueses en general, no hace otra cosa que resaltar ese carácter [...]"²⁶⁵.

Por otro lado, resulta interesante destacar que en otras dos publicaciones analizadas encontramos una distinción entre un enemigo "verdadero" (la burguesía nacional, oligarquía terrateniente y el imperialismo) y otro "fundamental" (el Partido Militar):

"[...] Los verdaderos enemigos de la clase obrera y el pueblo argentino son todas las clases dominantes, tanto el imperialismo ya sea yanqui o europeo, como la oligarquía terrateniente y la gran burguesía nacional. Todas esas fuerzas son las que gozan de los privilegios del sistema capitalista, las que se aprovechan de la explotación del hombre por el hombre, y en consecuencia no tienen el menor interés en la revolución, sino que por el contrario están profundamente interesados en mantener eternamente sus privilegios y el régimen capitalista que se los otorga [...]"²⁶⁶.

"[...] En síntesis, el Partido Militar, enemigo fundamental del pueblo argentino, dispuesto a defender a muerte el sistema capitalista es moralmente muy débil, déficit que cubre en parte con gran poder de fuego y preparación combativa. Es también extremadamente bárbaro, cruel y sanguinario. Por ser la columna vertebral del sistema de explotación y opresión que los argentinos sufrimos, nuestra lucha comprende como uno de sus objetivos estratégicos fundamentales, la destrucción de esas FF.AA. contrarrevolucionarias, objetivos que lograremos con la guerra prolongada, por medio de la movilización de masas, la construcción de poderosas fuerzas guerrilleras y la descomposición política del enemigo [...]"²⁶⁷.

263. Aquí tal vez se podría observar la influencia ejercida por Karl Marx con respecto a su caracterización del Estado francés en el *18 Brumario de Luis Bonaparte* (2004:95), cuando describe a la "inmensa organización burocrática militar" como un "organismo parasitario que se ciñe como una red al cuerpo de la sociedad francesa y le taponan todos los poros".

264. "El pueblo responde a Lopez Aufranc" en *Estrella Roja*, N°13, junio de 1972, página 11.

265. "La unidad y el desarrollo de la guerrilla" en *Estrella Roja*, N°30, 11 de febrero de 1974, página 2.

266. "Unidad Nacional o unidad obrera y popular" en *El Combatiente*, N°87, 24 de agosto de 1973, página 2.

267. "El Partido Militar: Enemigo Fundamental de Nuestro Pueblo" en *El Combatiente*, N°214, 28 de abril de 1976, página 9.



En este mismo sentido, Carnovale (2011) señala que el discurso partidario registró variaciones particulares según la coyuntura específica en que se enunciara y el sector social al cual fuera dirigido. Establece que en algunas de las proclamas dirigidas hacia el movimiento obrero primaba la figura del enemigo de clase (siempre emparentado con el imperialismo), al tiempo que ésta perdía peso frente a la del enemigo represor entre los militantes provenientes de los sectores medios. A pesar de esto, en varios testimonios rescatados por la autora se evidencia cómo la dimensión experiencial de los militantes llevó a que esta doble acepción del enemigo se terminara resolviendo en favor del enemigo uniformado. Como afirma un ex militante de la organización:

“[...] Mirá, por ahí en los planes y en teoría, el enemigo sabíamos quién era: la burguesía, el imperialismo, el Estado. Pero en concreto, el enemigo nuestro de ese momento era la cana, que era con quien nos enfrentábamos por ahí. Yo te digo, por mi experiencia, para mí, el enemigo concreto era la cana [...]”²⁶⁸.

La preeminencia de la segunda acepción del enemigo externo también encuentra su fundamento en la caracterización que realiza el PRT-ERP de las Fuerzas Armadas como “Partido Militar”. Como señalamos anteriormente en el Capítulo III, la organización consideraba que la oficialidad no era una casta profesional típica sino que eran “integrantes efectivos de la clase dominante”, pues sus miembros pertenecían en su gran mayoría “a familias de la gran burguesía y la burguesía, cuyos intereses se entrelazan con los del gran capital monopolista”²⁶⁹. Precisamente por esta circunstancia, se afirmaba además que tenían una participación y una influencia en las cuestiones de gobierno que superaba “notoriamente el tradicional papel profesional que los cuerpos armados desempeñan en otros países capitalistas”²⁷⁰. Por lo tanto, la caracterización de la oficialidad como un “Partido Militar” y como una fracción hegemónica de la burguesía argentina habría facilitado que las Fuerzas Armadas fueran consideradas como el enemigo principal de la organización: el “enemigo fundamental” del pueblo.

En suma, con respecto a la enemistad absoluta, si bien el PRT-ERP promovió esta imagen a través de sus diferentes documentos y sus órganos de prensa, en pocas oportunidades la llevaron realmente a la práctica. Empero, se aproximaron a una situación de guerra total durante las campañas de represalias indiscriminadas iniciadas en agosto y diciembre de 1974, cuando ejecutaron a once miembros de las FF.AA. y de Seguridad y a cuatro empresarios²⁷¹.

La noción de enemigo interno en el PRT-ERP: la pequeña burguesía y el individualismo

“La lucha partidaria da al partido fuerza y vitalidad;
la prueba más grande de la debilidad de un partido
es el amorfismo y la ausencia de fronteras netamente delimitadas:
El partido se fortalece depurándose”.
**Extracto de una carta de Lassalle
a Marx, 24 de junio de 1852,
que encabeza el *¿Qué hacer?* de Lenin**

A través del análisis de los documentos del PRT-ERP también podemos destacar la noción de un enemigo interno: la pequeña burguesía y el individualismo.

Sin embargo, debemos comenzar señalando que esta enemistad o antagonismo no es una cuestión original de la

268. El testimonio se encuentra citado en Carnovale (2011:137).

269. “El papel de los militares” en *El Combatiente*, N°212, 14 de abril de 1976, página 5.

270. *Ibidem*.

271. Esta cuestión será analizada en los próximos capítulos.



272. Para un tratamiento completo de esta cuestión consultar Altamirano (2011, Capítulo V) y Carassai (2013, Capítulo I).

273. "Moral y proletarización". El documento se encuentra en la compilación realizada por De Santis (2006:93).

274. "Pequeña burguesía y revolución". El documento se encuentra en la compilación realizada por De Santis (2006:75). Por otra parte, Helios Prieto (2012) afirma que, en última instancia, la oposición entre lo proletario y lo pequeñoburgués tenía un fundamento racial. Al respecto señala que "[...] [Santucho] llamaba burgueses o pequeños burgueses a todos los que tenían la piel un poco más blanca que la de él, sobre todo si no habitaban en el norte argentino. No había un átomo de obrerismo en su actitud, sino puro racismo étnico que describió también muy bien Gombrowicz '¡Santiago (se refiere a Santucho) desprecia la capital, Buenos Aires! Santiago considera que sólo en el mismo Santiago se conservan la Argentina y la América auténticas (legítimas); el resto, todo lo demás, allá al Sur, no es más que una pandilla de metecos, de gringos, de inmigrantes, de europeos: revoltillo, suciedad y basura'. Doy fe de que pensaba así" (Prieto, 2012:201). El subrayado pertenece al original.

275. Asimismo, Pozzi (2001) señala que algunas veces surgen tensiones entre los valores que el partido le atribuía a los obreros y los valores de los proletarios reales. Esto se ve reflejado, por ejemplo, en el testimonio de un militante que era hijo de obrero metalúrgico que se había recibido de abogado: "[...] Era gracioso. Para mis viejos era todo un éxito porque soy abogado. Pero para mis compañeros soy un fracaso, porque tendría que haber sido metalúrgico [...]" (Pozzi, 2001:155). Mattini (2007a:44), al respecto, señala que en la Argentina de los años sesenta y setenta, la frontera formal en el nivel de vida entre los obreros de la gran industria y la pequeña burguesía no era fácil de discernir. Frecuentemente los obreros industriales tenían una entrada económica superior a los demás asalariados (maestros, profesores, técnicos, empleados, etc.) y no sólo en Buenos Aires, sino allí donde estuviera la gran industria.

276. Entrevista de Pablo Pozzi a Humberto Tumini. La misma se encuentra transcrita en su libro compilatorio de testimonios orales. Ver Pozzi (2012:49).

277. Entrevista a Tumini, Ver Pozzi (2012:89).

278. Este testimonio se encuentra contenido en Pozzi (2001:268).

organización. Es más, encontramos su origen en la imagen caricaturesca que creó la aristocracia francesa de la burguesía, la cual durante el siglo XIX fue promocionada por artistas y poetas románticos, especialmente por Stendhal y por Balzac. Posteriormente esta figura surgida en Francia será retomada por Marx y Engels hasta llegar al Este, en donde se la asoció con el odio ruso hacia todo lo complicado, artificial e intelectualista de las civilizaciones de la Europa occidental (Schmitt, 1990).

En nuestro país, el juicio peyorativo sobre la pequeña burguesía comenzó a circular a mediados de los años cincuenta, manteniendo su vigor al menos hasta los setentas a partir de las obras de autores de distinto signo como Hernández Arregui, Sebrel, Ramos y Puiggrós. Al respecto, Altamirano (2011:107) caracteriza a estos escritos como una literatura de "mortificación y expiación" ya que "las clases medias debían purgar las faltas que dicha literatura no dejaría de recordarles". En suma, si bien la clase media era criticada sin contemplaciones, en contraste con el tratamiento que recibían las elites económicas o militares, no se la juzgaba irrecuperable, no era condenada definitivamente: si se denunciaban sus vicios era porque se apostaba a su transformación²⁷².

Con respecto al PRT-ERP, éste definirá su posición frente a la pequeña burguesía en tres de sus documentos más relevantes: *La lucha de Clases en el seno del partido* (escrito por Mario Roberto Santucho), *Pequeña Burguesía y Revolución*, y *Moral y Proletarización* (ambos bajo la autoría de Luis Ortolani). En primer lugar, encontramos en ellos una distinción maniquea entre un criterio positivo que sería lo obrero, lo proletario, y otro negativo, que sería lo pequeño burgués. En efecto, hay una oposición entre lo que serían las ya mencionadas "virtudes proletarias" -humildad, sencillez, paciencia, espíritu de sacrificio, amplitud de criterios, decisión, tenacidad, deseos de aprender, generosidad, amor al prójimo²⁷³- y los valores pequeñoburgueses asociados con "el individualismo, la pedantería, la vacilación ante las grandes decisiones, la visión política mezquina que los arrastra al sectarismo, al esquematismo, la disputa encarnizada por cuestiones secundarias y rencores personales"²⁷⁴.

Como señalamos anteriormente en el Capítulo IV del presente trabajo, esta oposición entre los valores proletarios y los pequeñoburgueses sería otra manifestación de la representación idealizada del obrero argentino que poseía el PRT-ERP. Como se puede observar en el siguiente testimonio de un ex militante de la organización:

"[...] En general se valoraba más [a los obreros]...había como un fetichismo de los compañeros de origen trabajador. [...] En general estaba dentro de la organización ese concepto de una alta valorización de los compañeros de origen trabajador; entonces en general era una cosa en la que uno se fijaba en el caso de los compañeros de origen social de clase media hasta donde arrastraban sus características de clase o hasta dónde habían cambiado [...]"²⁷⁶.

Asimismo, otra expresión de las "virtudes proletarias" la encontramos en la promoción de una vida humilde, ascética, alejada de cualquier tipo de ostentaciones ya sea en la vestimenta, en la imagen personal, en los consumos, etc.:

"[...] En general [los militantes] eran de vivir muy humildemente, de vestir humildemente, o sea, se valoraban esas cuestiones. En algunos casos seguramente hacían esfuerzos para ser así y en otros casos lo vivían con naturalidad [...]"²⁷⁷.

"[...] No se tomaban vinos finos, eran mal visto los regalos que le costaban mucha plata al que los compraba, era mal visto si una mujer se vestía muy bien. Las comidas tenían que ser frugales, fideos, ñoquis, etc. [...]"²⁷⁸.



Del mismo modo, el comportamiento que se alejaba de la “conducta proletaria” era apuntado con cierto recelo, como una manifestación pequeño burguesa:

“[...] [Sobre Helios Prieto] Su casa estaba muy bien puesta que a mí por ahí esas cosas me contrastaban. Porque hablábamos de proletarizarse, hablábamos de obreros y de esto y aquello. Pero resulta que, ojo, que no le vayas a romper el muñequito aquel... y mirás se te cayó... porque aquel, era traído de regalo de los compañeros obreros de allá, de no me acuerdo dónde y aquel cuadrado, un indio pintado, tal cosa y tal otra. Me contrastaba mucho por todo lo que él predicaba. Lo que no quería decir que estuviera mal [...]”²⁷⁹.

“[...] También como Nahuel Moreno, que si podía tener su silloncito, lo tenía. Y en medio de toda una campaña financiera, donde sacábamos hasta las moneditas, él capaz que aparecía con un silloncito nuevo también. Y yo no lo hacía, por más que quisiera tal cosa [...]”²⁸⁰.

Al mismo tiempo, se planteaba una diferencia entre el perfil de los militantes del PRT-ERP y el de Montoneros en torno a la “humildad”. En efecto, en la mayoría de los testimonios se caracteriza a los militantes de esta última organización como “soberbios”, “remilgados”, “finos”, etc., identificándolos indefectiblemente con la pequeña burguesía. Como se desprende de los siguientes testimonios:

“[...] Vaca Narvaja era muy pedante, muy montonero nene fino, muy él. Quieto un tipo que se la quería dar de simpático, aunque a veces mostraba la hilacha [...]”²⁸¹.

“[...] Sí, eran en general humildes los compañeros [del PRT-ERP] en su formación, era un rasgo. Por ejemplo en eso, marcadamente diferentes a las características de, por ejemplo, los militantes montoneros, que tenían una tendencia a la soberbia significativa, sobre todo en sus niveles dirigentes. En la base por ahí no eran así, pero a medida que iban subiendo las responsabilidades como que tenían características así de soberbia. En el caso nuestro era al revés, se exigía, digamos, que los compañeros que más responsabilidad tenían fueran ejemplo de la humildad. No sé si todos lo lográbamos, obviamente, pero había esfuerzos en esa dirección [...]”²⁸².

“[...] ¿te acordás que los guardias sabían si eran PRT o Montoneros por el café o el mate cocido? Nosotros tomábamos mate cocido porque éramos más modestos [...]”²⁸³.

Por otro lado, el PRT-ERP también apeló a las metáforas del cuerpo enfermo para remarcar los efectos negativos que traían aparejados los comportamientos pequeño burgueses. Por ejemplo, en *La lucha de clases en el seno del Partido* se afirma que

“[...] aquellos intelectuales que al no ejercer la autocrítica para corregirse y superarse persisten en sus limitaciones de clase, se convierten en virus pequeño burgueses y burgueses, pasan a constituir tendencias con la agudización de la lucha de clases, convirtiéndose en agentes de las clases enemigas en el seno del Partido Revolucionario [...]”²⁸⁴.

Lo mismo puede observarse cuando Santucho describe a la lucha de clases en el seno del partido como una batalla fundamental para que la organización emerja “inmunizado del virus morenista”²⁸⁵ o también cuando invoca a la expresión de Mao “matar la enfermedad para curar al enfermo”²⁸⁶ para señalar cuál debería ser el principio táctico frente a los

279. Entrevista de Pablo Pozzi a “Tito”. La misma se encuentra transcrita en su libro compilatorio de testimonios orales. Ver Pozzi (2012:151).

280. *Ibidem*, 152.

281. Entrevista a “Tito”. Ver Pozzi (2012:205).

282. Entrevista a Tumini, Ver Pozzi, 2012:89.

283. Este testimonio se encuentra contenido en Pozzi, 2001:266.

284. Este documento se encuentra en la compilación de De Santis (2010:287).

285. *Ibidem*, 285.

286. *Ibidem*, 312.



287. "Moral y proletarización". Ver De Santis (2006:97).

288. Lenin utiliza constantemente en sus escritos estas metáforas biológicas. Para citar un ejemplo, en su discurso para el "VII congreso extraordinario del PC(B) de Rusia" afirma que "[...] El ejército es la parte enferma del organismo estatal ruso que no puede seguir soportando el peso de la guerra. Cuanto antes lo desmovilicemos, tanto menos tardara en reabsorberse entre las partes que no han sido contaminadas del todo, tanto antes estará el país preparado para nuevas y duras pruebas [...]" (Lenin, 2009:324).

289. Antonio Gramsci en *Socialismo y Cultura* señala que "[...] el hábito de creer que cultura es conocimiento enciclopédico [...] Esta forma de cultura sirve para crear ese intelectualismo pálido y sin aliento [...] que ha producido todo un tropel de fanfarrones y soñadores, más dañinos para una vida social sana que los microbios de la tuberculosis o la sífilis para la belleza y salud del cuerpo [...]" Citado en Sontag (2011).

290. Al respecto, Edgar Hoover comparaba al comunismo con una "[...] enfermedad que se expande como una epidemia [...] y como una epidemia, la cuarentena es necesaria para evitar que se infecte la nación [...]" (la traducción es nuestra), (Hunt, 2007:128).

291. Por ejemplo, en un discurso del 8 de noviembre de 1973 en la CGT Perón señaló que el "[...] germen patológico que invade el organismo fisiológico, genera sus propios anticuerpos, y esos anticuerpos son los que actúan en autodefensa [...]" Este discurso se encuentra citado en Yofre (2011:48).

292. La dictadura militar recurrió al relato médico, a la metáfora de la enfermedad, para explicar de un modo didáctico y convincente el pasado inmediato de la República Argentina, para justificar el acceso al poder, la legitimidad de la permanencia en él y los objetivos históricos propuestos. Es decir, partió de concebir a la sociedad como un organismo vivo, el cual puede ser atacado por un virus que transmita y disemine la infección y que -de no extirparse los tejidos enfermos, de no generarse los anticuerpos necesarios- pueda devenir en un proceso infeccioso irreversible. Desde esta perspectiva, apelando a esa metáfora, se planteaba que la "amenaza comunista" era un virus que había infectado y enfermado a nuestro país. Ésta lo había corrompido, lo había contagiado y era necesario extirparlo, atacando y erradicando tanto sus efectos como -fundamentalmente- sus causas. Para una mayor profundización de esta cuestión consultar Iazzetta (2013).

293. El documento se encuentra en la compilación realizada por De Santis (2006).

"centristas" que rechazaban a la lucha armada. Igualmente, en *Moral y proletarización*, Ortolani considera al individualismo como la característica esencial de la moral burguesa, y lo caracteriza como

"[...] verdadera gangrena, [...] [que continuamente] destruye lo que los militantes construyen, pues no opera solamente en el nivel de los pensamientos conscientes, de las opiniones e ideas corrientes sobre las cosas, sino también en el nivel de las emociones, de los sentimientos y los reflejos condicionados por el medio ambiente, de las actitudes espontáneas, no conscientes, de la formación embrionaria de cualquier pensamiento [...]"²⁸⁷.

A decir verdad, el uso de las metáforas biológicas a la hora de caracterizar a un enemigo interno no fue tampoco una particularidad del PRT-ERP. Inclusive podemos señalar que existió un clima de época que legitimó y promovió la utilización de estas expresiones en política, pues las podemos encontrar tanto en los escritos de Lenin²⁸⁸ como en los de Antonio Gramsci²⁸⁹ e inclusive también fueron utilizadas por Edgar Hoover²⁹⁰ y Perón²⁹¹. No obstante, no deja de ser llamativo que el PRT-ERP, a la hora de referirse a sus conflictos internos, se valiera del mismo vocabulario que utilizará posteriormente el "Proceso de Reorganización Nacional" para hacer frente a la "amenaza comunista"²⁹².

Por otra parte, en *Pequeña Burguesía y Revolución*²⁹³ se señalan otros aspectos que nos permiten continuar analizando la noción de enemigo interno de la organización. Se afirma que la pequeña burguesía durante los procesos revolucionarios ha jugado históricamente un doble papel: uno positivo y otro negativo. Con respecto al primero, se alega que al no poder sobrepasar los obreros espontáneamente los límites del reformismo, será la intelectualidad, de origen generalmente pequeño burgués la que llevará la teoría socialista a éstos. En segundo lugar se menciona el rol negativo que juega esta clase social pues, junto con la teoría revolucionaria, los intelectuales pequeñoburgueses llevan al movimiento obrero sus características de clase ya mencionadas. Además, se plantea la existencia de un doble proceso de formación en la organización: por un lado los obreros de vanguardia se elevan a la comprensión de su ideología de clase, que les lleva la intelectualidad pequeño burguesa. Pero por el otro, los elementos obreros del partido exigen a sus camaradas intelectuales la proletarización de su modo de ser y de vivir, obligándolos a romper con su clase. Sin embargo, se afirma que no todos los intelectuales y demás elementos pequeño burgueses aceptan esta ruptura con su clase, pues para ellos significa un duro desgarramiento personal. Esto traerá aparejado para Ortolani el desarrollo de diferentes tendencias pequeño burguesas en el seno de la revolución: el sin-partidismo o movimentismo, el reformismo y el sindicalismo; el putchismo o militarismo, frenando y distorsionando, en consecuencia el avance de las masas obreras y populares, que amenazan su modo de vida y sus costumbres pequeño burguesas en el marco de la sociedad capitalista²⁹⁴. De esta manera, los pequeños-burgueses revolucionarios que se resisten a proletarizarse cumplirían para la organización un claro rol de clase: "el de agentes de las clases enemigas en nuestras filas, transmisores de sus presiones de clase, de sus ideas y de sus características negativas"²⁹⁵.

Asimismo, en *Moral y Proletarización*²⁹⁶ Ortolani considera al individualismo como una avanzada de las fuerzas enemigas, "que opera en la propia mente y en los corazones de los revolucionarios y que debe ser destruida si se busca vencer a las fuerzas enemigas"²⁹⁷. Además, señala que los medios de comunicación de masas, de las escuelas, etc., serían las encargadas de reforzar de forma cotidiana la hegemonía burguesa y la estructura de personalidad individualista. Para demostrar la capilaridad que posee este fenómeno, el autor señala que las tendencias individualistas son transmitidas de forma consciente o inconsciente por los adultos a sus hijos: estos últimos, entonces, comenzarían a "mamar individualismo con el primer trago de leche materna", formándose desde su mismo nacimiento "el esqueleto básico de la personalidad, que se va integrando sobre él y formándose en el molde competitivo del capitalismo"²⁹⁸. Entonces, el bebé competirá en



294. Además, afirma que estas tres desviaciones reflejarían los rasgos típicamente pequeñoburgueses: la vacilación, la mezquindad, la falta de audacia política de una clase “condenada por la historia a oscilar permanentemente entre los dos grandes actores de la lucha de clases: la burguesía y el proletariado”. Ver De Santis (2006:83).

295. *Ibidem*.

296. El documento se encuentra en la compilación realizada por De Santis (2006:92).

297. “Moral y proletarización”. Ver De Santis (2006:96).

298. *Ibidem*.

299. En efecto, la competencia era una cuestión considerada como nociva para la organización, y es por ello que, por ejemplo, durante la reclusión de los militantes en las cárceles se promovió la práctica del deporte como un “divertimiento” sin “revanchismo”, respetando la “sana competencia” “[...] despojándolo de los aspectos negativos habituales, del conocido individualismo que se refleja en el deseo de ‘ganar’ a toda costa para demostrar el valor propio como deportistas, en el reto a los que no saben jugar bien, en la discusión de los fallos. Obtener este resultado no es fácil ni rápido porque no es infrecuente que algunos compañeros tengan hábitos arraigados en ese sentido [...]”. Ver “El PRT también se forja en la cárcel. El estudio entre rejas. El deporte y la gimnasia”, en *El Combatiente*, N°183, 27 de septiembre de 1975, página 10.

300. El autor aclara que en el trabajo solo señala aquellas manifestaciones del individualismo que considera más importantes, es decir, “aquellas que más visiblemente están corroyendo en forma continua los esfuerzos de construcción de una organización proletaria-revolucionaria en la Argentina” (2006:101).

301. Así, por ejemplo, “hay compañeros que caracterizan una determinada zona o frente de trabajo como poco propicios para la actividad revolucionaria, porque no desean ir a militar o seguir militando allí, o para justificar sus propios errores por el contrario se caracteriza como muy importante la propia actividad allí encubriendo deseos personales de encontrarse en ese lugar” (*Ibidem*).

302. *Ibidem*.

303. Al respecto, agrega que “[...] El militante de base que cae en estas manifestaciones del individualismo procura destacarse ante su responsable para ser felicitado y tenido en cuenta en la próxima ‘promoción’. El cuadro medio que cae en ella buscará por un lado ser admirado y respetado por sus bases, a fin de usar esa base como ‘masa de maniobra’, en sus deseos de ‘ascensos’ en las organización y por otro lado, buscará destacarse y hacer méritos ante los órga-

un primer momento con sus hermanos, posteriormente competirá en la escuela y en las otras actividades que desarrolle para finalmente, una vez alcanzado la edad adulta, competir ferozmente en la industria, el comercio, la ciencia, el arte, la política y la guerra.

Por otro lado, en *Moral y Proletarización* encontramos también un análisis de las múltiples manifestaciones que puede tener el individualismo en el seno de las corrientes revolucionarias³⁰⁰: el subjetivismo, la autosuficiencia, la búsqueda de prestigio, el espíritu de camarilla, el liberalismo, el temor por sí mismo. A continuación detallaremos brevemente a cada una de ellas:

a) El subjetivismo: consistiría en no analizar la realidad “objetivamente”, en torcer y manejar el “método científico” marxista para sacar conclusiones que coincidan “con nuestros deseos o proyectos”³⁰¹. Asimismo, otra manifestación sería el no reconocer los propios errores y limitaciones, “buscando disimularlos con los ajenos o con falsas interpretaciones”³⁰².

b) La autosuficiencia: radicaría en sobreestimar la capacidad propia, la de los otros militantes y la de las masas. El apresuramiento, la irreflexibilidad, la pedantería, serían también para el autor otras de sus consecuencias y complementos.

c) La búsqueda de prestigio: residiría en hacer las cosas bien para ganar méritos, ser halagado y halagar el amor propio. Se daría en todos los niveles, pero lo considera más notable y dañino entre los elementos de dirección³⁰³.

d) El espíritu de camarilla: sería un resultado directo de todas las manifestaciones anteriores, pues reproduciría a nivel de grupo lo que la búsqueda de prestigio significa a nivel individual y consistiría en la construcción de grupos, más o menos cerrados, que buscan diferencias o privilegios para sus miembros.

e) El liberalismo³⁰⁴: radicaría en sobrestimar la capacidad propia y subestimar la del enemigo. Señala además que si bien ésta es su forma básica, en la práctica aparecerían múltiples matices que se enraízan en otras manifestaciones del individualismo: el “rutinismo”, la falta de interés por las tareas, la tendencia a aplicar la línea del menor esfuerzo, etc.

f) El temor por sí mismo: se referiría a la tendencia que se observa en los individualistas a ser débiles al encontrarse “en momentos difíciles en que se pone en juego la labor de mucha gente durante mucho tiempo, cuando de su propia decisión depende avanzar o retroceder bajo el fuego enemigo, cuando de la propia decisión depende delatar o callar bajo la tortura, ante la amenaza inmediata de una muerte real o simulada”³⁰⁵.

El individualismo también tendría sus manifestaciones en el campo particular de la pareja, la familia, y la crianza de los hijos. En *Moral y proletarización*, Ortolani retomaba *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* de Engels para señalar que la pareja monogámica burguesa es “la forma de relación familiar superior a las anteriores de transición a la familia socialista” y que “la libertad de la persona humana, su desarrollo armónico, son más viables aunque no se alcance totalmente en esta forma de familia, que en las formas que la precedieron: la poligamia, la poliandria, matrimonios por grupos y promiscuidad”³⁰⁶. Además, se opone a la “revolución sexual” porque considera que mantiene la osificación de las relaciones humanas y la sujeción de la mujer al hombre, y despoja también al amor de su carácter integral y degrada al sexo a su aspecto animal.

En definitiva, como se puede observar en este documento, la organización promovía una moral rígida basada en la monogamia y en el rechazo de la infidelidad dentro de la pareja³⁰⁷. Por lo demás, en diferentes testimonios de ex militantes también se refleja esta cuestión:

“[...] En todo el tema de la moral y todas esas huevadas eran bastante hinch pelotas, sobre todo las minas. Yo no les daba bola, por supuesto. Por ejemplo, yo siempre recuerdo en esa época, te imaginas un flaco de 19, 20 años es bien mujeriego, estas pretendía que uno ya tuviera una compañera y se casase [...]”³⁰⁸.

“[...] Yo era muy de andar así con chicas, anteriormente, ahora no. Me hicieron ver, y ya cuando tenía la com-



pañera ya no. Y la moral en el asunto de que vivíamos en la misma casa y compartíamos todo. Por ejemplo, yo me iba y me quedaba con una compañera, o con otra compañera que venía de Córdoba, era del frente nuestro también. Era una chica que tenía mucha experiencia. Y bueno, se quedaba a dormir. Venían chicas lindísimas y se quedaban a dormir en la cama de nosotros, en la misma cama [...] nosotros éramos unos santos. Teníamos mucha moral [...].”

No obstante, para comprender el sentido último que tuvo la moral que impulsaba la organización debemos tomar también en cuenta el contexto de clandestinidad y de fuerte represión en el que estaba inmersa. La promoción de la monogamia y el rechazo de la infidelidad habrían tenido por objeto que no hubiera conflictos entre los militantes por disputas amorosas. Como se desprende de algunas declaraciones de ex militantes:

“[...] Si las compañeras de Villa Constitución hacían un desparramo entre los compañeros obreros, lo que terminaba pasando era que el frente obrero se te iba a la lona, porque terminabas pasando todo el tiempo tratando de resolver los problemas de las parejas, más las mujeres de los obreros que te querían matar o te botoneaban, o qué sé yo [...]”³⁰⁹.

“[...] servía mucho por la clandestinidad esa moral ejemplar. Porque en realidad para la clandestinidad las relaciones afectivas, personales son un contrapeso [...] Entonces lo de la moral no era sólo esta cosa de coger o no coger, serle fiel a tu pareja o no serle fiel a tu pareja, sino el compromiso con la lucha revolucionaria, la posibilidad de caer en cana y que te torturaran [...]”³¹⁰.

Continuando con *Moral y Proletarización*, Ortolani también considera que la pareja sólo puede fundarse en una relación integral entre sus miembros, que tiene como base material la actividad social de los mismos, es decir su rol como militantes revolucionarios. Es más, afirma que la relación será armónica y positiva en la medida que contribuya al avance como revolucionarios de los “compañeros de la pareja” y al enriquecimiento de sus relaciones con la organización revolucionaria, con la clase obrera, con el pueblo, con el conjunto del proceso revolucionario, pues

“[...] para los revolucionarios la pareja no es una entidad ‘personal’ al margen del conjunto de sus relaciones y actividades políticas. Por el contrario, la pareja es una actividad política, también. Sus integrantes pueden y deben encontrar en ella una verdadera célula básica de su actividad política, integrada al conjunto de sus relaciones. [...]”³¹¹.

Con respecto a la crianza de los hijos, afirma que es necesario desprenderse de la actitud individualista corriente frente a ellos, es decir, el hecho de “unilateralizar la relación padres-hijos, unilateralizarla de la misma manera que se unilateraliza cualquier otra relación humana, considerando un solo aspecto de la persona”³¹²: “su condición de hijos nuestros”. Es más, señala que lo que los niños necesitan no es tanto “su” padre y “su” madre, sino la imagen del padre y la madre, pues considera son perfectamente intercambiables, cuando el intercambio se efectúa correctamente, aun cuando el niño distinga cuáles son biológicamente sus padres. Del mismo modo, señala que los hijos de los revolucionarios deben compartir todos los aspectos de la vida de sus padres y que la primera obligación hacia ellos es brindarles los elementos de comprensión de sus circunstancias en términos adecuados a su edad en cada caso, brindándoles la protección que su vulnerabilidad e indefensión requieren de una manera revolucionaria, no individualista. Considera que se debe dejar de lado la idea de que la crianza de los hijos es “una tarea de la madre” pues es una tarea común de la pareja y no sólo de la pareja sino de todos los integrantes de la “casa operativa”.

nos de dirección, a fin de acceder a ellos. Finalmente, los elementos de dirección que acusan esta grave desviación, se comportan como caudillos, buscando la admiración de los militantes y compitiendo por ella con sus pares [...]” (De Santis, 2006:102).

304. Cabe destacar que Ortolani aclara que se referirá únicamente al liberalismo en materia de seguridad.

305. Asimismo, Ortolani señala que “[...] el individualista puede luchar sinceramente por la Revolución, pero quiere gozar personalmente de sus frutos. El temor por perder la vida o de resultar gravemente amputado física o mentalmente, lo corroe consciente o inconscientemente”. Esta manifestación del individualismo es también caracterizada por el autor como “el verdadero cáncer de cualquier organización, la lacra que puede llevar al desastre a los revolucionarios mejor intencionados [...]” (Ver De Santis, 2006:106).

306. “Moral y proletarización”. Ver De Santis (2006:108).

307. Asimismo, Pozzi (2001) señala que el PRT-ERP contó con varios de sus combatientes que eran homosexuales. Sin embargo, la organización compartía el criterio generalizado en la sociedad argentina por el cual la homosexualidad era tratada como un tipo de desviación anormal. Así, todos sus entrevistados negaron que hubiera homosexuales en la organización.

308. Entrevista a Tumini, Ver Pozzi (2012:40).

309. Este testimonio se encuentra contenido en Pozzi (2001:267).

310. Entrevista a “Eduardo”. El testimonio se encuentra disponible en Carnovale (2011:260).

311. “Moral y proletarización”. Ver De Santis (2006:109).

312. *Ibidem*, 111.



Por último, también se refiere al rol de la mujer para señalar que durante el embarazo y la lactancia la maternidad plantea obligaciones especiales y que las militantes deben asumir esta realidad, y no creer que al ser madres podrán trabajar de la misma manera. Sin embargo, establece que estas limitaciones se deben “comprender revolucionariamente”, como impuestas por la tarea superior de educar a las futuras generaciones revolucionarias y compensarlas prácticamente con otro tipo de actividades viables, como por ejemplo el estudio. Además, plantea que su pareja y demás compañeros deberán comprender este problema y apoyar a las compañeras de “una manera revolucionaria”, ayudándoles a comprender y superar esas limitaciones prácticas³¹³.

Cabe destacar que el PRT-ERP al igual que los autores anteriormente mencionados -Hernández Arregui, Sebrelí, Ramos y Puiggrós- no juzgó como irrecuperables a los miembros de la pequeña burguesía, sino que promovió su transformación. En este sentido, Luis Ortolani en *Moral y Proletarización* establece que para “corregir” el individualismo se debía “revolucionar totalmente nuestra personalidad, integrarla de nuevo sobre ejes revolucionarios”³¹⁴ a través de la proletarización³¹⁵. Para justificarla, partía de la idea de Karl Marx de que la existencia determina la conciencia, es decir que en la medida en que el hombre va formando y transformando la realidad a través de su trabajo, de sus relaciones humanas, de cualquier actividad que ejerza, esa misma actividad y los condicionamientos que el medio le impone van formando y transformando al sujeto: “El que tiene una práctica social de obrero tenderá a tener una conciencia de obrero. El que tiene una práctica de policía tendrá una conciencia de policía, he aquí la primera clave de la cuestión proletarización”³¹⁶.

Sin embargo, el hecho de ser obrero no lo libra del individualismo, es más señala que éste es el que “la sufre más agudamente que nadie”³¹⁷, pero además afirma que la práctica del trabajo colectivo y la patente injusticia de su enajenación privada engendra en el obrero una “tendencia al igualitarismo”. En definitiva, el obrero estaría entonces sometido a dos tendencias contrarias, una individualista y otra colectivista, y Ortolani señala que la primacía de una u otra se resuelve en las luchas de clases, “así vemos que los rasgos individualistas se manifiestan con más frecuencia entre los sectores y elementos obreros políticamente menos avanzados; en los otros tienden a primar las auténticas virtudes proletarias”³¹⁸.

Asimismo, menciona dos formas de proletarizar la organización: la primera sería aumentar constantemente la proporción de obreros en sus filas, ganar crecientemente a los obreros de vanguardia que reflejan las auténticas virtudes de su clase. Por el otro lado, la segunda forma sería que los militantes de extracción no proletaria compartan la práctica social de la clase obrera, su modo de vivir y su trabajo, para que adquieran las características y los puntos de vista de los obreros. En términos prácticos, se trataba de que los militantes provenientes de la pequeña burguesía ingresaran a trabajar en la industria y se mudaran a barrios obreros.

En suma, afirma que para combatir al individualismo se debe también mantener una permanente y severa vigilancia mutua entre los militantes y sobre todo hacia aquellos que integran la Dirección; y ejercer constantemente la crítica y la autocrítica sobre todos los aspectos de la actividad “teniendo siempre como un aspecto práctico y particular el individualismo y sus diversas manifestaciones”³¹⁹.

En suma, la definición del enemigo -externo e interno- le permitió a la organización construir su identidad –diferenciando un “nosotros” de un “ellos”- y delimitar su accionar. En las próximas páginas nos referiremos precisamente a los sentidos de la violencia ejercidos contra estos antagonistas.

313. *Ibíd.*, 115.

314. *Ibíd.*, 97.

315. La organización ya venía promoviendo la proletarización bastante antes de la publicación de *Moral y Proletarización*, por ejemplo también se pueden encontrar referencias sobre esta cuestión en *La lucha de clases en el seno del Partido de Santucho*. Retomamos este escrito de Ortolani porque en él la proletarización alcanzó su desarrollo más completo.

316. *Ibíd.*.

317. *Ibíd.*.

318. *Ibíd.*, 99.

319. *Ibíd.*, 116.



TERCERA PARTE LOS SENTIDOS DE LA VIOLENCIA

CAPÍTULO VI

Sentidos externos e internos de la violencia en el PRT-ERP

“Pólemos es padre y rey de todo”
Heráclito

La disputa por los sentidos de la violencia

En primer lugar, cabe señalar que la violencia es pocas veces mencionada –de forma directa o explícita– en los documentos del PRT-ERP analizados. Más bien aparece habitualmente adjetivada: se habla de violencia “revolucionaria”, “popular”, “justa”, “necesaria”, en oposición a una violencia “injusta”, “originaria”, “verdadera”, etc., ejercida por la burguesía y el imperialismo. En este sentido, ésta emerge en el discurso de la organización primordialmente de una forma solapada a través de un vocabulario de corte militar: se habla de guerra (revolucionaria, popular, prolongada, civil, de guerrillas, del pueblo, de Independencia, total, etc.), lucha armada, combate, expropiaciones, ajusticiamientos, se insiste, además, en la necesidad de “tomar las armas”, etc.

Pueden encontrarse diversas explicaciones para esta cuestión. La primera sería de orden general, pues al ser la violencia en gran medida un fenómeno estigmatizado, objeto de un juicio reprobador por los males visibles que trae aparejada, resulta poco frecuente que un actor se autodenomine violento. Como afirma Braud (2006:13), la violencia es un fenómeno paradójico: en determinados aspectos, se la señala con el dedo para condenarla; en otros se la intenta justificar, se alude a ella mediante eufemismos o incluso se niega su existencia. Asimismo, el léxico corriente da fe de estos mecanismos para eludirla o corromperla: la “violencia” está del lado del adversario, el recurso a la “coacción” o a la “coerción” del lado de los partidarios del orden. En definitiva, como afirma este autor, siempre ha existido la tentación de dar distinto nombre a la violencia que se tiene por legítima y a la que se condena, sea ésta propia o de otros.

Una segunda explicación tendría, en cambio, un carácter político pues la violencia es el resultado de una lucha de definiciones entre actores que tienen intereses divergentes y recursos disímiles (Crettiez, 2009). Desde esta perspectiva, su mención solapada y adjetivada respondería a la disputa que entabló con la Dictadura y los gobiernos peronistas por su definición, pues si bien durante la “Revolución Argentina” el recurso a la violencia contaba con mayor amparo y justificación por el contexto autoritario que éste imponía, esta situación habría cambiado drásticamente a partir del año 1973 con el regreso de la democracia, cuando el discurso dominante comenzó a ser el de su ilegitimidad (Franco, 2012). La continuidad de las actividades de la guerrilla bajo un régimen constitucional, entonces, se transformó en el eje de la condena pública y de un repudio cada vez más visible en la prensa de circulación masiva y en boca de los actores tradicionales del sistema político y de diversos sectores de poder. En definitiva, siguiendo a Tcach (2006), podemos afirmar que el nuevo escenario político terminó por desvirtuar lo que este autor caracteriza como *la lógica del partisano*, es decir, la idea de que la lucha armada constituía una respuesta a la dictadura, a la clausura de los canales políticos institucionales, al desmantelamiento de los mecanismos democráticos de mediación, etc.



320. DTO.1454/73. Publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina el 25 de septiembre de 1973, y en *Anales de Legislación Argentina*, Tomo XXXIII-D, página 3746. Bs.As., Ed. La Ley. Existe una versión digital: <http://uniondepromociones.info/Dto.1454-73%20-%20llegalidad%20del%20ERP.doc>, consultado por última vez el 20/11/2014.

321. *Ibidem*.

322. En este artículo de la Constitución se declara que “el pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por esta Constitución. Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya los derechos del pueblo y peticione a nombre de éste, comete delito de sedición”.

323. *Ibidem*.

324. *Ibidem*.

325. “6 años de dictadura, 6 años de asesinatos cárceles y tortura” en *El Combatiente*, N°69, mayo de 1972, página 6.

326. “La violencia justa de los oprimidos” en *Estrella Roja*, N°25, 21 de septiembre de 1973, página 12.

327. *Ibidem*.

328. “Reformismo y Lucha Armada” en *El Combatiente*, N°94, 19 de octubre de 1973, página 6.

329. *Ibidem*.

Por otro lado, la violencia “persistente” fue presentada como un obstáculo para la “pacificación” y el “reencuentro”, como si se tratara de un factor remanente del inmediato pasado, ajeno al nuevo presente, que debía resolverse rápidamente con la redemocratización de las instituciones (*Ibidem*). Es ilustrativo, al respecto, destacar los argumentos que utilizó el gobierno de Raúl Alberto Lastiri para ilegalizar al ERP mediante el decreto 1454/73³²⁰. En este documento, se caracteriza a la actividad de la organización como “disolvente” y se afirma que a pesar de la convocatoria que el Gobierno realizó por la “unidad nacional”, el ERP resolvió enfrentarse al proceso institucional que estaba en curso y a la “convivencia pacífica entre los argentinos”³²¹. Se alega, además, que esto constituye un “delito de sedición”, tipificado en el Artículo 22 de la Constitución Nacional³²², y que la violencia o la propaganda que incita a ella destruyen las bases de la democracia, pues ésta requiere el mantenimiento de un consenso mínimo basado en “la capacidad de no considerar al conciudadano como enemigo sino eventualmente como ocasional adversario, y aceptar las reglas de juego correspondientes”³²³. A su vez, se afirma que la democracia precisa del diálogo y del respeto mutuo y que quien elige la violencia se margina voluntariamente, pues el poder público, “al comprobar esta realidad insoslayable, no puede renunciar a su misión de custodio del orden y seguridad comunes”³²⁴.

En suma, resulta llamativo encontrar en este período una apelación tan enérgica a favor de la democracia en un sentido pluralista liberal y un reconocimiento de que bajo este régimen político “el otro” -el “conciudadano” con el que se puede llegar a tener alguna discrepancia o intereses encontrados- no debía ser tratado como un enemigo al que hay que eliminar, sino como un adversario con el que se debe discutir y consensuar. Sin embargo, no se debe perder de vista que, paralelamente a esta apelación a la democracia, José López Rega comenzaba a organizar la Triple A desde el Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

El PRT-ERP, por su parte, reaccionó en reiteradas oportunidades frente a este discurso que planteaba la ilegitimidad de la “violencia revolucionaria”. En este sentido, denunció las campañas publicitarias que desacreditaban a los revolucionarios para “confundir” a la clase obrera y al pueblo sobre la ilegitimidad de la “violencia popular” que se practicaba, pues ésta constituía una respuesta a la “violencia reaccionaria” de la burguesía explotadora³²⁵.

De igual modo, condenó a los medios de comunicación, a la burocracia sindical, a los militares, a la policía y a todos los “colaboradores del imperialismo”, por catalogar a los miembros de la organización como “delincuentes, insociales, asesinos, ‘portadores de ideologías foráneas a nuestro sentir nacional’, drogadictos, ‘hordas apátridas’, inadaptados sociales, ‘portadores del odio y la violencia’, etc.”³²⁶. Por lo demás, si bien consideraban que algunos pocos habían resultado engañados por las campañas de difamación, sostenían que

“[...] la gran mayoría del pueblo, ha vivido el nombre de las organizaciones guerrilleras durante las manifestaciones, ha portado nuestros estandartes y banderas, y ha llorado y sentido los muertos, presos y torturados que han caído víctimas de la violencia de la dictadura [...]”³²⁷.

En este mismo sentido, la organización criticó al Partido Comunista por caracterizar al accionar armado del PRT-ERP como “terrorismo individual”. Creían que con esta posición se legitimaba el discurso del gobierno que para ese entonces utilizaba a “la violencia” como “una excusa para atacar ferozmente a las fuerzas revolucionarias y progresistas”³²⁸. En consecuencia, desde la perspectiva de la organización, los miembros del PC se asemejarían a los burgueses y a los “charlatanes” que condenaban la “subversión y la violencia”, mientras que desde el pueblo sólo se escuchaban “voces de aprobación y simpatía, de cariño y respeto” e incluso deseos de incorporarse a la guerrilla³²⁹.

Por último, encontramos un rechazo explícito al discurso hegemónico que venimos analizando cuando se re-



fieren al proyecto de declaración aprobado por la Cámara de Diputados el 14 de noviembre de 1973 a raíz del secuestro del Coronel Florencio Emilio Crespo. En este documento, los legisladores manifestaban su repudio frente a “los actos de violencia de toda naturaleza, mediante los cuales se pretende perturbar el normal desenvolvimiento del proceso nacional de reconstrucción, pacificación y liberación en el que se encuentra empeñado el pueblo argentino”³³⁰. El PRT-ERP objetó las muestras de solidaridad de los diputados hacia las Fuerzas Armadas, y les reclamó, además, el no haber reaccionado del mismo modo para “condenar las expresiones de violencia contrarrevolucionaria, los asesinatos casi diarios de las bandas fascistas y la policía” o para investigar la masacre de Trelew o la de Ezeiza³³¹.

La violencia revolucionaria frente a la violencia burguesa/imperialista

En el marco de esta puja por los sentidos de la violencia, el PRT-ERP irá definiendo a la “violencia revolucionaria” en contraposición a la violencia ejercida por la burguesía y el imperialismo.

Al igual que el peronismo revolucionario, la organización partió de una imagen de la sociedad argentina sustentada en una premisa central: la violencia funda el orden político, social y económico en el cual descansa el conjunto de la sociedad. En primer lugar, en los documentos analizados se señala que la violencia de las FF.AA y de la Policía es una “violencia física” institucionalizada contra el pueblo, a partir de las detenciones, los asesinatos y las torturas que sufren los trabajadores que se movilizan, que realizan huelgas u ocupan las fábricas³³². Asimismo, se promueve una imagen de la sociedad invadida por la violencia, cuando se destaca que:

“[...] la violencia física que se ejerce desde el gobierno y que complementa la violencia del hambre, de la desocupación, de los salarios insuficientes de la carestía [...]”³³³.

“[...] [La burguesía y el imperialismo] ejercen la violencia en todas sus formas, en la forma del hambre, de la desocupación, del frío, de la enfermedad, del analfabetismo, y cuando la queja surge, con la cárcel, con la represión, con los despidos [...]”³³⁴.

En algunas oportunidades también se caracteriza a esta violencia como “verdadera”, “la violencia de los explotadores, la que deja a miles de obreros desocupados en las calles, la que deja a miles de familias humildes en la miseria”³³⁵.

Otras veces se hace referencia a una “violencia económica” que divide entre explotados y explotadores, entre una “gran mayoría que trabaja y produce para vivir malamente” y una selecta minoría que “no trabaja, ni produce, vive, goza, consume y se desarrolla a costa del trabajo de los demás”³³⁶. Ésta provocaría aún más violencia: “el hambre, las enfermedades, la muerte por desnutrición, la vivienda insalubre, la desocupación, la delincuencia, y tantas otras que vivimos cotidianamente”³³⁷.

Por otro lado, también se hace referencia a una “violencia solapada y encubierta”³³⁸ y a otra “invisible” que “está presente en cada uno de los actos e instituciones de la sociedad capitalista”³³⁹. En este sentido se afirma que:

“[...] Cuando miles de niños mueren en América Latina antes de llegar a los cinco años por el raquitismo, la desnutrición, decenas de enfermedades curables, ¿no es eso violencia?

Cuando los hogares obreros sobreviven en un rancho miserable, gracias al mate cocido, los fideos y el pan viejo, ¿no es eso violencia?

Cuando los trabajadores son despedidos o rebajados de categoría para aumentar la plusvalía capitalista, ¿no es eso violencia?

330. “¿Qué pasa con el Parlamento?” en *El Combatiente*, N°101, 19 de diciembre de 1973, página 5.

331. *Ibidem*. Ver también “Reformas penales: reprimir es la única respuesta del gobierno” en *El Combatiente*, N°137, 2 de octubre de 1974, página 4.

332. “¿Ejército opresor o ejército popular?” en *El Combatiente*, N°83, 27 de julio de 1973, página 7.

333. “6 años de dictadura, 6 años de asesinatos cárceles y tortura” en *El Combatiente*, N°69, mayo de 1972, página 6.

334. “¿Ejército opresor o ejército popular?” en *El Combatiente*, N°83, 27 de julio de 1973, página 7.

335. “El gerente y la justicia del pueblo” en *Estrella Roja*, N°3, junio de 1971, página 3.

336. “La violencia justa de los oprimidos” en *Estrella Roja*, N°25, 21 de septiembre de 1973, página 12.

337. *Ibidem*.

338. *Ibidem*.

339. “El origen de la violencia” en *El Combatiente*, N°46, 15 de Agosto de 1970, página 11.



Cuando el analfabetismo y las enfermedades crónicas constituyen el modo de vida de millones de obreros y campesinos, ¿no es eso violencia?

Cuando los jóvenes hijos de trabajadores son empujados a la prostitución, la delincuencia y el servilismo por la desocupación y la miseria, ¿no es eso violencia?

Esta es la ‘violencia invisible’, la que no se expresa en el choque con la policía montada, pero que miles de hogares obreros conocen todos los días, como la cruda realidad, como el cotidiano acercamiento a la muerte, empujada por la explotación.

[...] [La] Violencia invisible se ejerce en las fábricas [...] se extraen a los obreros hasta la última gota de sudor [...] se ejerce también en las escuelas y universidades transformándolas en semilleros de técnicos y profesionales al servicio de la gran burguesía y el imperialismo, cerrando las puertas de la cultura a los jóvenes trabajadores [...]³⁴⁰.

De igual modo, la violencia de la “burguesía y el imperialismo” sería una “violencia injusta”, que “ejercen los opresores para seguir explotando”, a la cual la organización le opone el ejercicio de una “violencia justa”, “necesaria”, “popular” y “revolucionaria” que “ejercen los oprimidos para terminar con la explotación, el odio y la injusticia”: esta sería para ellos la violencia de quienes han “tomado el camino de las armas y construido el Ejército Revolucionario del Pueblo”³⁴¹. Además, sería una violencia que reacciona a aquella ejercida por las clases dominantes, considerada además, como el único medio disponible para enfrentar a los explotadores, ponerle “coto” a la represión del régimen capitalista y “extender la potencia de la movilización popular”³⁴². Así, por ejemplo, la fuga de Rawson y la posterior Masacre de Trelew habrían traído aparejado que la “Revolución Argentina” cediera rápidamente su poder, “herido por la acción militar y la posterior reacción popular ante el crimen”³⁴³.

Al mismo tiempo, se consideraba que las acciones militares permitían conquistar mayores concesiones democráticas. Como por ejemplo se señala con respecto a la operación realizada en el Batallón 141 de Comunicaciones en febrero de 1973,

“[...] cuanto más fuertes fueran los golpes del pueblo y la guerrilla, tanto más se vería obligada la Dictadura a recostarse en la tramposa salida electoral y tanto menos condicionada sería ésta, abriendo en cierta medida un período de algunas libertades democráticas, duramente conquistadas por el accionar de las masas y su vanguardia armada [...]”³⁴⁴.

“[...] Ese exitoso operativo de las armas del pueblo, dispuso con rapidez y contundencia las últimas resistencias del Partido Militar, lo llevó a reconocer apresuradamente el triunfo electoral peronista, afirmando a los militares en su determinación de abandonar el escenario político y dejando a los políticos burgueses la tarea de contener la lucha revolucionaria [...]”³⁴⁵.

Esta misma justificación se reitera en los documentos partidarios a raíz del copamiento del Comando de Sanidad el 6 de septiembre de 1973, pues se afirma que

“[...] Este golpe de la guerrilla aún sin haberse concretado triunfalmente, así como la enérgica movilización de las masas, frenan estos preparativos represivos, obligan al enemigo a ser más prudentes y demagógicos, a fingir intenciones antiimperialistas y revolucionarias, a ceder en pequeñas reivindicaciones con todo el objetivo de

340. *Ibidem*.

341. “La violencia justa de los oprimidos” en *Estrella Roja*, N°25, 21 de septiembre de 1973, página 12.

342. “La lucha armada y la democratización” en *El Combatiente*, N°198, 7 de enero de 1976, página 3.

343. “Declaración del ERP. Toma del Comando de Sanidad” en *El Combatiente*, N°90, 14 de septiembre de 1973, página 11.

344. “Historia de cómo fue el copamiento del Batallón 141 en Córdoba” en *Estrella Roja*, N°30, 11 de febrero de 1974. “La unidad y el desarrollo de la guerrilla”.

345. “La lucha armada y la democratización” en *El Combatiente*, N°198, 7 de enero de 1976, página 3. Cabe señalar que esta percepción de que la violencia permitía aumentar los espacios democráticos y que constituía un “coto” frente a la “violencia represiva” no deja de resultar llamativa pues pondría de manifiesto la escasa comprensión que tenía el PRT-ERP del momento político en el que se encontraba el país, en la medida que las Fuerzas Armadas habían definido que la apertura era la mejor manera de frenar el peligro revolucionario en un mediano plazo.



disminuir el poderío político de las justas reclamaciones del pueblo que la vanguardia armada y no armada interpretan con firmeza, decisión y conciencia [...]”³⁴⁶.

En suma, a esta percepción de que la violencia permite aumentar los espacios democráticos, se le opondría una concepción caracterizada por la organización como “reformista”, que sostenía que los ataques del PRT-ERP eran una provocación, que además fortalecían a los sectores reaccionarios del enemigo, acrecentándose en consecuencia la represión y las posibilidades de que se realizara un “golpe militar ultrarreaccionario”³⁴⁷. *El tiempo terminó confirmando este diagnóstico.*

En los documentos también se caracteriza a la violencia que ejercían como “liberadora y creadora”, pues a través de ella se podría “edificar la Sociedad Socialista, donde al desaparecer toda forma de explotación [desaparecerían] todas las formas de violencia”³⁴⁸. De este modo, se estaría dando cuenta, por un lado, de la concepción marxista de la violencia como medio para terminar con la violencia, y por el otro, de sus virtudes catárticas, de que su ejercicio constituye una necesidad psicológica o un medio que “desintoxica”, pues, como señala Frantz Fanon (2007), libera al dominado (al colonizado en el caso que analiza el autor) de su complejo de inferioridad, de sus actitudes contemplativas o desesperadas, lo hace intrépido, etc.

La organización presuponía que la “violencia revolucionaria” devela una verdad oculta en la trama social, política y en última instancia cultural (Ollier, 1986). En este mismo sentido, Giussani (2011:30) señala que ésta es asumida como una mayéutica,

“[...] una operación aplicada, no a las cosas, sino al saber que se tiene acerca de ellas, un ritual iniciático en el que santones provistos de ametralladoras y bombas de fraccionamiento guían paternalmente a la comunidad hacia el conocimiento de realidades preexistentes [...]”.

El propósito sería, entonces, desenmascarar al enemigo, mostrarlo realmente como es, revelar la explotación que entraña el capitalismo, etc. Se lo debe llevar a una situación en la que le resulte imposible mantener en pie sus apariencias democráticas, forzarlo a mostrarse en toda su ferocidad. Así, el pueblo podrá salir de su engaño y tomar conciencia de que por detrás de la fachada democrática hay un orden político, social y económico fundado en la violencia, y comprender, además, que la única salida de esta situación es la participación en la guerra revolucionaria.

Del mismo modo, esta cuestión se relaciona con la “espiral represión-resistencia”, es decir, se consideraba que las Fuerzas Armadas utilizaban la represión fundamentalmente porque sentían miedo y al hacerlo se descubría su verdadera cara: su permanente y estructural oposición a los intereses del pueblo. Sin embargo, al reprimir estarían obligando al pueblo a defenderse, y en consecuencia, cuanto más reprimieran, mayores serían las probabilidades de generar condiciones revolucionarias (Ollier 1986). Como afirma Santucho:

“[...] cuando un pueblo ha comenzado a luchar y se ha colocado a la ofensiva [...] una represión mayor y más salvaje no lo atemoriza, sino que refuerza su determinación. Es lo que los vietnamitas llaman la espiral represión-resistencia que genera mayor represión y mayor resistencia constantemente. Es decir: ante el avance de la revolución, los capitalistas aumentan su saña y su brutalidad; en respuesta las masas luchan más tenazmente, lo que provoca mayor represión y ésta de nuevo mayor resistencia [...]”³⁴⁹.

346. “Declaración del ERP. Toma del Comando de Sanidad” en *El Combatiente*, N°90, 14 de septiembre de 1973, página 11.

347. “La lucha armada y la democratización” en *El Combatiente*, N°198, 7 de enero de 1976, página 3.

348. “La violencia justa de los oprimidos” en *Estrella Roja*, N°25, 21 de septiembre de 1973, página 12.

349. Citado en De Santis(2011: 508).



El Secretario General también consideraba que:

“[...] Mientras más salvaje y generalizada sea la represión, mayor será la resistencia [...] Cuando un pueblo ha emprendido el camino de la lucha por su liberación definitiva no se atemoriza ante la ferocidad de sus explotadores. Esa ferocidad representa la impotencia de un enemigo condenado a morir aplastado por la poderosa fuerza de las armas [...]”³⁵⁰.

“[...] ni la feroz represión, ni los crímenes que cometen las fuerzas criminales de la reacción atemorizan a nuestro aguerrido pueblo. Cada crimen, cada acto represivo tiene la respuesta de la enérgica movilización [...] *La feroz represión tiene la respuesta en el engrosamiento incesante de las fuerzas revolucionarias, en especial la de miles de patriotas que se acercan a colaborar o a incorporarse como combatientes en las filas de nuestro ERP* [...]”³⁵¹.

El PRT-ERP llevó esta lógica hasta sus últimas consecuencias, sosteniendo que el ejercicio de la violencia revolucionaria traería aparejado un aumento de la represión y por ende, una mayor movilización de las masas y su incorporación a las fuerzas guerrilleras. El Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 desmintió esta creencia, pues la sociedad argentina lejos de responder al llamado de la organización, se terminó replegando sobre sí misma, agobiada por las expresiones de violencia cotidiana que había venido sufriendo en los años pasados.

La creación de una subcultura de la violencia³⁵²

Coincidimos con Waldmann (1982) en que a través de sus órganos de prensa el PRT-ERP propagó con imágenes y palabras un culto de la violencia que hizo posible que para los lectores pareciera normal, necesario y justificable que ciertas ideas e intereses sociales fueran impuestos a través de la “violencia revolucionaria”. Por un lado, en los documentos se destaca permanentemente la situación de explotación y de injusticia social reinantes en el país pero a la vez se remarca el estado de movilización permanente de la sociedad para hacerle frente a través de las huelgas, las ocupaciones de fábricas, los movimientos de solidaridad en las “villas miseria”, las luchas de las “bases” de los sindicatos contra la burocracia sindical, etc. Asimismo, tienen un lugar central aquellos artículos que se ocupan de la situación de los obreros de las grandes fábricas, las condiciones de vida en las “villas miserias” y de los campesinos en el interior del país, especialmente en Tucumán y Santiago del Estero. Se hace referencia también a la desocupación, a la escasez de viviendas, a la desigualdad de posibilidades para recibir educación o de ganarse la vida, etc., comparándose el escenario argentino con la situación de países como Cuba, China, Vietnam, etc.

Sin embargo, lo que más llama la atención cuando se hace una lectura rápida principalmente del *Estrella Roja*, es la centralidad que tienen en sus páginas las imágenes de armas, hasta el extremo de que se podría considerar que la organización promovía conscientemente que el hecho de portarlas o utilizarlas era algo normal, deseable y cotidiano. Del mismo modo, en diferentes números de la publicación se brindaban instrucciones para la fabricación casera de diferentes tipos de armamentos y además se indicaba la forma correcta de utilizarlos. Incluso, esta cuestión queda puesta de manifiesto al observar la caricatura que ilustra la tapa del diario *El Mundo*: “Fierrito”, que si bien era una suerte de Martin Fierro contemporáneo y obrero, su nombre también hacía una referencia –tal vez involuntaria- a las armas (los “fierros”).

Al respecto, Giussani (2011) afirma que la violencia es interiorizada, entrañalizada, vivida como la expresión de la propia naturaleza y del propio destino, y que nada evidencia mejor esta situación que el abismal contraste entre las imágenes con que construye su iconografía el “narcisismo revolucionario” y las que acompañan en Italia toda recordación

350. “A mayor represión, mayor resistencia” en *Estrella Roja*, N°43, 4 de noviembre de 1974, página 19.

351. “Organizar todas las energías revolucionarias” en *El Combatiente*, N°192, 19 de noviembre de 1975, página 2. El subrayado es nuestro. Fuente El Topo Blindado.

352. Por “subcultura” entendemos con Waldmann (1982:240) a la separación del conjunto de la sociedad de un sector parcial con tendencia a formar sus propias normas y valores.



–plástica, literaria o cinematográfica- de la resistencia contra el fascismo y la ocupación nazi. Así, el *partigiano* rescatado por la iconografía de la resistencia es, básicamente, un civil: el fusil o la ametralladora se agregan extrínsecamente a gastados pantalones campesinos, sacos de oficinistas, raídos sombreros de fieltro y a veces hasta corbatas. La violencia, además, aparece asumida como una anormalidad, como un momento extraño al propio programa de vida. Fue necesario tomar las armas y se las tomó, fue necesario matar y se mató, pero no como un acto de autorrealización sino como un doloroso paréntesis (Ibídem). En la iconografía del PRT-ERP, el arma es intrínseca al personaje, es constitutiva de la personalidad del revolucionario, es algo normal.

Asociado a esta cuestión, encontramos también una lucha por conquistar lo que Robert Merton denomina el “monopolio de la imaginación”, una contienda en las que las partes opuestas tratan de definir la realidad en términos que puedan incitar a los decepcionados a rebelarse o a desistir de hacerlo³⁵³. Esto se pondría de manifiesto en la disputa discursiva que entabló la organización, pues para caracterizar sus acciones no se utilizaban palabras como asesinato o robo, sino que se referirán en términos de ajusticiamiento, expropiación o recuperación (de armas/dinero, etc.). Es ilustrativo al respecto un artículo del *Estrella Roja* N°1 en el que se rechaza la caracterización de “robo del siglo” que le dio la “prensa burguesa nacional y extranjera” a la acción de “expropiación” de un camión blindado del Banco de la Provincia de Córdoba, ocurrida el 12 de febrero de 1971. Se afirma que esta discrepancia en las palabras:

“[...] refleja una diferencia muy profunda en la manera de encarar al mundo. Refleja la diferencia entre dos clases enemigas, una explotada, la otra explotadora.

Para la burguesía y su prensa, es justo que el patrón explote al obrero y llaman a eso capital o capitalización. En cambio es injusto que los soldados del pueblo recuperen el dinero producto de esa explotación para utilizarlo en beneficio de la causa popular y llaman a eso robo [...]”³⁵⁴.

Asimismo, en otra oportunidad se refieren a una acción de recuperación de armas en la que un policía resultó muerto, y oponiéndose a la versión oficial afirman que

“[...] No hubo tal ‘asalto’, el objetivo fue recuperar el arma para el pueblo.

[...] No hubo tal ‘asesinato’. Fue un enfrentamiento armado, un acto más de la guerra revolucionaria que ha emprendido nuestro pueblo, en el que los combatientes populares debieron abrir fuego ante la resistencia irresponsable [para recuperar] un arma que sólo servía a los opresores [...]”³⁵⁵.

No obstante, cuando la víctima era un integrante de la organización, no se justificaba su fallecimiento apelando a la situación de guerra en la que se encontraba el país. Más bien, en reiteradas oportunidades, encontramos en los homenajes a los caídos en batalla publicados periódicamente en los órganos de prensa, la apreciación de que habían sido “fría”/“cobarde”/“vilmente” ultimados³⁵⁶. Este doble estándar, le permitía a la organización realizar dos operaciones simbólicas diferentes: desligarse de la responsabilidad ética que traía aparejada la muerte de un miembro de las fuerzas de seguridad, ya que era un acto que había ocurrido en el marco de la revolución; y promover la idea de que un militante “asesinado” era un “mártir” que se había enfrentado a un enemigo que no tiene moral alguna. En suma, no hay que desconocer la capacidad de movilización que entrañaba la figura del héroe perretiano.

353. Asimismo, afirma que para que la rebelión tenga lugar los mitos oficiales deben ser traducidos a nuevos mitos, capaces de movilizar a los participantes y de inspirarles otras estrategias. Ver, MERTON, Robert K. (1968), *Social Theory and Social Structure*, Free Press, Nueva York. Citado en Ruggiero, 2009:87.

354. “121 millones para el pueblo” en *Estrella Roja*, N°1, abril de 1971, página 5.

355. “La mentira reaccionaria y la verdad revolucionaria” en *Estrella Roja*, N°18, 28 de febrero de 1973, página 10.

356. Ejemplos de esto los encontramos en “Ha muerto un revolucionario ¡viva la revolución!” en *Estrella Roja*, N° 13, junio de 1972, página 11; en *Estrella Roja*, N°35, 10 de julio de 1974, página 12; “Ha muerto un revolucionario ¡viva la revolución!” en *Estrella Roja*, N° 27, diciembre de 1973, página 5 y en “Combate de San Gabriel” en *Estrella Roja*, N°63, lunes 2 de noviembre de 1975, página 7.



La violencia como una “fatalidad”

A partir del análisis de los documentos también observamos una situación paradójica que vale la pena destacar: al mismo tiempo que concebían a la violencia como un medio necesario para acabar con la dominación y la explotación burguesa, parecerían también rechazarla:

“[...] La violencia no nos gusta. No somos sádicos ni locos, como muchos policías. No practicamos la violencia porque sí. Todos nosotros preferiríamos comer nuestro pan en paz, jugar con nuestros hijos, pasear con nuestras compañeras o compañeros bajo el sol y el cielo azul. Pero eso nos está vedado. Nuestra conciencia revolucionaria nos impide comer en paz un pan que tiene sabor a sangre y sudor del pueblo. Nos negamos a seguir comiendo ese pan. Por eso hemos empuñado las armas. Las seguiremos empuñando, hasta borrar el último explotador de la faz de la tierra. Sólo entonces habrá paz. Sólo entonces finalizará la violencia [...]”³⁵⁷.

Esta misma percepción puede observarse en el mensaje que el Secretario General le envió al clero argentino con posterioridad al Golpe de Estado del 24 de Marzo de 1976:

“[...] No hemos recurrido a la violencia porque sí. Los combatientes guerrilleros somos hombres y mujeres pacíficos que hemos intentado sostener nuestras ideas y luchar pacíficamente por la liberación nacional y social de los argentinos. Pero nuestras justas razones obtuvieron como respuesta la cárcel, el asesinato, el atropello policial-militar [...]”³⁵⁸.

Al respecto, Cázés Camarero afirma en una entrevista realizada por María Seoane (2011), que para Santucho la violencia no era una forma de catarsis sino un recurso no deseado y que incluso trataba de que el nivel de violencia aplicada fuera el más bajo posible. Camarero sostiene que éste entendía a la violencia como “una especie de fatalidad que venía impuesta desde afuera y que no había forma de pararla sino contraponiéndole la violencia popular” (Ibídem: 170).

Sin embargo, esta forma de apreciar la violencia no se limitaba sólo a Santucho sino que parecería ser compartida por el común de los militantes. Al respecto, en un testimonio se afirma que:

“[...] En términos más universales o más morales, yo nunca conocí a un compañero que pensara distinto de lo que te voy a decir ahora: y es que *la violencia nunca fue algo deseable ni querible ni bueno*. Yo nunca conocí a un compañero que dijera que verse en situaciones de tiroteo era algo bueno [...] Lo vivíamos como una especie de fatalidad, como algo que no podíamos eludir [...] Yo nunca conocí a un compañero que fuera un herrero porque la cosa militarizada le gustaba. Jamás. Nunca me pasó, nunca [...]”³⁵⁹.

Esta cuestión también se pone de manifiesto en el modo en el que se realizaban las acciones de recuperación de armas, pues se intentaba reducir a los miembros de las fuerzas de seguridad en base a la “superioridad numérica y moral de combate, cuidando en lo posible [su] integridad física”. Se consideraba que la “guerra que el pueblo está desarrollando es contra el injusto sistema capitalista y no contra los que lo sirven”³⁶⁰. En otras palabras, se regían por el principio de respeto a la vida del enemigo, siempre y cuando los miembros de la policía obedecieran las órdenes impartidas por los combatientes³⁶¹.

Otra manifestación de esta lógica la encontramos en el rechazo de la tortura y en el respeto que mostraban los

357. “El origen de la violencia” en *El Combatiente*, N°46, 15 de Agosto de 1970, página 6.

358. “Reproducimos el mensaje dirigido por el Secretario General de Nuestro Partido al Clero Argentino” en *El Combatiente*, N°211, 7 de abril de 1976, página 3.

359. Memoria Abierta, testimonio de Hernán, Buenos Aires, 11 de mayo de 2005. Citado en Carnovale (2011:177). El subrayado es nuestro.

360. “Parte de Guerra” en *Estrella Roja*, N°40, 23 de septiembre de 1974, página 9.

361. “Comunicado: La acción del patrullero de San Justo” en *Estrella Roja*, N°34, 27 de mayo de 1974, página 4.



miembros de la organización de la normativa establecida por la convención de Ginebra de 1949 y sus protocolos. Esto constituye una expresión de la superioridad moral que se arrogaba el PRT-ERP en contraposición a las Fuerzas Armadas, consideradas como sádicas, crueles y viles³⁶².

En otras oportunidades, como en el caso del Coronel Crespo o de Alfredo Laun³⁶³, se procedió a liberar a los prisioneros que se encontraban en una frágil situación de salud, al no poder otorgarles “un correcto tratamiento [...] que garantice su buen estado físico y mental”³⁶⁴. Se sostenía que este principio debía ser respetado y cumplido por los revolucionarios, a pesar de que las instituciones represivas del Estado, las FF.AA. y la Policía, asesinaran y torturaran a los militantes de la organización. Sin embargo, se aclaraba que estos principios no eran aplicables cuando se trata de oficiales o miembros de la represión reconocidos por el Pueblo como torturadores y asesinos³⁶⁵.

Es por todo esto que en algunas ocasiones, la organización parecería pedir disculpas por acciones que traían aparejadas la muerte de algún agente uniformado. Para ilustrar esta cuestión, retomamos un artículo del *Estrella Roja* N°18 en el que se menciona el caso de un policía que había intentado resistirse a la expropiación de su arma y que finalmente fue abatido. Se afirma que éste había cometido un acto “irresponsable y suicida”, pues era una situación que se podría haber resuelto “quedándose quieto y entregando su arma”³⁶⁶. En este mismo sentido, en otra circunstancia se lamentaban por haberles disparado a unos policías que se negaron a entregar sus armas, declarando que:

“[...] Todos los integrantes de los organismos represivos policiales, deben entender que no fue nuestro objetivo disparar sobre el personal policial, la acción se planificó con el objetivo de desarmar a los integrantes de la dotación del patrullero y no con el objetivo de herirlos o quitarles la vida [...]”³⁶⁷.

Como señala Carnovale (2011), en el imaginario de la organización resuenan los relatos que destacan la heroicidad, la audacia, la astucia y la hazaña limpia, sin hechos de sangre. Del mismo modo, el comportamiento caballeroso en relación con el enemigo, también tiene una amplia presencia en su discurso y se encuentra emparentado con lo que Vezzetti (2009:152) denomina una visión del honor y una psicología moral clásica, fundada en el poder definitivo de la voluntad.

No obstante, debemos aclarar que esta actitud no era un patrimonio exclusivo del PRT-ERP sino que también puede ser observada en otras organizaciones armadas de izquierda del período. En este mismo sentido, los militantes de Montoneros expresaban que

“[...] No nos guía ninguna intención de jugar a la guerra y si tomamos las armas es a pesar nuestro. No somos nosotros los que inventamos la violencia, sino que la violencia es cotidiana, propia del sistema [...]”³⁶⁸.

Otro claro ejemplo lo encontramos en los Tupamaros uruguayos cuando en su primera carta pública piden perdón por haber matado a un uniformado:

“[...] ustedes saben que la verdad es que nos confundieron con los ladrones de joyas. Que a vuestro pedido el compañero [...] mostró el documento de identidad y les dio las explicaciones solicitadas, desarmado y de buenas maneras. Que aun así, ustedes lo detuvieron revólver en mano [...] La verdad es que el compañero que entonces salió de la cabaña, arma en mano, antes de tirar les pidió que se quedaran quietos, pero ustedes intentaron quitarle el arma y dispararon sobre él hiriéndolo de consideración (herida que nadie menciona, a pesar de que el agente

362 “Los combates de Villa María y Catamarca” en *El Combatiente*, N°130, 14 de agosto de 1974, página 2. Ver también, “Propaganda, organización, acumulación de fuerzas” en *El Combatiente*, N°137, 2 de octubre de 1974, página 2.

363. “Resolución N°252: Liberación del Cnel. Crespo” en *Estrella Roja*, N°34, 27 de mayo de 1974, página 6.

364. *Ibidem*.

365. *Ibidem*.

366. “La mentira reaccionaria y la verdad revolucionaria” en *Estrella Roja*, N°18, 28 de febrero de 1973, página 10.

367. “Comunicado: La acción del patrullero de San Justo” en *Estrella Roja*, N°34, 27 de mayo de 1974, página 4.

368. *Cristianismo y Revolución*, N°26, citado en Ollier (1986:65).



369. Primera carta pública de los Tupamaros de diciembre de 1967. La cita corresponde a Tcach (2006:160).

370. *Ibídem*, 161.

371. El mismo Guevara señala: “[...] No tuve coraje para tirarles y no me funcionó el cerebro lo suficientemente rápido como para detenerlo, lo dejamos pasar [...]”. *Diario del Che en Bolivia* (s/f), entrada del día 3 de junio de 1967.

372. Se conoce como “Masacre de Capilla del Rosario” al fusilamiento de catorce guerrilleros tras una operación fallida por parte del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en la provincia de Catamarca, en el mes de agosto de 1974.

373. Para la reconstrucción exhaustiva del operativo ver Gutman (2010).

374. Estas dos afirmaciones se presentan en Gutman (2010). La segunda, en particular, corresponde a una entrevista que realizó el autor a un compañero de celda de quienes mataron a Viola.

375. No en vano, cuando Mattini (2007a) se refiere a este episodio en su libro lo denomina como “La tragedia de Tucumán” y afirma que la muerte de María Cristina Viola produjo una gran conmoción interna en la organización, y que pocas veces había visto a Santucho demudado, casi abatido y furioso.

376. Montoneros en reiteradas oportunidades, y en mayor medida que el PRT-ERP, terminó incumpliendo con el *ethos* guevarista mencionado más arriba. Frente a la figura moral de Guevara, encontramos grandes diferencias en la actitud de Mario Firmenich, Secretario General de Montoneros, cuando, por ejemplo, frente a un grupo de militantes que estaban consternados al enterarse que un policía que había muerto durante una acción de recuperación de armas era padre de tres hijos y vivía en una villa miseria, éste se limitó a justificar el desenlace de la acción como un “riesgo de la revolución” (Celesia y Waisberg 2010:105). Otra demostración la podemos percibir durante la Contraofensiva de los años 1979 y 1980, período en la que la organización pareció sumergirse lisa y llanamente en el terrorismo. Como señala Giussani (2011), esto se pone de manifiesto en el atentado realizado contra el entonces Secretario de Planeamiento, Guillermo W. Klein, en el año 1979, quien sobrevivió a duras penas junto a su familia a las cargas de dinamita que prácticamente demolieron su residencia. Asimismo, durante la planificación de esta acción se planteó el dilema entre limitar el atentado al funcionario o matar también a sus hijos. La gravedad de este debate reside en que esta última posición atribuida a Firmenich por parte del grupo disidente de “los Tenientes” fue rechazada por éstos a causa de que la acción los podría “aislar de las masas” (Giussani 2011:149).

Bentancor la vio sin lugar a dudas). La verdad es que cuando dicho agente cayó herido y pidió por su vida, la misma fue respetada, siendo además, atendido, revisado y tranquilizado por otro compañero con respecto a la magnitud de la herida. Todo esto ustedes lo conocen bien [...] tratamos por todos los medios de encontrar una salida antes de tirar [...]”³⁶⁹.

Una postura similar se ve reflejada en el secuestro del cónsul paraguayo Waldemar Sánchez llevado a cabo por las Fuerzas Argentinas de Liberación (FAL) el 24 de marzo de 1970. A cambio de su liberación, exigieron la libertad de sus compañeros presos, Alejandro Baldú y Carlos Della Nave. Sin embargo, ante la indiferencia del dictador paraguayo Stroessner y la actitud intransigente del gobierno argentino, las FAL se enfrentaron a una encrucijada pues o ejecutaban al cónsul haciendo honor a sus advertencias o lo debían liberar. La decisión fue devolverle la libertad y regalarle una muñeca para que se la entregara como obsequio a su pequeña hija³⁷⁰.

Si bien este comportamiento puede ser asociado -como propone Tcach (2006)- a la juventud de los militantes de las organizaciones armadas de izquierda latinoamericana, no se debe perder de vista la influencia ejercida por Ernesto Che Guevara en materia de moral combatiente. El líder revolucionario promovía no hacer prisioneros mientras no existieran bases considerables de operaciones; los sobrevivientes tenían que ser dejados en libertad; los heridos cuidados con todos los recursos disponibles; los condenados debían tener la posibilidad de defenderse y los muertos tratados con respeto (Díaz y López, 1989:165). Esta actitud ética se pone de manifiesto en un episodio en particular en Bolivia cuando no realiza una emboscada a un camión del ejército al comprobar que dos “soldaditos” dormían envueltos en frazadas en la cama del vehículo³⁷¹.

A pesar de esto, el PRT-ERP habría quebrantado este *ethos* durante la campaña de represalias iniciada a raíz de la “Masacre de Capilla del Rosario”, cuando se lleva a cabo el ajusticiamiento del Capitán Huberto Antonio Viola, el primero de diciembre de 1974 en San Miguel de Tucumán. El oficial de la Guarnición Tucumán fue ultimado al igual que su hija María Cristina. Su otra hija, María Fernanda, además sufrió graves heridas y sobreviviría al cabo de ocho operaciones cerebrales. La única ilesa de la familia fue la esposa de Viola, María Cristina Picón, que fue espectadora de todo el episodio³⁷².

Frente a este acontecimiento predominaron dos actitudes diferentes en la organización: una que intentó justificar el accionar y otra que se responsabilizó por las consecuencias no deseadas de la misma. Como representativos de la primera, encontramos argumentos que van desde la afirmación de que Viola pertenecía al área de inteligencia y que allí se torturaba, hasta otro militante que aseguraba que el Capitán ajusticiado utilizó cobardemente a su hija como escudo³⁷³. Sin embargo, la Dirección buscó hacerse cargo de las consecuencias negativas que había traído aparejada la acción, pues percibieron que no se trataba de un accidente, sino de un error operativo que hubiera podido evitarse con el simple hecho de no llevarla a cabo en esas condiciones (Mattini, 2007a)³⁷⁴. Finalmente, se optó por destituir al jefe del comando de todas sus responsabilidades y teniendo en cuenta sus antecedentes y la responsabilidad política en el PRT, no se procedió a su expulsión³⁷⁵.

Violencia simbólica y disciplinaria en la organización: sobre sanciones y penas

La organización ejerció diferentes expresiones de violencia contra sus propios militantes, con el objeto de homogeneizarlos y disciplinarlos de acuerdo al conjunto de pautas que mencionamos en el capítulo anterior cuando nos referimos al enemigo interno.



377. Es más, la organización se mostraba receptiva frente a esta situación. En *Moral y Proletarización* se planteaba que “[...] durante el embarazo y la lactancia la maternidad plantea obligaciones especiales y que las compañeras deben asumir esta realidad, y no creer que al ser madres podrán militar de la misma manera [...]”. Ver De Santis (2006:114). 378. Este testimonio se encuentra contenido en Pozzi (2001:255). En este mismo sentido, debemos señalar que en los órganos de prensa, documentos y testimonios, se hace referencia de forma recurrente a una imagen, aparentemente conocida por la militancia, en la que se observa a una madre vietnamita amantando a su hijo con el fusil a su lado. Ver por ejemplo *Moral y Proletarización*, De Santis (2006:112). Este sería el comportamiento ideal que se promovía para las militantes: guerrilleras y madres al mismo tiempo.

379. “Las compañeras en la guerrilla” en *Estrella Roja*, N°65, 10 de diciembre de 1975, página 18. Ver también “La vida en el monte” en *Estrella Roja*, N°32, 10 de abril de 1974, página 2.

380. A pesar de esto en un testimonio que reproducimos a continuación se señala lo contrario: “[...] Las organizaciones no estaban en otro planeta, y pasaba lo mismo que en cualquier otro ámbito. Entonces la mujer, además de militar ‘igual que un hombre’, tenía que ocuparse sola de lo considerado ‘femenino’. Cuando marido y mujer tenían una cita a las seis de la mañana, la que salía cargando a los chicos era la mujer [...]”. Ver testimonio de “Gringa”, en Diana (1996:182).

Primeramente, observamos el ejercicio de un *sentido simbólico* de la violencia cuando, por ejemplo, un militante que expresaba su disidencia o realizaba un cuestionamiento a la línea política de la organización era tildado de “pequeño burgués” o “pequebú”, implicándose de este modo que poseía las cualidades estigmatizantes que se les atribuían a los miembros de esa clase social. En otras palabras, a través de este “insulto” se identificaba una desviación con respecto al comportamiento ideal que debía poseer un militante y se marcaba una debilidad en su fe revolucionaria. Cabe destacar, además, que este tipo de comportamiento podía traer aparejada la degradación o al menos que se lo dejara de tener en cuenta a la hora de otorgarle mayores responsabilidades dentro de la estructura de la organización.

Asimismo, la organización ejercía violencia en un *sentido simbólico contra la mujer*, pues si bien representaban aproximadamente un 40 % de los militantes del PRT-ERP para el año 1975 (Pozzi, 2001), esta elevada proporción no se correspondía en un igual acceso a los puestos de alta responsabilidad política. Si bien muchas de ellas estuvieron a cargo de escuadras militares, de células políticas y de frentes de masas, sólo dos fueron incorporadas al Comité Central: Liliana Delfino de Santucho y Susana Gaggero de Pujals, siendo ambas las compañeras de notorios cuadros de la organización. Cabe señalar además que la mayoría de ellas militaban en el frente legal o en los frentes de masas y aunque había mujeres en los frentes militares o en el ERP estos organismos eran relativamente reacios a la incorporación de mujeres, como lo demuestra el hecho de que recién en la segunda mitad de 1975 se incorporaron algunas mujeres a la Compañía de Monte “Ramón Rosa Jiménez”, y la incorporación se dio como resultado de la presión de las mismas militantes (Ibídem).

Por otro lado, el PRT-ERP homogeneizó a sus militantes a partir de la promoción de criterios históricamente asociados con la masculinidad: el honor, el heroísmo, el sacrificio, el coraje, etc. Para convertirse en guerrilleras, entonces, debieron relegar su identidad como mujeres e internalizar estos valores. Por ejemplo, esta cuestión se pone de manifiesto en la culpa que sentían algunas militantes que tuvieron que reducir su actividad al dar a luz, por más que señalaran que la organización no las presionó en ningún momento (Ibídem)³⁷⁷. Inclusive, en un testimonio se señala que frente a una militante que redujo su trabajo a partir del parto, sus compañeras fueron las que se mostraron menos comprensivas de su situación, pues constantemente la “apretaban” señalándole: “Pequeño burguesa, tenés que bancártela, las compañeras obreras militan con el hijo a cuestas, las vietnamitas van...”³⁷⁸. Asimismo, en otro testimonio se menciona a una militante que insistía en usar una 45 automática, aunque el tamaño de su mano fuera muy chica para sostenerla y poder dispararla correctamente, “porque los compañeros decían que era la mejor arma” (Ibídem, 245).

El PRT-ERP no constituía una excepción frente a la cultura sexista de la Argentina. Al respecto, por ejemplo, citamos un artículo del *Estrella Roja* en los que se mencionan las “mejoras en la vida cotidiana” que trajo aparejada la incorporación de mujeres a la Compañía de Monte “Ramón Rosa Jiménez” en Tucumán, pues ellas contribuyeron a “mejorar el orden, la calidad de las comidas, la limpieza y la higiene general [...] cuando notan a un compañero preocupado o decaído inmediatamente se acercan a preguntarle que le sucede, si pueden ayudarlo”³⁷⁹.

Con todo, no podemos afirmar que el PRT-ERP fuera completamente indiferente a las necesidades de la mujer y que no reaccionara con dureza frente a las prácticas discriminatorias, el adulterio y el hostigamiento sexual. Es más, a diferencia de algunos otros grupos guerrilleros latinoamericanos, las mujeres miembros del PRT-ERP no eran relegadas a las tareas hogareñas sino que se promovía el reparto de obligaciones domésticas entre todos los habitantes de las casas operativas³⁸⁰, inclusive a pesar de que trajo aparejado una serie de problemas de integración en el barrio y de seguridad para los guerrilleros puesto que no era habitual que el hombre realizara las compras o se ocupara de la limpieza (Pozzi, 2001).

Del mismo modo, la organización también ejerció *violencia en un sentido disciplinario* para castigar aquellos



comportamientos que se consideraban desviados. En primer lugar, debemos señalar que la organización no disponía de demasiados grados de sanciones: solo existía el “arresto”, la suspensión, la pérdida de derechos de militantes o expulsión, a diferencia de Montoneros que, por ejemplo, estipulaba en su “Código de Justicia Penal Revolucionario”³⁸¹ las penas de degradación, expulsión, confinamiento, destierro, prisión y fusilamiento. Cabe destacar que las sanciones se correspondían con la gravedad de la falta cometida por el militante en cuestión y que a la hora de establecerse la condena también se tomaba en consideración si el militante se había “autocriticado”, reconociendo su comportamiento inadecuado.

Con respecto al arresto, en los Boletines Internos de la organización encontramos mencionados en diferentes ocasiones a militantes que fueron sancionados con esta pena por haber cometido faltas menores. En este sentido, por ejemplo, en diciembre del año 1974 se sancionó con cinco días de arresto a un miembro del secretariado regional Buenos Aires por haber quemado las fichas personales de la Regional por decisión personal³⁸². También en ese mismo mes se sancionó a un miembro del Buró Político con dos días de arresto en el Estado Mayor de una Regional por no haber concurrido a una entrega de grados³⁸³. Asimismo, en junio de 1975 se sancionó con arresto de 48 horas a la responsable de Solidaridad de la Regional de Buenos Aires por no haber garantizado la reunión nacional de Solidaridad que debía organizar y también se le aplicó la misma sanción al responsable Nacional de Solidaridad, por no haberla controlado³⁸⁴.

La separación de un militante del organismo del que formaba parte y la suspensión de sus derechos son otras de las sanciones que podía establecer el Buró Político (B.P). Al respecto, podemos mencionar el caso de Gorriarán Merlo (“compañero Ricardo”) quien fue separado de este organismo por haber adoptado “en forma inconsulta y fuera de los métodos del B.P una resolución seria en un caso de contrainteligencia”, pues habría ejecutado sin autorización a un infiltrado³⁸⁵. Además, se afirma que el militante aportó objetivamente en la discusión, dando muestras de una total apertura y sincera disposición a “librar victoriosamente la lucha contra la enfermedad clasista que sufre, con la ayuda y el control del Partido”³⁸⁶. Inclusive, en un Boletín Interno se reproduce una carta suya en la que señala su conformidad con respecto a la decisión que tomó el Buró Político, a causa de su “individualismo estructural”, su tendencia al trabajo no colectivo, resistencia al control de su actividad por parte de los otros militantes, el ocultamiento de errores, el hecho de evitar críticas, etc.³⁸⁷. Asimismo, a fines del año 1974 se lo sancionó con la tarea de abrir y construir un frente con las bases como correctivo a sus “debilidades ideológicas”, cuestión que pondría en evidencia que la proletarianización también funcionó como un mecanismo de disciplinamiento y castigo de los militantes cuyo comportamiento manifestara las desviaciones pequeño burguesas³⁸⁸.

Otro caso interesante es el de un miembro de la Dirección al cual se lo acusaba de “extremas debilidades ideológicas” en su actitud frente a la tortura ejercida por el enemigo, al haber “aceptado acusaciones”, “reafirmado datos conocidos”, pseudónimos, etc., y además por haber comprometido a miembros de otra organización con sus declaraciones. Por todo esto el Buró Político consideró “grave falta a la moral y deber revolucionario del militante, agregada su responsabilidad en tareas de dirección” y se resolvió suspender sus derechos de militante durante el término de tres (3) años³⁸⁹. Esta última sanción podría considerarse leve para un caso de traición y delación pues desde un punto de vista comparativo, ante un “delito” de la misma magnitud la organización Montoneros establecía en el Artículo 28 de su “Código de Justicia Penal Revolucionario”³⁹⁰ la pena de fusilamiento. El ejemplo más ilustrativo de este tipo de proceder sería el juicio revolucionario que se realizó contra Roberto Quieto en febrero de 1976. A pesar de que había sido secuestrado un mes antes y que presumiblemente se encontraba muerto para ese entonces, fue declarado como culpable de los delitos de deserción y delación, siendo en consecuencia degradado y condenado a muerte.

No obstante, el Buró Político no era el único organismo que se ocupaba de sancionar a los militantes a raíz de sus

381. “Código de justicia penal revolucionario” en *La lucha armada* (2007), Editorial Ejercitar la Memoria, n°8, año 3, página 124.

382. Boletín Interno N°73, 18 de diciembre de 1974, página 4.
383. *Ibidem*.

384. Boletín Interno N°83, 5 de junio de 1975, página 5.

385. Boletín Interno N°74, 31 de enero de 1975, página 1. En este documento no se afirma explícitamente que Gorriarán Merlo ejecutó a un infiltrado. Sin embargo, esta cuestión es mencionada por diferentes autores (Mattini, 2007a; Seoane, 2011; Pozzi, 2001 y Carnovale, 2011).

386. *Ibidem*.

387. Boletín Interno N°75, 13 de febrero de 1975, página 4.

388. Además, como señala Carnovale (2011), que el “ir a la base a proletarianizarse” constituyera un castigo también resalta la dimensión penosa y poco atractiva de la proletarianización.

389. Boletín Interno N°78, marzo 1975, página 2.

390. “Código de justicia penal revolucionario” en *La lucha armada* (2007), Editorial Ejercitar la memoria, n°8, año 3, página 126.



faltas, pues en el Estatuto del partido y en su posterior reforma también se preveía la actuación de un Tribunal Partidario que se encargara de cuestiones de moral proletaria y partidaria y que administrara la “justicia revolucionaria” en los casos de traición, delación, deserción y otros crímenes contrarrevolucionarios, fueran estos cometidos por elementos miembros o ajenos de la organización. En efecto, en el Boletín Interno N°95³⁹¹ se menciona la realización de su reunión constitutiva y se detallan, además, las sanciones a tres militantes de la organización –el primero pertenecía al Comité Central, el segundo al Tribunal Partidario y el tercero era miembro de la Dirección – acusados por “grave falta moral” al haber consumado cada uno de ellos una “doble relación de pareja”. Este tipo de comportamiento constituía para el PRT-ERP una debilidad ideológica pues se identificaba a la infidelidad como una manifestación de individualismo pequeñoburgués. Es por ello que los militantes mencionados recibieron diferentes tipos de penas en función del grado de responsabilidad que tenían dentro de la organización y del nivel de arrepentimiento o autocrítica que demostraron. En efecto, en el primer caso se resolvió separar al militante del organismo del que formaba parte y suspenderlo por el término de un año en sus derechos de militante. En el segundo, en cambio, se valoró como positivo que el militante finalizara su doble relación de pareja al haber comprendido su “debilidad” y que además hubiera realizado una autocrítica de su conducta. En consecuencia, se decidió separarlo de su cargo en el Tribunal Partidario y se le recomendó a los militantes que compartían con éste el organismo que prestaran “su más amplio apoyo en la tarea de reeducación en los principios proletarios y revolucionarios que el [compañero] ha emprendido”. Por último, con respecto al tercer acusado, se estableció que su situación se encontraba agravada no sólo por su condición de miembro de la Dirección, sino también por su ocultamiento e indefinición “pese a que en reiteradas oportunidades se lo instó a regularizar su situación”. Por ello, el Tribunal Partidario resolvió suspender sus derechos de militante y su condición de miembro del Comité Central por el término de 18 meses y además separarlo del Comité Ejecutivo³⁹².

En los Boletines Internos sólo se publicaban aquellos casos de infidelidad que tenían cierto nivel de relevancia por el grado de responsabilidad que tenía el militante cuestionado. La gran mayoría, en cambio, se procuraban resolver en las sesiones de crítica y autocrítica de las células, que además eran la principal forma de control social que poseía el PRT-ERP³⁹³. En este sentido, a través de estas reuniones -en las que se podían llegar a tratar asuntos como ir al cine a ver una película equivocada o escuchar un tipo de música errada (Pozzi, 2001)- la organización podía llegar a ejercer una vigilancia casi asfixiante sobre aspectos que hacían a la intimidad de sus miembros. Cabe destacar el caso de una militante que le propone la separación a su compañero y decide también comunicárselo a su responsable de célula, pues ambos habitaban la misma casa operativa. Este último, además, llamó al responsable regional (el “Benja”) y en su presencia se realizó una reunión para que todos los miembros de la célula evaluaran el comportamiento de la pareja y en especial el de la militante. Como señala en su testimonio, el responsable regional determinó que el problema de la pareja no era afectivo, sino de clase, pues ella era pequeñoburguesa y él obrero. Le propuso, además, una “tregua” de 15 días para que recompusiera su relación pero ella termina cayendo presa antes de llegar a la fecha estimada³⁹⁴. Así, su relato revela cómo los asuntos de pareja se terminaban convirtiendo en objeto de deliberación colectiva, y además, pone de manifiesto cómo las cuestiones amorosas eran reducidos a un problema de clase: los deseos de separación de la militante eran una mera expresión del individualismo característico de la pequeña burguesía.

Otro caso relevante es el de una militante que descubrió que su marido, el responsable regional, le era infiel con otra mujer que militaba en el frente estudiantil en el que ella era la responsable. En este sentido, el problema que se le planteaba no era solamente afectivo sino que también involucraba aspectos operativos de la militancia: “¿Cómo hacía yo para seguir trabajando con ella? ¿Qué ejemplo de conducta daba mi compañero, como responsable regional?”³⁹⁵.

391. Boletín Interno N°95, 27 de noviembre de 1975, páginas 3 y 4.

392. *Ibidem*.

393. Como señala Pozzi (2001), en la tradición de las organizaciones de izquierda, las sesiones de crítica y autocrítica eran planteadas como un vehículo colectivo para la educación y el control del individualismo de los militantes. El aporte del conjunto al análisis del desarrollo y las características individuales de cada militante debería permitir la identificación clara de los problemas y los déficits, aportar a su superación, y cohesionar al grupo en torno a la participación y elaboración de criterios comunes.

394. Este testimonio se encuentra contenido en Pozzi (2001:252).

395. Testimonio de “Peti”, en Diana (1996:72).



Es por ello que decide llevar el tema a la célula, pero al observar que la relación extramatrimonial continuaba terminó elevándolo a la estructura nacional, y su compañero, al formar parte del Buró político, finalmente fue sancionado y separado de ese cargo³⁹⁶.

Por último, cabe hacer referencia a los casos en los que la organización estableció la pena de muerte contra aquellos militantes considerados infiltrados de las fuerzas enemigas o culpables por faltas graves. Sin lugar a dudas, el caso paradigmático es el de Rafael Jesús “el Oso” Ranier, quien fuera acusado por el Tribunal Partidario de “agente confeso del Servicio de Inteligencia del Ejército” infiltrado en la organización, y en consecuencia ejecutado el día 13 de enero de 1975 por medio de una inyección letal. Además, en *El Combatiente* N°200, se afirma que aunque a raíz de diversas “caídas” en Buenos Aires se había comenzado a sospechar que podía haber un traidor en las filas de la organización, los sucesos de la toma del Batallón 601 terminaron confirmándolo, pues “era claro que el enemigo conocía de la acción, el día aproximado que se realizaría, tenía una idea general de las contenciones preparadas, etc.”. Por último, se adjuntó también en el órgano de prensa la confesión escrita de puño y letra por parte del acusado, en la que declara ser miembro del SIE infiltrado en el ERP con el objeto de destruir la organización, y se responsabiliza por la muerte y/o desaparición de “más o menos 100 compañeros miembros” de la organización³⁹⁷.

Otro ajusticiamiento de un militante considerado como infiltrado ocurrió en Córdoba a fines del año 1974, siendo este el acontecimiento que como mencionamos anteriormente, trajo aparejado la separación de Gorriarán Merlo del Buró Político³⁹⁸. Además, otra persona acusada de ser infiltrada, de alias “Lásser”, fue ejecutada en Tucumán en julio o agosto de 1976 (Carnovale, 2011). Asimismo, en marzo de 1976 se ajustició a otro militante que había sido encontrado culpable por el Tribunal Partidario por la sustracción de fondos “destinados al desarrollo de la guerra revolucionaria”³⁹⁹.

396. *Ibidem*.

397. Para información complementaria sobre este caso ver Plis-Sterenber (2009:383).

398. Este caso de ajusticiamiento es mencionado en Pozzi (2001); Seoane (2011); Mattini (2007a) y Carnovale (2011).

399. Al respecto se señala que “[...] la justicia popular puso fin a la vida de quien se mostró tan indigno de la responsabilidad asumida ante la clase obrera, el pueblo y la revolución, indigno de pertenecer a las filas del Ejército Liberador, indigno de la tradición guerrillera e indigno del magnífico ejemplo brindado por centenares de revolucionarios que han regado con su sangre el suelo de la Patria [...]”. Ver “Justicia popular” en *Estrella Roja*, N°71, 14 de marzo de 1976, página 3.



CAPÍTULO VII

La violencia revolucionaria como violencia racionalizada

Hacia un planeamiento de la violencia

La violencia ejercida por la organización también tuvo un sentido racionalizado, como medio para un fin, proporcional al objetivo que se quería alcanzar, pues tomó una “forma y un camino organizado” a partir de la construcción de un Ejército Revolucionario Guerrillero⁴⁰⁰.

En *El único camino hacia el poder obrero y el socialismo* se resumían las características que tendría la revolución en la Argentina distinguiéndose diferentes etapas:

[...] 1) la revolución argentina es socialista y antiimperialista, es decir permanente; 2) la revolución argentina es táctica en relación a la estrategia de la revolución continental, pero tiene una estrategia propia, consistente en que la clase obrera y el pueblo deberán librar una guerra prolongada para derrotar a la burguesía y al imperialismo, e instaurar un gobierno revolucionario, obrero y popular; 3) la revolución es obrera y popular por su contenido de clase, por ser el proletariado industrial su vanguardia, y por ser sus aliados la pequeña burguesía urbana en todo el país y el proletariado rural y el campesinado pobre en el norte; 4) dado el carácter de clase y el carácter armado de la revolución, esta requiere ser dirigida por un partido y un ejército revolucionarios; 5) en su primera etapa la lucha armada será esencialmente guerra civil y se irá transformando paulatinamente en guerra nacional antiimperialista; 6) por varios motivos la guerra revolucionaria tendrá carácter prolongado y será estratégicamente defensiva porque la librarán los revolucionarios, la clase obrera y el pueblo, con minoría de fuerzas ante un enemigo común mucho más poderoso que actuará a la ofensiva; aunque todas las operaciones tácticas serán ofensivas y libradas, dentro de lo posible, con mayoría de fuerzas; 7) a medida que se desarrolle, la guerra revolucionaria tomará un carácter cada vez más regional y continental, llegando a no respetar fronteras; 8) en esta etapa de la revolución mundial y continental, para el triunfo de la revolución en la Argentina se requerirán un fuerte partido y ejército revolucionario, la incorporación masiva de la clase obrera y el pueblo a la lucha revolucionaria, la extensión continental de la revolución y una crisis total del imperialismo a escala mundial [...]⁴⁰¹.

Asimismo, la organización apelaba a los “aportes teóricos y programáticos” de la experiencia revolucionaria cubana y china, para afirmar:

[...] a) que no hay otro camino para la toma del poder que la lucha armada; b) que la lucha armada no se inicia como corolario de una insurrección popular triunfante, sino que pueda comenzar como reacción defensiva de las masas y de su vanguardia, en circunstancias del más pronunciado retroceso; c) que la construcción del ejército revolucionario, sin el cual es hoy día imposible la toma del poder, es una tarea a realizar en el campo, en zonas sociales y geográficas favorables, yendo de lo pequeño a lo grande, de lo débil a lo fuerte [...]⁴⁰².

Repertorio de violencia

En las *Resoluciones del V Congreso* (1970) se considera que se estaba atravesando una “etapa preparatoria” para la guerra, caracterizada por la existencia de “condiciones prerrevolucionarias, coincidentes con un auge de las luchas es-

400. “El pueblo ante la necesidad de ampliar el Ejército Guerrillero” en *Estrella Roja*, N°34, 27 de mayo de 1974, página 2.

401. “El único camino hacia el poder obrero y el socialismo” en De Santis (2010:197).

402. *Ibidem*, 174.



403. El documento se encuentra disponible en la compilación de De Santis (2006:321).

404. *Ibidem*.

405. *Ibidem*, 322.

406. *Ibidem*, 324.

407. *Ibidem*.

408. *Ibidem*.

409. En los primeros dos números de *Estrella Roja* esta sección se titulaba “El ERP en acción” y sólo reflejaba las acciones llevadas a cabo por la organización. A partir del N°3, cambiará su nombre por el de “Crónica de la Guerra Revolucionaria”, pues también se comenzó a reseñar las acciones llevadas por otras organizaciones armadas de izquierda. Además, con el paso de los años, se incluirán también las acciones represivas de las AAA y otras organizaciones parapoliciales del período.

410. Por lo que se desprende de algunos testimonios, la organización se atribuía como propias todas las acciones que realizaba. Ver por ejemplo la entrevista de Pablo Pozzi a Humberto Tumini. La misma se encuentra en su libro compilatorio de testimonios orales. Ver Pozzi (2012:78).

411. La organización constantemente se refiere a las tergiversaciones que lleva a cabo la prensa burguesa. En este sentido, por ejemplo señalaban que: “[...] Sabemos que la prensa oficial responde a los intereses de la clase dominante, que nunca va a reflejar objetivamente las actividades revolucionarias y lo que es más trata siempre de desprestigiarlas. Por eso, para cubrir omisiones y desfiguraciones de la prensa burguesa, haremos una reseña de las acciones que en el transcurso de este año ha realizado nuestro ejército, en el camino de consolidar la Guerra Revolucionaria del Pueblo Argentino [...]”. Ver “El ERP en acción”, en *Estrella Roja*, N°1, abril de 1971, página 6. En otra oportunidad, señalaban que “[...] la mayoría [de los diarios] no publica nuestros comunicados, otros solo lo hacen muy parcialmente. Se hacen eco de la mentira burguesa, han intentado separar al ERP del pueblo, desatando una campaña de calumnias y de infamias contra nuestra organización y contra la guerra revolucionaria [...]”. Ver “Viva el combate de Villa Urquiza”, en *El Combatiente*, N°61, 21 de septiembre de 1971, página 9.

pontáneas reivindicativas del proletariado”⁴⁰³. Sin embargo, se reconoce que esta fase se halla limitada por la debilidad de la organización, su “escasa influencia en el proletariado”, “el retraso de la clase obrera del conjunto del país en relación a los sectores más avanzados, y los poderosos resabios sindicalistas y nacionalistas que aún subsisten dentro de los sectores más avanzados”. Para revertir esta situación, se establece que la propaganda y la agitación política de masas constituían la herramienta fundamental para que el proletariado y el pueblo avanzaran hacia “la necesidad de la guerra revolucionaria contra el régimen”⁴⁰⁴. Además, se sostiene que éstas debían combinarse

“[...] con el cuidado de las condiciones de vida de las masas y una gran atención a las reivindicaciones inmediatas, teniendo en cuenta los elementos fundamentales de la situación actual; caída catastrófica del nivel de vida, opresión política, régimen semi-militar en el trabajo, intento de la dictadura de estatizar completamente el movimiento sindical, represión policial indiscriminada, etc. [...]”⁴⁰⁵.

Para ello, la organización comenzó a combatir con el objeto de “desorganizar a las Fuerzas Armadas del régimen para hacer posible la insurrección victoriosa del proletariado y el pueblo”⁴⁰⁶. No obstante, se aclara nuevamente que el régimen sólo podría ser derrotado oponiéndole un ejército revolucionario, cuya construcción demandaría un proceso político, social, técnico y militar prolongado que se desarrollaría, además, de “lo pequeño a lo grande”⁴⁰⁷ y que contemplaría durante “toda una larga etapa”

“[...] formas guerrilleras, urbanas y rurales, extendida a distintas ciudades y zonas campesinas, con radios operativos locales, sobre la base de cuya ampliación y extensión política y militar será posible pasar a la guerra de movimientos en el campo y a la constitución de importantes unidades estratégicas en las ciudades [...]”⁴⁰⁸.

En suma, el PRT concebía la guerra revolucionaria de carácter popular, no como una acción militar de élites aisladas de las masas. Debía tener un carácter de guerra prolongada rebatiendo la cuestión del “foco” como centro de acción guerrillera aislado de las masas con un efecto centrífugo. Su concepto de guerra estaba ligado a la cuestión de liberación de territorios donde se instalaría, primero el control revolucionario popular y luego una forma de poder paralelo con milicias, con instituciones democráticamente estructuradas, con sus propias reglas de convivencia, de justicia, de producción económica y de distribución de bienes y servicios, etc. El “modelo” se tomaba de las experiencias cubana y vietnamita, donde allí sí se daba el doble poder y la asimilación de todo el pueblo a la guerra de carácter nacional. Su insistencia en el carácter popular y prolongado lo distinguía de estrategias de otras organizaciones que se planteaban la vía insurreccionalista como “asalto al poder” y la formación de grupos de élite de carácter armado (Antognazzi, 1997).

Durante esta “etapa preparatoria” para la guerra revolucionaria, la organización desarrolló un repertorio de violencia que fue variando a lo largo del período analizado. Para caracterizarlo, recurriremos a la sección titulada “Crónica de la Guerra Revolucionaria”⁴⁰⁹, habitualmente publicada en *Estrella Roja* desde su primer número en abril de 1971, pues en ésta se reseñaron las acciones revolucionarias que se fueron llevando a cabo. Resulta interesante que la organización no haya ocultado en ningún momento las acciones que realizaba⁴¹⁰ y que procurara, por este medio, mantener informadas a las masas ante las constantes “omisiones y desfiguraciones de la prensa burguesa”⁴¹¹. En este sentido, Ollier (1986) señala que una de las razones que llevaron a las organizaciones a difundir sus operativos era contrarrestar la imagen que la prensa oficial pretendía asignarles al sostener que se trataban de organizaciones financiadas desde el exterior. La propaganda



412. Cabe aclarar que analizaremos las acciones de la organización desde el año 1971, pues fue cuando se comenzó a publicar *Estrella Roja* y por ende "Las Crónicas de la Guerra Revolucionaria". Además, a la hora de analizar las acciones llevadas a cabo durante el año 1970, recurrimos a los datos aportados por Ollier (1986). Asimismo, nos apoyaremos en Gutman (2010) y en Carnovale (2011), para complementar la información obtenida con respecto a los "ajusticiamientos" y en la publicación del Círculo Militar (AA.VV, 1999), pues en ésta se detallan las "ejecuciones" a miembros de las fuerzas de seguridad realizadas por las organizaciones armadas de izquierda.

413. Durante el año 1971, se publicó un número de *Estrella Roja* por mes: en abril se lanzó el N°1 y en diciembre el N°9. En el año 1972, esta regularidad se vio interrumpida pues, por ejemplo, el N°11 fue publicado recién en el mes de marzo, el N°12 en abril, el N°13 en junio y el N°15 en octubre. En suma, durante ese año sólo se publicaron 7 números.

414. Boletín Interno N°31, 2 de octubre de 1972, página 17.
415. Otra cuestión que pone de manifiesto esto es la no mención del nombre del comando o de la unidad que realizó la acción que se está describiendo. La organización procuraba detallar y darle visibilidad a todo lo que realizaba por lo que llama la atención encontrar referencias neutras como "un comando", "una unidad", etc., sin la denominación correspondiente.

416. Ver por ejemplo "Crónica de la Guerra Revolucionaria", en *Estrella Roja*, N°66, 15 de diciembre de 1975, página 17. En este número se publica el parte de acciones correspondiente a noviembre y diciembre del año 1975. Ver también "Crónica de la Guerra Revolucionaria", en *Estrella Roja*, N°29, 28 de enero de 1974, página 15. Por otro lado, en otro caso sólo se detallan para el mes de diciembre de 1971 aquellas operaciones que se llevaron a cabo en los partidos de Avellaneda, Lanús y Lomas de Zamora. Ver "Crónica de la Guerra Revolucionaria", en *Estrella Roja*, N°9, diciembre de 1971, página 11.

417. "Salvando un error", en *Estrella Roja*, N°70, 16 de febrero de 1976, página 18.

418. "Salvando un error", en *Estrella Roja*, N° 52, 9 de abril de 1975, página 18. En este artículo continuaban señalando que "El enemigo, cuyas informaciones al pueblo son una sarta de mentiras, publicó en los diarios que dicho atentado y asesinatos había sido realizado por nuestro ERP, con el objetivo de desprestigiar a nuestro Ejército Guerrillero, al que las masas tucumanas tanto quieren y ayudan".

419. Con este tipo de acciones nos estábamos refiriendo a las expropiaciones de dinero de un Banco, de un camión

de dichas acciones, entonces, debía restituir, frente a la sociedad, la imagen que los guerrilleros deseaban comunicar: los riesgos y los esfuerzos reales por pertrecharse.

A partir de la información contenida en la sección mencionada elaboramos una tipología de las acciones armadas llevadas a cabo por la organización y reflexionamos, además, con respecto a la cantidad de operaciones que se realizaron durante el período 1971-1976⁴¹². Sin embargo, antes de comenzar con esta tarea debemos aclarar que sólo podremos reflejar de forma aproximada esta última cuestión pues, en primer lugar, no conseguimos acceder a todos los números de *Estrella Roja* publicados durante el período estudiado e inclusive algunos de éstos se encontraban incompletos y no contaban con la sección "Crónica de la Guerra Revolucionaria". En segundo lugar, corresponde señalar que la publicación de *Estrella Roja* no siempre fue regular y en consecuencia, esto nos impide contar con la información correspondiente a algunos períodos⁴¹³.

En tercer lugar, la Dirección misma del PRT-ERP no siempre tenía conocimiento de las acciones que se realizaban. Por ejemplo, esto se pone en evidencia en el Boletín Interno N°31⁴¹⁴, cuando un militante encargado de la propaganda expresó su disgusto ante aquellas células militares que no elaboraban de forma correcta su parte mensual de operaciones, ya que por su culpa, se debía terminar recurriendo a los "periódicos burgueses" para adquirir un conocimiento aproximado de las acciones que se habían realizado⁴¹⁵. Además, esto también se puede corroborar en algunos números de *Estrella Roja* que reseñaban acciones pertenecientes a meses anteriores, o sólo enumeraban aquellas operaciones que se habían llevado a cabo en una región determinada⁴¹⁶. Por último, esta cuestión puede igualmente advertirse en las "fe de erratas" publicadas en esta sección a la hora de rectificar alguna información incorrecta contenida en un número anterior de *Estrella Roja*, como por ejemplo, la atribución de una acción de otra organización como si hubiera sido propia. En este sentido, en una oportunidad bajo el título "Salvando un error", se señala que se había imputado

"[...] al ERP el ajusticiamiento del oficial Sosa de la policía de Córdoba y la expropiación de 75 kg de gelamón de una cantera de Córdoba. Dichas acciones correspondían a Comandos de *Brigadas Rojas* [...]"⁴¹⁷.

Sin embargo, otro caso pone particularmente en evidencia el escaso registro que la organización llevaba de su propio accionar, revelando nuevamente, que en muchas ocasiones su fuente eran los diarios "enemigos". En efecto, en otra "fe de erratas" se declara haber cometido "un serio error, al decir que la voladura de la Estación Manuela Pedraza en Tucumán fue realizada por nuestro ERP. Dicho ataque fue cometido por un comando de la Triple A, fascista y parapolicial"⁴¹⁸.

Así, a partir de la información analizada proponemos la siguiente tipología de acciones armadas para el PRT-ERP:

- Acciones de aprovisionamiento para la lucha armada

Acciones de expropiación de:

Armas y uniformes

Dinero

Otros recursos: insumos médicos, aparatos de comunicación, vehículos, etc.⁴²⁰

- Acciones de Propaganda⁴²¹

Incautación y distribución de alimentos y otros bienes materiales en barrios carenciados⁴²²



blindado, de un estudio jurídico, una escribanía, de la casa de un "burgués", etc.

420. En esta categoría incluimos la expropiación de insumos médicos (anestésicos, instrumental de ortopedia, instrumental quirúrgico, cardioscopios, sueros, remedios, jeringas hipodérmicas, alcaloides, etc.), aparatos de comunicación (mimeógrafos, equipos, etc.), pelucas y otros productos de belleza. A su vez, por lo que se desprende de algunos testimonios, la expropiación de automóviles era algo permanente, a partir de que eran imprescindibles para realizar los diversos operativos armados. Sin embargo, como también señala Ollier (1986), estas acciones pocas veces aparecen registrados en las publicaciones del PRT-ERP.

421. Con respecto a esta categoría, tenemos que señalar que en realidad todas las acciones que realizaba la organización tenían un sentido propagandístico. Sin embargo, a los efectos del trabajo, para diferenciarlas analíticamente de otras acciones, decidimos delimitarlas proponiendo dos subcategorías: una acción que implicaba el otorgamiento de un bien y otra que no.

422. En esta categoría incluimos el reparto de alimentos (carne, corderos, leche, azúcar, etc.), bienes materiales (heladeras, frazadas, colchones, etc.) medicamentos, materiales de construcción, etc. Cabe destacar que en algunos casos los bienes repartidos habían sido adquiridos a través de dinero anteriormente expropiado, por ejemplo en un Banco. Sin embargo, en la mayoría de los casos, éstos procedían de camiones que previamente habían sido incautados. Además, la distribución de los mismos por lo general se realizaba en barrios marginales o en escuelas carenciadas.

423. Comprendemos dentro de esta categoría a la realización de pintadas, distribución de volantes (en barrios, ómnibus, fábricas, etc.), la utilización de bombas panfletarias, realización de conferencias de prensa, copiamiento de medios de comunicación, participación en movilizaciones, protestas, ocupaciones de fábricas, etc.

424. Con este tipo de acciones nos estaríamos refiriendo a la quema de patrulleros, colocación de bombas en comisarías y en reparticiones de las Fuerzas Armadas o al ametrallamiento de los frentes de estos inmuebles. También incluimos los atentados realizados contra los domicilios o vehículos de los miembros de la Policía y de las Fuerzas Armadas.

425. En esta categoría incluimos los atentados con bombas y el ametrallamiento de los frentes de empresas, estudios jurídicos, Bancos, etc.

Acciones de propaganda que no involucran el otorgamiento de un bien material⁴²³

- Atentados y enfrentamientos armados

Atentados contra bienes materiales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad o de sus miembros⁴²⁴

Atentados contra bienes de empresas u otras instituciones⁴²⁵

Atentados contra empresarios y capataces⁴²⁶

Atentados contra sindicalistas

Atentados a instituciones públicas y sus funcionarios⁴²⁷

Enfrentamientos con Fuerzas de Seguridad⁴²⁸

- Acciones que expresan la justicia popular

Secuestros⁴²⁹

Ajusticiamientos de Policías y Militares

Ajusticiamiento de Empresarios

Otros ajusticiamientos⁴³⁰

- Copiamientos de Batallones, Comandos, Regimientos y Fábricas Militares

- Acciones de la Compañía de Monte

Acciones de aprovisionamiento y de propaganda; atentados y enfrentamientos armados

Como se desprende de los cuadros contenidos en el Anexo, durante los años 1971-1976 se puede observar una mayor proporción de aquellas acciones que caracterizamos como de aprovisionamiento, de propaganda, atentados y enfrentamientos armados contra aquellos sujetos e instituciones que eran considerados enemigos. Estos tipos de acciones se llevaron a cabo de acuerdo con la estrategia de ir de "lo pequeño a lo grande", siendo su presencia permanente durante todo el período, por más que el régimen político fuera dictatorial o democrático.

Por otro lado, a pesar de contar con números aproximados, otra cuestión que llama poderosamente la atención es la cantidad de acciones que se realizaron. Esto constituye una particularidad señalada también por diversos autores. Al respecto, Pozzi (2001:271) establece el PRT-ERP fue "una de las organizaciones que más acciones realizó durante el período", o como también afirma Mattini (2007a:218) fue "la organización armada con mayor poder de fuego y también con mayor presencia operativa en el país", produciendo "decenas de pequeñas acciones día a día y no siempre 'publicitadas'". Asimismo, una observación semejante se desprende de los datos que contiene el anexo del libro de Ollier (1986:117), pues la autora computa que la organización efectuó 262 operativos durante el período 1970-1973, mientras que Montoneros realizó 67 operativos⁴³¹.

La organización caracterizaba a las acciones de abastecimiento como "espectaculares", por el despliegue de fuerzas que demandaba y por la repercusión que traían aparejada. Si bien éstas eran consideradas como "necesarias e importantes", al mismo tiempo en los diferentes documentos observamos que se exhortaba a los militantes a no perder de vista que lo más significativo era la orientación de masas. En este sentido, se recordaba que el objetivo de la propaganda armada era provocar la movilización de éstas, para que se transformasen "de simples espectadoras en actrices de la guerra revolucionaria"⁴³².

Con relación al dinero expropiado a los Bancos, se alegaba que éste era devuelto al pueblo por ser su legítimo



426. Esta categoría se relaciona con la anterior, pero en esta oportunidad estaríamos desagregando aquellos atentados que se dirigieron contra los domicilios o vehículos de empresarios o capataces.

427. Con este tipo de acciones nos estaríamos refiriendo a la colocación de bombas o al ametrallamiento de los frentes de instituciones públicas. Además, incluimos aquellos ataques contra los domicilios o vehículos de sus funcionarios.

428. Nos referimos a diferentes enfrentamientos con fuerzas de seguridad, tiroteos con Policías, fuga de las cárceles, ocupación de destacamentos y cuarteles, etc.

429. Cabe destacar que en algunos documentos se habla de "secuestros", mientras que en otros se refieren a "detenciones".

430. En esta categoría incluimos el ajusticiamiento de un empleado y de un médico al que se lo acusaba de haber atendido de forma negligente a un obrero.

431. Los datos de la autora difieren de los que presentamos en los Cuadros N°1 y N°2. En primer lugar, como señalamos anteriormente, no contamos con información correspondiente al año 1970, pues nuestra principal fuente de información es la sección "Crónica de la Guerra Revolucionaria", la cual se comenzó a publicar en abril del año 1971. Asimismo, nosotros computamos para los años 1971-1972 un total de 259 operaciones, mientras que Ollier calcula 237. No obstante, a pesar de estas diferencias, consideramos que la información que nos brinda la autora resulta interesante para contrastar el accionar de ambas organizaciones.

432. "ERP: recuperando el trabajo del pueblo", en *El Combatiente*, N°52, febrero de 1971, página 11.

433. "Destino del dinero expropiado a la burguesía: el pueblo", en *Estrella Roja*, N°11, 15 de marzo de 1972, página 2. Ver también "121 millones para el pueblo", en *Estrella Roja*, N°1, abril de 1971, página 5.

434. "Las finanzas en las unidades guerrilleras. Reportaje a un combatiente del ERP", en *Estrella Roja*, N°19, 3 de abril de 1973, página 11.

435. "Destino del dinero expropiado a la burguesía: el pueblo", en *Estrella Roja*, N°11, 15 de marzo de 1972, página 2.

436. *Ibidem*.

propietario, pues el capital que la burguesía acumulaba era en realidad producto del esfuerzo de los trabajadores. Además, se puntualizaba que una parte del dinero

"[...] es destinada a la compra de ropas, útiles, medicinas, etc. que los comandos distribuyen en los barrios obreros, escuelas, en los dispensarios y hospitales donde se carece de lo más necesario para la atención del pueblo. De esta forma tratamos de aliviar en parte las privaciones y necesidades del pueblo trabajador. Así vuelve a él parte del dinero expropiado a los explotadores. La otra parte se destina directamente a las necesidades del combate [...]"⁴³³.

Esta última cuestión era hasta señalada con culpa, cuando por ejemplo afirmaban que

"[...] La mayor parte de las expropiaciones se destina a los gastos que originan las tareas de infraestructura. Nuestros servicios no son empresas capitalistas, sino sólo servicios, por eso casi siempre necesitan una ayuda financiera para funcionar y ésta proviene de las expropiaciones [...]"⁴³⁴.

Al mismo tiempo, para hacer frente a las acusaciones de algunos sectores de la burguesía, afirmaban que los miembros del ERP no utilizaban el dinero para su beneficio personal, "para darse una vida lujosa y sin sufrimientos" sino que vivían como el común del pueblo, compartiendo "sus padecimientos y necesidades"⁴³⁵.

Por otra parte, la organización privilegió en gran medida las acciones de propaganda que consistían en la incautación y la distribución de alimentos y otros bienes materiales en barrios carenciados. Por lo general, éstas se desarrollaban de la siguiente forma: un grupo de combatientes detenía por la calle a un camión repartidor de leche, pollos y otros comestibles o bienes; se presentaban como guerrilleros, en la mayoría de los casos sin necesidad de hacer ostentación de armas, y pedían al conductor que se dirigiera a una zona determinada para distribuir su cargamento entre una población. A continuación, la operación de entrega de los alimentos se convertía en un acto político con arengas, volantes, banderas y demás símbolos de la organización (Santucho, 2011). Estas acciones se podían realizar tanto en aquellos barrios en los que ya había un trabajo de propaganda sistemático como también en aquellos otros en los que la organización no tenía presencia y mediante el reparto de un bien o de un alimento se podía comenzar con una actividad política más intensa.

El hecho que la organización favoreciera este tipo de operaciones se sustentaba, en primer lugar, en la creencia de que éstas les habrían valido el reconocimiento y la simpatía de importantes sectores del pueblo argentino. Además, a diferencia de las acciones de abastecimiento, se consideraba que su realización promovía la movilización y la organización de las masas, pues se afirmaba que

"[...] Una acción, al parecer sencilla, como lo es la distribución de un camión de alimentos en una barriada obrera, tiene en ese sentido mucha mayor importancia y efectividad que otras más espectaculares. Ello se debe a que el reparto de alimentos requiere la intervención de los habitantes de la barriada para la organización del reparto; es decir, se produce una movilización de las masas que es el objetivo principal de toda acción de propaganda armada. Y esto sólo se consigue cuando la operación tiene un objetivo que se relaciona directamente con las necesidades de las masas [...]"⁴³⁶.



Esta percepción se correspondía con un “principio fundamental de guerra revolucionaria” destacado en las *Resoluciones del V Congreso*: las operaciones militares deben orientarse hacia la movilización de las masas y su participación directa o indirecta en la guerra⁴³⁷. Como se señala en otra oportunidad:

“[...] La magnitud militar de las acciones, la espectacularidad de las mismas, es una cuestión secundaria [...] lo fundamental es la orientación de las acciones, su vinculación con los problemas concretos de las masas, la posibilidad que brindan de provocar la actividad de las mismas, de dinamizarlas, de ponerlas en pie de lucha [...]”⁴³⁸.

Cabe destacar que la ejecución de este tipo de acciones es una particularidad del PRT-ERP, pues salvo las FAP⁴³⁹, el resto de las organizaciones armadas peronistas rechazaban este proceder al considerarlo un acto demagógico (Ollier, 1986:88). Si bien Julio Santucho (2011:135) señala que hubo discusiones al interior del partido acerca de la conveniencia de ofrecer la imagen de “Robin Hood”, en los documentos analizados encontramos que no eran consideradas como simples “acciones de beneficencia” sino como un medio efectivo para mostrar el camino que el pueblo debía seguir para combatir “la injusta distribución del producto de su trabajo”⁴⁴⁰. Se creía que mostrando la injusticia, apuntando a su verdadera causa y origen, y señalando un método de lucha para resolverlo, la organización dirigía sus acciones contra la propiedad de los explotadores “para devolverles a los trabajadores lo que era producto exclusivo de su trabajo”. De este modo, se consideraba que los hacían participar en la utilización de la violencia popular⁴⁴¹.

Con relación a las acciones de propaganda que no involucraban el otorgamiento de un bien material, como se puede observar en los cuadros contenidos en el Anexo, éstas fueron proporcionalmente las que más se efectuaron durante el período estudiado. Consistían fundamentalmente en la realización de pintadas (de diferentes consignas, estrellas rojas, etc.), la distribución de volantes en barrios carenciados, en los ómnibus que se dirigían a las fábricas, o en las puertas de estos establecimientos. Además, también podía implicar la realización de conferencias de prensa para informar alguna acción en particular, el copiamiento de medios de comunicación como emisoras de radio o canales de televisión, la participación en movilizaciones, protestas, ocupaciones de fábricas, etc.

Asimismo, como parte de las acciones de propaganda, se realizaban pintadas, se utilizaban cajas volanteadoras, ganchos trampa con volantes que se desprendían de las terrazas de los edificios, etc., “para que la gente se diera cuenta de que los combatientes estaban cerca, que podría ser cualquiera de ellos, que no se trataba de una vanguardia aislada” (De Santis, 2011:193). Especialmente la caja volanteadora era muy utilizada por los militantes de la organización. Consistía en una caja de zapatos en la que se colocaban 60 o 70 volantes, debajo de los cuales iba un pequeño petardo con dispositivo de retardo que, al explotar, hacía que el ruido llamara la atención de los transeúntes para que vieran volar los volantes y los recogieran.

Inclusive, a través de algunas acciones de propaganda se buscaba expresar la construcción de un doble poder proletario. Por ejemplo, en una ocasión –tal vez un poco absurda– un comando del ERP después de entregar útiles escolares a los alumnos en una escuela ubicada en el barrio Los Sauces de la ciudad de Salta, distribuyó entre los niños volantes y banderas con la estrella de cinco puntas y la sigla de la organización e izó la bandera de la organización en el mástil de la escuela⁴⁴².

Por otro lado, debemos referirnos a los atentados y enfrentamientos armados dirigidos contra aquellos que eran considerados como enemigos por la organización. Este tipo de acciones se mantuvieron de forma constante durante todo el período estudiado, y tuvieron como principal objetivo a las Fuerzas Armadas, a las empresas y a sus propietarios. Por lo general, éstas consistían en la colocación de bombas en automóviles o en el ametrallamiento de los frentes de inmue-

437. El documento se encuentra disponible en la compilación de De Santis (2006:324).

438. “La guerra revolucionaria: balance y crítica”, en *El Combatiente*, N°51, enero de 1971, páginas 11 y 12.

439. Ollier (1986) señala que en ocasiones las FAP también realizaban este tipo de acción de distribución de alimentos y otros bienes materiales.

440. “ERP: recuperando el trabajo del pueblo”, en *El Combatiente*, N°52, febrero de 1971, página 11.

441. *Ibidem*.

442. “El ERP en acción”, en *Estrella Roja*, N°2, mayo de 1971, página 16.



bles, ya fueran estos bienes o infraestructura de propiedad pública o privada, con el expreso propósito de agobiar a sus enemigos, para que en consecuencia muestren su verdadero rostro represivo ante el pueblo. Además, al atacarlos en el ámbito privado, se buscaba llevar a la práctica la consigna de Ernesto Guevara (s/f a) contenida en el *Mensaje a través de la Tricontinental*:

“[...] Hay que llevar la guerra hasta donde el enemigo la lleve: a sus casas, a sus lugares de diversión; hacerla total. Hay que impedirle que tenga un minuto de tranquilidad, un minuto de sosiego...atacarlo donde quiera que se encuentre; hacerle sentir una fiera acosada por cada lugar que transite [...]”.

En suma, la mayoría de los enfrentamientos con las fuerzas de seguridad se produjeron a partir de la tentativa de expropiación de un arma que pertenecía a un policía, pero también a raíz de los intentos de copamiento de destacamentos y de cuarteles de las Fuerzas de Seguridad.

Acciones que expresan la justicia popular

El PRT-ERP realizó también una serie de acciones que categorizamos como expresiones de la “justicia popular”. Éstas se llevaron a cabo a lo largo de todo el período con una frecuencia dispar, siendo el año 1974 cuando se registra una mayor proporción de “ajusticiamientos” debido a las campañas de represalias indiscriminadas que estableció.

Este tipo de acciones deben ser consideradas en función de la estrategia de creación de un “poder dual” o un “doble poder” en el transcurso de la guerra revolucionaria, cuestión que desarrolla Santucho en *Poder Burgués y poder revolucionario* (s/f). Al respecto, el Secretario General de la organización afirmaba que en un periodo inicial, surgirían localmente formas y órganos de poder obrero y popular, permanentes y transitorios, para resolver los problemas de la producción, de la salud, de la educación, de la seguridad pública, de la justicia, etc., en coexistencia todavía con el poder capitalista. En el marco de esta situación, el ERP se consideraba como el brazo ejecutor de la justicia popular y revolucionaria, y que su función era “acatar” la voluntad del pueblo⁴⁴³. Al respecto definían a la justicia popular como la

“[...] acción de ajusticiar a un torturador, de secuestrar a un explotador y sacarle aunque más no sea una parte de las riquezas que día a día nos roba, para hacerlo llegar a nuestros hermanos más sufridos, para fortalecer al Ejército del Pueblo, para ayudar a los familiares imposibilitados de los combatientes cuando estos están presos [...] frente a la justicia de los explotadores está la justicia de los explotados y que nosotros estamos con la justicia de los pobres, de los trabajadores, del pueblo, con la justicia de los explotados [...]”⁴⁴⁴.

De este modo, observamos la influencia ejercida por Carlos Mariguella (2005:137), para quien la justicia popular era

“[...] la muerte de un espía norteamericano, de un agente de la dictadura, de un policía torturador, de una personalidad fascista del gobierno envuelta en crímenes y persecuciones de patriotas, de un chivato, delator, informante de la policía o un provocador policíaco. Aquellos que van a la policía por iniciativa propia para hacer denuncias y acusaciones, suministrar pistas y hacer reconocimientos cuando son atrapados por el guerrillero urbano, también deben ser ajusticiados [...]”.

443. “Comunicado N°2”, en *Estrella Roja*, N°12, abril de 1972, página 3.

444. “La justicia popular es la justicia de los explotados”, en *Estrella Roja*, N°23, 15 de agosto de 1973, página 5.



445. Cabe destacar que esta es la expresión que utiliza la organización en el documento analizado.

446. "Limpiando elementos antipopulares los barrios obreros", en *Estrella Roja*, N°12, abril de 1972, página 8.

447. *Ibidem*.

448. "Justicia popular en Rosario", en *Estrella Roja*, N°5, agosto de 1971, página 6.

449. "Condena a un enemigo del pueblo", *Estrella Roja*, N°26, 20 de noviembre de 1973, página 6.

450. "El gerente y la justicia del pueblo", en *Estrella Roja*, N°3, junio de 1971, página 2.

451. Otros secuestros importantes fueron el de Oberdan Sallustro el 21 de marzo de 1972, el de Víctor E. Samuelson, el 3 de diciembre de 1973 y el del Teniente Ibarzabal en enero de 1974.

452. Una publicación del Círculo Militar sugiere una diferenciación similar a la hora de referirse a las modalidades que tomaron lo que ellos denominan la "ejecución" de los enemigos de la subversión, pues distinguen los asesinatos selectivos de los indiscriminados. Los primeros, tenían como objetivo a "todas aquellas personas que por su manifiesta militancia ideológica antisubversiva, constituían un serio obstáculo a los fines buscados por dichas organizaciones"; los segundos, en cambio, eran "producto de explosiones provocadas, tanto en la vía pública, donde cualquier transeúnte podía ser víctima, o en recintos cerrados de determinados organismos oficiales, donde tanto podían caer funcionarios de las más altas jerarquías, como empleados de menor nivel". En suma, resulta interesante contrastar estas afirmaciones con los documentos del PRT-ERP. Ver AA.VV (1997:109-110).

Sin embargo, la justicia popular no sólo se expresaba por medio de los secuestros y "ajusticiamientos", sino también a través de la realización de acciones de carácter simbólico, que de igual modo expresaban la construcción de un doble poder. Por ejemplo, en una oportunidad "allanaron"⁴⁴⁵ una peluquería al considerar que su propietario era un explotador de mujeres que hacía "de su local un verdadero prostíbulo" siendo, además, un "delator" que informaba a la Policía de Valentín Alsina (Buenos Aires)⁴⁴⁶. Después de expropiarle un revolver se lo maniató y se le dio un plazo de 15 días para que abandonara la zona, pero ante la negativa de cesar con su actividad, la organización tuvo que realizar nuevamente una "segunda advertencia" mediante la destrucción de su local, señalándole que si no se marchaba definitivamente un tribunal revolucionario terminaría decidiendo por su vida⁴⁴⁷.

Asimismo, en otra ocasión la "justicia revolucionaria" se volcó contra un comerciante que había lucrado con las mercaderías que la organización había distribuido en un barrio carenciado, pues consideraban que "la estafa al pueblo" y "el comercio con la miseria" eran actividades sumamente inescrupulosas y deshonestas. Empero, la situación no pasó a mayores, ya que con posterioridad a la intimación realizada por el ERP, el comerciante devolvió toda la mercancía que estaba revendiendo⁴⁴⁸.

En otra oportunidad, la "justicia popular" también se expresó a través de la condena a muerte a un matón sindical que había asesinado a un menor que estaba realizando "ruidos molestos". La organización, ante la inacción de la Policía y la justicia, resolvió ejecutarlo en el lugar en el que se lo encontrara. No obstante, ante la imposibilidad de concretar el ajusticiamiento, procedió a incendiar una cochería considerada como "centro de operativos de la burocracia y el matonaje de la carne"⁴⁴⁹.

Con respecto a los secuestros, por lo general tenían por objeto demandar una suma de dinero, bienes materiales, el canje de presos, información, etc., a cambio de la liberación del prisionero. El primero fue realizado el 23 de mayo de 1971 en Rosario y tuvo como objetivo a Stanley Sylvester, Cónsul Honorario británico en Rosario y Gerente del frigorífico Swift⁴⁵⁰. Esta acción tuvo como propósito la reincorporación de trabajadores despedidos del frigorífico y la entrega de alimentos, frazadas y útiles escolares en concepto de indemnización a los obreros de la carne, quienes estaban sobrellevando un conflicto de larga trayectoria con la patronal. Con relación al último secuestro que pudimos constatar para el período que estudiamos, éste ocurrió el 29 de abril de 1976 y su blanco fue el comisario Roberto Moisés Echegoyen. En esta ocasión no se produjo su liberación, sino que fue ejecutado el 10 de julio de 1976 cuando las Fuerzas Armadas localizaron y rodearon la "cárcel del pueblo" en la que se encontraba prisionero⁴⁵¹.

Por otro lado, las acciones que mejor expresaron la "justicia popular" que intentó promover la organización fueron los "ajusticiamientos" a empresarios y a miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Como señala Carnovale (2011:145), a partir de las declaraciones públicas formuladas tras las ejecuciones se puede constatar que los presuntos delitos o crímenes frente a los que el PRT-ERP condenó y ejecutó la sentencia de pena de muerte pueden ser agrupados en dos:

1) responsabilidad o culpabilidad directa respecto de situaciones específicas de injusticia social (explotación, despidos, bajos salarios, etc.) e instigamiento y/o complicidad con la actividad represiva sobre el movimiento obrero. 2) responsabilidad o culpabilidad directa en torturas y asesinatos de militantes "del campo popular" en general y combatientes del ERP en particular.

Del mismo modo, las ejecuciones a integrantes de las fuerzas represivas por la tortura, asesinato y desaparición de militantes asumió dos modalidades distintas: una personalizada y otra indiscriminada⁴⁵². La primera fue aquella por la cual se individualizó y ejecutó a los responsables y/o culpables directos de los crímenes mencionados. La segunda, en



cambio, recayó indistintamente sobre miembros de una determinada fuerza, en tanto tales: a través de estas ejecuciones no se castigaba al individuo en sí sino a la institución de la que formaba parte (Ibídem).

Los “ajusticiamientos” del PRT-ERP comenzaron en el año 1972, dos años después de que emprendieran la lucha armada, a partir de las ejecuciones del Comandante Abel Pedro Agarotti el 17 de marzo de 1972, del General Juan Carlos Sánchez y Oberdan Sallustro el 10 de abril de 1972. *Esto plantea una diferencia significativa con Montoneros pues su carta de fundación fue el ajusticiamiento del Teniente General Pedro Eugenio Aramburu. Inclusive, debemos señalar que el PRT-ERP, a diferencia de la organización peronista, no utilizó los “ajusticiamientos” como forma principal de acción armada. Al respecto, en un artículo de *El Combatiente* se hace referencia a la ejecución de Rucci señalándose que:*

“[...] Nuestra organización no ha ejecutado ningún burócrata sindical. Consideramos que la ejecución de algunos de estos traidores sólo debería realizarse en casos extremos muy especiales. Por eso no habríamos encarado acciones como la que dio fin a la carrera del traidor de José Ignacio Rucci. Pero tampoco condenamos esa acción porque la consideramos una expresión aunque deformada del sentimiento de las masas [...]”⁴⁵³.

Sin embargo, un “caso extremo” que habría llevado a la organización a valerse de las ejecuciones y de las represalias indiscriminadas se puede observar en agosto del año 1974, cuando tras un fallido intento de copamiento del Regimiento 17 de Infantería Aerotransportada de Catamarca, fueron asesinados catorce militantes en lo que se conoció como la “Masacre de Capilla del Rosario”. Días después de este acontecimiento, el PRT-ERP realizó una conferencia de prensa para que se tomara conocimiento del “bárbaro comportamiento de la oficialidad del Ejército” en Catamarca, y comunicar, además que este hecho había obligado a la organización a “adoptar graves medidas”. Basados en los informes de soldados conscriptos y suboficiales que participaron en los hechos y de pobladores cercanos que los observaron, concluyeron que las Fuerzas Armadas habían ejecutado “entre 14 y 16 guerrilleros que no ofrecían resistencia”, y que esta acción se inspiraba en “el salvaje principio de que ‘el ejército no toma guerrilleros prisioneros’”. Desde la perspectiva de la organización, “la paciencia y prudencia de nuestro pueblo” había sido en esta oportunidad “rebasada”, y por ello se declaró que:

“[...] El Comité Central del Partido Revolucionario de los Trabajadores, dirección político-militar del Ejército Revolucionario del Pueblo, interpretando el sentimiento unánime del pueblo trabajador argentino, tomó una grave determinación. Ante el asesinato indiscriminado de nuestros compañeros, nuestra organización ha decidido emplear la represalia.

Mientras el ejército opresor no tome guerrilleros prisioneros, el ERP no tomará oficiales prisioneros, y a cada asesinato responderá con una ejecución de oficiales indiscriminada. Es la única forma de obligar a una oficialidad cebada en el asesinato y la tortura a respetar las leyes de la guerra [...]”⁴⁵⁴.

Desde esta declaración hasta el mes de diciembre de 1974 (gobierno de María Estela Martínez de Perón) el PRT-ERP ejecutó a once miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, entre lo que se encontraban nueve oficiales del Ejército. Durante este período es precisamente cuando se realizaron el mayor número de “ajusticiamientos”, como se puede observar en los cuadros. Esta campaña de represalias recién se dará por terminada con el ajusticiamiento del Capitán Humberto Viola y de su hija Cristina, el primero de diciembre en San Miguel de Tucumán, cuando se declara que

453. “El gobierno inicia el ataque” en *El Combatiente*, N°92, 28 de septiembre de 1973, página 2. El subrayado es nuestro.

454. “Declaración del Comité Central de nuestro Partido distribuida en la Conferencia de prensa realizada recientemente”, en *El Combatiente*, N°136, 25 de septiembre de 1974, página 11.



[...] Este desgraciado hecho, que lamentamos profundamente, es un exceso injustificable que mancha la limpia trayectoria de nuestro ejército guerrillero [...] en homenaje a la sangre inocente de esas criaturas, en previsión de que no se repita un hecho semejante y considerando alcanzado su objetivo, nuestro Buró Político resolvió dar por cumplida esta campaña de represalias, ad-referéndum del próximo Comité Central [...]”⁴⁵⁵.

Julio Santucho (2011:191) afirma que la rabia y el dolor provocados por la “muerte de compañeros entrañables, cuando la misma era producto de un frío asesinato”, fueron los que presionaron a la organización para adoptar conductas “extremas” que desde un punto de vista político y racional, carecían de sustento.

Sin embargo, a pesar del sincero arrepentimiento que mostró la organización por la muerte de la pequeña Cristina Viola y de haberse declarado la finalización de las acciones de ajusticiamiento, pocos días después el Comité Central del PRT llamó nuevamente a otra campaña de represalias. En efecto, se señaló que

[...] El Comité Central de nuestro Partido, dirección política del ERP, ha tomado la grave determinación de responder a cada asesinato de obreros revolucionarios, de activistas sindicales o de luchadores progresistas, con la Ejecución de Empresarios, Funcionarios del Gobierno, Burócratas sindicales, oficiales de las Fuerzas Represivas (incluidos oficiales de la policía) y Jueces. Esas represalias que ya han comenzado a llevarse a cabo, se efectuarán en forma indiscriminada en cuanto a la elección de los agentes de la represión y del terror blanco y de sus mandantes, pero estarán dirigidas principalmente contra quienes aparezcan más estrechamente vinculados al medio en que actúa el revolucionario, el activista o el trabajador honesto y combativo abatido por la reacción [...]”⁴⁵⁶.

Esta nueva campaña de represalias abarcaba un espectro mayor de enemigos que la anterior, al incluir en esta oportunidad a “Empresarios, Funcionarios del Gobierno, Burócratas sindicales, oficiales de las Fuerzas Represivas (incluidos oficiales de la policía) y Jueces”⁴⁵⁷. Su saldo fue el de cuatro empresarios ajusticiados durante todo el mes de diciembre de 1974.

Por otro lado, el 12 agosto de 1975 se comunicó la iniciación de una nueva campaña de represalias a través de una conferencia de prensa. En esa oportunidad, fue Benito Urteaga quien les leyó a los periodistas la Resolución sobre Represalias del Comité Central “Vietnam Liberado” dirigida “contra la oficialidad del ejército enemigo y otras fuerzas represivas”⁴⁵⁸. Como señala Carnovale (2011), esta nueva determinación volvía a encontrar su fundamento en la intensificación del accionar represivo ilegal y el agravante de la incipiente generalización de un fenómeno que en lo sucesivo no haría más que incrementarse: el de la desaparición de militantes. Sin embargo, la autora afirma que es muy probable que esta última represalia no se haya llevado a cabo pues, por un lado, la organización ya presentaba para esa época un alto índice de muertos, prisioneros y desaparecidos, y por el otro, es factible que sus últimos esfuerzos militares se hayan concentrado en el envío de nuevos combatientes al monte tucumano o en los preparativos del asalto al cuartel Viejo Bueno de Monte Chingolo, que tendría finalmente lugar en diciembre de ese año.

Acciones grandes: Copamientos de destacamentos de las FF.AA y las acciones de la Compañía de Monte “Ramón Rosa Jiménez”

El PRT-ERP además realizó siete copamientos de destacamentos de las FF.AA, considerándolos como un “salto cualitativo” en su accionar militar⁴⁵⁹. El objeto de estas operaciones era expropiar grandes cantidades de armamento para

455. “Crisis de la burguesía, agitación de masas”, en *El Combatiente*, N°146, 4 de diciembre de 1974, página 2.

456. “MILUZ: una respuesta adecuada”, en *El Combatiente*, N°151, 8 de enero de 1975, página 2. Asimismo, en otra oportunidad se aclara que las represalias ejecutadas en forma indiscriminada estarían dirigidas contra quienes “aparezcan más estrechamente vinculados al medio en que actúa y trabaja el luchador abatido”. Ver “Responder al terror con la justicia revolucionaria”, en *Estrella Roja*, N°47, 13 de enero de 1975, página 2.

457. *Ibidem*.

458. “Resolución sobre represalias”, en *Estrella Roja*, N° 59, 27 de agosto de 1975, página 12. Asimismo, estos posteriormente le preguntaron sobre la relación existente entre la Resolución que proponía la tregua, anunciada y la que ordena ejecuciones en represalia. El militante explicó que ésta era independiente de la anterior, que se trataba de una medida excepcional que el PRT tomaba en vista de la persistencia del enemigo en sus hábitos criminales y que con ella se buscó poner límites a ésta.

459. “Parte de Guerra” en *Estrella Roja*, N°18, 28 de febrero de 1973, página 4.



continuar con la guerra revolucionaria y además, se buscaba mostrar ante las masas que

“[...] la fuerza de la guerrilla, su capacidad militar y la posibilidad de aniquilar a la larga al ejército contrarrevolucionario; mostrar que los trabajadores por medio de la actividad guerrillera están en condiciones de estructurar poderosas unidades capaces de infligir duras derrotas a las mejores fuerzas armadas del enemigo [...]”⁴⁶⁰.

La primera acción de gran envergadura fue en febrero de 1973 cuando se realizó el asalto Batallón 141 de Comunicaciones de Córdoba. En la misma “sólo se efectuaron tres disparos” y se recuperaron dos toneladas de armas y municiones, sin que haya heridos en ninguno de los bandos⁴⁶¹. De este modo, *se abandonó precipitadamente la estrategia de ir de “lo pequeño a lo grande”, pues a tres años de haber iniciado la lucha armada la organización se consideraba con la suficiente capacidad para realizar “grandes acciones” militares.*

En septiembre de 1973 se produjo la segunda gran operación a partir del copamiento del Comando de Sanidad del Ejército en Capital Federal, con el objeto de expropiar las armas pertenecientes a este destacamento militar. La misma fue un fracaso a partir de que dos conscriptos lograron escapar y posteriormente alertar a la Policía. Como consecuencia de esta acción, que tuvo como saldo el fallecimiento del teniente coronel Duarte Ardoy en un episodio por demás confuso⁴⁶², el presidente en funciones Raúl Lastiri firmó el decreto n° 1453/73 que ilegalizó al ERP.

La tercera gran acción se realizó el 19 de enero de 1974 con el asalto a la Base de Caballería Blindada de Azul, en una operación que estaba pensada como respuesta a la asunción de Perón a la presidencia (Mattini, 2007a). Ésta estuvo al mando de Enrique Gorriarán Merlo y Hugo Irurzun, y su objetivo era capturar armamentos y apresar a los jefes de la unidad para un futuro canje por presos políticos. Su saldo fue la muerte de dos guerrilleros durante el combate, la captura de otros catorce y la desaparición de dos de ellos (Plis-Sterenber, 2009). Además, también fueron abatidos el Coronel Camilo A. Gay y su esposa Nilda Irma Cazaux de Gay y el Teniente Coronel Jorge R. Ibarzábal fue hecho prisionero. A raíz de esta acción, el presidente Perón acusó de “tolerancia culposa” al gobernador de la provincia Oscar Bidegain (quien era apoyado por la “Tendencia Revolucionaria” del Peronismo), provocando que días más tarde éste renunciara a su cargo. A pesar de las bajas que sufrió la organización, desde sus órganos de prensa se afirmó que la acción había sido un triunfo político pues

“[...] Perón perdió la serenidad y se colocó sin simulaciones a la cabeza de la cruzada contrarrevolucionaria, haciendo de la lucha antiguerrillera el centro de la política gubernamental. Esta importante definición tiene un profundo significado porque da abruptamente por tierra con lo que quedaba de las ilusiones de un Perón progresista o revolucionario y lo muestra tal cual es, el Jefe de la Contrarrevolución [...]”⁴⁶³.

Por otro lado, el 10 agosto de 1974 se realizaron dos copamientos de forma simultánea con la intención de efectuar una demostración de fuerza. El primero fue el ataque al Regimiento de Infantería Aerotransportada 17 de Catamarca, que ya fue mencionada en reiteradas oportunidades a lo largo de este trabajo a causa del saldo trágico que acarrió. El objetivo era conseguir armamento para distribuirlos entre los trabajadores y campesinos pobres de Tucumán que –según se esperaba– en poco tiempo se sumarían a la Compañía de Monte (Gutman, 2010). Lejos de estar bien planificada, esta operación se caracterizó por la falta de preparación de los militantes que intervinieron y por el exceso de improvisación, como comenta un testimoniante:

460. “Después de Azul: balance y perspectiva” en *El Combatiente*, N°105, 30 de enero de 1974, página 2.

461. *Ibidem*.

462. Para mayor información ver Bufano y Rot (2006).

463. “Después de Azul: balance y perspectiva” en *El Combatiente*, N°105, 30 de enero de 1974, página 2. Como también señala De Santis (2011:368) “[...] desde el punto de vista táctico militar, afirmamos nosotros, fue un arrollador triunfo de las fuerzas revolucionarias y, desde el punto de vista político, fue una demostración de que no sería fácil aniquilar al ERP; por el contrario, el Ejército enemigo y su Comandante en Jefe, Perón, quedaron desorientados. Éste se puso el uniforme militar que nunca usaba y, desencajado, dirigió un discurso por televisión [...]”.



[...] Había compañeros que fueron a Catamarca y no habían tirado un tiro nunca, ni los llevaron a prácticas, nada. Jamás. Nunca habían disparado con un FAL, nunca estuvieron en una acción. Iban de arrebatados. Sentir un tiro de FAL por primera vez... vas y te cambias el calzoncillo directamente [...]”⁴⁶⁴.

El combate terminó con un saldo de catorce guerrilleros muertos en lo que se conoce como la “Masacre de Villa del Rosario”.

Simultáneamente a esta acción, el ERP asaltó la fábrica de explosivos de Villa María en Córdoba. En los enfrentamientos que se produjeron en el establecimiento y en el hotel de alojamiento que les sirvió como base de operaciones, fallecieron un suboficial de Policía y tres guerrilleros. En suma, si bien se había logrado recuperar cien fusiles, catorce ametralladoras pesadas, más de sesenta metralletas y varios cajones de granadas, morteros y municiones, las armas fueron pocas semanas después encontradas por la Policía en un rancho cordobés (Plis-Sterenber, 2009).

De igual modo, el 13 de abril de 1975 el ERP lanzó una operación contra el Batallón de Arsenales 121, en la localidad de Fray Luis Beltrán, Santa Fe, lográndose capturar gran cantidad de armamento. En los enfrentamientos resultaron muertos dos combatientes y el Coronel Carpani Acosta.

Por último, debemos hacer referencia a una séptima gran acción: el asalto al Batallón de Arsenales Viejo Bueno en Monte Chingolo. Ésta se llevó a cabo la noche del 23 de diciembre de 1975 y su objetivo era expropiar 13 toneladas de armamento para fortalecer a las unidades guerrilleras urbanas y rurales⁴⁶⁵. Mattini (2007a) señala que lo que motivó el proyecto y la ejecución del asalto fue la urgencia de acelerar la formación de los “batallones” como instrumentos para “retardar el golpe de Estado”. *Sin embargo, lejos de demorarlo, esta operación acrecentó aún más la escalada a los extremos, dando a las Fuerzas Armadas nuevas excusas para apartar del gobierno a Isabel Perón.* La acción desde el primer momento presentó dificultades. Cuando los preparativos estaban muy avanzados, detuvieron a Juan Ledesma -quien junto a Santucho era el encargado de planificarla- y a gran parte del aparato logístico del ERP. Mattini (2007a:328) afirma que la decisión del Secretario General y del Buró Político de no “levantar” la acción sólo se puede explicar a partir de que para “esta altura estaban perdiendo totalmente la conciencia, la iniciativa y entraban en la desesperación”. La acción se llevó adelante de igual modo con un saldo funesto para la organización: 60 combatientes murieron en enfrentamientos o posteriormente fusilados por las Fuerzas Armadas (Ibídem). No obstante, el asalto fue presentado como una nueva victoria política frente al enemigo:

[...] Sin desconocer que militarmente sufrimos una derrota, debemos señalar que los hechos del 23 tuvieron una gran repercusión política nacional e internacional favorable a las fuerzas revolucionarias, en cuanto muestra al país y al mundo que los argentinos combaten valerosamente por su liberación nacional y social, que las fuerzas guerrilleras cobran cada día más vigor y posibilidades, que los combatientes del ERP son ejemplo de combatividad y heroísmo [...]”⁴⁶⁶.

Posteriormente, la organización descubrió que había un infiltrado en sus filas: Rafael Jesús “el Oso” Ranier. Acusado por ser un agente del Servicio de Inteligencia del Ejército éste fue ajusticiado el 13 de enero de 1975, como ya mencionamos en el capítulo anterior.

Por otro lado, el PRT-ERP también planteó la posibilidad de crear una guerrilla rural en los montes tucumanos –“uno de los anhelos fundantes de gran parte de los militantes históricos del Partido (De Santis, 2011:477)⁴⁶⁷ - como una alternativa ante el agotamiento de las vías tradicionales de lucha. Ésta era presentada como una

464. El testimonio se encuentra contenido en Pozzi, 2001.
465. “El Combate de Monte Chingolo” en *Estrella Roja*, N°68, 19 de enero de 1976, página 2.

466. “Las acciones del 23 de diciembre” en *Estrella Roja*, N°67, 29 de diciembre de 1975, página 2.

467. Helios Prieto (2012), incluso señala que ya en el año 1965 Santucho planteó la necesidad de preparar e iniciar cuanto antes la “guerra revolucionaria” en forma de guerrilla rural en Tucumán y en Santiago del Estero a partir de que estaban cerradas las condiciones para el trabajo político. Este anhelo tendría su origen en el folleto “El proletariado rural detonante de la revolución argentina. Tesis políticas del FRIP”, pues en él se señala, como ya anticipa su título, que el proletariado rural es el detonante de la revolución en Argentina y que su vanguardia sería el proletariado azucarero tucumano. Este documento se encuentra disponible en la compilación de De Santis (2010:84). Ver especialmente la tesis VI.



“[...] importante necesidad estratégica de la Revolución, como es el actuar en un terreno favorable que permita la construcción de unidades de gran tamaño, por un lado, y por otro organizar nuevas capas populares como el campesinado, para hacer más efectiva la ofensiva que viene librando nuestro pueblo desde hace años [...]”⁴⁶⁸.

La Dirección era consciente que la guerrilla sólo tendría posibilidades de éxito en la medida que surgiera sustentada por un “auge de masas” y por la respuesta represiva del régimen, de acuerdo al ya mencionado “espiral represión-rebelión”. Asimismo, otros de los prerequisites indispensables eran la consolidación del Partido en el orden nacional, incluido el desarrollo de organizaciones de masas no partidarias, y que se cumplieran, además, ciertas condiciones objetivas como la “derechización” del gobierno, el “desenmascaramiento de Perón” o el surgimiento de un “golpe militar reaccionario” (Mattini, 2007a). Estaban convencidos que a la impotencia del Presidente para manejar la situación le seguiría el Golpe y que éste abriría una franca “situación revolucionaria”. No obstante, aunque los preparativos para iniciar la guerrilla se iniciaron durante el año 1973, sabían que era un suicidio lanzarla mientras el General mantuviera su prestigio entre las masas. El objetivo entonces era para un mediano/largo plazo (Ibidem).

En febrero de 1974 se organizó la primera Compañía de Monte, y se comenzó con un contingente de cuarenta hombres con “gran fogueo”, entre ellos el “negrito” Fernández, Asdrúbal Santucho y Hugo Irurzún quien fue el primer Jefe de Compañía (Ibidem). El entrenamiento continuó de forma ininterrumpida hasta los últimos días de abril de 1974, cuando un peón de una finca denunció ante la Policía la presencia de un campamento guerrillero a unos veinte kilómetros al oeste de Famaillá. Esto trajo como consecuencia que se enviaran a Tucumán a la Guardia de Infantería y a la División Montada de la Policía Federal, con la logística del Ejército y de la Fuerza Aérea. Estos no sólo hicieron allanamientos en los poblados y ciudades, sino que también subieron al monte con una operación de “yunque y martillo”, una de las clásicas tácticas antiguerrilleras. Para bloquear el movimiento de la Compañía los agentes colocaron un cerco en semicírculo sobre las rutas 38 y 333, que impedía la fuga hacia el oeste o hacia el sur, y para golpearla, se dispuso a unos ochenta agentes, sin conocimiento de la zona y sin preparación, para que subieran a los cerros, apoyados por helicópteros. El 26 de mayo, al cabo de una semana, la Policía Federal bajó de los cerros y comenzó a abandonar Tucumán. Los integrantes de la Compañía de Monte habían obtenido una primera victoria, pues los enemigos habían caído en el “vacío táctico” (Gutman, 2010).

El 30 de mayo de 1974, por expresa decisión de Santucho, la Compañía de Monte del ERP realizó su presentación pública ocupando Acheray y desfilando por las calles de “un pueblo tan pobre que en la comisaría ni siquiera había armas”⁴⁶⁹. *De este modo, el Secretario General del Partido transgredió una vez más la concepción de ir de “lo pequeño a lo grande”, lanzando a combate a una unidad militar con poca preparación y con escasos días de entrenamiento en el terreno, brindando así otra muestra de personalismo al tomar esta determinación sin la consulta previa con los demás miembros de la conducción política del PRT-ERP. Inclusive, se incumplió con los prerequisites indispensables para iniciar el combate rural, al lanzar a la guerrilla durante el gobierno de Juan Domingo Perón.* Sin embargo, la Dirección de la organización lejos de realizarle algún tipo de reproche a Santucho, se mostró eufórica por los resultados inmediatos. Su audacia ni siquiera fue discutida, aun cuando se intuyera que al haber acelerado la ofensiva guerrillera en el monte tucumano, el PRT se vería obligado a mantenerla a un costo que era difícil de prever (Seoane, 2011)⁴⁷⁰.

A partir de esta primera acción, la Compañía de Monte que había sido bautizada con el nombre de “Ramón Rosa Jiménez” en honor a un dirigente del PRT de origen obrero que fue asesinado, realizó diferentes tipos de acciones con resultado dispar. Aparte de la acción suicida llevada a cabo en Catamarca a partir del intento de copamiento de Regimiento de Infantería Aerotransportada 17, a fines de junio del 74 tomaron la comisaría de El Siambón, en julio asaltaron un camión del Ingenio San Pablo y se repartieron 385 bolsas de azúcar en Villa Carmela y expropiaron también diferentes

468. “El comienzo de la guerrilla rural” en *Estrella Roja*, N°35, 10 de julio de 1974, página 2.

469. Este testimonio se encuentra contenido en Gutman (2010:99).

470. Al respecto, Mattini (2007a:224) señala también que “[...] la euforia dentro del PRT era tal, que cuando Santucho bajó y se reunió con el BP no hubo la más mínima insinuación de ‘pedido de cuentas’ ni siquiera una evaluación exhaustiva de las consecuencias mediatas de este vital paso. Ya estaba con vida la primera unidad rural y ahora había que ponerla en marcha [...]”.



471. "Parte de Guerra" en *Estrella Roja*, N°37, 5 de agosto de 1974, página 18.

472. "Otra vez en acción la Compañía de Monte" en *Estrella Roja*, N°40, 23 de septiembre de 1974, portada. Ver también "El Copamiento de Santa Lucía" en *Estrella Roja*, N°41, 7 de octubre de 1974, página 16.

473. "¡Viva la Compañía de Monte!" en *Estrella Roja*, N°44, 18 de noviembre de 1974, portada. Además, Gutman (2010:136) señala que suena ridículo, pero por algunos testimonios que pudo recoger en Los Sosa, aparentemente también se organizó un partido de fútbol en el que se enfrentaron los guerrilleros contra los vecinos.

474. "La vida en el monte" en *Estrella Roja*, N°66, 15 de noviembre de 1975, página 3.

475. Al respecto Gutman (2010) señala que muchos pobladores colaboraban en la logística de la guerrilla, comprando comida o llevando y trayendo información. Pero el ERP no conseguía que los campesinos dejaran a sus familias para integrarse a la Compañía de Monte. Como también señala Luis Mattini en una entrevista contenida en este libro "[...] Teníamos simpatía pero no verdadero apoyo. ¿Sabes cuántos campesinos había en la Compañía? Ninguno. Cuando ves las historias de la revolución cubana, los guerrilleros tenían que poner el freno porque subía un montón de gente. Nosotros esa situación la teníamos en las ciudades, donde tanta gente quería sumarse que teníamos que filtrar. Pero en Tucumán los campesinos no subían al monte [...]" (Gutman, 2010:110).

476. "El operativo enemigo fracasa" en *Estrella Roja*, N°51, 31 de marzo de 1975, página 10.

477. "Emboscada del carro policial en la Quebrada de Lules" en *Estrella Roja*, N°50, 24 de marzo de 1975, página 10.

478. "El Combate de Pueblo Viejo" en *Estrella Roja*, N°49, 10 de marzo de 1975, página 3.

479. "Ataque al enemigo en Fronterita" en *Estrella Roja*, N°51, 31 de marzo de 1975, página 7.

480. Este combate es mencionado en Gutman, 2010:199.

481. "Combate en la ruta 307 km.14" en *Estrella Roja*, N°63, 2 de noviembre de 1975, página 5.

482. "Combate de San Gabriel" en *Estrella Roja*, N°63, 2 de noviembre de 1975, página 7.

artículos electrónicos de la fábrica Norwinco⁴⁷¹. Además, el viernes 20 de septiembre tomaron el pueblo de Santa Lucía y coparon su comisaria con el objeto de ajusticiar a los responsables directos del asesinato por torturas de Ramón Rosa Jiménez⁴⁷². Posteriormente también, en octubre de 1974 expropiaron las armas de dos agentes que había en la comisaria del pueblo de Los Sosa, desfilaron con la bandera del ERP y algunos combatientes conversaron con vecinos⁴⁷³.

La Compañía de Monte no era concebida como un "foco" y si bien estaba constituida por combatientes llegados de las ciudades, se consideraba que al "dar decenas de pequeños combates victoriosos", se alentaría a los obreros agrícolas y campesinos pobres de la región a incorporarse a la guerrilla (Mattini, 2007a). Esta estrategia preveía que a un plazo relativamente corto, la Compañía se dividiría en cuatro grupos los cuales sería la base para que la guerrilla se extendiera hacia el norte (Salta y Jujuy), hacia el este (Santiago del Estero y Chaco) y hacia el sur en donde adquiriría formas peculiares, combinando la lucha rural con la urbana y suburbana a medida que se aproximaba a Córdoba. Para todo esto era imprescindible la consolidación de una sólida base en Tucumán, la creación de una "zona liberada" en los montes y la instauración de una situación de "doble poder" en las regiones urbanas (Ibídem).

Sin embargo, el "Ejército de miles y miles de combatientes"⁴⁷⁴ no se pudo concretar en la realidad. *La Compañía se fue convirtiendo de forma paulatina en un foco rural, pues si bien habría contado con algún grado de simpatía entre las masas, no logró en ningún momento integrar a los campesinos en la lucha guerrillera*⁴⁷⁵. Esta situación se agravó aún más con el establecimiento del "Operativo Independencia" a cargo del General Vilas, ya que en vez de combatir a la guerrilla en el monte, se ocupó de aniquilar su base de apoyo en las ciudades, pueblos y colonias. Para ello, se valió de la represión y de la tortura de sindicalistas, dirigentes populares, universitarios y ciudadanos sospechados de simpatías con la guerrilla, e implantó también un control asfixiante sobre la población.

La organización estaba desconcertada frente a esta nueva táctica del enemigo, es más, se consideraba que el Ejército no subía al monte a combatirlos porque tenían miedo. Como se señala en una publicación:

"[...] Desorientado y temeroso frente a la guerrilla y repudiado por la población, el Ejército Contrarrevolucionario ha caído en la pasividad y se limita a permanecer, a vegetar, en el teatro de operaciones.

[...] Mientras la debilidad del enemigo se acrecienta, su moral se resquebraja, los soldados solo esperan la baja y cuentan al pueblo que no tienen interés en enfrentar a la guerrilla; la COMPAÑÍA DE MONTE RAMÓN ROSA JIMÉNEZ del ERP conserva intacta su capacidad político-militar, acumula valiosas experiencias, gana fundamentales posiciones en el corazón y la mente de las masas y mira con confianza y seguridad el futuro [...]"⁴⁷⁶.

Como las Fuerzas Armadas seguían sin subir al monte fue la guerrilla quien bajó a dar combate. En este sentido, las principales batallas se dieron en la Quebrada de Lules (10 de febrero de 1975)⁴⁷⁷, Combate de Pueblo Viejo (14 de febrero de 1975)⁴⁷⁸ "La Fronterita" en Famailá (26 de febrero y 5 de marzo de 1975)⁴⁷⁹, Manchalá (29 de mayo de 1975), paraje Las Maravillas (julio de 1975)⁴⁸⁰, Acheral (7 de octubre de 1975)⁴⁸¹, San Gabriel (9 de octubre de 1975)⁴⁸², Los Sosa (24 de octubre de 1975)⁴⁸³, La Florida (8 de noviembre de 1975), el Cadillal (19 de febrero de 1976)⁴⁸⁴.

La Compañía de Monte fue prácticamente eliminada a fines del año 1975 con posterioridad al combate de San Gabriel de Acheral, en el cual fue desbaratada su cúpula y fueron muertos sus principales dirigentes (Yofre, 2011:106). Sin embargo, la organización negaba esta realidad señalando -en un tono triunfal y con un optimismo sin dimensiones- que del 15 de julio al 15 de octubre de 1975 se habían producido 16 enfrentamientos principales, con 26 bajas en sus filas (19 muertos, 7 heridos, de los cuales 5 se están recuperando y 2 cayeron en manos del enemigo) y con un mínimo de 225 bajas en el Ejército de Vilas⁴⁸⁵. No obstante, los informes de inteligencia del Ejército contradicen esta información brindada



483. "Parte de guerra. Emboscada en Los Sosa" en *Estrella Roja*, N°63, 2 de noviembre de 1975, página 3.

484. "Partes de guerra" en *Estrella Roja*, N°71, 14 de marzo de 1976, página 20.

485. "La verdad sobre Tucumán" en *Estrella Roja*, N°63, 2 de noviembre de 1975, página 2.

486. Esta información corresponde al Informe de Inteligencia Especial N°16/75, el cual se encuentra parcialmente transcrito en Yofre (2011:283).

487. "La vida en el monte" en *Estrella Roja*, N°63, 2 de Noviembre de 1975, página 11.

488. "La vida en el monte. Carta de una compañera a sus padres" en *Estrella Roja*, N°66, 15 de noviembre de 1975, página 9. El subrayado es nuestro.

489. "La vida en el monte. Carta de una compañera a sus padres" en *Estrella Roja*, N°66, 15 de noviembre de 1975, página 9.

490. La organización decidió en noviembre de 1974 incrementar el desarrollo de la guerrilla rural, para transformarla en la fuerza militar regular indispensable para derrotar al ejército enemigo. Para ello, dispuso la modificación en la distribución de sus fuerzas, concentrando mayores recursos en el monte tucumano. Ver "La guerra revolucionaria en la Argentina" en *Estrella Roja*, N°64, 17 de noviembre de 1975, página 2.

por el PRT-ERP, afirmando que las bajas que se atribuían haber causado carecían de sustento. Como se puede observar a continuación:

"[...] Que la compañía de Monte depende para el reemplazo del aporte de otras regionales, siendo nulo el reclutamiento local. Además, hay una marcada mayoría de personal de extracción pequeño-burguesa y un mínimo de origen campesino. Ello determina que la Compañía se encuentra en un medio que no es el propio y dice defender, en lo inmediato, a una 'clase' que prácticamente no está representada en ella. Que las bajas que se atribuyen haber ocasionado a las propias fuerzas (181) carecen de toda base real [y] revelan el uso de la mentira no sólo para engañar a los integrantes de la Compañía de menor formación ideológica, o a la población que los apoya, sino que por el nivel de informe busca engañar también a otros elementos de la conducción del PRT, asignándose un nivel de éxitos que permita justificar la permanencia en operaciones [...]"⁴⁸⁶.

Inclusive, el 21 de octubre de 1975 el General Roberto Viola, el jefe del Estado Mayor del Ejército, se presentó en el Congreso de la Nación e informó a los senadores y diputados de las comisiones de Defensa que en el transcurso de ese mes se habían abatido a treinta y siete guerrilleros del ERP en Tucumán (Gutman, 2011). *Cabe destacar que de haberse producido más bajas en sus filas, las Fuerzas Armadas no las hubieran ocultado, pues para entonces ya se estaba orquestando un nuevo Golpe de Estado: por ende, en la medida en que la amenaza guerrillera pareciera más grande, mayor legitimidad de origen tendría el régimen en ciernes.*

Por su parte, el PRT-ERP publicó diferentes artículos en sus órganos de prensa para contrarrestar la información que mostraba a la Compañía en retirada. Entre ellos, destacamos una serie de cartas de militantes que detallaban la vida cotidiana en el monte para noviembre de 1975, pues en éstas se insistía principalmente en dos cuestiones: la primera sería el apoyo creciente de la población, el cual no habría mermado a pesar de la represión y de la práctica del terror implantado por el "Operativo Independencia" y en segundo lugar, se describen en reiteradas oportunidades las comodidades y facilidades que tenían los combatientes en el monte y la buena alimentación que recibían.

Con respecto a la primera cuestión, se señala que la vida cotidiana en el monte había mejorado gracias "al constante y creciente apoyo de la población": "el que no está relacionado, está esperando para hacerlo. A los 'milicos' no los quiere nadie. Todos quieren echarlos de aquí"⁴⁸⁷. En otra oportunidad una militante afirma que

"[...] ¡ya no me cabe duda de que venceremos y de que la Compañía de Monte vencerá! No saben lo que es aquí el apoyo de la gente. Yo leía los relatos en el *Estrella* sobre el apoyo total del pueblo, pero dudaba si no era algo exagerado. Ahora voy a ser yo la que les cuente los hechos porque si no parece increíble.

[...] Acá vas caminando de uniforme y fusil al hombro, y los pobladores se alegran de vernos, o se preocupan mucho si estamos por caminos peligrosos. Siempre nos despiden con un 'suerte hermano' y si no nos convidan con cigarrillos o comida, ninguno deja de darnos información sobre los milicos [...]"⁴⁸⁸.

Por otro lado, en estos testimonios publicados por la organización encontramos también detalles de la alimentación y de la vida en el monte de los combatientes. El propósito de estas publicaciones no era solamente, como señalamos más arriba, contrarrestar la información de los medios oficiales, sino que también estaban dirigidos hacia sus militantes pues se buscaba promover la imagen de que no hacía "falta ninguna pasta especial para estar en el monte"⁴⁸⁹, a raíz de que la Compañía constantemente requería nuevos integrantes en sus filas⁴⁹⁰. Al respecto hemos seleccionado algunos extractos en los que se da cuenta de estas cuestiones mencionadas:



“[...] Un almuerzo de los Combatientes de la compañía de monte, 1 tortilla o pan, 4 platos de guiso de arroz (u otro cereal) con carne o verdura; dulce de batata o de leche o fruta cuando es posible conseguirla⁴⁹¹.

[...] Una vida confortable y cómoda fructifica en enormes beneficios. Una tropa bien alimentada y descansada es cien veces más efectiva tanto en el combate como en cada una de las tareas que diariamente se realizan. Así como en la vida del campamento oficiales y combatientes se esfuerzan por lograr las mayores comodidades materiales, cuando es necesario, los heroicos y aguerridos guerrilleros del monte [...]”⁴⁹².

“[...] Establecidos en el campamento, ya comemos bien. Tal es así que antes de llegar al lugar fuimos a ver gente del lugar, algunos que no nos habían visto pasar nunca, nos dieron pan con manteca y en otro lado donde estaban esperando a compañeros, nos recibieron con una torta de dulce ‘exquisita’ y entre un montón de cosas para todos [...]”⁴⁹³.

“[...] Les voy a decir que como muchísimo: 4 veces al día y en el almuerzo y la cena repito a veces no un plato sino en esos jarros de 1/4 litro. Aparte de las veces en el día que me paso chupando caña. Los días de abundancia comemos arroz con leche en el desayuno, nuestra comida preferida. El día que llegamos después de una marcha cansadora al primer campamento los compañeros nos atendieron con mate y tortas fritas, y un poco de chanco que les quedaba. Se lamentaban de que no hubiéramos llegado un día antes que había carneado un chanco para el asado.

[...] Y hay a veces que sí, escasea [la comida] por unos días porque no se regulariza el abastecimiento. O la lluvia se hace molesta. Pero no es una cuestión física de quien aguante esa situación. Si el estado de ánimo, la colaboración, la iniciativa entre los compañeros es alta, todo se supera.

[...] El baño es obligatorio en la semana y los compañeros deben estar afeitados. Me arrepiento de no haber traído desodorante y espejo, y entre todas las compañeras compartimos la pinza de depilar. También, quién se imaginaba en traer esas cosas [...]”⁴⁹⁴.

Estos relatos parecen poco creíbles para el momento en el que fueron publicados, pues en noviembre de 1975 la guerrilla se encontraba virtualmente derrotada por el “Operativo Independencia”. La representación que promovía la organización de la vida en el monte choca con la imagen de los cadáveres extremadamente flacos y las armas en mal estado de los guerrilleros que eran abatidos cada semana. Esto constituye una muestra más del extravío de la organización.

491. “La vida en el monte. Los campamentos” en *Estrella Roja*, N°66, 15 de noviembre de 1975, página 3.

492. *Ibidem*, página 5.

493. “La vida en el monte” en *Estrella Roja*, N°63, 2 de Noviembre de 1975, página 11.

494. “La vida en el monte. Carta de una compañera a sus padres” en *Estrella Roja*, N°66, 15 de noviembre de 1975, página 9.



CAPÍTULO VIII

La relación entre violencia y política en el PRT-ERP

“La maldición de la política consiste precisamente en esto:
que debe traducir los valores en el orden de los hechos”
Merleau-Ponty “Humanismo y terror”.

Algunas consideraciones iniciales

A continuación nos proponemos trabajar la relación entre violencia y política en el PRT-ERP, cuestión que es también abordada por una gran variedad de autores. En primer lugar, destacamos a Pablo Pozzi (2001:22) quien señala que a pesar de las teorizaciones al respecto que realizó la organización, “la política del PRT pocas veces guió al fusil del ERP”, y en especial afirma que durante el período de la “desviación militarista” (1971-1972) hubo un énfasis casi exclusivo en la lucha armada en desmedro del trabajo de masas.

Además, podemos destacar a Pilar Calveiro (2005; 2008) para quien existió un desplazamiento de lo político por lo táctico, técnico, militar (Calveiro, 2005:10), y que “la lucha armada comenzó siendo la máxima expresión de la política primero, y la política misma más tarde” (Calveiro, 2008:129). En este sentido, establece que la causa de la derrota de las organizaciones armadas de izquierda no fue vincular lo político con lo militar sino reducir lo político a lo militar (Calveiro, 2005:16)⁴⁹⁵.

Por otro lado, Hugo Vezzetti (2009:64) postula que

“[...] en el momento en que los conflictos quedaban reducidos al esquema de la guerra, los procedimientos de la milicia armada terminaban imponiéndose sobre el conjunto de la formación política. Son superfluas las autocríticas que insisten en las ‘desviaciones militaristas’: si el escenario de los conflictos es concebido como una guerra, es el ejército (o un remedo de él) lo que necesariamente va a prevalecer [...] La guerra sepultaba a la política, si por política se entiende la acción destinada a mover, ganar y orientar la voluntad política [...]”.

Igualmente, apoyándose en la diferenciación que establece Hannah Arendt entre poder y violencia, afirma que “siempre, en términos políticos, la tentación de recurrir a la violencia nace de la pérdida del poder; como consecuencia, una violencia que ya no se apoya ni se sujeta al poder termina invirtiendo la estimación de los medios y los fines” (Ibídem).

Por último, resultan significativos los aportes de Vera Carnovale (2008;2011) quien propone volver la mirada sobre las formulaciones político ideológicas centrales, sobre sus connotaciones, sentidos e implicancias más profundas, pues en ellas quedan anudadas con lazo indisoluble violencia y política, vanguardia y conciencia, guerra y revolución (2008:9). Asimismo, señala que

“[...] se vuelve imprescindible –a la hora de dilucidar la lógica implicada en una línea partidaria que, tras la derrota, se ha tornado para tantos incomprensible, cuando no descabellada- explorar los sentidos que los revolucionarios perretistas otorgaron, a partir de su propio ideario, a la lucha armada [...]” (Ibídem, 99).

Como señalamos anteriormente en el Capítulo III, en los documentos de la organización, y fundamentalmente

495. Cabe señalar, además, que al referirse a la relación entre política y violencia en las organizaciones armadas de izquierda durante los años 70, Calveiro (2008) puso un mayor énfasis en el estudio de Montoneros que en el PRT-ERP.



en las *Resoluciones del V Congreso* (1970), observamos una tensión permanente entre una concepción de la política que la reduciría a la guerra y otros dos sentidos que aunque también estaban privilegiados en el discurso, constituyeron sólo matices de ésta: el primero concibe a la política como lucha y la coloca en el mismo nivel que otras formas de lucha, entre ellas la militar; y la segunda profesa un papel rector de la política sobre el aspecto militar.

Si bien como señala Carnovale (2011), la expansión de todas las formas de lucha –armadas y no armadas, pacíficas y violentas, legales y clandestinas– fue una constante en la vida de la organización, pues se promovieron diferentes alianzas políticas y frentes de masas (Frente Antiimperialista por el Socialismo, Frente Antiimperialista de los Trabajadores de la Cultura, Movimiento Sindical de Base, Tendencia Antiimperialista Revolucionaria, etc.); observamos que en la práctica había una inclinación mayor por la lucha armada. Esta misma cuestión es señalada por Helios Prieto (2012), cuando recuerda el rechazo que encontró ante los militantes de la organización al explicarle su proyecto de formar un Partido Obrero, con anterioridad al V Congreso (1970). Al respecto, él sostenía la necesidad de crear

“[...] un pequeño pero fuerte núcleo militar que preparara su defensa y mediante expropiaciones financiara redes de talleres para preparar en oficios cualificados a [los] cuadros estudiantiles con el fin de que pudieran conseguir trabajo en las fábricas para construir desde ellas el partido. Con el aparato militar defender y acompañar las luchas del movimiento obrero [...]” (Ibíd., 214).

No consiguió ningún adeptos a su proyecto. Inclusive recuerda que una militante al escuchar su “extraña propuesta”, le exclamó “¡Yo prefiero cometer mil asesinatos antes que hacer todo eso!” (Ibíd.).

A continuación, analizaremos precisamente las tensiones entre las diferentes concepciones de la política que se encontraban presentes en la organización, centrándonos en un período concreto en el que se abrieron las posibilidades de participación electoral: los años que median entre el llamado de Lanusse a realizar un Gran Acuerdo Nacional (GAN), y las elecciones del año 1973.

El Gran Acuerdo Nacional (GAN) y la “farsa electoral”

En julio de 1971 el flamante presidente de la nación, el Teniente General Alejandro Agustín Lanusse, convocó a todas las fuerzas políticas a adherir a un Gran Acuerdo Nacional (GAN) con el fin de restablecer las reglas del juego político para convocar nuevamente a elecciones. A través de esta estrategia, buscaba condicionar el ascenso del peronismo al poder; entendiendo que con el llamado a los comicios se podría poner fin al estado de movilización generalizada que se observaba en la sociedad y al accionar armado de las organizaciones de izquierda. No obstante, con el paso de los meses se fue convirtiendo en una pulseada entre Lanusse y Perón: el primero tuvo que ir reduciendo progresivamente sus exigencias mientras que el segundo procuró no resignar su papel de referente de la ola de descontento social ni tampoco renunciar al apoyo proclamado por las organizaciones armadas de izquierda peronistas. Más aún, alentó a estas últimas y las legitimó permanentemente y, cuando en 1972 se organizó la Juventud Peronista, incluyó a Rodolfo Galimberti, su dirigente más notorio, en su propio Comando estratégico. Finalmente, organizó el Frente Justicialista de Liberación (FRE-JULI), con una serie de partidos menores e impuso la fórmula presidencial Héctor J. Cámpora-Vicente Solano Lima.

Frente a la convocatoria del GAN por parte de Lanusse, el PRT-ERP sostenía que éste era un “acuerdo interburgués” para salvar al capitalismo argentino y “desviar” a las masas del camino de la guerra revolucionaria⁴⁹⁶, una “última carta a través de la cual la burguesía trata de mantener su dominación, dando cabida en su seno a Perón, con el objetivo de

496. “Una definición contrarrevolucionaria” en *El Combate*, N° 67, 28 de febrero de 1972, página 2.



497. "Gran acuerdo en contra del pueblo" en *El Combatiente*, N°61, 21 de septiembre de 1971, página 3.

498. "Organizar la lucha del pueblo contra la farsa electoral" en *El Combatiente*, N°65, 19 de diciembre de 1971, página 12.

499. "Las tareas actuales de los revolucionarios" en *El Combatiente*, N°66, 30 de enero de 1972, página 2.

500. En este sentido, en otra oportunidad se afirma que "[...] para la aplicación de una u otra de estas tácticas, es necesario hacer un serio análisis de la situación existente en ese momento: la situación de las masas, su combatividad, si se pasa o no por un período de grandes luchas populares, etc. [...]". Ver "Otro golpe, otra farsa", *El Combatiente*, N°54, 16 de abril de 1971, página 4.

501. El Secretario General de la organización fue arrestado el 30 de agosto de 1971 y fue recluido primero en Villa Devoto, y a partir del 5 de abril de 1972, en el penal de Rawson, Pcia. de Chubut. El 15 de agosto de 1972 protagonizó, junto a otros líderes guerrilleros, una espectacular fuga del penal que le permitió llegar a Chile. El 26 de agosto arribó a Cuba. Su regreso a Argentina fue en septiembre del mismo año. Ver Tarcus (2007).

502. Los extractos de la carta se encuentran disponibles en Seoane (2011:146).

503. En este texto, el revolucionario ruso afirma que se debe saber combinar la acción ilegal con las "posibilidades legales" para intervenir en política y encontrarse siempre dispuestos a reemplazar de un modo rápido e inesperado una forma por otra. En efecto, si bien considera conveniente y hasta obligatorio en algunas circunstancias renunciar a las formas parlamentarias, señala que la participación en las elecciones y la lucha en la tribuna parlamentaria son obligatorias para el partido del proletariado revolucionario, pues permiten educar a los elementos atrasados de su clase, despertando e ilustrando a la masa aldeana analfabeta, ignorante y embrutecida. En otras palabras, la participación en el Parlamento facilitaría la posibilidad de "hacer ver a las masas atrasadas por qué semejantes parlamentos merecen ser disueltos, facilita el éxito de su disolución, facilita la 'eliminación política' del parlamentarismo burgués" (Lenin, 2009: III: 212). Y agrega, además, que mientras los revolucionarios no tengan la fuerza para disolver el Parlamento y cualquier otra institución reaccionaria, estarán obligados a trabajar en el interior de dichas instituciones, ya que en ellas todavía se encuentran obreros "idiotizados por el clepto y por la vida en los rincones más perdidos del campo, corriéndose de lo contrario, el riesgo de convertirse en simples charlatanes" (Ibidem, 211).

lograr así la sumisa canalización de las masas por la vía electoral"⁴⁹⁷. Se consideraba a la apertura electoral como una "farsa", "una trampa a través de la cual la burguesía reaccionaria, la casta militar gobernante y el imperialismo, trataban de evitar la posibilidad de que se gestara una firme vinculación entre esa vanguardia armada y las masas proletarias y populares"⁴⁹⁸. Se sostenía, además, que la dictadura buscaba un ensanchamiento de su apoyo social para dejar sin base a la guerrilla y reprimirla con mayor eficacia, e imponerle también condiciones tanto al radicalismo como al peronismo, con el objeto de arribar a un proceso electoral donde los militares lograsen mantener el control político de la situación⁴⁹⁹.

Los cambios que venía experimentando el escenario político argentino fueron analizados en la reunión del Comité Ejecutivo del PRT de abril de 1971, y se precisó que la participación activa, ya fuera ésta mediante el boicot o mediante la postulación de una lista de candidatos propios, debía ser la táctica a seguir en el caso de que se llamara a elecciones. Además, se establecía que la apuesta por una u otra de las opciones dependería de la existencia o no de un "auge de masas": es decir, si al momento de las elecciones la movilización llegaba a su punto culminante, se inclinarían por el boicot, de lo contrario, debían proponer una lista propia de candidatos para intensificar la propaganda revolucionaria⁵⁰⁰. Cabe destacar, que por boicot entendían una práctica basada en una gran actividad de las masas y de la guerrilla, a partir de la cual se realizaran llamados activos o no a concurrir a las urnas, quemando los padrones, dificultando el funcionamiento del correo y de los lugares de votación, irrumpiendo en esos sitios para realizar agitación política y sustrayendo las urnas, etc. (De Santis, 2011). En este marco, la lucha armada no representaba para la organización una forma de boicot a las elecciones sino que, como veremos más adelante, constituía un requisito para que las hubiera.

Asimismo, en una carta escrita por Mario Roberto Santucho en la cárcel de Rawson en Septiembre de 1971⁵⁰¹, le explicita a su esposa la estrategia que debía seguir la organización con respecto a la elección:

"[...] nuestro punto de partida para tomar posición frente al actual proceso electoral es el punto de vista leninista de que la elección es una farsa, que no ofrece salida alguna y que debemos luchar contra ella, debemos denunciarla ante las masas [...] y tratar de poner en claro ante las masas la imposibilidad de triunfar por vía parlamentaria. [...] la adopción de una u otra táctica [boicot y participación] deberá hacerse en los próximos meses y dependerá del grado de concesiones democráticas que deba aflojar la dictadura y, fundamentalmente, del estado de ánimo de las masas [...] rechazar en principio la elección y adoptar el boicot, antes de que estén definidas las situaciones concretas es un punto de vista anarquista, ultraizquierdista, típicamente pequeño burgués, que nuestro Partido en este momento está expuesto a sufrir [...]"⁵⁰².

El Secretario General se basaba en *La enfermedad infantil del "izquierdismo" en el Comunismo* de Lenin (2009 [1920])⁵⁰³, a la hora de afirmar que "cuanta más legalidad se logre tanto más garantizada se hallará la organización del proletariado"⁵⁰⁴. No obstante, aclaraba que la participación en las luchas legales y la convicción de que era conveniente la existencia de un régimen que sustituyera a la dictadura, no era ni un objetivo estratégico ni la solución definitiva y total para la clase obrera y el pueblo sino meramente una táctica que permitiría una amplia organización de las masas.

En mayo de 1971 se adoptó la línea de los "Comités de Base" para preparar la intervención en un potencial proceso electoral en las zonas de inserción del partido. Éstos debían partir de los barrios y pueblos, extendiéndose a cada vez más barriadas y poblaciones, "para canalizar la inquietud política de las masas y organizar al pueblo bajo un programa democrático, antidictatorial y antiimperialista"⁵⁰⁵. La intención de Santucho era que a partir de los Comités las masas eligieran, en cada barrio y en cada pueblo, sus propios candidatos, motivando la discusión política, sobre el



“engaño que preparan los políticos burgueses”, sobre los límites del parlamentarismo, y la imposibilidad de llegar por tal camino a una solución de fondo⁵⁰⁶.

Con respecto a los objetivos que se propuso la organización frente al GAN los mismos fueron: 1) Ampliar al máximo la ligazón con las masas, aprovechando audazmente los resquicios legales; 2) Ofrecer la opción de la guerra revolucionaria en la política nacional, frente a la opción electoral de la dictadura. El Comité Ejecutivo consideraba que el primero de estos objetivos se lograría combinando la lucha reivindicativa (sindical, campesina, estudiantil, barrial, etc.) con la actividad política clandestina del Partido, las operaciones militares y los “Comités de base”⁵⁰⁷. En lo que respecta al segundo objetivo, establecían que se alcanzaría mediante la “presencia combatiente”, realizando un conjunto de acciones importantes que demuestren la fortaleza de la guerrilla y a través de la promoción de acciones operativas conjuntas con las demás organizaciones armadas, tanto marxistas como peronistas, para mostrar la unión frente al GAN en una estrategia de guerra revolucionaria popular⁵⁰⁸. En suma, el PRT-ERP no realizó ninguna propuesta política concreta ante la posibilidad de que se llamaran a elecciones, más allá de la realización de la revolución y la conquista del poder del Estado.

La “desviación militarista”

A pesar de que la organización promovió durante este período todas las formas de lucha –legales como ilegales–, en los primeros meses del año 1972 se manifestaron en su seno las tensiones existentes a raíz de la estrategia adoptada de cara al GAN. En primer lugar, se envió a los militantes el Boletín Interno del mes de abril, en el cual se señalaba que

“[...] Frente a la acusación de la Dictadura de que nos oponemos a la institucionalización, respondemos que preferimos un régimen parlamentario a la dictadura, aunque creemos que no es ninguna solución para la clase obrera, llamando a la lucha por la democratización. [...] cualquier concesión que se le arranque a ésta por medio de la lucha de masas es positiva, y que por lo tanto, nuestro Partido, como partido de la clase obrera, debe estar al frente de todas esas luchas, y fundamentalmente de la lucha por los derechos democráticos del pueblo [...]”⁵⁰⁹.

Desde la perspectiva de De Santis (2011), este boletín no desató ninguna crítica y en conformidad con esos análisis la Dirección giró en el mes de mayo un volante titulado *El ERP al pueblo*, en el que se intentaba exponer las resoluciones anteriormente mencionadas⁵¹⁰. Se sostenía que era falso que el ERP fuera enemigo de la institucionalización, pues eran los “más firmes luchadores y defensores por un régimen democrático”, y que “las acciones del ERP y de las organizaciones armadas revolucionarias, no están dirigidas a romper ningún proceso de normalización institucional, sino a desnudar la falsa institucionalización a que llama la dictadura y que el pueblo ha bautizado como farsa electoral”⁵¹¹.

Por último, se declaraba que

“[...] si hubiera libertad y democracia no tendríamos que luchar los revolucionarios en la clandestinidad ni apelar a las armas para llegar al triunfo. Porque el ERP quiere imponer en nuestro país un verdadero régimen democrático, es que la lucha junto al pueblo contra todas las formas de opresión. *Queremos dejar bien claro que preferimos mil veces un régimen parlamentario a una dictadura* [...]”⁵¹².

Este volante fue fuertemente rechazado por casi todas las regionales y en especial por las de Córdoba y Tucumán que inclusive se negaron a distribuirlo, violando, en consecuencia, el centralismo democrático⁵¹³. De Santis (2011:242), al respecto, sintetiza las críticas mencionando una frase que expresó un militante de la organización haciendo alusión a San-

504. “Los revolucionarios y la democratización del país” en *El Combatiente*, N°69, mayo de 1972, página 2.

505. “Nuestra posición en la situación política actual” en *El Combatiente*, N°70, 30 de julio de 1972, página 2.

506. *Ibidem*.

507. Boletín Interno N°35 del 16 de Enero de 1973, página 4. Ver también “Resoluciones del Comité Ejecutivo de abril de 1973”. Documento compilado en De Santis (2010).

508. *Ibidem*.

509. El documento se encuentra disponible en De Santis (2011:241).

510. *Ibidem*.

511. *Ibidem*.

512. *Ibidem*. El subrayado es nuestro.

513. Esta cuestión se menciona en la entrevista a Humberto Tumini. Ver Pozzi (2012:62).



tucho: “El Negro se cagó”. Señalar la preferencia por el régimen parlamentario era una actitud propia de un “reformista” y no de un revolucionario.

Con respecto a la primera regional mencionada, a través de una minuta comunicaron que el volante significaba “el abandono de la línea política estratégica fijada en el V Congreso para el Ejército en sus relaciones con el Partido, y su estrategia de ‘Gobierno Revolucionario del pueblo dirigido por la clase obrera’, atravesando la necesaria guerra prolongada”⁵¹⁴. Luego agregaban que “la burguesía está en lo cierto, no se equivoca, somos los enemigos más consecuentes del proceso normalizador. Porque nuestra estrategia es hacer fracasar ‘la farsa electoral’ y este objetivo se cumple acertadamente”⁵¹⁵.

A su vez, la minuta de la regional de Tucumán no era más moderada en sus críticas, pues decía que el volante

“[...] muestra la vacilación de la pequeña burguesía a la guerra y el socialismo. En ningún momento muestra al pueblo el camino de la guerra y que en ese camino la clase obrera y el pueblo van a ir arrancando concesiones al enemigo [...] llega a tanto lo increíble que en algunos párrafos [se] justifica de rodillas que hemos agarrado las armas porque no hay democracia [...]”⁵¹⁶.

Benito Urteaga, responsable de la organización en ausencia de Santucho, utilizó el mismo Boletín Interno en el que estaban estas minutas para realizar una autocrítica por lo confuso del volante. El propio Santucho escribió también en dicho boletín, defendiendo la lucha por la realización de elecciones en el marco estratégico de la guerra revolucionaria, basándose en la obra de Lenin: *El izquierdismo, enfermedad infantil del comunismo*, y presionando al partido para que se insertara en las grandes fábricas combinando el trabajo sindical y político, enfrentando de este modo las fuertes tendencias militaristas existentes en la organización. No obstante las críticas, no hay que perder de vista que cuando el Secretario General se refería a la lucha por las “reivindicaciones democráticas”, no tenían una posición liberal al respecto, sino más bien, promovía un uso instrumental de la democracia “burguesa”, considerando que ésta era una herramienta para mejorar la preparación del partido, para fortalecerlo desde un punto de vista organizativo, construir la unidad con las demás organizaciones y promover prácticas participativas que se asemejaran al “doble poder” surgido durante la Revolución Rusa. En definitiva, creía que la lucha por un programa de reivindicaciones democráticas complementaba a la lucha armada⁵¹⁷.

De Santis (2011) afirma que esta discusión surgió más bien por un problema de redacción del volante que por los contenidos vertidos en él, pues, en el Boletín Interno de abril de 1972 girado a los militantes se señalaron las mismas cuestiones sin que despertaran crítica alguna. Sin embargo, creemos que esta polémica en realidad estaría expresando una tensión permanente entre los diferentes sentidos de la política a los que adhiere la organización: el “santuchismo” sería partidario de una estrategia amplia, que comprendía a la lucha legal como un complemento de la lucha armada; mientras que los otros antagonistas en esta disputa, y en especial las bases de la organización, en su gran mayoría integradas por jóvenes que se habían acercado al PRT-ERP para realizar la revolución, adherirían a una concepción de la política que la reducía a la guerra.

Por otra parte, esta controversia en la organización también tendría su fundamento en las contradicciones discursivas que algunas veces se pueden observar en sus órganos de prensa, pues para algunos militantes resultaba paradójico que en principio se caracterice a las elecciones como un *bluff*, una trampa, un engaño, una farsa, etc., y que posteriormente, a la hora de delinear la estrategia de cara a éstas, se hable de democratización, institucionalización, legalidad, candidaturas, alianzas, etc.⁵¹⁸. Al mismo tiempo, en las publicaciones se presentaba “un arco iris de posiciones políticas sin una

514. El documento se encuentra disponible en De Santis (2011:241).

515. *Ibidem*.

516. *Ibidem*.

517. Carta a Sayo del 4 de Noviembre de 1971, citada en Seoane (2011:146).

518. Este argumento aparece en la “Minuta del Equipo internacional 5-9-72”, reproducida en el Boletín Interno N°31 de 2 de octubre 1972.



orientación controlada”⁵¹⁹, pues se enunciaba por igual que no se debía descartar la “participación revolucionaria en las elecciones”⁵²⁰, y la estrategia contraria: “Ni golpe ni elección: desarrollar la guerra revolucionaria”⁵²¹.

Finalmente, en una importante reunión del Comité Ejecutivo realizada en abril de 1972 se concluyó que no se había asimilado correctamente la táctica frente al GAN, pues el desarrollo de los “Comités de Base” era todavía incipiente, siendo la participación en las luchas legales y semi-legales también escasa⁵²². De este modo, se estaba dando cuenta de lo que posteriormente se denominó “desviación militarista”, ya que se consideró que durante el período 1971-1972 los operativos militares primaron por sobre la lucha política, convirtiéndose la violencia en un fin en sí mismo. Como señala Mattini (2007a), los Comités Militares Regionales y el Comité Militar Nacional, organismos que teóricamente dependían del Comité Central y por consecuencia del Secretario General del Partido, se independizaron de hecho y pasaron a constituirse en direcciones paralelas. Esta desviación se manifestó para este autor en el despliegue de la actividad armada, independientemente del desarrollo político de la organización, de la situación política nacional o regional y alejada totalmente de los “puntos de vista de clase” en el crecimiento y consolidación del ERP.

Al respecto, Weisz (2006) considera que para dar cuenta del funcionamiento del PRT-ERP durante el año 1972 se debe contrastar la cantidad y la dimensión de las operaciones militares realizadas, y los pocos números de *El Combatiente* que aparecieron, pues en todo el año se publicaron solamente 7 (siete). Otra expresión de la situación partidaria sería que entre octubre de 1971 y diciembre de 1972 no se reunió el Comité Central de la organización, su máxima instancia de dirección entre congresos. Sin embargo, a la hora de realizar estas afirmaciones, el autor no habría tomado en consideración la feroz represión que sufrió la organización durante el año 1972 y el hecho de que sus máximos dirigentes estuvieran casi en su totalidad encarcelados. En este sentido, en el Boletín Interno N°31 del día 2 de octubre de 1972, se señala que a fines del año anterior habían sido detenidos dos militantes encargados de la “propaganda central” de la organización y que otro pasó a militar en una regional. Asimismo, se destaca que la publicación de los órganos de prensa se vio afectada, como el conjunto del Partido, por la “caída de valiosos cuadros”⁵²³.

Un dato que en cambio consideramos pertinente para analizar el irregular funcionamiento de la organización, es que durante este período las listas de acciones armadas se obtenían de los “periódicos burgueses”, a causa de que ninguna Célula Militar (CM) elaboraba, “como tendría que hacerlo”, un parte mensual de su actividad. No les quedaba por lo tanto más remedio que recurrir a la “información indirecta, dada la ineptitud de los compañeros para dar a conocer a todo el partido algo tan sencillo como es un parte mensual de operaciones”⁵²⁴. Esta cuestión, aunque parezca anecdótica, refleja la autonomía que tenía el aparato militar y cada una de las regionales a la hora de llevar adelante las operaciones armadas.

La “desviación militarista” parece haber afectado en menor grado el trabajo de masas en zonas como Córdoba, Tucumán y Capital, mientras que en otros lugares, como Rosario, sí implicó un abandono de las tareas que se venían realizando (Pozzi, 2001). Santucho, quien en ese momento se encontraba preso en Rawson, estaba profundamente preocupado por las “desviaciones anarquistas, putschistas y pequeño burguesas” en el partido, que se negaban a participar en el proceso electoral. En este sentido, no comprendía a los compañeros que “por juventud o déficit político” tomaban un camino unilateral, tendiendo por lo general a la lucha armada desde una óptica militarista, y que no entendían, pues, que la lucha por un programa de reivindicaciones democráticas complementaba a la lucha armada⁵²⁵.

Llegados a este punto cabe preguntarse por las causas de esta “desviación militarista” y la consecuente falta de desarrollo del movimiento legal. Como señala De Santis⁵²⁶, existía una presión militarista dentro de la organización para no participar en las elecciones y adoptar el boicot. En efecto, como señalamos en el Capítulo II, había una camada de cuadros (entre los cuales se destacaban aquellos pertenecientes a los colegios secundarios) que se habían acercado a la organización “por la guerra y el socialismo”; desencantados con la política nacional, estaban convencidos de la esterilidad de la partici-

519. Ibídem.

520. “Sobre las elecciones” en *El Combatiente*, N°58, 17 de Julio de 1971, página 3.

521. “Hacia un sindicalismo clasista” en *El Combatiente*, N°61, 21 de septiembre de 1971, página 7.

522. Boletín Interno N°23, 26 de Abril de 1972, página 2.

523. Boletín Interno N°31, 2 de octubre de 1972, página 17. En este mismo sentido, en otra oportunidad se afirma que “[...] Entre febrero y abril de 1972 nos cayó todo el pequeño aparato de propaganda y 5 compañeros, a mediados de año se logró publicar algunos números, pero recién se normalizó con la misma periodicidad a fines de 1972 [...]”. Ver “Diez años de lucha y experiencias” en *El Combatiente*, N°226, junio de 1981, página 2. Cabe destacar que en realidad este artículo fue publicado originalmente en *El Combatiente*, N°225, 21 de julio de 1976, dos días después de la muerte de Mario Roberto Santucho.

524. Boletín Interno N°31, 2 de octubre de 1972, página 17.

525. Carta a Sayo del 4 de Noviembre de 1971, citada en Seoane (2011:146).

526. Entrevista realizada por Eduardo Weisz a Daniel De Santis, Agosto del 2002. Ver Weisz (2006:99).



pación electoral tradicional. En la práctica esta era la base social de la “desviación militarista”, cuyo horizonte de formas de lucha se limitaba a un accionar militar cada vez mayor (Pozzi, 2001).

Asimismo, como también señalamos en el capítulo anteriormente mencionado, si bien desde los orígenes de la organización se puede observar esta tendencia militarista, el posicionamiento que tenía Santucho frente a la misma era en algún sentido ambiguo pues, en su puja por el poder de la organización, se apoyó en este sector para derrotar al morenismo y al neomorenismo. En efecto, esta estrategia derivó en una potenciación –tal vez no deseada- de la presión militarista en la organización.

La ausencia de Santucho, quien se encontraba preso desde agosto de 1971, puso en evidencia la dependencia que tenía la organización de su figura, pues él era el único que podía actuar como mediador entre las distintas posiciones. Con él en la cárcel el que estaba nominalmente al frente del PRT-ERP era Benito Urteaga, quien sobre la base de las comunicaciones que tenía con el Secretario General, fue elaborando una línea política que intentó aprovechar el ensanchamiento de los espacios legales, pero que en la realidad, a partir de las constantes marchas y contramarchas a la hora de delinear la estrategia, trajo aparejada confusión entre sus propios militantes e incluso entre los demás actores políticos de la época. El virtual estado de acefalía⁵²⁷ en el que se encontraba la organización con posterioridad a la detención de Santucho, fue uno de los factores que posibilitaron que las regionales tuvieran una mayor autonomía para llevar a cabo una política de corte militarista.

Las elecciones presidenciales: entre la primavera camporista y el regreso de Perón

La fuga de la cárcel de Rawson, en agosto de 1972, permitió que Santucho, Menna y Gorriarán Merlo pudieran reincorporarse a la dirección partidaria de forma activa. El PRT-ERP planteó entonces una dura autocrítica centrada en el problema del militarismo y se especificó que “un amplio movimiento legal en una organización es de carácter estratégico imprescindible para el desarrollo y triunfo de la guerra revolucionaria”. Así, en la reunión del Comité Central de diciembre de 1972, se reconocieron “los retrasos conocidos”, aunque señalando que todavía se contaban con algunas posibilidades de lograr una “intervención positiva” que dificulte la concreción de los planes de la burguesía⁵²⁸. Para ello, se llamaba a intensificar la línea de los Comités de Base para ampliar la relación con las masas y combinar ese trabajo legal con la propaganda armada. Además, se remarcó la necesidad de promover también la realización “acciones de envergadura” a partir de la “ausencia total de una opción genuinamente popular” de cara a las elecciones, para “demostrar al pueblo la fuerza y la decisión de la guerrilla y colocar en forma destacada ante los ojos de las masas [...] la verdadera salida [...] la salida de la guerra revolucionaria”⁵²⁹.

En consonancia con la táctica dispuesta por el Comité Central, se desprende de los testimonios de De Santis y de Ponce de León que el PRT-ERP procuró organizar un partido electoral en la provincia de Buenos Aires, y que se logró el lanzamiento de tres partidos vecinales en las ciudades de Santa Fe (Partido Popular Santafesino), Córdoba y Baradero. No obstante, la participación en las elecciones sólo se concretó en esta última localidad⁵³⁰.

Por otro lado, un mes antes de la elección presidencial la organización asaltó el Batallón 141 Comunicaciones de Córdoba en febrero de 1973, realizando de este modo su primera “gran acción”. A través de esta operación no sólo se procuró expropiar una gran cantidad de armamento, sino también “realizar una advertencia” a la dictadura militar de que si no respetaba el llamado a elecciones del 11 de marzo de 1973, habría peligro de iniciar una guerra contra las organizaciones guerrilleras. En este sentido, en *Estrella Roja* N°30⁵³¹, se afirma que el asalto a este regimiento permitió que la Dictadura dejara de lado sus intentos de proscripción del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) y que con esta operación había quedado demostrado que

527. Este término se utiliza en la Minuta del Equipo internacional 5-9-72. Ver Boletín Interno N°31 de 2 de octubre 1972.

528. “Resoluciones del Comité Central de diciembre de 1972” en De Santis (2006:277).

529. *Ibidem*.

530. Clase de la Cátedra Che Guevara, jueves 21 de junio de 2007. Ver De Santis (2011:338).

531. “Los ‘Decididos de Córdoba’ toman el Batallón 141” en *Estrella Roja*, N°30, 11 de febrero de 1974, página 12.



“[...] cuanto más fuertes fueran los golpes del pueblo y la guerrilla, tanto más se vería obligada la Dictadura a recostarse en la tramposa salida electoral y tanto menos condicionada sería ésta, abriendo en cierta medida un período de algunas libertades democráticas, duramente conquistadas por el accionar de las masas y su vanguardia armada [...]”⁵³².

Asimismo, se sostenía que las acciones armadas llevadas a cabo por el PRT-ERP y por otras organizaciones “convencieron definitivamente a los militares y a la burguesía y los monopolios de la necesidad de hacer concesiones en el terreno político, con el objetivo de lograr de esa manera alejar el peligro de la revolución socialista que veían en un futuro próximo”⁵³³.

Esta percepción de que la violencia permitía aumentar los espacios democráticos y que constituía un “coto” frente a la “violencia represiva” no deja de resultar llamativa pues pondría de manifiesto la escasa comprensión que tenía el PRT-ERP del momento político en el que se encontraba el país, en la medida que las Fuerzas Armadas habían definido que la apertura era la mejor manera de frenar el peligro revolucionario en un mediano plazo. No obstante, De Santis (2011) en su libro rechaza estas críticas, afirmando que la mejor demostración de que la lucha armada ampliaba las posibilidades de la lucha legal era que Perón mismo la utilizaba en su propio plan para llegar a las elecciones con el menor grado de proscripción. Si bien esto es correcto, hay que señalar también que la estrategia de Perón tenía un grado de complejidad mayor al que sugiere este autor, pues combinó la negociación política con Lanusse con la acción de las “formaciones especiales” y la presión de los sindicatos, mientras que el PRT-ERP se limitó a realizar acciones militares sin tener un objetivo político concreto, más allá de realizar la revolución y tomar el poder del Estado. Es más, podríamos afirmar que *las acciones armadas de la organización fueron incluso capitalizadas por Perón, pues constituyeron otro factor que presionó aún más a una Dictadura que ya había decidido abandonar el gobierno*.

Finalmente, la Dirección decidió no participar activamente en las elecciones de marzo de 1973, es decir no favoreció ni al boicot ni a la presentación de una lista de candidatos propios como estrategia de cara a los comicios, sino que se inclinó por la abstención a raíz del déficit de trabajo legal que hubo durante la “desviación militarista”⁵³⁴. Al mismo tiempo, para justificar esta medida, afirmaban que las elecciones estaban “condicionadas”, que eran “fraudulentas”⁵³⁵ y que no había una “verdadera democracia”⁵³⁶, ya que ellos adherían a una “democracia social”, que promoviera formas de participación directa del pueblo. Sin embargo, la primera enunciación resulta incomprensible. Las elecciones del 11 marzo de 1973 fueron las primeras sin restricciones desde las realizadas en el año 1951, pues el peronismo fue sistemáticamente proscripto a partir de la autodenominada “Revolución Libertadora”. El único condicionamiento que se estableció fue que los candidatos a presidente debían estar residiendo en la Argentina antes del 25 de agosto de 1972, lo cual finalmente impidió que Juan Domingo Perón se presentara.

Asimismo, se sobrestimaba el apoyo popular que tenían las organizaciones armadas de izquierda al señalar la necesidad de constituir “una lista de candidatos que representaran fielmente los intereses progresistas y revolucionarios de la mayoría del pueblo argentino”⁵³⁷. Esta apreciación también se observa en las justificaciones del Comité Ejecutivo a la hora de declarar que la abstención era la mejor estrategia de cara a las elecciones. En efecto, se sostenía que el voto en blanco no era una opción clara para instrumentar el repudio contra la farsa electoral, ya que las masas no se orientaban hacia esa posición, y que no era conveniente aplicar esta táctica electoral pues se podría dar la “falsa impresión” de que las fuerzas revolucionarias eran en realidad muy minoritarias y que amplios sectores preferían el parlamentarismo. Finalmente, se promovió la abstención y el lanzamiento de un volante denunciando la “farsa electoral” que podía ser colocado en el sobre como voto⁵³⁸.

532. “Reconquistar las libertades democráticas” en *El Combatiente*, N°113, 10 de abril de 1974, página 3.

533. *Ibidem*.

534. “Resoluciones del Comité Central del Partido Revolucionario de los Trabajadores” en *El Combatiente*, N°76, 2da quincena de marzo de 1973, página 6.

535. “Los revolucionarios y la democratización del país” en *El Combatiente*, N°75, 1era quincena de marzo de 1973, página 3.

536. “La unidad de la burguesía” en *El Combatiente*, N°84, 3 de agosto de 1973, página 2.

537. *Ibidem*. El subrayado es nuestro.

538. “Resoluciones del Comité Central del Partido Revolucionario de los Trabajadores” en *El Combatiente*, N°76, 2da quincena de marzo de 1973, página 6. Posteriormente, para las elecciones del 23 de septiembre de 1973 se promoverá una estrategia similar: “[...] consideramos que la forma adecuada de expresarse es manifestando nuestros anhelos por una patria socialista a través de consignas tales como: ‘Voto por los héroes de Trelew, por la investigación de los hechos de Trelew, Ezeiza y demás crímenes, por la vigencia de las libertades democráticas, por el socialismo’ [...]”. Ver “Sobre las elecciones” en *El Combatiente*, N°91, 21 de septiembre de 1973, página 4.



Por otra parte, la organización se auto-engañaba al considerar que las masas se encontraban apáticas e indiferentes de cara a las próximas elecciones. En este sentido sostenían que

“[...] La clase obrera y el pueblo observan el circo electoral como un programa más de televisión; de ninguna manera se sienten interesados ni partícipes, y aunque votarán, lo harán sin ninguna esperanza de cambios. La generalidad de los trabajadores a pocos días [de los comicios], no sabe aún a quién votar, índice elocuente de la intrascendencia del acto electoral en el desarrollo de la lucha de clases argentina [...]”⁵³⁹.

De esta forma, no reconocían el fervor y el clima festivo que había despertado la apertura democrática y el tan ansiado retorno de Perón al país, después de más de 18 años en el exilio. Como señala Weiz (2006), los análisis del santuchismo sobre las expectativas populares, sobre el imaginario social en torno a la etapa que se abría y sobre la cultura política, fueron absolutamente ajenos al proceso efectivo en marcha, y esto pese a las fuertes muestras que los trabajadores y los sectores populares daban, incluso ya antes de marzo del '73.

Esta posición tampoco será revisada después de las elecciones del 23 septiembre de ese mismo año, pues se continuó afirmando que “la falta de una opción valedera se manifiesta en la falta de entusiasmo y la indiferencia con que el pueblo observa el proceso electoral”⁵⁴⁰, a pesar de que Cámpora había ganado las elecciones obteniendo casi un 50% de los votos, en comicios en los que había participado el 86% del padrón electoral. Juan Domingo Perón obtendrá un resultado aún más arrollador en septiembre de 1973 reuniendo el 61% de los votos con una participación del 84% de los votantes habilitados⁵⁴¹.

La primacía de la lucha armada por sobre la lucha legal

La organización consideró que durante el período 1971-1972 hubo una “desviación militarista”, es decir una absolutización del rol del aparato militar por sobre el aparato legal. En este sentido, se creía que se había descuidado la penetración en las fábricas construyéndose tanto el PRT como el ERP por fuera del movimiento de masas, como en el caso de la regional Buenos Aires, en la cual se promovió la formación de las unidades militares y, sobre todo, la creación de los Comités Militares regionales, sin ninguna vinculación con las masas y desligados de la actividad de las células de masas (De Santis, 2011).

Esta posibilidad ya había sido contemplada en un artículo de *El Combatiente* del año 1970, en el que se sostiene que las organizaciones armadas de izquierda, por el carácter clandestino que adoptan para eludir la represión, sufren una “evidente presión militarista que puede esterilizar la actividad en lo que se refiere al aspecto de la vinculación a las masas”⁵⁴². Asimismo, se manifiesta la preocupación por

“[...] el peligro, siempre existente, de que la persistencia de las operaciones militares en ese sentido, tienda a convertirlas en hechos que las masas no vivan, más que como espectadores, en la medida que no se refieren en forma concreta a los problemas que en ese momento se le plantean [...] Es necesario, en consecuencia, orientar en forma decidida la actividad militar hacia las masas, que permite a la naciente vanguardia armada vincularse estrechamente con ellas, incorporándolas gradualmente al desarrollo de la guerra [...]”⁵⁴³.

El PRT-ERP durante el período posterior a las elecciones procuró vincular, de forma simultánea, tanto la realización de acciones armadas, asaltos de batallones u otras reparticiones militares, el lanzamiento de una unidad guerrillera

539. “Los revolucionarios y la democratización del país” en *El Combatiente*, N°75, 1era quincena de marzo de 1973, página 2.

540. “Sobre las elecciones” en *El Combatiente*, N°91, 21 de septiembre 1973, página 4.

541. Los datos de las elecciones fueron consultados en Di Tella (1985).

542. “Las masas y la guerra” en *El Combatiente*, N°50, 1era quincena de diciembre de 1970, página 7.

543. *Ibidem*.



544. La organización promovió en diferentes oportunidades la realización armisticios. La primera ocasión fue durante el gobierno de Cámpora cuando a través de la proclama "Porqué el ERP no dejará de combatir" anunció que no atacaría a su gobierno y a la Policía mientras no se reprimiera al movimiento obrero y a la guerrilla. Asimismo, durante el gobierno de Isabel Perón insistieron varias veces con esta propuesta. Por ejemplo en octubre de 1974 se señaló que el armisticio era un arma más de lucha contra la opresión y la explotación y que su objetivo era: "[...] Demostrar a los sectores intermedios, principalmente a los políticos honestos, la flexibilidad y racionalidad de nuestra política como una forma más de establecer vínculos y sentar bases para un futuro accionar unitario [...]". Ver "¿Por qué un armisticio?" en *El Combatiente*, N°138, 9 de octubre de 1974, página 2.

545. "Resolución sobre represalias" en *Estrella Roja*, N°59, 27 de agosto de 1975, página 12.

546. "Sobre el ofrecimiento de tregua" en *El Combatiente*, N°179, 20 de agosto de 1975, página 5.

547. *Ibidem*.

548. *Ibidem*.

549. Esta cuestión es señalada por Humberto Tumini en una entrevista realizada por Pozzi. Ver Pozzi (2012:61).

550. Ver "Carta al PRT" de Ernest Mandel, Livio Maitán, Alain Krivine, Tariq Ali y Pierre Frank. Revista *Lucha Armada en la Argentina* (2007), Año 3, número 9, Ejercitar la memoria, Buenos Aires.

en el monte tucumano, ajusticiamientos, represalias indiscriminadas contra empresarios y miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, con la lucha por las libertades democráticas y la ampliación de los espacios de expresión, sosteniendo además que el ejercicio de la "violencia revolucionaria" era la que permitía defender a esa democracia y limitar también la represión del enemigo. De este modo, en ningún momento se consideró que *esta lógica resultara contradictoria o que la ejecución de acciones armadas pudiera anular o inhibir el desarrollo político de la organización*. En particular, esta cuestión se pone de manifiesto en una conferencia de prensa realizada el 12 de agosto de 1975, en la cual Benito Urteaga anunció al mismo tiempo una propuesta de armisticio hacia el gobierno de Isabel Perón⁵⁴⁴ y el inicio de una nueva campaña de represalias contra las Fuerzas Armadas. Los periodistas, sorprendidos por esta decisión, le preguntaron si existía alguna relación entre ambas Resoluciones -la que planteaba una tregua y la que ordenaba las ejecuciones- a lo que éste respondió que una era "independiente de la otra": se trata de una medida excepcional que el PRT tomaba en vista de "la persistencia del enemigo en sus hábitos criminales" y que con ella se buscaba poner límites a esta táctica y hacer que las FF.AA. respetaran las leyes y las convenciones de guerra⁵⁴⁵.

Sin embargo, en primer lugar, *no se trataba de una medida excepcional* pues, como señalamos en el Capítulo VII, ya se había promovido esta práctica en dos oportunidades anteriores. Además, las ejecuciones y la tregua no eran acciones independientes entre sí sino que se encontraban en las antípodas: mientras la primera a través de la acción recíproca profundizaba aún más la "escalada a los extremos", la segunda tenía por objeto supuestamente contribuir a la "pacificación" y democratización del país.

Al mismo tiempo, la propuesta de armisticio pondría al descubierto que la organización había perdido el rumbo pues, por un lado, a cambio de la suspensión de las operaciones militares se establecían condiciones que eran imposibles de cumplir dado la espiral de violencia en la que se encontraba atrapado el país para agosto del año 1975: "I) Liberación inmediata de todos los guerrilleros prisioneros y demás prisioneros políticos y sociales con o sin proceso; II) Derogación de toda legislación represiva; III) Derogación del decreto que ilegalizó al ERP"⁵⁴⁶. Además, afirmaban que el gesto de ofrecer al enemigo una tregua y que éste la rechazara dejaba expuesta su esencia represiva y agresiva contra la clase obrera, el pueblo y sus organizaciones: "deja al descubierto quienes en realidad están en contra de la paz y la democracia son los sectores más reaccionarios de la burguesía y la oficialidad de las FF.AA. contrarrevolucionarias"⁵⁴⁷.

Si bien desde la organización se afirmaba que buscaban la paz, simultáneamente se señalaba que para las fuerzas revolucionarias, la aplicación de esta propuesta favorecería ampliamente su desarrollo, su consolidación y sus lazos con las masas; que la libertad de todos los prisioneros políticos multiplicaría las fuerzas revolucionarias; que la derogación del Estado de Sitio y la legislación represiva les permitiría preparar mejor a sus militantes y cuadros "para las grandes y decisivas batallas que se avecinan en nuestra patria entre explotados y explotadores en los próximos meses y en el camino de la guerra revolucionaria"⁵⁴⁸.

El PRT-ERP nunca percibió las posibilidades de acumulación política que ofrecían las elecciones⁵⁴⁹, como por ejemplo sí lo hizo Montoneros durante los comicios de 1973 e inclusive con la creación del Partido Auténtico en el año 1975. Además, la organización relegó la necesidad de una construcción social en la cual se desarrollaran formas alternativas a las hegemónicas, a partir de la absolutización de la instancia específica de la toma militar del poder. En este sentido, como señala Mattini (2007a), una de las falencias de la organización fue la falta de política pues se presentaba a la "guerra revolucionaria" como alternativa para todas las coyunturas y problemas cotidianos de la política nacional. La comprobación de esta situación llevó a que la IV Internacional le cuestionara que las acciones armadas carecían de "un plan a largo alcance"⁵⁵⁰ y de que no se observaba una estrategia para que el PRT tuviera influencia de masas. Asimismo, la Fracción Roja de la organización también planteó una serie de críticas en consonancia con las de la IV Internacional, señalando que



el trabajo de masas se encontraba en un plano secundario pues todos los esfuerzos, los medios y los cuadros fundamentales eran consagrados a las tareas militares (Weisz, 2006).

Sin embargo, la crítica más dura que probablemente recibió la organización la efectuó Miguel Enríquez, dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) chileno, quien en una carta dirigida a Santucho le señaló la falta de precisión en los objetivos a ofrecerles a las masas, la ausencia de un programa y de una plataforma precisa para el período y de plataformas específicas por frente. Además, le sugirió plantear un proyecto concreto de gobierno más allá de “la continuación de la guerra”, la “conquista del poder”, la defensa de los ingresos de los trabajadores y la lucha anti burocrática. Desde su perspectiva, se debían proponer también nuevas formas de organización. Por último, se mostró preocupado por las acciones armadas de mayor envergadura que estaba realizando la organización, pues sostenía que se podía “generar un vacío”, “una enorme distancia entre el carácter, la extensión y la profundidad del trabajo de masas y el accionar militar [‘adelantado’] del PRT”, pues el peligro era que el reformismo y el populismo terminaran capitalizando políticamente lo que el ERP generaba en su práctica revolucionaria, aislando de este modo a la organización del núcleo fundamental de la clase obrera y permitiéndole sólo su vinculación con los sectores de vanguardia más conscientes⁵⁵¹.

En suma, el ejercicio de la “violencia revolucionaria” por parte de la organización incluso minó el trabajo de masas que estaban llevando a cabo otras agrupaciones políticas que no tenían relación alguna con ella. Es ilustrativo al respecto el volante de la Organización Política Obrera titulado “Las AAA y el ERP se complementan para destruir a la vanguardia obrera”, en el que igualaban a éstas dos organizaciones de polos opuestos, al considerar que su accionar, y en especial las campañas de represalias establecidas por el PRT-ERP contra los empresarios, les impedía continuar con la política sindical que emprendían en las fábricas. La organización hizo a un lado esta acusación y señaló que los dirigentes del PO se descargaban sobre ellos por su “incapacidad” para dirigir el movimiento de masas, por su origen pequeñoburgués –“que ante la primera dificultad, ante el primer golpe, se amilanan, esconden la cabeza y emprenden la retirada”- por su “punto de vista hostil a los del proletariado”, etc.⁵⁵². Así, la organización consideraba que el único camino para arribar al poder obrero y el socialismo era combatir en la “guerra civil revolucionaria” que ya había comenzado, y que la actividad sindical era sólo una forma de lucha, pero no la única. *Nuevamente el PRT-ERP daba muestras de no comprender que el ejercicio de la violencia imposibilitaba otras formas de acción política.*

Aunque durante el período analizado la organización haya promovido por igual la expansión de la lucha legal y la realización de operativos armados, a partir del análisis de su discurso y de su práctica, observamos una primacía de una concepción que reducía la política a la lucha armada, convirtiendo a la política y a la violencia en una unidad inseparable. Como señala Ingrao (1984), una lectura de este tipo concluye concibiendo a la política esencialmente como dominio, y –en el peor de los casos- reduciendo el dominio al ejercicio de la fuerza física. Es así como son prácticamente cancelados los momentos del consenso, de la participación y las formas, las dimensiones, las articulaciones, en las que aquellos pueden realizarse; y también se excluye la construcción de una hegemonía, como transformación y crecimiento de sujetos políticos, como refundición de fuerzas.

La concepción de revolución de la organización estaba absolutamente acotada al acto de la toma del poder, restringiéndolo a una operación militar. Sin embargo, esta cuestión no era privativa del PRT-ERP pues en todas las organizaciones armadas de izquierda de la época la discusión por los métodos –la lucha armada- postergó la discusión de qué revolución se pretendía sustituyéndola por el debate sobre cómo lograr tomar el aparato del Estado (Calveiro, 2005).

El consenso era otro elemento soslayado a pesar de que en sus documentos se impulsaran los vínculos con otras organizaciones armadas de izquierda o corrientes políticas asociadas al progresismo o que Santucho promoviera en *Poder burgués y poder revolucionario* una “sabia combinación” de avances en la movilización política de masas por abajo con una

551. Carta de Miguel Enríquez. Boletín Interno N°65, agosto de 1974.

552. “Vacilaciones pequeño burguesas” en *El Combatiente*, N°158, 12 de marzo de 1975, página 14.



correcta política de acuerdos entre las distintas organizaciones obreras y populares. Es así que por ejemplo, Armando Jaime, un referente nacional del Frente Antiimperialista por el Socialismo (FAS), considera que el PRT era poco respetuoso con las demás fuerzas que componían a ese frente y que tenía una actitud hegemónica (Caviasca, 2013), a pesar de que en el discurso se manifestaran abiertos al diálogo.

La construcción de una contrahegemonía era un elemento secundario ya que se consideraban en un momento de ofensiva, iniciado después del *Cordobazo*, cuando la clase obrera había obtenido la iniciativa política en el país (De Santis, 2011:149). El principio revolucionario que guiaba su acción era que una vez capturada la ofensiva, “los revolucionarios deben realizar los mayores esfuerzos por mantenerla” (Ibidem, 314). No procuraron, en consecuencia, captar a las masas para el marxismo revolucionario, mediante la organización paciente y la agitación a favor de la unidad de acción del proletariado; nunca se propusieron llevar adelante una estrategia de corte gramsciana, una “guerra de posición” para ganar ideológicamente (consensualmente) a las masas para la causa del socialismo, con anterioridad al momento de la revuelta final contra el estado burgués.

El resultado del conflicto no se determina sólo mediante la victoria en el campo militar, sino que cuenta y pesa la capacidad de construir una organización social diferente (Ingrao, 1984). La propuesta del PRT-ERP en esta última materia no se caracterizaba por la innovación sino por la adaptación, al contexto argentino, de la clásica idea de Lenin del “doble poder” y de las “zonas liberadas” de la experiencia china y vietnamita. Esta limitación teórica les impidió captar el carácter complejo y policéntrico que alcanza el poder en las sociedades capitalistas avanzadas, y los llevó a simplificar ingenuamente la dinámica de constitución de una nueva hegemonía en una sociedad tan compleja como la argentina. En suma, su intento de construir una “zona liberada” en el monte tucumano en el año 1974 los llevó en los hechos a caer en el “foquismo” que tanto combatían en sus documentos y órganos de prensa.

La inclinación por la “violencia revolucionaria” por parte del PRT-ERP, como señalamos anteriormente, encontraba su fundamento en el rol que ésta tenía a la hora de limitar la represión estatal, crear conciencia entre las masas, extender los espacios democráticos en la política argentina, etc. No obstante, su aplicación no trajo aparejado los efectos deseados pues las masas se sintieron crecientemente ajenas a lo que aparecía como una “guerra de aparatos”. Es más, la violencia creciente sólo contribuyó a homogeneizar a los diferentes sectores de las Fuerzas Armadas, cohesionándolos con respecto a la necesidad de su intervención en la “lucha antisubversiva”.

Como señala Merleau-Ponty (2006), si se entra en el juego de la violencia, existe la posibilidad de permanecer en ella para siempre, pues los medios utilizados nos terminan atrapando en su propia lógica. La organización no desconocía esta cuestión, pues como recuerda Julio Santucho (2011), en las reuniones preparatorias del V Congreso en el año 1970, sus hermanos Mario Roberto y Oscar estaban convencidos de que era necesario evitar la política de responder golpe por golpe aplicado por la guerrilla guatemalteca, pues esto los arrastraría a un espiral de violencia y a un enfrentamiento desigual en el que estaban destinados a llevar la peor parte. No obstante, la “escalada a los extremos” motivó, por ejemplo, que a partir del año 1974 el PRT-ERP utilizara en tres oportunidades diferentes la política de represalias y el “terror revolucionario”. El crecimiento recíproco o mimético de la violencia ejercida por la organización y las Fuerzas Armadas, condujo a que el “sentimiento de hostilidad” (la pasión guerrera) rebasara “la intención de hostilidad” (la decisión razonada de combatir), pues como señala Clausewitz (2004:33): “la guerra es un acto de [violencia] y no hay límite para la aplicación de dicha [violencia]. Cada uno de los adversarios fuerza la mano del otro y esto redundará en acciones recíprocas que teóricamente llegarán a los extremos”.

La acción recíproca provoca la “escalada a los extremos” si los dos adversarios se comportan cada uno de la mis-



ma manera, respondiendo de manera inmediata calcando del otro su táctica, su estrategia y su política (Girard, 2010). Es así que el PRT-ERP en el transcurso del período se fue asemejando de forma creciente a su enemigo: mejoró su estructuración como fuerza guerrillera, estableció grados, formuló reglamentos, adoptó uniformes y prácticas ceremoniosas, propias de un ejército regular. Si bien esto le brindaba cierta apariencia de paridad con respecto a su enemigo -no fundada en la realidad-, a medida que la contienda se redujo al ejercicio de la violencia entre aparatos, aquel que tuvo la mayor disponibilidad de recursos para hacer la guerra fue el que terminó disponiendo de las mejores posibilidades para vencer. No obstante, las Fuerzas Armadas y de Seguridad también imitaron a su contendiente: asimilaron las implicancias de las nociones de enemistad absoluta que la guerra revolucionaria traía aparejada, adoptaron tácticas para hacer frente a las formaciones irregulares de la guerrilla, su accionar se volvió clandestino, etc.

Del mismo modo, consideramos que la cantidad de acciones que efectuó durante el período, también sería una manifestación de cómo lo militar se fue convirtiendo progresivamente en el principal recurso político que poseía la organización, fundamentalmente a fines del año 1973, en la medida que aumentaba la represión y disminuían las posibilidades de realizar cualquier trabajo político de tipo legal. Al respecto, no hay que perder de vista que la violencia es un modo de interacción social o de comunicación que, a veces, resulta ser la única alternativa posible ante la oclusión de otros medios menos destructivos de relación mutua (González Calleja, 2000), o que la violencia deviene una estrategia de interpelación al poder político para grupos que “no tienen más recursos que los que les otorga la visibilidad de su acción” (Crettiez, 2009:89).

El PRT-ERP se vio siempre tentado por el militarismo, pues se creía que la promoción de acciones armadas que muchas veces requerían pocos recursos humanos y económicos les significarían, en cambio, un alto capital político frente a las masas, las cuales en su gran mayoría adherían al peronismo. Esto mismo es insinuado por De Santis (2011:249), cuando afirma que

“[...] los obreros ya eran mayoritariamente peronistas y los militantes del PRT no eran muchos y sólo tenían argumentos teóricos, ideológicos y, por supuesto, una voluntad de hierro y las acciones del ERP siempre fueron las más numerosas, para contrarrestar el fenómeno de la peronización masiva de la clase media, sobre todo de la juventud universitaria [...]”.

Del mismo modo, este comportamiento se habría reforzado a partir de lo que Pozzi (2001:271) denomina una “impaciencia permanente” característica de la organización, la cual la llevó, en el plano militar, a acelerar los tiempos más allá de las coyunturas y desarrollos políticos.

El ejercicio de la lucha armada era justificado por la organización por el fin último que se procuraba alcanzar: el establecimiento de una sociedad radicalmente igualitaria y la creación de un hombre nuevo. No obstante, como señala Merleau-Ponty (2006:28), una política no puede justificarse por sus buenas intenciones: una política progresista que utiliza la violencia como medio sólo será considerada como “buena” si termina triunfando pues

“[...] en política no existe el derecho a equivocarse, y [...] sólo el éxito torna definitivamente razonable lo que al principio era audacia y fe. La maldición de la política consiste precisamente en esto: que debe traducir los valores en el orden de los hechos [...]”⁵⁵³.

553. Esta referencia participa del “realismo político” que Maquiavelo mostró en *Los discursos sobre la primera década de Tito Livio* (2003) al señalar: “Ningún hombre sabio censurará el empleo de algún procedimiento extraordinario para fundar un reino u organizar una república; pero conviene al fundador que, cuando el hecho le acuse, el resultado le excuse; y que si este es bueno como sucedió en caso de Rómulo siempre se le absolverá. Digna de censura es la violencia que destruye, no la que reconstruye”.



El triunfo legitima pero en el caso de una derrota, la persecución de fines legítimos y nobles (como la búsqueda de igualdad social, la eliminación de la explotación o la emancipación de los pueblos), no exime de la responsabilidad por las consecuencias indeseables que esa búsqueda trajo aparejada.



Conclusión

Esta tesis tuvo como objetivo analizar los sentidos de la violencia en el discurso y en la práctica de la organización PRT-ERP durante los años 1970-1976 en Argentina.

Los ejes que la guiaron apuntaron a destacar que la violencia ejercida por la organización no tenía un sentido unívoco –político-, sino que era polivalente. Al mismo tiempo, subrayamos las condiciones contextuales que favorecieron la irrupción de organizaciones de este tipo y comprobamos que en el PRT-ERP éstas se conjugaron con rasgos internos –de carácter organizativos e ideológicos- que reforzaron el empleo de la violencia como un medio legítimo y excluyente, con independencia del régimen político –autoritario o democrático- que estuviera en vigencia. La dinámica que adquirió la lucha entablada contra las FF.AA también fortaleció la opción por la violencia a partir de que la “escalada hacia los extremos” atrapó al PRT-ERP en su lógica. Esto explica, a nuestro entender, el vínculo inseparable entre violencia y política que esta organización mantuvo incluso, luego de restablecerse la democracia, en mayo de 1973.

En la primera parte subrayamos un conjunto de factores que habrían influido en el surgimiento de las organizaciones armadas de izquierda en Argentina durante los años 70's y en la legitimación de la violencia como un instrumento válido para hacer política. Entre estos destacamos: al interés por la política y lo público, el nacimiento de una nueva “estructura de sentimiento”, la radicalización política de los jóvenes y su cuestionamiento total de la civilización occidental y cristiana en lo que respecta tanto a la vida privada como a la vida pública; la convicción de que una transformación radical, en todos los órdenes, era inminente y relacionado con esto, destacamos también la creencia en un pronto triunfo de la revolución socialista que le cambiaría el rostro al mundo y al hombre.

Asimismo, llamamos la atención sobre la crisis de la democracia originada con la caída del régimen de Perón en 1955, a partir de la proscripción de su movimiento político y la intervención de las FF.AA. como árbitro que estableció las reglas del juego político. No obstante, esta situación se profundizó aún más con el Golpe de Estado de 1966 imponiendo un congelamiento de toda actividad política, la represión contra la Universidad y la censura, clausurándose por ende, los múltiples mecanismos institucionales y extra-institucionales a través de los cuales el compromiso había predominado en la sociedad. Además, la disputa política se terminó concentrando en un antagonismo central –la oposición contra la dictadura militar-, favoreciendo a partir de la “Revolución Argentina”, las acciones políticas de carácter violento.

El clima de efervescencia social y de gran movilización, expresado por ejemplo en el *Cordobazo*, fue otro de los factores que desde la perspectiva del PRT-ERP habrían legitimado la utilización de la violencia racionalizada. Al igual que las demás organizaciones armadas de izquierda de la época, construyó un mito a partir de este acontecimiento, considerándolo como el esbozo sin dirección revolucionaria de la insurrección. Al mismo tiempo, esta movilización trajo como consecuencia fundamental la creencia de que la violencia era un medio eficiente para el logro de metas en la arena política, pues se había derrotado a la policía, forzando una ardua intervención del Ejército, provocando la renuncia del equipo de Krieger Vasena, y notoriamente, socavando la cohesión interna del gobierno y de sus principales aliados.

No se debe soslayar tampoco que la legitimidad política que alcanzó la violencia formaba parte de un “clima de época” que había permeado en la trama social, política y hasta cultural. En este sentido, nos referimos a la vinculación existente entre la violencia ejercida en la arena política y el fondo cultural agresivo y autoritario en el que aquella encontró tanto un fundamento como un estímulo, a partir del análisis del espacio simbólico constituido por los medios de comunicación. Así, observamos que en los medios de comunicación de la época se manifestaba una notable presencia de las armas, se reivindicaba la agresividad, la audacia, el vivir peligrosamente, la impiedad y la búsqueda del poder, valores que se contrastaban con el titubeo, lo cotidiano, la duda, la indecisión, la piedad, etc. En suma, la violencia se encontraba



naturalizada y banalizada, las prácticas violentas se volvieron cotidianas y comenzaron a darse por sentadas, llegaron a ser parte de lo que todo el mundo consideraba obvio, natural y, hasta cierto punto, indiscutible.

En lo que concierne al peso de los aspectos organizativos internos del PRT-ERP, hemos destacado que el proceso de construcción del liderazgo de Santucho trajo aparejado consecuencias a largo plazo que condujeron a la organización a centrarse progresivamente en la violencia armada. En primer lugar, el Secretario General impuso un estilo de militante más práctico que teórico, volcado hacia el movimiento de masas, pero también con escasa capacidad de análisis político propio y de debate con otras corrientes marxistas. El criterio básico era que un cuadro del PRT-ERP iba a lo práctico y sabía resolver problemas, eran “hacedores”, y en consecuencia todo aquel que discutía o planteaba algún tipo de duda era caracterizado como un “charlatán”, un “reformista” o directamente como un “pequeñoburgués”. Estas acusaciones encontraban oídos receptivos entre una camada de cuadros que se habían acercado a la organización “por la guerra y el socialismo”; desencantados con la política nacional, estaban convencidos de la esterilidad de la participación electoral tradicional. Este sector sería la base social que presionaría a la organización hacia el militarismo.

El capital político de Santucho radicaba, entonces, en su capacidad de “hacedor”, lo cual le valió un fuerte apoyo de la base de la organización, permeable a este tipo de cualidades, en el marco de su lucha interna por hacerse con el poder. Sin embargo, esta situación colocó al Secretario General en una encrucijada, pues lo llevó a tener que demostrar constantemente estas cualidades y a inclinarse muchas veces por una estrategia militarista, por más que desde un punto de vista discursivo, constantemente se remarcará la primacía de lo político sobre lo militar.

Conjuntamente, en nuestra investigación enunciamos una serie de procedimientos o prácticas utilizados por Santucho para fortalecer su posición, desviar la discusión y las críticas, y favorecer a la lucha armada como estrategia política. Muchas de las discusiones no se sometían a la consideración de las bases y los documentos críticos no circulaban entre los militantes, pues se argumentaba que cualquier crítica pondría en peligro la unidad de la organización y posibilitaría la duda con respecto a la “infalibilidad” de los análisis de la Dirección. Igualmente, la organización apelaba a los Estatutos según las necesidades coyunturales de la Dirección. Una muestra más de la fortaleza de la posición de Santucho queda de manifiesto en que los sectores que cuestionaban el militarismo de la organización no fueron convocados a participar del V Congreso, instancia en la que finalmente se decidió la creación del ERP. Por último, otra de las estrategias que éste utilizó para imponer la línea prescripta por la Dirección fue el traslado de militantes afines a zonas o regionales que no lo eran, a los efectos de extender su dominio hacia las mismas.

En el curso de la indagación hemos explorado los vínculos que esta concepción de la violencia mantuvo con la falta de una reflexión teórica rigurosa y con el uso pragmático y selectivo que el PRT-ERP mostró frente a la teorización disponible. Esto trajo aparejado que la teoría tuviera la función de justificar una posición que se tomaba de antemano y que en el Panteón teórico de la organización sólo pudieran ingresar aquellas corrientes marxistas que tuvieran alguna simpatía por la lucha armada con formato de guerrilla. De este modo, se dejaron de lado contribuciones teóricas interesantes como las de Antonio Gramsci, Louis Althusser y Nicos Poulantzas, las cuales podrían haber ayudado a la organización a superar ciertas deficiencias como la falta de complejización teórica sobre los regímenes políticos burgueses, el desconocimiento de cómo funcionan las instituciones democráticas, la simplificación del proceso de reconstrucción de la hegemonía burguesa en una sociedad tan compleja como la argentina y especialmente la subestimación de la capacidad política del peronismo.

Al comienzo de la segunda parte de nuestro trabajo planteamos la existencia de una relación intrínseca entre la lucha armada y la ideología del PRT-ERP. En este sentido, la elección de esta estrategia política trajo aparejada la adopción, por parte de la organización, de ciertas normas y valores que terminaron conformando su matriz ideológica. Esta última, reforzó, motivó y legitimó, a su vez, la utilización de la violencia para actuar en política.



En tal carácter, la organización procuró legitimar la lucha armada a través de la apelación al derecho de rebelión; la creencia de que contaban con el “apoyo”, la “simpatía” y la “aprobación” del pueblo; la asociación de su accionar con ejemplos históricos internacionales (los movimientos revolucionarios contemporáneos, y en especial con la revolución vietnamita) y nacionales (la Guerra de Independencia, las figuras de San Martín y Güemes). De igual modo, el PRT-ERP hacía referencias al pensamiento y a la figura de Ernesto “Che” Guevara a la hora de legitimar su postura política, y vincularlo en el imaginario popular con la organización.

Asimismo, destacamos la caracterización que realizó el PRT-ERP de la Argentina como un país “dependiente” y “semi-colonial”, subdesarrollado, con una pobreza extendida y con altos niveles de explotación de la clase trabajadora. Sin embargo, afirmamos que esta descripción no cuadraba con lo que sucedía en realidad en el país durante la década del 60 y 70, pues toda la información histórica disponible sobre esos años sugiere que fueron extremadamente conflictivos en lo político, pero de claro progreso económico y social. Precisamente, la organización eludió de manera deliberada los datos económicos y sociales de la época con el objeto de emparentar la situación de Argentina con la de países emblemáticos como Vietnam, Angola y China, que habían desarrollado de forma exitosa una experiencia revolucionaria o que se encontraban todavía en medio de ese proceso, aun cuando el caso argentino distaba mucho de asemejarse al de estos países. El único propósito era legitimar la lucha armada.

Igualmente, indagamos la concepción de política y de poder al interior de la organización. Con respecto a la primera, remarcamos sus diferentes sentidos, distinguiendo una caracterización de la política burguesa como “engaño” e “ilusión”, de otros sentidos entre los que primaría su reducción a la guerra, como resultó demostrado en el Capítulo VIII. Además, analizamos la caracterización del poder como una sustancia o como una magnitud estimable cuando en los documentos de la organización se establece que el fin de la acción revolucionaria es la “toma del poder”, el “asalto al poder”, la “captura del poder”, etc.; como si el poder se encontrara centralizado en un lugar concreto, en una cúspide.

En lo concerniente a la concepción del Estado, las dos lecturas que se realizan –el Estado como una comisión de la burguesía, y la otra que plantea la autonomía de las Fuerzas Armadas con respecto a las demás fracciones de clase dominantes- legitimaron por igual la lucha armada. En efecto, al sugerir la primer lectura que el Estado sólo se ocupa de reprimir, oprimir y dominar a las clases subalternas, el único camino que quedaba era el de emprender una revolución violenta para derrocar a la burguesía. La segunda, en cambio, reforzó la identificación de las Fuerzas Armadas como el “enemigo fundamental” del pueblo, legitimando el camino de la lucha armada para aniquilarlas.

La noción de democracia también es analizada como un elemento que habría motivado y legitimado la violencia armada, pues ésta era considerada como una “farsa” y por ende debía ser solamente aprovechada como un instrumento para mejorar la preparación de la organización y la vinculación con las masas, de cara a las futuras batallas de la “guerra revolucionaria”.

De igual modo, manifestamos que la noción de “hombre nuevo” guevarista funcionó como un “guardagujas” que influyó, junto con la experiencia revolucionaria cubana, en la aparición de nuevas formas de ver y de sentir la realidad para toda una generación de jóvenes que durante las décadas del 60 y del 70 creyeron que la revolución se podía realizar de forma inmediata. También vinculamos esa idea con la construcción de una moral revolucionaria, que si bien retomaba los aspectos éticos de la idea guevarista, su fundamento se encontraba en el sacrificio, la promoción de un comportamiento heroico y en el “dar la vida” por la revolución. De este modo, la organización era consciente de que el hombre nuevo sólo llegaría al mundo a través de un parto violento, que implicaba tanto el ejercicio de la violencia como su sufrimiento en carne propia.



Otras ideas como la idealización de la muerte en el campo de batalla, la “hermandad combatiente”, los lazos de sangre entre los militantes, el culto a los muertos, la concepción colectiva de la vida que promovía la organización y el sentido de “vida plena”, habrían motivado entre los militantes del PRT-ERP el ejercicio de la “violencia revolucionaria” incluso en aquellos momentos en los que la represión estatal se incrementaba y volvía inocultable ciertos resultados adversos.

La distinción que realizamos entre un enemigo externo y un enemigo interno nos permitió conocer el proceso de construcción de la identidad de la organización y determinar cuáles fueron los blancos privilegiados de la violencia que ejerció. Así, destacamos una doble concepción del enemigo externo que lo asociaba a la burguesía, la sociedad capitalista y el imperialismo y otra que lo identificaba con las Fuerzas Armadas. Señalamos también que el PRT-ERP en el transcurso del período fue asemejándose de forma creciente a este último enemigo pues mejoró su estructura como fuerza guerrillera, estableció grados, formuló reglamentos, adoptó uniformes y prácticas ceremoniosas propias de un ejército regular. Aquí se puede observar una manifestación del deseo de sustitución que tenía la organización con respecto a las Fuerzas Armadas, lo que la llevó a un crecimiento cada vez más marcado de su aparato militar.

A través del análisis de los documentos del PRT-ERP también destacamos la noción de un enemigo interno: la pequeña burguesía y el individualismo. Éste se fundaba en una distinción maniquea entre un criterio positivo que sería lo obrero, lo proletario –identificado con valores como la humildad, la sencillez, la paciencia, el espíritu de sacrificio, la amplitud de criterios, la decisión, la tenacidad, los deseos de aprender, la generosidad, el amor al prójimo- y otro criterio negativo, que sería lo pequeño burgués -asociado con el individualismo, la pedantería, la vacilación ante las grandes decisiones, la visión política mezquina que los arrastra al sectarismo, al esquematismo, la disputa encarnizada por cuestiones secundarias y rencores personales, etc. Para hacerle frente a este enemigo, la organización promovió una moral proletaria que en definitiva buscaba homogeneizar y disciplinar a sus militantes.

Esta diferenciación entre un enemigo externo e interno también nos permitió aludir a los diferentes sentidos que tuvo la violencia ejercida por el PRT-ERP. Con respecto al primer enemigo, los sentidos de la violencia los analizamos a partir de la disputa que mantuvo con el discurso hegemónico que desde marzo de 1973 promovió su ilegitimidad. En este marco, propusimos una caracterización de la “violencia revolucionaria” como reacción ante una violencia anterior ejercida por las clases dominantes, definida como una violencia injusta, económica, solapada o encubierta, invisible, etc. La organización, en contraposición a ésta, consideraba que su violencia era justa, necesaria, popular y revolucionaria y que tenía por objeto terminar con la explotación, el odio y la injusticia. Se la presentaba como el único medio disponible para enfrentar a los explotadores, extender los espacios democráticos y ponerle coto a la represión. Asimismo, definimos un sentido liberador y creador, que hacía foco en sus virtudes catárticas y su función como generadora de conciencia, pues el ejercicio de la violencia permitiría desenmascarar al enemigo, mostrarlo realmente como es, revelar una “verdad oculta” por detrás de la trama política, social y cultural. Al mismo tiempo, asociamos este sentido de la violencia con el “espiral represión-rebelión”, es decir, la creencia de que la represión ejercida por las Fuerzas Armadas traía aparejada una mayor resistencia y movilización de las masas. Señalamos que el PRT-ERP llevó esta lógica hasta sus últimas consecuencias, aunque la sociedad no respondiera finalmente a su llamado de acompañarla en la revolución.

Además, indagamos la construcción de una subcultura de la violencia que procuraba mostrarla como algo normal, necesario y justificable, y también hicimos referencia a un sentido fatalista de la violencia que la consideraba como un recurso no deseado pero indispensable para acabar con la dominación y explotación burguesa.

Por otra parte, constatamos una violencia dirigida hacia el enemigo interno a la organización cuyo sentido sería simbólico y disciplinario, que tuvo por objeto homogeneizar y disciplinar a sus militantes. Primeramente, observamos el ejercicio de un sentido simbólico de la violencia cuando, por ejemplo, un militante que expresaba su disidencia o realizaba



un cuestionamiento a la línea política de la organización era tildado de “pequeñoburgués” o “pequebú”, implicándose de este modo que poseía las cualidades estigmatizantes que se les atribuían a los miembros de esa clase social. Igualmente, comprobamos el ejercicio de este sentido de la violencia contra las mujeres militantes de la organización. Por último, nos referimos a la aplicación que hizo el PRT-ERP de un sentido disciplinario de la violencia para castigar aquellos comportamientos que se consideraban desviados.

Del mismo modo, pusimos de relieve el sentido racionalizado de la “violencia revolucionaria”, haciendo hincapié en que la organización poseía un planeamiento por etapas que ordenaba las secuencias de la guerra revolucionaria. Conjuntamente, determinamos su repertorio de violencia basado en el desarrollo de las acciones armadas desde las pequeñas hasta las más grandes, es decir, desde las acciones de abastecimiento, de propaganda y los ajusticiamientos hasta los asaltos a destacamentos militares y la operaciones de la Compañía de Monte “Ramón Rosa Jiménez”. Sin embargo, como comprobamos en el Capítulo VIII, esta lógica sólo se cumplió hasta el año 1973 cuando se realizó el copamiento del Batallón 141 de Comunicaciones de Córdoba y fundamentalmente en el año 1974 con el lanzamiento de la Compañía de Monte, a pesar de que no se habían cumplido con las condiciones objetivas que se habían planteado en un primer momento como necesarias para iniciar una guerrilla rural.

Por último, la investigación se centró en la relación entre violencia y política, dando cuenta de las tensiones que se manifestaron dentro de la organización durante los años que median entre el llamado de Lanusse a realizar un Gran Acuerdo Nacional (GAN), y las elecciones del año 1973. Así, llegamos a la conclusión de que por más que la organización haya promovido por igual la expansión de la lucha legal y la realización de operativos armados, creando frentes de masas como el Frente Antiimperialista por el Socialismo (FAS), primó una concepción que reducía la política a la lucha armada, convirtiendo a la política y a la violencia en una unidad inseparable. Esto trajo aparejado que la política fuera concebida esencialmente como dominio y que se cancelara el momento del consenso y de la construcción de una contrahegemonía. La “escalada a los extremos”, a su vez, reforzó esta percepción, potenciando la elección de la lucha armada como estrategia para la toma del poder del Estado, a partir de la acción recíproca de los contendientes. El PRT-ERP quedó prisionero de la lógica de la violencia, en la que quedó envuelto progresivamente a medida que los contendientes fueron “forzando la mano del otro”.

En conclusión, la “fuerza del destino” parecería haber empujado al PRT-ERP en su elección de la lucha armada y en definitiva de la violencia como estrategia política para la toma del poder: el clima de época y la cultura política, la estructura organizativa e ideológica, e incluso los sentidos de la violencia ejercida y la propia dinámica de la lucha entablada contra las Fuerzas Armadas, fortalecieron esta opción. No obstante, los hombres y mujeres que lo conformaron no fueron forzados a utilizar la “violencia revolucionaria” sino que optaron ética y políticamente por ella. Con ello queremos sugerir que este camino no era necesariamente el único que había disponible –aunque tal vez era el más tentador– y que, por lo tanto, todos los actores que intervinieron en este período convulsionado de la historia argentina no pueden buscar excusas ni desentenderse de la responsabilidad por las decisiones que tomaron, aún cuando los datos de la historia estuvieran cargados en esa dirección.



Bibliografía

- AA.VV (1999), *In memoriam* (Tomo II), Buenos Aires: Círculo Militar.
- AA.VV (2001), *Violencia en la Argentina. Los 70*, Buenos Aires: Círculo Militar.
- AA.VV (2008), *No Matar. Sobre la Responsabilidad*, Córdoba: Ediciones del Cíclope, Universidad Nacional de Córdoba.
- AA.VV (2010), *No Matar. Sobre la Responsabilidad*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- ALTAMIRANO, Carlos (2011), *Peronismo y Cultura de Izquierda*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- ANTOGNAZZI, Irma (1997), “La lucha armada en la estrategia política del PRT-ERP (1965-1976)”, en *Razón y Revolución*, n°3.
- ARENDDT, Hannah (1998), *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid: Editorial Planeta-Agostini.
- ARENDDT, Hannah (2008), *Sobre la violencia*, Madrid: Alianza Editorial.
- ARONSKIND, Ricardo (2011), “Los modelos armados y la Argentina de los sesenta”, en *Lucha Armada en la Argentina*, Buenos Aires, Anuario año 2011.
- ARÓSTEGUI, Julio (1994), “Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia” en *Ayer* N°13, pp. 17-55.
- AUYERO, Javier y BERTI, María Fernanda (2013), *La violencia en los márgenes*, Buenos Aires: Katz.
- BADIE, Bertrand y BIRNBAUM, Pierre (1982), *Sociologie de l'état*, Paris: Grasset.
- BAYER, Osvaldo (2011), “Prólogo: La abnegada generación de los 60's”, en SANTUCHO, Julio (2011), *Los últimos guevaristas. La guerrilla marxista en la Argentina*, Buenos Aires: Zeta Bolsillo.
- BENJAMIN, Walter (2009), “Para una crítica de la violencia” en BENJAMIN, Walter, *Estética y Política*, Buenos Aires: Editorial Las Cuarenta.
- BESANCENOT, Olivier y LÖWY, Michael (2007), *Che Guevara. Une braise qui brûle encore*, France: Mille et une nuits.
- BESANÇON, Alain (1980), *Los orígenes intelectuales del leninismo*, Madrid: Ediciones Rialp.
- BIOY CASARES, Adolfo (1999), *Diario de la Guerra del Cerdo*, Buenos Aires: Altaya.
- BOBBIO, Norberto, MATTEUCCI, Nicola y PASQUINO, Gianfranco (1995), *Diccionario de Política*, Tomo A-J, Madrid: Siglo XXI.
- BOURDIEU, Pierre (1999), *Meditaciones pascalianas*, Barcelona: Anagrama.
- BRAUD, Philippe (2006), *Violencias Políticas*, Madrid: Alianza Editorial.
- BRENNAN, James P. (1996), *El Cordobazo*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- BUFANO, Sergio (2005), “La vida plena” en *Lucha Armada en Argentina*, Buenos Aires, Año 1, número 1.
- BUFANO, Sergio y ROT, Gabriel (2006), “El asalto al Comando de Sanidad del Ejército. Entrevista a Hernán Ivernizzi”, en *Lucha Armada en Argentina*, Buenos Aires, Año 2, número 5.
- CALVEIRO, Pilar (2005), “Antiguos y nuevos sentidos de la política y la violencia” en *Lucha Armada en la Argentina*, Buenos Aires, año 1, número 4.
- CALVEIRO, Pilar (2008), *Política y/o violencia: una aproximación a la guerrilla de los años 70*, Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- CARASSAI, Sebastián (2013), *Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- CARNOVALE, Vera (2008), “Política Armada: el problema de la militarización del PRT-ERP” en *Lucha Armada en Argentina*, Buenos Aires, año 4, número 11.
- CARNOVALE, Vera (2011), *Los combatientes. Historia del PRT-ERP*, Buenos Aires: Siglo XXI editores.



- CAVAROZZI, Marcelo (2006), *Autoritarismo y democracia (1955-2006)*, Buenos Aires:Ariel.
- CAVIASCA, Guillermo Martín (2013), *Dos caminos. PRT-ERP y Montoneros. La guerrilla argentina en una encrucijada*, La Plata: De la campana.
- CELESIA, Felipe y WAISBERG, Pablo (2010), *Firmenich*, Buenos Aires: Aguilar.
- CLAUSEWITZ, Karl Von (2004), *De la Guerra*, Buenos Aires: Agebe.
- CRENZEL, Emilio (2008), *La historia política del Nunca Más*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- CRETTEZ, Xavier (2009), *Las Formas de la Violencia*, Buenos Aires: Waldhuter editores.
- CUPULL, Adys y GONZÁLES, Froilán (1997), *Cálida presencia. La amistad del Che y Tita Infante a través de sus cartas*, Rosario: Editorial Ameghino.
- DE IPOLA, Emilio (1980), “La presencia de Poulantzas en América Latina” en *Revista Controversia*. México, año II, número 6.
- DE RIZ, Liliana (2008), “De la movilización popular al aniquilamiento (1973-1976)” en LIDA, Clara, CRESPO, Horacio y YANKELEVICH, Pablo (comp), *Argentina, 1976 Estudios en torno al golpe de Estado*, Buenos Aires:Fondo de Cultura Económica.
- DE SANTIS, Daniel (2006), *A vencer o morir. Historia Del PRT-ERP. Documentos 2.2*, Buenos Aires:Nuestra América.
- DE SANTIS, Daniel (2010), *A vencer o morir. Historia Del PRT-ERP. Documentos 1.2*, Buenos Aires: Nuestra América.
- DE SANTIS, Daniel (2011), *La historia del PRT-ERP por sus protagonistas*, Buenos Aires:A formar filas, editora guevarista.
- DIANA, Marta (1996), *Mujeres Guerrilleras. La militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas femeninas*, Buenos Aires: Editorial Planeta.
- DÍAZ, Elena y LÓPEZ, Delia Luisa (1989), “Ernesto Che Guevara: aspectos de su pensamiento ético”, en AA.VV, (1989): *Pensar al Che. Los retos de la transición socialista*, La Habana: Editorial José Martí.
- DI TELLA, Guido (1985), *Perón-Perón. 1973-1976*, Buenos Aires: Hyspamérica.
- DOSTOIEVSKI, Fedor (2008), *Los demonios*, Buenos Aires: Editorial La Página.
- ELIAS, Norbert (2009), *El proceso de la civilización*, México: FCE.
- ENGELS, Friedrich (2003), *La Revolución de la Ciencia de Eugenio Dühring (Anti-Dühring)*, versión digital: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/anti-duhring/>. Consultada el 26/10/2014.
- ESQUIVADA, Gabriela (2009), *Noticias de los Montoneros. La historia del diario que no pudo anunciar la revolución*, Buenos Aires: Sudamericana.
- FANON, Frantz (2007), *Los condenados de la Tierra*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FEINMANN, José Pablo (2011), *La sangre derramada*, Buenos Aires: Booket.
- FERNÁNDEZ MEIJIDE, Graciela (2013), *Eran humanos no héroes. Crítica a la violencia política de los 70*, Buenos Aires: Sudamericana.
- FERRER, Christian (2010), “Carta al Director de la Revista La Intemperie” en AA.VV. *No matar. Sobre la responsabilidad (Segundo Volumen)*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba,
- FERRER, Christian (2011), *El entramado. El apuntalamiento técnico del mundo*, Buenos Aires: Ediciones Godot.
- FERRER, Christian (2013), *Camafeos*, Buenos Aires: Ediciones Godot.
- FOUCAULT, Michel (2000), *Defender la Sociedad*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, Michel (2006), *Vigilar y Castigar*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- FRANCO, Marina (2012), *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.



- FREUD, Sigmund (s/f), *Consideraciones de actualidad sobre la guerra y la muerte*, versión digital: <<http://www.philosophia.cl/biblioteca/freud/1915Consideraciones%20de%20actualidad%20sobre%20la%20guerra%20y%20la%20muerte.pdf>>. Consultado el 26/08/2013.
- FREUD, Sigmund (1984), "Psicología de masas y análisis del yo" en *Obras completas*, vol.18, Buenos Aires: Amorrortu.
- FREUD, Sigmund (2007), *El malestar en la cultura*, Barcelona: Ediciones Folio.
- FREUND, Julien (1965), *L'essence du politique*, Paris: Éditions Sirey.
- FUCIK, Julius (1982), *Reportaje al Pie de la Horca*, Barcelona: Brujuela.
- GILMAN, Claudia (2012), *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- GINZBURG, Carlo (2008), "Indicios. Raíces de un Paradigma de Inferencias Indiciales", en GINZBURG, Carlo, *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*. Barcelona: Gedisa.
- GIRARD, René (2010), *Clausewitz en los extremos. Política, guerra y apocalipsis*, Madrid: Katz.
- GIUSSANI, Pablo (2011), *Montoneros. La Soberbia Armada*, Buenos Aires: Sudamericana.
- GONZÁLEZ, Luis Armando(1998), "Raíces sociales de la violencia: el aporte del marxismo", en revista *Realidad*, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, N°64, pp. 313-324.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo(2000), "La definición y la caracterización de la violencia desde el punto de vista de las ciencias sociales" en *Arbor* CLXVII, 657, pp.153-185.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo(2002), *La violencia en la política. Perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- GRAMMÁTICO, Karin (2011), *Mujeres Montoneras. Una historia de la agrupación evita 1973-1974*, Buenos Aires: Ediciones Luxemburgo.
- GUEVARA, Ernesto (1973), *El Hombre Nuevo*, Buenos Aires: Cuadernos de Crisis.
- GUEVARA, Ernesto (s/f a), *Mensaje a los pueblos del mundo a través de la Tricontinental*. Versión Digital: <http://www.marxists.org/espanol/guevara/04_67.htm> Consultada el 26/08/2013.
- GUEVARA, Ernesto (s/f b), *Diario del Che en Bolivia*. Versión digital: <<http://www.chebolivia.org/index.php/download/category/2-el-diario-del-che-en-bolivia-edicion-cotejada-con-el-manuscrito-original?download=6:eb-chediario>> Consultada el 26/08/2013
- GUEVARA, Ernesto (s/f c), *La guerra de guerrillas*. Versión digital: <http://www.armada.mil.ve/portal/biblioteca/documentos/otras_public/Guerra_Guerrillas.pdf> Consultada el 11/10/2014.
- GUILLESPIE, Richard (2011), *Soldados de Perón. Historia Crítica sobre los Montoneros*, Buenos Aires: Sudamericana.
- GUTMAN, Daniel (2010), *Sangre en el Monte. La increíble aventura del ERP en los Cerros Tucumanos*, Buenos Aires: Sudamericana.
- GUZMÁN B., Álvaro (1990), *Sociología y violencia*, Colombia, Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica (CIDSE), Universidad del Valle. Documento de Trabajo no. 07, versión digital: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/cidse/doc7.pdf>. Consultada el 09/04/2013.
- HELLER, Michel (1985), *El hombre nuevo soviético. De la utopía a la realidad*, Buenos Aires: Planeta.
- HILB, Claudia y LUTZKY, Daniel (1984), *La Nueva Izquierda Argentina: 1960-1980*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- HILB, Claudia (2003), "La responsabilidad como legado", en TCACH, César, *La Política en Consignas: Memoria de los Setenta*, Rosario: Homo Sapiens Ediciones.



- HIRSCHMAN, Albert (1986), *Interés Privado y acción pública*, México: Fondo de Cultura Económica.
- HUNT, Michael (2007), *The American Ascendancy*, University of North Carolina Press.
- IAZZETTA, Marco (2013), “Genealogía de las metáforas biológicas utilizadas para representar al ‘enemigo subversivo’ Violencia y política durante el Golpe de Estado de 1976 en Argentina”, en *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, Zulia, Vol. 22 No. 3 (julio-septiembre, 2013): 733 – 751.
- INGRAO, Pietro (1984), “Contra la reducción de la política a guerra”, en *Punto de Vista*, Buenos Aires, Año VII, número 20, pp.12-18.
- KOHAN, Néstor (2005), *Ernesto Che Guevara. El sujeto y el poder*, Buenos Aires: Nuestra América.
- LANUSSE, Alejandro Agustín (1977), *Mi Testimonio*, Buenos Aires: Lasserre Editores.
- LARRAQUY, Marcelo (2006), *Fuimos Soldados*, Buenos Aires: Aguilar.
- LARRAQUY, Marcelo y CABALLERO, Roberto (2010), *Galimberti*, Buenos Aires: Aguilar.
- LECHNER, Norbert (1986), “De la Revolución a la Democracia” en *Revista Sociológica*, México, año 1, número 2,
- LEIS, Héctor Ricardo (2013), *Un testamento de los Años 70*, Buenos Aires: Katz.
- LENIN, Vladimir. I (2003), *El Estado y la Revolución*, versión digital: <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/estyrev/>. Consultado el 09/04/2013.
- LENIN, Vladimir. I (2004), *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Buenos Aires: Quadrata.
- LENIN, Vladimir. I (2009), *Obras escogidas* (Tres tomos), digitalización de la edición de 1961 de la Editorial Progreso de Moscú.
<https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe3/index.htm> Consultada el 26/08/2013.
- LEVI, Primo (2011), *Trilogía de Auschwitz*, Barcelona: El Aleph Editores/Océano.
- LONGONI, Ana (2000), “La pasión según Eduardo Favario. La militancia como ética del sacrificio”, en *El Rodaballo*, Buenos Aires, año VI, n°11-12. Existe una versión digital:
<http://eltopoblindado.com/files/Articulos/03.%20Lucha%20armada%20y%20frentes%20culturales/Longoni,%20Ana.%20La%20pasion%20segun%20Favario.pdf> Consultada el 15/11/2014.
- LOSURDO, Domenico (2003), *La comunidad, la muerte, Occidente: Heidegger y la “ideología de la guerra”*, Buenos Aires: Losada.
- LOTERTZTAIN, Israel (2010), “Morir por los ‘cambios de fondo’”, en *Lucha Armada en la Argentina*, anuario 2010, Buenos Aires.
- LÖWY, Michael (2005), “Prologo”, en KOHAN, Néstor (2005): *Ernesto Che Guevara. El sujeto y el poder*, Buenos Aires: Nuestra América.
- LÖWY, Michael (2007), *El pensamiento del Che Guevara*, Madrid: Siglo XXI.
- MAQUIAVELO, Nicolás (2003), *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, Madrid: Alianza Editorial.
- MARIGHELA, Carlos (2005), “Minimanual del Guerrillero Urbano”, en *Revista Lucha Armada en la Argentina*, Buenos Aires, año 1, número 2, página 123.
- MARX, Karl (s/f.a), *Crítica del programa de Gotha*, versión digital: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/gotha/gothai.htm>. Consultado el 09/04/2013.
- MARX, Karl (s/f.b), *La Guerra civil en Francia*, versión digital: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/gcfran/>. Consultado el 09/04/2013.
- MARX, Karl (1973), *Crítica al Programa de Gotha*, Buenos Aires: Anteo.
- MARX, Karl y ENGELS, Friedrich (1998), *Manifiesto Comunista*, Barcelona: Crítica.



- MARX, Karl (2000), *El Capital*, Madrid: Ediciones Akal, Libro I, Tomo III.
- MARX, Karl (2004), *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, Rosario: Ulrica Ediciones.
- MATTINI, Luis (2006), *Los perros 1*, Buenos Aires: Ediciones Continente.
- MATTINI, Luis (2007a), *Hombres y mujeres del PRT-ERP. De Tucumán a La Tablada*, La Plata: De la Campana.
- MATTINI, Luis (2007b), *Los perros 2*, Buenos Aires: Ediciones Continente.
- MERLEAU-PONTY, Maurice (2006), *Humanismo y terror*, Buenos Aires: Editorial Leviatán.
- MICHAUD, Yves (1989), *Violencia y política*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- MOLINA, Carlos (1983), “El tema de la violencia en los clásicos del marxismo-leninismo”, en *Revista de Filosofía*, Universidad de Costa Rica, N°53, pp. 1-14.
- MOUFFE, Chantal (1999), *El retorno de lo político*, Barcelona: Paidós.
- MOUFFE, Chantal (2003), *La paradoja democrática*, Barcelona: Gedisa.
- MUCHEMBLED, Robert (2010), *Una historia de la violencia*, Madrid: Paidós.
- NADRA, Giselle y NADEA, Yamilé (2012), *Montoneros: Ideología y Política en el Descamisado*, Buenos Aires: Ediciones Corregidor.
- NIETZSCHE, Friedrich (2007), *El Crepúsculo de los Ídolos*, Barcelona: Ediciones Folio.
- NIETZSCHE, Friedrich (2009a), *Más allá del bien y del mal*, Madrid: Gredos.
- NIETZSCHE, Friedrich (2009b), *Así hablo Zaratustra*, Madrid: Gredos.
- NIETZSCHE, Friedrich (2009c), *La genealogía de la moral*, Madrid: Gredos.
- OBERTI, Alejandra (2004), “La moral según los revolucionarios” en *Políticas de la memoria*, Buenos Aires, número 5.
- O’DONNELL, Guillermo (1982), *El Estado burocrático autoritario*, Buenos Aires: Editorial Belgrano.
- O’DONNELL, Guillermo (1997), *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires: Paidós.
- OLLIER, María Matilde (1986), *El Fenómeno insurreccional y la cultura política*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- OLLIER, María Matilde (1998), *La Creencia y la Pasión: Privado, público y político en la izquierda revolucionaria*, Buenos Aires: Compañía Editora Espasa Calpe Argentina S.A./Ariel.
- OLLIER, María Matilde (2009), *De la Revolución a la Democracia: Cambios privados, públicos y políticos de la izquierda argentina*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- OZOUF, Mona (1989), *L’Homme Régénéré*, France : Gallimard.
- PARDINAS, Fernando (1980), *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*, México: Siglo Veintiuno editores.
- PEÑA, Milcíades (1974), *Industria, burguesía industrial y liberación nacional*, Buenos Aires: Ediciones Fichas.
- PERDÍA, Roberto (2013), *Montoneros. El peronismo combatiente en primera persona*, Buenos Aires: Planeta.
- PLIS-STERENBERG, Gustavo (2009), *Monte Chingolo*, Buenos Aires: Planeta.
- PONCE, Aníbal (2009), *Humanismo burgués y humanismo proletario. De Erasmo a Romain Rolland*, Buenos Aires: Capital Intelectual.
- POULANTZAS, Nicos (2005), *Estado, poder y socialismo*, México: Siglo XXI.
- POZZI, Pablo (2001), “Por las sendas Argentinas”. *El PRT-ERP, la guerrilla marxista*, Buenos Aires: Eudeba.
- POZZI, Pablo (2006), “Para continuar con la polémica sobre la lucha armada”, en *Lucha Armada*, Buenos Aires, año 2, número 5.
- POZZI, Pablo (2012), *Historia de “Perros”. Entrevistas a militantes del PRT-ERP*, Buenos Aires: Imago Mundi.



- PRIETO, Helios (2012), “Memorias volterianas con final maquiavélico” en Revista *Lucha Armada*, Buenos Aires, anuario 2012.
- REATO, Ceferino (2010), *Operación Primicia*, Buenos Aires: Sudamericana.
- RICOEUR, Paul (1990), *Historia y Verdad*, Madrid, Ediciones Encuentro.
- ROMERO, Luis Alberto (2011), “1973, la vuelta de Perón” en *La Historia de las elecciones Argentinas*, Buenos Aires: Arte Gráfico Editorial Argentino.
- ROUQUIÉ, Alain (1982), *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. II. 1943-1973, Buenos Aires: Emecé.
- RUGGIERO, Vincenzo (2009), *La violencia política. Un análisis criminológico*, Madrid: Anthropos.
- SANTUCHO, Mario Roberto (s/f), “Poder burgués y poder revolucionario”. Versión digital disponible en <https://www.marxists.org>. Consultada el 11/10/2014.
- SANTUCHO, Julio (2011), *Los últimos guevaristas. La guerrilla marxista en la Argentina*, Buenos Aires: Zeta Bolsillo.
- SARLO, Beatriz (2003), *La pasión y la excepción*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- SARLO, Beatriz (2007), *Tiempo Pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- SARTRE, Jean-Paul (2007), “Prefacio”, en FANON, Frantz (2007), *Los condenados de la Tierra*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- SCHMITT, Carl (1985), “Teoría del Partisano” en SCHMITT, Carl, *El Concepto de lo político*, México: Editorial Folios.
- SCHMITT, Carl (1990), *Sobre el Parlamentarismo*, Madrid: Editorial Tecnos.
- SCHMITT, Carl (1999), *El concepto de lo político*, Madrid: Alianza Editorial.
- SEOANE, María (2006), *Mario R. Santucho. La guerrilla de Izquierda*, Buenos Aires: Capital Intelectual.
- SEOANE, María (2011), *Todo o nada. La historia secreta y la historia pública del jefe guerrillero Mario Roberto Santucho*, Buenos Aires: Debolsillo.
- SERBIA, J.M. (2007), “Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa” HOLOGRAMÁTICA – Facultad de Ciencias Sociales – UNLZ - Año IV, Número 7, V3, Versión digital disponible en http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/206/n7_vol3pp123_146.pdf
- SIGAL, Silvia y VERÓN, Eliseo (2010), *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Buenos Aires: Eudeba.
- SONTAG, Susan (2011), *La enfermedad y sus metáforas*, Buenos Aires: DeBolsillo.
- SOREL, Georges (2005), *Reflexiones sobre la violencia*, Madrid: Alianza Editorial.
- SVAMPA, Maristella (2007), “El populismo imposible y sus actores (1973-1976)”, en JAMES, Daniel, *Violencia, proscripción y autoritarismo*, Nueva Historia Argentina Tomo IX, Buenos Aires: Sudamericana.
- TARCUS, Horacio (2007), *Diccionario Biográfico de la izquierda argentina. De los anarquistas a la “nueva izquierda”*, Buenos Aires: Emecé.
- TARCUS, Horacio (2009), “Aníbal Ponce en el espejo de Romain Rolland”, en; PONCE, Aníbal (2009), *Humanismo burgués y humanismo proletario*. De Erasmo a Romain Rolland, Buenos Aires: Capital Intelectual.
- TCACH, César (2003), “Prefacio” en TCACH, César (comp.), *La política en consignas. Memorias de los setenta*, Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- TCACH, César (2006), “Entre la Lógica del Partisano y el Imperio del Golem: dictadores y guerrilleros en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay”, en QUIROGA, Hugo y TCACH, César (Comp.) *Argentina 1976-2006: Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la Democracia*, Rosario: Homo Sapiens Ediciones.



- TELLO WEISS, Mariana (2008), “La sociedad del secreto”, en *Lucha Armada en la Argentina*, Buenos Aires, año 4, número 10.
- TERÁN, Oscar (2008), *La historia de las ideas en la Argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- TROTSKY, Lev (2009), *Terrorismo y Comunismo*, Madrid: Akal.
- VALLES, Miguel (1999), *Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional*, Madrid: Editorial Síntesis.
- VASILACHIS DE GIALDINO, I. (2009), “Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa” en Forum: qualitative social research, Vol. 10, nº2. Obtenido el 07 de diciembre de 2010. Versión digital en <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0902307>
- VERÓN, Eliseo (1987), “La palabra adversativa”, en VERÓN, Eliseo, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires: Hachette.
- VEZZETTI, Hugo (2002), *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- VEZZETTI, Hugo (2009), *Sobre la Violencia Revolucionaria: Memorias y Olvidos*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- WALDMANN, Peter (1982), “Anomia Social y Violencia” en ROUQUIÉ, Alain (comp) *Argentina, hoy*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- WALSH, Rodolfo (1976), “Documento de Rodolfo Walsh a la Conducción Nacional de Montoneros”, versión digital en: <http://www.rodolfowalsh.org/spip.php?article2232>
- WEBER, Marianne (1995), *Biografía de Max Weber*, México: Fondo de Cultura Económica.
- WEBER, Max (1987), *Ensayos de Sociología de la Religión*, Madrid: Taurus.
- WEBER, Max (2005), “La política como vocación”, en *El político y el científico*, Madrid: Alianza Editorial.
- WEISZ, Eduardo (2005), “ERP-22 de Agosto: fracción pro-Cámpora en el PRT-ERP” en la *Lucha Armada en la Argentina*. Buenos Aires, año 1, número 2.
- WEISZ, Eduardo (2006), *El PRT-ERP. Claves para una interpretación de su singularidad Marxismo, Internacionalismo y Clasismo*, Buenos Aires: Ediciones del CCC.
- WILLIAMS, Raymond (1997), *Marxismo y literatura*, Barcelona: Península/Biblos.
- WILLIAMS, Raymond (2008), *Palabras Claves*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- YOFRE, Juan Bautista (2011), “*Nadie Fue*”, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- ZIZEK, Slavoj (2009), “Estudio Preliminar”, en TROTSKY, Lev (2009), *Terrorismo y Comunismo*, Madrid: Akal.

Documentos Consultados

- Órganos de prensa del PRT-ERP: El Combatiente y Estrella Roja.
Boletines Internos.
Resoluciones de Congresos, Comités Centrales y Ejecutivos.
Curso de Formación Política.
Proclamas, folletos y otros documentos.
“Pequeña Burguesía y Revolución”.
“El papel de los sindicatos”.
“El peronismo”.
“Moral y proletarización”.



“Poder Borge y poder revolucionario”.

“Código de justicia penal revolucionario” en La lucha armada (2007), Editorial Ejercitar la Memoria, n°8, año 3, página 124.

ANEXOS

Cronología

25 de mayo de 1965. Se funda el PRT.

Enero 1968. División PRT-El Combatiente (Santucho) y PRT-La Verdad (Moreno).

25 y 26 de febrero de 1968. IV Congreso.

Enero de 1969, Acción del Banco de Escobar (Comando “Sargento Cabral”).

29 y 30 de julio de 1970. V Congreso (Fundación del ERP).

Septiembre de 1970. Ataque a la Comisaría 24 de Rosario (Comando “Che Guevara”).

12 de febrero de 1971. Acción de la curva de Yocsina.

Agosto de 1971. Detención de Mario Roberto Santucho.

23 de mayo de 1971. Secuestro de Stanley Sylvester (Swift).

21 de marzo de 1972. Secuestro de Oberdán Sallustro (Fiat).

14 de agosto de 1972. Fuga del Penal de Rawson.

22 de agosto de 1972. Masacre de Trelew.

3 de diciembre de 1972. Conformación del Frente Antiimperialista y Antidictatorial.

Diciembre de 1972. Escisión de la Fracción Roja y el ERP-22 de Agosto.

19 de febrero de 1973. Ataque al Batallón 141 (Córdoba).

Julio de 1973. Fundación del Movimiento Sindical de Base (MSB).

Agosto de 1973. El PRT-ERP se separa de la IV Internacional.

18 de agosto de 1973. IV Congreso del FAS.

6 de Septiembre de 1973. Ataque al Comando de Sanidad (Capital Federal).

24 de Noviembre de 1973 V Congreso del FAS (Chaco).

6 de diciembre de 1973. Secuestro de Víctor Samuelson (ESSO).

Principios de 1974. Fundación de la Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR).

19 de enero de 1974. Ataque al Regimiento C-10 de Caballería Blindada, de Azul.

Febrero de 1974. Instalación de la Compañía de Monte “Ramón Rosa Jiménez”.

15 de abril de 1974. II Plenario del MSB (Córdoba).

30 de mayo de 1974. Toma del pueblo de Acherai (Tucumán). Inicio de la actividad de la Compañía de Monte.

11 de agosto de 1974. Ataque a la Fábrica Militar de Explosivos de Villa María; ataque al Regimiento de Infantería 17 Aerotransportada de Catamarca.

Septiembre de 1974. Comité Central “Antonio del Carmen Fernández”.

13 de abril de 1975. Ataque al Batallón de Arsenales 121, en Fray Luis Beltrán.

23 de julio de 1975. Comité Central Ampliado “Vietnam Liberado”.

30 de julio de 1975. Oferta de tregua por parte del ERP.

23 de diciembre de 1975. Ataque al Batallón de Arsenales 601 de Monte Chingolo.



Enero de 1976. Oferta de tregua por parte del ERP. Intento de establecer un segundo frente guerrillero rural en el Cadillal (Tucumán).

3 de Julio de 1976. Se retira derrotada del monte tucumano la Compañía de Monte “Ramón Rosa Jiménez”.

19 de julio de 1976. Mueren asesinados Mario Roberto Santucho y Benito Urteaga.

Comité Central del PRT elegido por el V Congreso⁵⁵⁴

Mario Roberto Santucho	(Carlos, Robi, Negro)
Luis Enrique Pujals	(Aníbal, el Flaco Garay)
Enrique Haroldo Gorriarán Merlo	(Ricardo, el Pelado)
Benito Jorge Urteaga	(Mariano, Ojito)
Domingo Menna	(Nicolás, el Gringo)
Juan Manuel Carrizo	(Francisco, el Flaco)
Carlos Germán	(Mauro Gómez, el Negro Mauro)
Rubén Pedro Bonet (Pedro, elIndio)	
Eduardo Foti (Pichón, el Yeti)	
César Cervato	(Darío)
Antonio del Carmen Fernández	(el Negrito)
Crecencio Ibáñez	(Negrito Berra)
Mario Emilio Delfino	(Cacho)
Ramón Rosa Jiménez	(Ricardo, el Zurdo)
Osvaldo Sigfrido Debenedetti	(el Tordo)
Ramón Arancibia	(Eloy, Chiquito)
Jorge Marcos	(Vicente, el Colorado)
Humberto Pedregosa	(Gerardo)
X X	(Chispa)
SidelNegrín	
Oscar Ventricci	(Cacho)
Joe Baxter	(Rafael)
X X(Diego)	
Angel Vargas	(Poncio)

554. Ver De Santis, 2010: 41.



Nuevo integrantes del Comité Central. 23 de septiembre de 1975⁵⁵⁵

Buró Político

Mario Roberto Santucho (Carlos). Secretario General y Comandante en Jefe del ERP.
Benito Jorge Urteaga (Mariano). En los hechos era el secretario adjunto del Partido. Capitán del ERP.
Domingo Menna (Nicolás). Responsable de la organización.
Juan Eliseo Ledesma (Pedro). Comandante en Jefe del Estado Mayor del ERP. Obrero de Fiat.
Juan Manuel Carrizzo (el flaco). Comandante Jefe del Estado Mayor del ERP (reemplazó a Ledesma).
Luis Mattini. Responsable Sindical. Capitán, Jefe de Logística del Estado Mayor del ERP.

Completaban el CE

Carlos Germán (Negro Mauro Gómez). Dirigente obrero cordobés. Capitán del ERP. Comisario Político del Batallón General San Martín.
Eduardo Castelo Soto (Hugo). Responsable Político de la Regional Córdoba, incorporado al BP en abril de 1976. Dirigente obrero de Fiat.
Eduardo Merbilháa (Alberto). Secretario del Buró Político.
Rogelio Galano (Leopoldo). Responsable Político de las Regionales Rosario y Córdoba.
Liliana Delfino (Ana). Responsable Nacional de Propaganda.
Jorge Carlos Molina (Pablo). Capitán, Jefe de Operaciones del Estado Mayor del ERP.
Norberto Pujol (Piqui). Responsable Político de las Regionales: Buenos Aires 1974/1975 y Córdoba 1976.
Oscar Asdrúbal Santucho. Capitán, Jefe de Comunicaciones del Estado Mayor del ERP.
Juan Alberto Tumbeta (Arturo). Teniente del ERP. Obrero Acindar.
Rufino Leopoldo Almirón (Chispa). Cuadro organizador en el movimiento de masas, obrero y, luego, campesino. Obrero metalúrgico.
Carlos Orzaocoa (Daniel Martín). Responsable Nacional de Propaganda.
Juan Santiago Mangini (Pepe). Capitán del ERP. Jefe de Inteligencia y Contrainteligencia del PRT.

Completaban el CC

Enrique Gorriarán (Ricardo). Capitán del ERP. Jefe del Batallón San Martín.
Leandro Fote. Dirigente histórico del proletariado azucarero.
Alberto Oscar Sosa (Flaco, Osvaldo). Responsable Político de la Regional Capital. Obrero de Tamet.
Luis Segovia. Dirigente de la UOM de Villa Constitución. Obrero de Acindar.
Víctor Hugo González (Martín). Teniente del ERP. Jefe de la Compañía Decididos de Córdoba. Obrero de Perkins.
Carlos Ferreira. Obrero de la fábrica Del Carlo.
Jorge Gómez (Chiquito). Teniente del ERP. Jefe de Pelotón en la Compañía de Monte. Obrero de Dálmine.

Miembros Suplentes

3er. Rodolfo Ortiz (Negrito, Horacio o Raul). Secretario General de la Juventud Guevarista.
4to. Hugo Alfredo Irurzún (Santiago). Capitán del ERP. Jefe de la Compañía de Monte.

555. Ver De Santis (2011:560).



5to. Daniel De Santis (Roberto). Responsable Político de la Regional Sur de Buenos Aires y Rosario.
10mo. Susana Emilia Gaggero (Laura). Responsable Nacional de Solidaridad.

Tribunal Partidario

Juan Carlos Ledesma (Marcelo). Miembro del equipo de la JCR.

Ana María Sívori (Sonia). Responsable Nacional del Frente de Mujeres.

Humberto Pedregoza (Gerardo).

Manuel Vicente Posse (Matías).

Alejandro Álvarez (Lucio, Hippie).

Juan Carlos García del Val (Fantomas).



ANEXO DE IMÁGENES I

Instrucciones

PUNTERIA

Organos de puntería del arma se llaman el guión y el punto de mira. (Fig. 1).

El guión en las distintas armas adopta formas diferentes. (Fig. 2)

En los revólveres y escopetas el guión se presenta en una pequeña muesca sobre el arma. (Fig. 3)

Todos estos son guiones fijos.

Hay también guiones móviles que tienen una graduación determinada según los metros a que se encuentra el objetivo.

FIG. 1

FIG. 2

El guión se llama en este caso alza del arma y su graduación es en cada arma arbitraria según el alcance de las mismas. (Fig. 4)

El punto de mira que se encuentra en la parte superior del caño, casi en la boca de ésta, también adopta

FIG. 3

FIG. 4

Estrella Roja N° 4, página 7

formas diferentes según (casi siempre) la ranura del guión. (fig. 3)

Es muy importante, como dijimos, saber apuntar correctamente. Para ello son necesarios los siguientes pesos:

- 1°. Colocar el arma a nivel. (Fig. 5)
- 2°. Colocar el punto de mira dentro de la ranura del guión al nivel que indica el borde superior del guión, y en el centro de esta ranura. El objetivo estará colocado inmediatamente arriba del punto de mira. Si no cumplimos estos requisitos tendremos las desviaciones indicadas en la figura 6.
- 3°. El ojo con que miramos, que será siempre el que corresponda al lado de la mano con que apretamos el gatillo. (Ver fig. 7)

FIG. 5

FIG. 6

FIG. 7

Estrella Roja N° 4, página 8

TIRO EN SECO

Para hacer buena puntería no necesitamos gastar ni un tiro si hacemos el ejercicio siguiente:

Un combatiente se sienta sobre un cajón, uno de cuyos lados está forrado con una hoja de papel blanco y en la mano sostiene una paletita blanca con un agujero del tamaño de un tanque de lapicera birome en el centro. (Fig. 8). El otro combatiente coloca el arma fija apuntando hacia cualquier lado de ese papel blanco a una distancia de 10 a 20 metros (fig. 9). Este combatiente debe dirigir la paleta hacia el lugar donde cree que la puntería es exacta. Cuando cree haberlo realizado avisa al compañero sentado en el cajón y éste marca el punto por el agujerito de la paleta sobre el papel blanco pagado en el cajón.

Este trabajo se repite durante tres veces sin mover el arma de su posición inicial. Si la puntería fue correcta los tres puntos tienen que estar muy cerca uno del otro, ya que no movemos el arma. Si el triángulo formado por los tres puntos entra en la parte de atrás de una lapicera birome el tiro es bueno. Si entra en la parte de atrás de un corcho de vino será regular, si es mayor que esa medida será malo. Realizando este tiro en forma continua, mejoraremos seguramente el cincuenta por ciento nuestra puntería.

FIG. 8

FIG. 9

Estrella Roja N° 4, página 8

MOLOTOV QUÍMICA

figura 1

figura 2

Estrella Roja N° 8, página 7



Estrella Roja N°47, página 14



Estrella Roja N°47, página 15



Estrella Roja N°47, página 14

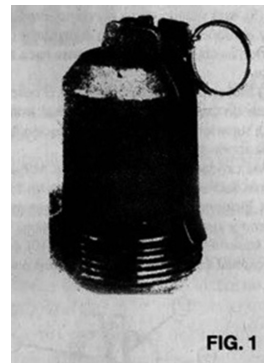


FIG. 1

Estrella Roja N°17, página 7

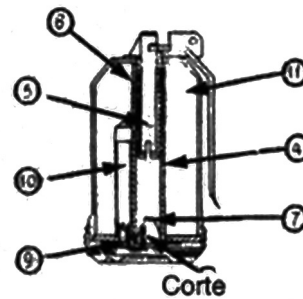
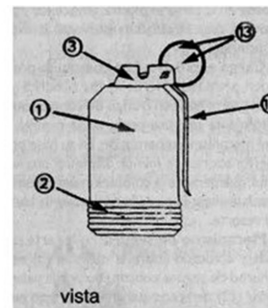
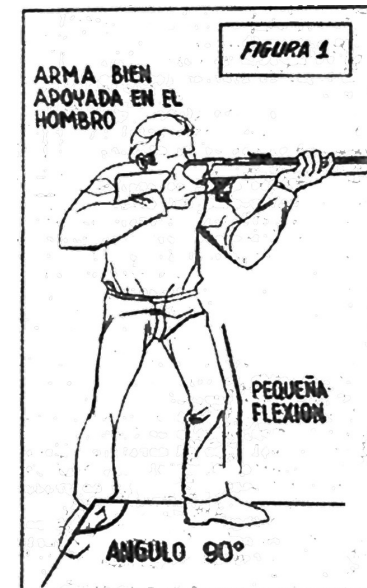
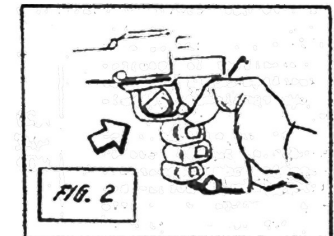


FIG. 3

Estrella Roja N°17, página 8



Estrella Roja N°5, página 8 y 9





PELOTTAS INCENDIARIAS

UTILIZACION

Este es un elemento que se utiliza fundamentalmente para incendiar tanques de combustible. Por ejemplo los tanques de nafta de los omnibuses que no acatan un paro, automóviles para formar barricadas en las manifestaciones, etc.

ELEMENTOS

Pelotitas de ping-pong
Clorato de potasio
Azúcar impalpable
Capsulitas de gelatina
Acido sulfúrico
-en un gotero-
Cinta Scotch

CAPSULA

PREPARACION

Se le hace una ranura a la pelotita. Mezclar bien el clorato, seco y en polvo, con azúcar impalpable, en una proporción del 50% de cada uno de los elementos. Introducirlo en la pelotita (cuidando que nada se vaya afuera) tapar el agujero con cinta. Antes de ponerla secar la cinta scotch; poner un poquito

de ácido dentro de la cápsula y cerrarla CUIDANDO DE QUE LA CAPSULA QUEDE BIEN LIMPIA DE ACIDO POR FUERA. Este es la máxima precaución que hay que tomar, ya que una sola gotita de ácido que entre, en contacto, con la mezcla produce la combustión.

Tomar la cápsula llena e introducirla en la pelotita. Tapar con cinta scotch y colocar dentro del tanque o donde se quiera que estalle.

RECOMENDACION

Trabajar prolijamente limpiando las superficies de todo resto de mezcla, trabajar con la mezcla, siempre cal ácido, controlar en una cápsula similar cuanto tiempo tarda en carcomer el ácido la gelatina.

OBSERVACION

Las capsulitas de gelatina pueden conseguirse en las droguerías, comprándolas en grandes cantidades para la fabricación de remedios, sino cualquier repedio que venga en cápsula, que sea barato o en desuso.

Estrella Roja N°15, página 10

ANEXO DE IMÁGENES II

La omnipresencia de las armas



Estrella Roja N°19, portada: Logotipo de Revista Estrella Roja



Estrella Roja N°28, página 13



Estrella Roja N°35, página 7



Estrella Roja N°23, página 14



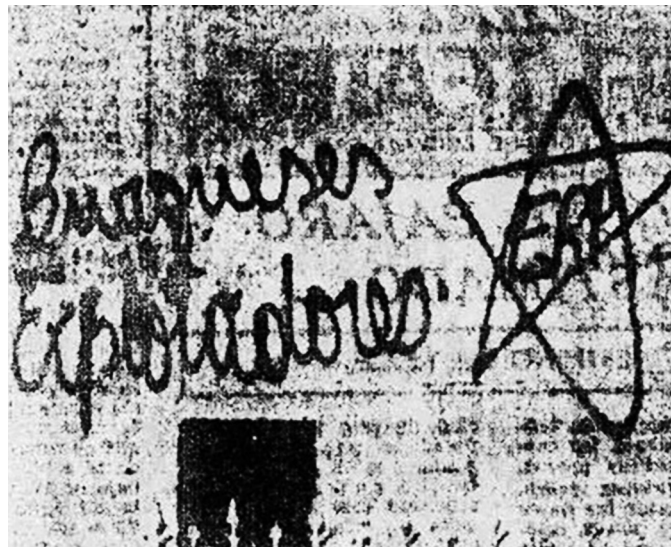
Estrella Roja N°49, página 5



Estrella Roja N°23, página 8



Estrella Roja N°29, portada



Estrella Roja N°23, página 10



Estrella Roja N°43, página 3



Estrella Roja N°63, página 3



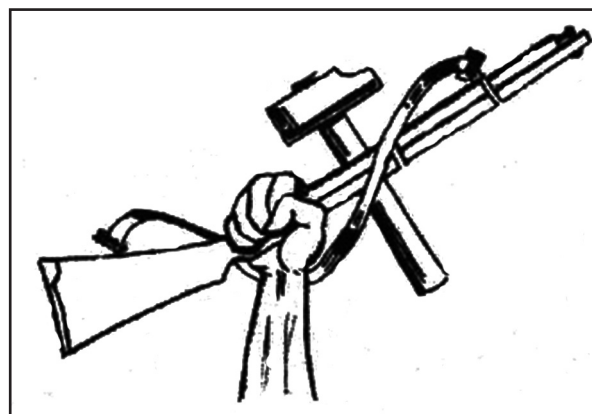
Estrella Roja N°39, página 19



Estrella Roja N°47, página 5



Estrella Roja N°8, página 4



Estrella Roja N°6, página 5



Diario El Mundo, 23 de febrero de 1974



ANEXO DE TABLAS

Acciones armadas en Argentina año 1971-1976

Acciones armadas	Año						Total
	1971	1972	1973	1974	1975	1976	
Acciones de aprovisionamiento	83	19	65	27	14	18	226
Acciones de propaganda	64	22	122	67	36	12	323
Atentados y enfrentamientos armados	49	17	48	54	42	11	221
Acciones que expresan la justicia popular	1	4	10	20	5	7	47
Copamientos a unidades militares	0	0	2	3	2	0	7
Acciones de la Compañía de Monte	0	0	0	6	11	1	18
Total	197	62	247	177	110	49	842

Fuente: Elaboración propia sobre datos obtenidos de la sección "Crónicas de la Guerra Revolucionaria" del órgano de prensa *Estrella Roja*

Acciones armadas en Argentina año 1971-1976 (desgregado)

Acciones Armadas		Años						Total
		1971	1972	1973	1974	1975	1976	
Acciones de aprovisionamiento	Expropiación de Insumos médicos, aparatos de comunicación y vehículos	13	2	17	4	4	3	43
	Expropiación de armas y uniformes	61	17	48	23	8	15	172
	Expropiación de dinero	9	0	0	0	2	0	11
Acciones de propaganda	Incautación y distribución de alimentos y otros bienes materiales	40	14	44	17	4	0	119
	Acción de Propaganda que no implica el otorgamiento de un bien material	24	8	78	50	32	12	204
Atentados y enfrentamientos armados	Atentados contra bienes materiales de las FF.AA y de Seguridad o de sus miembros	19	4	10	8	3	1	45
	Atentados contra bienes de empresas u otras instituciones	23	4	7	8	11	6	59
	Atentados contra empresarios y capataces	1	3	15	23	6	0	48
	Atentados contra sindicalistas	0	3	4	1	0	0	8
	Atentados a instituciones públicas y sus funcionarios	1	1	4	0	1	0	7
	Enfrentamientos con Fuerzas de Seguridad	5	2	8	14	21	4	54
Acciones que expresan la justicia popular	Secuestros	1	1	8	3	1	1	15
	Ajusticiamientos de Policías y Militares	0	2	2	12	2	1	19
	Ajusticiamiento de Empresarios	0	1	0	4	2	4	11
	Otros ajusticiamientos	0	0	0	1	0	1	2
Copamientos unidades militares	Copamientos de Batallones, Comandos, Regimientos y Fábricas Militares	0	0	2	3	2	0	7
Acciones Compañía de Monte	Acciones de la Compañía de Monte	0	0	0	6	11	1	18
Total		197	62	247	177	110	49	842

Fuente: Elaboración propia sobre datos obtenidos de la sección "Crónicas de la Guerra Revolucionaria" del órgano de prensa *Estrella Roja*

LOS SENTIDOS DE LA VIOLENCIA EN EL DISCURSO
Y EN LA PRÁCTICA DE LA ORGANIZACIÓN PRT-ERP
DURANTE LOS AÑOS 1970-1976 EN LA ARGENTINA

Carrera de Posgrado

TESIS DOCTORAL

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES
Universidad Nacional de Rosario




UNR
EDITORIA
EDITORIAL DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Urquiza 2050 S2000AOB - Rosario - Santa Fe - Argentina

Tel. 0341 4802687 / 4470053

www.unreditora@unr.edu.ar / editora@sede.edu.ar / contactounreditora@gmail.com

fb: unreditora